



**UNIDOS
con VALOR**

CUARTO INFORME DE GOBIERNO

2016-2021

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO



CUARTO INFORME DE GOBIERNO

2016-2021

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO

CUARTO **INFORME** DE GOBIERNO

2016-2021

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO

EDICIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

AÑO 2021



Queridas y queridos chihuahuenses:

Hace poco más de cuatro años el pueblo de Chihuahua me otorgó su confianza y la oportunidad de representarle y de servir a mi tierra, con el enorme compromiso que encarnaba la esperanza de miles de chihuahuenses que ansiaban un Gobierno responsable y honesto, que hiciera la diferencia. Siempre y en todo momento fuimos conscientes de la enorme responsabilidad que se cernía en nuestros hombros para la construcción de un Gobierno paradigmático, que estuviera a la altura de la grandeza de su gente.

Desde el primer día nos avocamos a cumplir los compromisos adquiridos, con la plena conciencia de que el reto no sería sencillo, teníamos a cuestas las consecuencias de años de abandono y como antecedente próximo uno de los gobiernos más corruptos de la historia, que nos dejó como herencia: deudas, desorden, rezago, despojo y finanzas colapsadas, no obstante, la plena convicción por generar mejores condiciones de desarrollo para la población han sido el motor que ha guiado nuestro actuar.

Sin duda alguna este último año estuvo marcado por la contingencia provocada por el SARS-Cov-2, pues nos representó múltiples retos, particularmente en las vertientes de salud y economía, pero además fue un golpe en lo anímico, pues ha representado la pérdida de miles de vidas y la merma en la salud de otras más.

Esta situación nos demandó hacer una revaloración de nuestras prioridades y supuso también el fortalecimiento de la inversión que ya veníamos haciendo desde 2019 al sector salud, misma que fue estratégica para hacer frente a la pandemia durante estos meses. De este modo pusimos en marcha el plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, con una inversión de 3 mil 465 millones de pesos, el monto más alto que Gobierno Estatal alguno haya destinado a la atención integral de la pandemia.

Lejos de detenernos en Gobierno del Estado redoblamos esfuerzos para que nuestros programas y acciones no se vieran mermados, por lo que continuamos con la inversión y construcción de obra pública en los 67 municipios del estado, para el beneficio de todas y todos los chihuahuenses.

A través del Plan Emergente se reforzó la atención en materia de desarrollo social, con acción preferencial por los más vulnerables y se respaldó a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, lo cual ha sido pieza clave para que Chihuahua mantenga sus principales indicadores en rubros de gestión social, administrativa, fiscal y de desempeño gubernamental.

En materia económica la solidaridad del empresariado ha sido fundamental, lo que ha permitido que, de la mano de Gobierno del Estado, Chihuahua se mantenga competitiva. Actualmente conservamos el primer lugar en exportaciones, el primer lugar en formalidad laboral y somos el segundo lugar entre los tres únicos estados que generaron empleos en 2020.

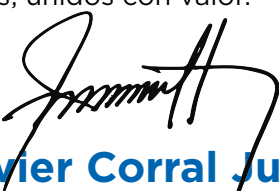
No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecerle a ti que lees este informe, porque sin tu acción solidaria, sin tu compromiso con Chihuahua y con los tuyos habría sido aún más difícil transitar los momentos de incertidumbre derivados de la pandemia. Al sector empresarial, académico, a la sociedad civil organizada, también les agradezco su acompañamiento, su comprensión y sobre todo el papel destacado que han jugado para que salgamos juntos adelante.

A menos de un año de que termine nuestro Gobierno puedo decirles que estamos satisfechos porque, a pesar de la difícil circunstancia que nos tocó enfrentar, de una pandemia que se sumó al de por sí complejo desafío, hemos podido cumplir nuestros principales compromisos y construir un Gobierno que ha impreso al servicio público valor, honradez, transparencia, rendición de cuentas y eficacia en el gasto público.

Es así que nos enorgullece dejar como uno de nuestros más grandes e indelebles legados el que Chihuahua sea hoy por hoy referente nacional de un Gobierno que combate, castiga la corrupción y no da tregua a la impunidad; un Gobierno que labra su prestigio con sentido ético en nuestro actuar.

En la recta final de mi mandato habremos de intensificar el empeño y la labor para consolidar los resultados hasta ahora conseguidos y legar a las y los chihuahuenses un Chihuahua más próspero, un Chihuahua con futuro.

Hoy te invito a que sigamos avanzando juntos, unidos con valor.



Javier Corral Jurado
Gobernador Constitucional
del Estado de Chihuahua

1

Desarrollo Humano y Social

Condiciones Inmediatas de Vida	13	Acceso Universal a la Salud	39
Desarrollo Integral	18	Promoción, Prevención y Atención a la Salud	39
Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes	23	Prevención Epidemiológica y Riesgos Sanitarios	42
Desarrollo de Familias y Tejido Social	29	Salud de Calidad para Jubilados y Pensionados	47
Participación Ciudadana y Desarrollo Social	32	Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo	48
Salud, Bienestar y Desarrollo	33	Ambientes Escolares Propicios	54
Atención Médica	38		

2

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos	77
Innovación para la Competitividad	83
Generación y Crecimiento de MiPyMEs	86
Fuentes de Energía	90
Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales	91
Igualdad de Oportunidades de Empleo	92
Capacidad Productiva para Zonas Marginadas	93
Desarrollo Turístico	96
Riesgos Agropecuarios	98
Estado de Derecho	99
Competitividad y Negocios	100
Vinculación para el Desarrollo	101

3

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Medios de Intercomunicación	107
Conectividad de las Regiones	116
Certeza en Obra Pública	119
Sustentabilidad del Agua	120
Cobertura de los Servicios de Agua	120
Eficiencia Operativa	122
Riesgos de Inundación	122
Fortalecimiento Institucional	122
Desarrollo Urbano	123
Entorno Urbano Sustentable	123
Movilidad Integral y Multimodal	125
Tenencia de la Tierra	128
Medio Ambiente y Desarrollo	129
Cambio Climático	131

4

Justicia y Seguridad

Seguridad Humana	137
Combate a la Corrupción	152
Derechos Humanos	155
Protección Civil	162
Seguridad Vial	162
Reinserción Social	163
Combate a la Violencia de Género	165

5

Gobierno Responsable

Gobernabilidad	175
Coordinación de Poderes	176
Cultura de la Legalidad	176
Igualdad de Oportunidades	179
Recursos Transparentes	181
Gobiernos Municipales	184
Gobierno Abierto	185
Acceso a la Información	188

Innovación Científica y Tecnológica	57
Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo	58
Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad	59
Cultura como Derecho Humano	61
Promoción Artística y Cultural	65
Acceso a Vivienda Digna	70

6

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

p. 206

7

Glosario

p. 243

Gobierno Eficiente	188
Protección de Menores	192
Conciliación y Resolución de Conflictos	193
Atención a la Ciudadanía	195
Calidad en el Servicio Público	196
Finanzas y Austeridad	197
Trabajadores del Estado	204



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

1

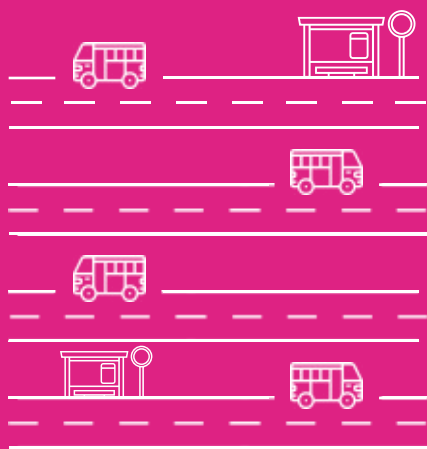
**Desarrollo
Humano y Social**

Desarrollo Humano y Social

Se amplió
una nueva ruta de
transporte público
adaptado llegando a

9 rutas

en la ciudad
de Chihuahua



41 mil 308

paquetes alimenticios

23 mil 715

alumnos indígenas de

538

escuelas de

19

municipios



154 becas

¡Entregadas!



a jóvenes indígenas de
Nivel Superior



**30% más
que en
2019**

1 mil 88

telesesiones
con

86 mil 931

teleasistentes



Más de

**216 millones
de pesos**

obra y equipamiento
de

**38 unidades
médicas y**

2 administrativas



**Incremento
del 20%**

en la cobertura de
Unidades Médicas
Móviles

888

**localidades
en 34
municipios**



1er lugar nacional

en donación altruista de sangre por sexto año consecutivo



Atención educativa

a

1 millón

143 mil 431
estudiantes

64 mil 46

docentes



a través de

7 mil 388

Centros Educativos

24 mil 119 becas

¡Entregadas!



en todos los niveles
educativos

Programa Ronda Escolar

112
unidades
adicionales

¡Entregadas!

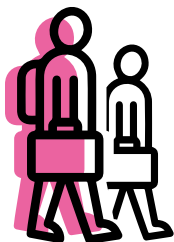


inversión de
más de
48 millones de pesos
en

67 municipios
del estado



Programa de Atención a Migrantes



12 mil 197

usuarios

17 mil 180

servicios integrales

2 mil 273

jóvenes atendidos por
medio de 11 OSC's para
diseño de plan de vida e
impulso
de habilidades
socioemocionales

Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces

314 actividades
culturales virtuales
con atención a

126 mil

869 personas
en vulnerabilidad



Se construyeron, rehabilitaron
y mejoraron

301 planteles

en beneficio de

115 mil 990
estudiantes



Inversión de
352 millones 58
mil pesos



3 mil 710

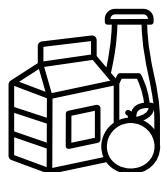
acciones de ampliación y mejora
de viviendas en beneficio de

23 mil 664

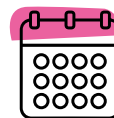
personas de 22 municipios



Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar



441 mil 391 paquetes alimentarios para personas vulnerables a **67 SMDIF**



Transferencias de 500 pesos mensuales a

96 mil 412 familias por 4 meses

Un Hogar Apoyando a Otro hogar



104 toneladas de alimento recolectadas

7 mil 128 despensas entregadas

Se atendieron

53 mil 519

personas

Programa de Apoyo Psicosocial

Programa Apoyo a OSC'S

212 mil 827 personas beneficiarias a través de **33 mil 330 servicios**

24 mil 394

pensiones económicas otorgadas a personas adultas mayores

245 mil 78 paquetes kits de higiene familiar



59 mil 616

becas económicas a personas con alguna discapacidad

Compra de

50 mil pruebas



para detección del **COVID-19** inversión de **63 millones** **253 mil pesos**

42%+

que en 2019

67 mil 500 personas indígenas

beneficiarios del Programa de **Fomento a la Producción Familiar Indígena**

2 mil 346 toneladas de alimento distribuidas en **19 municipios serranos**



77% más que en 2019

Condiciones Inmediatas de Vida

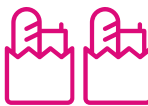
Las condiciones actuales exigen un nuevo estilo de desarrollo que sitúe la igualdad y la sostenibilidad en el centro, a fin de superar las brechas y restricciones estructurales que socavan la posibilidad de un desarrollo con igualdad y sostenibilidad.

Adicional a ello, es importante atender las necesidades que generan las condiciones de emergencia que enfrentan estas personas. Es por ello por lo que, con el objetivo de subsanar estas condiciones en la población más vulnerable se otorgaron apoyos y subsidios a 1 mil 528 mujeres y 539 hombres, para gastos funerarios, de transportación para atender alguna situación emergente, tratamientos médicos, entre otros, esto con una inversión de 1 millón 775 mil 751 pesos.



**Apoyos
emergentes**

**3 mil 604
personas**

**8 mil 422
despensas** 

 **292 calentones**

45 láminas galvanizadas

649 colchonetas

56 cobijas



Para atenuar las adversidades que enfrentan las personas en situación de extrema vulnerabilidad por condiciones sociales o climáticas, se entregaron 8 mil 422 despensas, 292 calentones, 56 cobijas, 45 láminas galvanizadas y 649 colchonetas a 3 mil 604 personas de los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Bocoyna, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gran Morelos, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Janos, Práxedes G. Guerrero, San Francisco de Borja y San Francisco de Conchos.

También se condonó el pago de 11 mil 635 servicios, cartas de no antecedentes penales, actas de nacimiento y defunción, entre otras, beneficiando a 9 mil 551 personas. Se gestionaron 2 mil 47 apoyos y beneficios para 1 mil 171 personas, a las cuales se les canalizó a las diversas dependencias gubernamentales.

Con el objetivo de ofrecer los servicios de Gobierno del Estado a las personas en situación de vulnerabilidad a las cuales no les es posible acudir a las oficinas estatales, se realizaron en Ciudad Juárez tres eventos Mi Colonia con Valor, en los que se atendieron a 1 mil 198 personas.

Además, se realizaron en el municipio de Juárez, 57 brigadas médicas donde se otorgaron 2 mil 85 servicios de atención médica a personas que habitan en comunidades marginadas; otorgando servicios de consulta médica, optometrista, toma de signos vitales, entrega de lentes y medicamentos gratuitos.



Se conformó el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar

La constitución del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, e Ingreso Familiar integró no solo la inversión destinada para dicho fin, sino que sumó el compromiso y la vocación social de este Gobierno; ello renovó, generó y diseñó acciones que garantizaron el apoyo mediante acciones como el Plan Alimentario.

Fueron implementadas mesas regionales alimentarias en los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y una más para la región de la Sierra Tarahumara. Esto con la finalidad de prevenir brotes de desnutrición aguda en los sectores poblacionales más vulnerables, así como transparentar los procesos de distribución de alimentos y garantizar la mayor cobertura posible en todas las regiones de estado.

Teniendo como finalidad el mejorar el entorno y medio ambiente en las 30 colonias más pobres de Ciudad Juárez se realizó el emparejamiento de 316 calles, lo que representa un total de 155 mil 557 metros cuadrados para beneficio de la población juarense.

Más de 245 mil kits de higiene familiar ante la pandemia COVID - 19

Como medida emergente ante la propagación del COVID-19 es entregamos 245 mil 78 paquetes kits de higiene familiar consistentes en gel antibacterial, dos jabones y tríptico informativo, así como 12 mil 824 kits de limpieza a negocios, 211 kits de transporte con entorno seguro para taxistas y 10 mochilas con equipo aspersor para uso del transporte público, así como otras 85 mochilas con equipo aspersor para centros de congregación. Dichos kits fueron distribuidos en 41 municipios, con una inversión de 22 millones 447 mil 633 pesos.



Se logró la entrega de 441 mil 391 paquetes alimentarios para personas vulnerables a 67 Sistemas Municipales DIF (SMDIF) del Estado para 166 mil 906 beneficiarios con una inversión de 231 millones 483 mil 888 pesos. Así mismo 86 mil 693 paquetes de víveres para hogares afectados por la contingencia sanitaria con una inversión de 40 millones 488 mil 754 pesos.

Adicionalmente se logró apoyar a 96 mil 412 familias con transferencias de 500 pesos mensuales durante cuatro meses, invirtiendo 190 millones 426 mil 500 pesos en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Delicias mediante el Apoyo Económico para Complementar la Alimentación.

Una acción más fue la campaña Un Hogar apoyando otro Hogar, que consistió en la donación solidaria de alimentos e insumos de higiene, además de fortalecer la entrega de donativos a población en situación de vulnerabilidad y a los Bancos de Alimentos con personal y equipamiento. Esto facilitó la recepción de donaciones con el establecimiento de puntos de acopio, entrega de apoyos a domicilio para minimizar el riesgo de contagios y se activaron colectas en colonias con estrictos procedimientos de seguridad.

Como resultado de esta acción, se lograron recolectar 104 toneladas a través de 125 centros de acopio en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Meoqui y Camargo. Esto permitió entregar 7 mil 128 despensas en Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc a igual número de familias.

223 por ciento más apoyo a cocinas escolares y comedores comunitarios que en 2019

Para garantizar el derecho al acceso a una alimentación sana, nutritiva y de calidad de las y los chihuahuenses y con una inversión de más de millones 938 mil pesos del Programa de Alimentación y Desarrollo Autosustentable



de las Familias y del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) se adquirieron 276 equipamientos de cocinas escolares y comedores comunitarios en beneficio de 19 mil 585 personas de zonas prioritarias de alta marginación, se logró incrementar en un 223 por ciento respecto al año anterior.

Se continuó con el Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena de la Región Serrana y se consolidó el Fondo de Emergencia Alimentaria para Población Indígena.

Además, se abrió la ayuda alimentaria a los centros urbanos de las ciudades de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, La Cruz, Rosales, Delicias, Camargo, Cárdenas, Casas Grandes y Meoqui, donde fueron entregados 7 mil 75 apoyos alimenticios a igual número de familias indígenas con un alcance de 31 mil 837 personas a través de una inversión total de 3 millones 364 mil 50 pesos.

Para el Fondo de Emergencia Alimentaria, fueron adquiridas 2 mil 346 toneladas de alimento en paquetes de maíz y frijol y distribuidas en 19 municipios, con una inversión de 31 millones pesos, lo que representó un aumento del 77 por ciento en comparación con 2019.

Fortaleciendo el trabajo propio en los sistemas de producción familiar de la población indígena en la Sierra Tarahumara, se aumentó la atención en un 42 por ciento en comparación al 2019 del Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena. Se atendió a 15 mil familias de manera directa con una inversión de 39 millones de pesos beneficiando a 67 mil 500 personas indígenas que se dedican a las actividades agrícolas para el autoconsumo.

Mediante este programa fueron entregadas 1 mil 676 toneladas de maíz y frijol como estímulo al trabajo en tres periodos diferentes del año, con lo que se promueve la permanencia de las familias indígenas en su comunidad y se fomentan los trabajos cooperativos en la parcela agrícola.

Se fortalecieron los sistemas de producción tradicional de estas familias medio de equipos para la producción, huertos de traspatio y aves de corral, asegurando por medio de capacitación la operación de 1 mil 500 proyectos de huertos hortícolas, gallineros y herramientas para la producción.

Alimentación en escuelas con población indígena



538 escuelas

41 mil 308
paquetes alimenticios

23 mil 715
alumnos



Se fortaleció el Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena

Durante el 2020 los asesores de campo mediante una inversión de 6 millones 400 mil pesos dieron seguimiento a la siembra de 7 mil 500 hectáreas y a la operación de los proyectos mencionados en 349 comunidades de la Sierra Tarahumara, así como a la integración de 15 grupos de voluntarios para el cuidado del medio ambiente.

Ante la falta de semilla en algunas zonas de la sierra, se repartieron 43 toneladas de semilla criolla de maíz azul y blanco, sorgo, trigo, avena y chícharo para el ciclo primavera verano, para la siembra de 1 mil 980 hectáreas y el beneficio de 2 mil familias y 9 mil personas.

El servicio de distribución del apoyo alimenticio se brindó a instituciones educativas con población indígena, con 41 mil 308 paquetes alimenticios en beneficio de 23 mil 715 alumnos y alumnas de 19 municipios. Las dotaciones dirigidas para alumnos se integraron en 26 mil 980 despensas familiares.



Además, en las zonas turísticas de la región serrana que se vieron afectadas por la contingencia sanitaria se entregaron 5 mil 500 despensas surtidas al mismo número de familias. También, a 4 mil familias se les apoyó con 17 mil 600 paquetes de maíz y frijol.

Adicionalmente se adaptó el servicio de atención en los comedores comunitarios, por la contingencia sanitaria, proporcionando la entrega de comida caliente para llevar, beneficiando a un total de 4 mil 523 personas con necesidades de apoyo alimentario en los municipios de Aquiles Serdán, Cuauhtémoc y Chihuahua, sumando un promedio de 66 mil 874 raciones diarias de alimentos preparados.

Las personas adultas mayores y las personas con discapacidad fueron de las principales afectadas por la contingencia sanitaria, es por ello por lo que dentro del Plan Alimentario también se llevaron a cabo acciones para ayudar a estos grupos poblacionales en 65 de los 67 municipios.

Se entregaron 24 mil 394 pensiones económicas de 1 mil 343 pesos mensuales a personas mayores entre 65 y 68 años, invirtiendo 32 millones 761 mil 142 pesos. Además, se dispersaron 59 mil 616 becas económicas de 1 mil 343 pesos mensuales a personas con alguna discapacidad, con una inversión de 80 millones 64 mil 288 pesos.



61 millones de pesos en apoyo a los restauranteros

Asimismo, como parte de los apoyos a negocios se convocó a los restauranteros de la Ciudad de Chihuahua y Juárez, con la finalidad de coordinadamente con el Gobierno del Estado en el Plan Alimentario, el cual consistió en compra de comida diaria a 287 restaurantes, los cuales entregaron durante 45 días consecutivos raciones de alimentos fríos y calientes para complementar de manera temporal la alimentación a 24 mil 22 personas en condición de pobreza que tienen limitado acceso a los mismos en virtud de la emergencia sanitaria, con una inversión total de 61 millones de pesos.

Continuando con el apoyo a los pueblos indígenas, se entregaron 17 comedores escolares (con inversión 2019) y se orientaron recursos del FISE para la construcción de 25 comedores más por un monto de 10 millones 301 mil pesos, lo que representa un aumento del 30 por ciento respecto a 2019. De esta manera se benefician 1 mil 410 alumnos y alumnas de 10 municipios de escuelas con mayor presencia de población indígena. Cabe destacar que los comedores son contruidos por habitantes de las comunidades indígenas y el 43 por ciento de la inversión se queda en la localidad.

Con base en el respeto a los derechos de la población indígena se atendieron en cuatro oficinas de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas a 13 mil 810 personas con necesidades emergentes, logrando cubrir el 82 por ciento de los municipios del Estado.

Dentro de la atención social, se destaca el servicio brindado por la Estancia Temporal de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, la cual brindó 950 servicios de hospedaje y sirvió 2 mil 850 platillos de alimentación. Las personas que solicitaron el servicio son aquellas que salen de sus comunidades en la sierra y llegan a la ciudad de Chihuahua para realizar algún trámite legal, institucional o para recibir atención médica.

A estas personas también se les apoya con el servicio de transporte foráneo para que regresen a su comunidad, este año se otorgaron 3 mil 749

pasajes, además, se concedieron 3 mil 40 documentos de identificación, logrando incidir en la atención oportuna de trámites de salud, educación y registro civil, por mencionar algunos.

Para continuar implementando esquemas de apoyo a personas en condición de vulnerabilidad, se dio apertura a 16 Centros de Bienestar Infantil en el estado que benefician a niñas y niños de entre 4 y 12 años. Lo anterior, con una inversión de 9 millones 250 mil pesos para equipamiento, capacitación y certificación al personal que los asiste y otorgando 2 mil 964 becas.

Los nuevos Centros de Bienestar Infantil se ubican en los municipios de Delicias, Nuevo Casas Grandes, Aquiles Serdán, Gómez Farías, Cuauhtémoc, Guachochi, Urique, Buenaventura, Saucillo, Hidalgo del Parral, Bocoyna, Ascensión y Juárez.

Desarrollo Integral

Es primordial para este Gobierno el diseñar y aplicar políticas públicas que permitan la formación personal, social, técnica y profesional de un mayor número de jóvenes en nuestro estado.

Reconociendo que las juventudes, son muchas y diversas, se continuó con los proyectos e intervenciones sociales atendiendo a 2 mil 273 jóvenes a través de 11 organizaciones de la sociedad civil, para impulsar habilidades socioemocionales y diseño de un plan de vida, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos. Estas acciones se realizaron en los municipios de Bocoyna, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Jiménez y Juárez.

En las colonias con mayor pobreza de Ciudad Juárez se implementó la estrategia Fortalecimiento Integral Comunitario (FICo), a través de la cual se otorgaron 3 mil 211 servicios lúdico-formativos en beneficio de 1 mil 290 jóvenes con talleres y capacitaciones académicas, culturales, deportivas y de preparación para el empleo.

Adicionalmente, se realizó el campamento juvenil Liderazgo, Acción y Valor, en el que participaron 178 jóvenes juarenses a quienes se les capacitó a través de talleres y actividades recreativas y educativas para potenciar sus habilidades y dotar de herramientas de liderazgo, que los lleve a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

Continuamos con la estrategia Yo Decido Estudiar a través de la cual conseguimos desarrollar habilidades de aprendizaje, emocionales y sociales de 661 adolescentes que se encuentran en riesgo de abandonar los estudios de nivel secundaria.

Para favorecer el desarrollo de las personas mayores, fomentar sus relaciones sociales y propiciar su autonomía y funcionalidad, se impulsaron acciones para disminuir barreras que limiten el acceso y ejercicio pleno de sus derechos.

Dentro de ellas, está el erradicar los estereotipos negativos hacia las personas mayores y combatir la desigualdad en la que viven, por ello en Ciudad Juárez se ofrecieron 870 servicios a través de talleres y grupos reflexivos con temáticas para el autocuidado, envejecimiento activo y saludable, aprendiendo a envejecer, estereotipos negativos y sobre la Ley de los Derechos Humanos de las



Comunidades Machí



151 actividades
beneficiando a
5 mil 958
personas adultas
mayores



Personas Mayores. A su vez acompañamos a las y los cuidadores por medio de 64 talleres y acompañamientos gerontológicos.

Para vivir esta etapa de la vida en una forma saludable es que a través de las Comunidades Machí se promueve una cultura de salud, relaciones y una participación en la sociedad por medio de la impartición de 151 diferentes actividades, entre talleres y cursos. Este año logramos obtener la participación de 5 mil 958 personas adultas mayores, lo que representa 25 mil 509 servicios brindados en ocho Comunidades Machí distribuidos en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Hidalgo del Parral y Riva Palacio.

En 2020 se colocaron 186 pulseras de la estrategia Alerta Plateada para localizar a personas mayores extraviadas, alcanzando un total de 684 personas registradas.

Las personas adultas mayores deben tener el derecho de la inclusión laboral, no solo para tener sustento económico, sino también para validarlos en la sociedad y otorgar satisfacción de reconocimiento por quienes los rodean y por sí mismos. Para ello se logró la vinculación a di-

versas empresas de 243 personas, de las cuales 125 son mujeres y 118 hombres.

Para mejorar el estado de ánimo de las personas adultas mayores, disminuir la ansiedad y el estrés e incrementar la sensación de bienestar, así como disminuir los gastos en sus hogares, es que implementamos el Programa Cultiva la Vida. A través de él logramos favorecer las relaciones sociales, mediante la creación de huertos familiares, para lo cual se otorgó asesoría técnica, plantas y semillas a 442 personas mayores de las cuales 419 son mujeres y 23 hombres.

Así mismo, para salvaguardar los derechos de las personas adultas mayores que carecen de hogar y de familia se celebraron convenios de apoyo económico con asociaciones civiles para mejorar la calidad de vida de estas personas, otorgando cuidados y acogimiento residencial en los centros de asistencia social. En este periodo se vinculó a 36 personas a Primavera en Invierno, A.C., Misión del Sagrado Corazón de Jesús, A.C., Vivir Bien en Delicias, A.C., con una inversión de 1 millón 91 mil 250 pesos.



Como parte del seguimiento al proceso de transversalidad de los derechos de los pueblos indígenas se impartieron 18 capacitaciones y asesorías a 304 funcionarias y funcionarios públicos de los Municipios de Guachochi, Hidalgo del Parral, Juárez, Cuauhtémoc, Chihuahua, Meoqui, Delicias, Guadalupe y Calvo, Madera y Nuevo Casas Grandes, sobre temas de discriminación, derechos y pertinencia cultural de los pueblos indígenas, asegurando una atención de calidad y con base en derechos.

Se trabajó con autoridades y representantes de 21 comunidades indígenas urbanas de la ciudad de Chihuahua (18 rarámuli, una mazahua y dos otomí), consolidándose la Mesa de Gobernanza como espacio de diálogo y reflexión, encaminado a construir aprendizajes y conocimientos que fortalezcan y promuevan la autogestión y la participación ciudadana.

Consolidación de la Mesa de Gobernanza de comunidades indígenas

La inclusión de personas con discapacidad en las actividades cotidianas conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras,



16
camionetas

**adaptadas para
personas con
discapacidad**



Con una inversión de

**11 millones
597 mil
423 pesos**



como obstáculos físicos, económicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad.

Se otorgaron 10 mil servicios de transporte público adaptado a través de nueve rutas de camión en la capital una más que en 2019 y 3 mil servicios de transporte adaptado a domicilio con una flotilla de 14 camionetas adaptadas logrando abarcar la totalidad territorial de la ciudad de Chihuahua.

De igual manera, con 11 millones 597 mil 423 pesos de recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad, se adquirieron 16 camionetas adaptadas, las cuales se entregaron a los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Camargo, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Guachochi, Guazapares, Guerrero, Janos, Nuevo Casas Grandes y San Francisco de Conchos. Con esta adquisición suman ya 62 unidades adaptadas para personas con discapacidad en todo el estado.

Para que la discapacidad no sea una limitación para el desarrollo de las capacidades ni un factor de exclusión social, es primordial promover contextos favorables e inclusivos. Conscientes de ello, en la Escuela de Artes y Oficios se impartieron 17 diferentes talleres de capacitación, beneficiando a un total de 180 alumnos de forma mensual, de los cuales 93 son mujeres y 87 hombres con alguna discapacidad. Además, se construyó una Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad en el municipio de Guachochi con una inversión de 4 millones 476 mil 780 pesos de FISE.

En el área de inclusión laboral para personas con discapacidad, se vincularon para ser colocadas en diferentes empresas de la ciudad de Chihuahua, a un total de 126 personas de las cuales 68 son mujeres y 58 hombres.

Además, con el objetivo de reducir los gastos para atender a la discapacidad en los hogares más vulnerables, se entregaron un total de 56 mil 190 pañales en beneficio de 1 mil 869 personas en 33 municipios, con una inversión de 498 mil 466 pesos.

Para la atención y prevención de la discapacidad continuó el trabajo de la Cruzada en pro de la

Rehabilitación y la Discapacidad; a través de los 81 centros que conforman la Red Estatal de Rehabilitación en alianza con los SMDIF se atendió a 12 mil personas con servicios de rehabilitación física integral incluyendo la entrega de 1 mil 951 apoyos funcionales a personas con discapacidad permanente con una inversión de más de 7 millones de pesos.

A través de la vinculación con el sector empresarial FERMACA, en observancia del compromiso constante del fortalecimiento y crecimiento de servicios relacionados con la atención integral a las personas con discapacidad temporal y permanente, se logró el equipamiento y renovación tecnológica de los Centros y Unidades Básicas de Rehabilitación con una inversión de 5 millones 760 mil pesos.

Se equiparon y renovaron los Centros y Unidades Básicas de Rehabilitación

Cruzada en pro de la Rehabilitación y la Discapacidad

atendió a



12 mil personas

entregó **1 mil 951**
apoyos funcionales

con una inversión
de más de

**7 millones
de pesos**



Se equipó la primera Unidad Básica de Rehabilitación regional en el municipio de Saucillo y el área de quemados en el Hospital General Dr. Salvador Zubirán, mejorando considerablemente la atención y servicios terapéuticos.

Asimismo, se realizaron más de 2 mil acciones de seguimiento telefónico a planes de trabajo en casa para rehabilitación física, elaboración y promoción de infografías y cápsulas informativas de rehabilitación física.

Por medio de la estrategia del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes (ProJAM) se organizó el taller Promoción Social para la Atención de Personas Trabajadoras Agrícolas Migrantes, que contó con la participación de 46 personas (24 mujeres y 22 hombres).

Este evento se realizó en coordinación con la Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social y el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua, dirigido principalmente al personal de las empresas agrícolas, de seguridad y salud en el trabajo.

Además, como parte de las actividades del ProJAM, se llevaron a cabo cuatro reuniones interinstitucionales, resultado de lo cual se publicó una

guía de información dirigida a centros de trabajo agrícola con la finalidad de promover la adopción de medidas preventivas y de atención a la población ante la contingencia sanitaria. El documento incluye el marco legal de la prohibición del trabajo infantil en el campo y las obligaciones patronales especiales del sector agrícola.

Mediante el programa de Movilidad Laboral Interna para el sector agrícola, se atendió la solicitud de mano de obra de cuatro empresas. Para cubrir este requerimiento se apoyó a 193 personas jornaleras agrícolas (57 mujeres y 136 hombres) en su movilidad con una inversión de 106 mil 791 pesos.

El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Canadá reclutó y seleccionó a 186 personas (2 mujeres y 184 hombres) para promover su diligencia como trabajadoras y trabajadores agrícolas a las diferentes provincias de Canadá, con el objetivo de satisfacer la demanda de mano de obra en el sector agrícola del país del norte.

Atendiendo los enormes retos en la gestión y atención del fenómeno migratorio, el Gobierno del Estado cumplió su labor de una manera activa y dinámica en la recepción, canalización y atención de personas en situación de movilidad.



En el marco del Programa de Atención a Migrantes, se atendió a 12 mil 197 usuarios brindándoles 17 mil 180 servicios integrales, como la canalización a albergues locales y espacios de acogida, la gestión para la atención a la salud y acceso a la justicia, el contacto consular vía telefónica, asesoría legal y vinculación con organismos de protección internacional, entre otros. A su vez, se otorgó atención a 353 solicitudes de traslado, repatriación y movilidad humana, por 300 mil pesos.

Por medio del Consejo Estatal para la Protección y Apoyo a Personas Migrantes (COESPAM), el Gobierno del Estado se incorporó a la iniciativa de la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM), la Organización Mundial para las Migraciones (OIM) y la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en los trabajos sobre la evaluación de indicadores de Gobernanza Internacional para las Migraciones (MIGOF).

Se resalta que Chihuahua fue una de las primeras entidades federativas a nivel nacional en sistematizar y suscribir este esfuerzo de evaluación, el cual incluye seguimiento puntual a la garantía de derechos humanos fundamentales para la niñez y la adolescencia.

Chihuahua pionero en garantizar DDHH a la niñez y adolescencia

A propósito de la contingencia sanitaria se implementaron acciones emergentes de acogida a personas en contexto de movilidad en coordinación con la Red de Asistencia Humanitaria Local, Desarrollo Intercultural Social Sustentable A.C. y la Iglesia Anglicana de México instalando dos espacios humanitarios de primera recepción, que garantizó el aislamiento social preventivo y de valoración médica por 30 días, atendiendo a 1 mil 600 personas.

Con una inversión estatal de 3 millones 173 mil 287 pesos, se atendieron 273 solicitudes de apoyos sociales para instancias que dan atención al fenómeno migratorio tales como insumos alimentarios, limpieza e higienización de espacios, reparaciones menores de instalaciones y equipamiento.



Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Por cuarto año consecutivo, el Gobierno del Estado impulsó el Taller Entre Jóvenes: Hablemos de Sexualidad, que tiene como objetivo desarrollar habilidades socioemocionales en mujeres y hombres adolescentes, garantizando el acceso a la información actualizada, veraz, científica, laica y progresiva, sobre salud sexual y reproductiva. El taller fue impartido en 13 secundarias de los municipios de Guachochi, Buenaventura e Hidalgo del Parral, beneficiando a 306 adolescentes.

Se implementaron acciones dirigidas a adolescentes varones con las cuales se logró incidir en la prevención y la promoción de relaciones sanas dentro de las familias y la comunidad a través de 14 talleres en los cuales se registraron 365 asistencias de varones.

Adicionalmente se brindaron 162 sesiones en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Guadalupe y Calvo y Madera para la prevención del abuso sexual infantil, prevención del embarazo en adolescentes y prevención de

la violencia en el noviazgo, dirigidos a niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones educativas, así como también a madres, padres y personal docente contando con la participación de 1 mil 641 personas.

Fue realizado en conjunto con los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes el manual para la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en los Municipios, primer documento en su tipo en el país. Con base en él, se elaboraron los planes de trabajo de los grupos de Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

Atención especial a niños y niñas que viven en Centros Penitenciarios

Como parte de la Estrategia de Protección Integral para la Garantía de Derechos de Niñas y Niños que viven en Centros Penitenciarios Estatales, se desplegaron mesas de trabajo en Chihuahua y Ciudad Juárez que permitieron materializar el

diagnóstico en beneficio de este grupo vulnerable, a través de tres ejes prioritarios: atención psicosocial, necesidades económicas y asistenciales, y atención jurídica, protección especial y tutoría de niñas, niños y adolescentes.

Por medio del Programa Salud en tus Manos, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se capacitó a más de 300 maestros, directores y asesores de escuelas en los municipios de Madera, Guachochi y Guerrero en temas de agua, saneamiento e higiene.

En seguimiento a la recolección, integración, procesamiento y publicación de la información y registros de la población de 0 a 17 años, se cuenta con 161 indicadores en el sistema de indicadores que hospeda la página web www.sipinnachihuahua.com.

Buscando mejorar la actuación de los primeros respondientes que atienden violaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes, se aprobó el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Detección, Atención e Investigación de Actos que Impliquen Vulneración o Restricción de los Derechos de dicha población.

Para visibilizar el problema del abuso sexual escolar, se trabajó en coordinación interinstitucional para la elaboración de un protocolo homologado aplicable a todas las escuelas de Educación Básica.



Apoyo a

158
estancias
infantiles



19
municipios



**18 millones
960 mil pesos**
de inversión

beneficiando a

3 mil 157
niños y niñas



Se ofrecieron 5 mil 375 acompañamientos, logrando así atender a 2 mil 350 beneficiarios únicos, a los que se les brindaron talleres con temáticas como prevención del abuso sexual infantil, prevención de la violencia, habilidades socioemocionales, potencialización de recursos y derechos de la infancia.

En conjunto con UNICEF y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, se realizaron trabajos para implementar el Modelo Educativo para Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal, con el fin de integrar dicho modelo en los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (CERSAI) en Chihuahua y Ciudad Juárez.

Con el objetivo de ampliar las alternativas de cuidado infantil en el estado se entregaron apoyos económicos a 14 proyectos viables en los municipios de Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Delicias, Guerrero, Saucillo y Satevó para la ampliación, remodelación y/o equipamiento de Centros de Cuidado Infantil (CAI), beneficiando a 1 mil 58 niñas y niños, con una inversión de 29 millones 990 mil 769 pesos.

Aunado a esto y con la finalidad de dignificar los espacios de cuidado infantil en los albergues para jornaleros agrícolas migrantes, se entregaron kits de cuidado infantil a 13 albergues en los 12 municipios, esto en beneficio de 240 niñas y niños con una inversión de 175 mil 960 pesos.

Se brindaron 183 acciones recreativas, culturales y reflexivas para 1 mil 914 niños, niñas y adolescentes en escuelas y espacios comunitarios de los municipios de Aquiles Serdán, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Chihuahua, las cuales tienen como propósito fortalecer las prácticas de cuidado y promover una cultura de paz entre la niñez.

Para rescatar las estancias infantiles, debido a la anulación del sustento federal, se apoyó a 158 estancias infantiles, en 19 municipios, con un total de 18 millones 960 mil pesos, en beneficio de 3 mil 157 niñas y niños; de los cuales 6 millones 360 mil se destinaron a Ciudad Juárez.

A fin de favorecer la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, se realizaron alianzas con los sectores público, social y privado. En este marco, la Unidad de Centros de Atención Infantil, implementó en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la capacitación del Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo para niñas y niños con discapacidad a 277



agentes educativos en la modalidad a distancia, con lo que se impactó en los servicios de 120 centros de atención infantil que atienden un promedio de 3 mil niñas y niños en el estado.

En este contexto, en coordinación con la Fundación LEGO se impartió el taller Aprendizaje a través del juego, con el que se formaron 20 agentes de juego, mismos que fueron capacitados por personal de Sésamo Workshop y Fundación FE-MSA. Se instruyó al personal de los 212 Centros de Atención Infantil que cuentan con licencia de funcionamiento y cuya profesionalización beneficiará a más de 3 mil 250 niñas y niños.

Por su parte, el área de Educación Inicial de la Fundación Carlos Slim con respaldo del Hospital Infantil de México Federico Gómez otorgó 5 mil guías para padres, además de poner a disposición su plataforma de capacitación en línea en temas de educación inicial.

Chihuahua Crece Contigo dio paso a una nueva etapa para el desarrollo de las niñas y niños chihuahuenses, por lo que ampliamos la cobertura en Ciudad Juárez, pasando de 9 a 16 colonias en intervención y 41 en la zona urbana de Chihuahua.

Dentro de sus logros está el convenio de colaboración con UNICEF para la promoción del desarrollo infantil temprano a las niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses 29 días de edad. Resultado de ese compromiso se logró integrar a 444 niñas y niños en este acompañamiento, además de la entrega de 773 kits básicos para la estimulación temprana y 247 kits de bienvenida para recién nacidos como parte del apoyo integral al desarrollo infantil temprano.

Convenio con UNICEF para el desarrollo infantil temprano

Derivado de la contingencia sanitaria, se reconvirtió la atención presencial en atención vía telefónica para no interrumpir la evolución de sus terapias en desarrollo infantil temprano y la atención a la salud mediante visitas domiciliarias a mujeres embarazadas, recién nacidos y mujeres en situación de puerperio.





Además, como atención prioritaria se realizaron 1 mil 533 visitas domiciliarias de atención médica, y 1 mil 763 visitas para el desarrollo infantil temprano, en beneficio de 373 mujeres embarazadas en monitoreo activo, 232 mujeres en situación de puerperio y 1 mil 848 niños y niñas de los cuales 334 son recién nacidos.

Se entregaron 388 filtros de agua, entregados al mismo número de hogares con nulo acceso al

agua potable en donde por lo menos uno de sus integrantes es un niño o niña en la primera infancia, de los cuales 213 fueron entregados en la región serrana, donde el combate a las enfermedades diarreicas provocadas por agua contaminada es uno de nuestros principales retos.



Chihuahua Crece Contigo

1 mil 533

visitas domiciliarias
de atención médica

1 mil 763

visitas para el desarrollo
infantil temprano

en beneficio de



373

mujeres embarazadas
en monitoreo activo

232

mujeres en situación
de puerperio



1 mil 848 niños y niñas



334

son recién nacidos

Con la finalidad de reducir la carencia alimentaria entregamos más de 12.5 toneladas de maíz y frijol, así como 250 estufas ecológicas que a su vez funcionan como calentones a familias del municipio de Chihuahua y de las comunidades de El Cuervo en Batopilas de Manuel Gómez Morín y Choréachi en Guadalupe y Calvo.

Así mismo, realizamos 42 traslados de emergencia activándose el código infante para la salvaguarda de la vida de niñas y niños en extrema desnutrición de regiones remotas de las zonas serranas, a través de un cuerpo de 13 promotores comunitarios establecidos en las rancherías de las áreas focalizadas en las que se implementa la estrategia y el personal de medicina de brigada, llegando referidos a un hospital para su atención médica.

En el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo y en la Jurisdicción Sanitaria de Guachochi, se apoya con personal que colabora como enlace intercultural ralmuli; ellos realizaron 196 acompañamientos a las familias que llegaron a las unidades resolutorias hasta el regreso a sus comunidades de origen.

Para salvaguardar el derecho a la identidad es que realizamos la entrega de 170 actas de nacimiento en la región serrana, 24 en Ciudad Juárez y 3 en la capital; garantizando este derecho a 197 niñas y niños chihuahuenses.

Por medio del FISE se logró la inversión de 2 millones 2 mil 143 pesos, para la construcción de una Casa de Salud para la atención de la región de Choréachi en Guadalupe y Calvo, la cual dará atención primaria a la población más vulnerable.

Además, con una inversión de 4 millones 629 mil 143 pesos en la Colonia Vistas Cerro Grande, se construyó el Centro de Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia, esto con el objetivo de realizar atenciones especializadas para las niñas, niños y adolescentes en las distintas etapas de su desarrollo humano, físico, social y emocional.

Gracias a los Módulos para detección oportuna de complicaciones en el embarazo (MIDO-Embarazo) y siete equipos para atención de parto limpio recibidos por convenio el periodo anterior con el Instituto Carlos Slim de la Salud A.C. y la Secretaría de Salud, este año se realizaron 1 mil 781 registros de seguimiento. Asimismo, concluyó el taller Experto MIDO-Embarazo 86 personas de enfermería mientras que 90 se graduaron del Diplomado de Salud Materna y Neonatal.

Respecto al tema de acogimiento familiar, se contó con 54 familias de puertas abiertas certificadas, 28 de esas familias garantizan entornos familiares con amor, adicional a los cuidados que se generan en otros entornos a 26 niñas y niños. Mediante la extensión de este programa





Desarrollo de Familias y Tejido Social

Para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas brindamos 20 mil 758 atenciones psicosociales individuales, grupales y comunitarias en beneficio de 3 mil personas, en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Buenaventura, Carichí, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Juárez, Madera, Nonoava, Santa Isabel y Temósachic.

A fin de mejorar la integración comunitaria, incentivar la participación ciudadana y promover la cohesión social, renovamos, organizamos y consolidamos 82 consejos comunitarios en el municipio de Juárez, a través de los cuales impartimos talleres y capacitaciones a 1 mil 952 mujeres y 1 mil 5 hombres que son miembros activos de estos consejos, para el desarrollo de habilidades de autogestión, liderazgo comunitario y asesoría en elaboración de proyectos comunitarios.

En este mismo municipio se realizaron campañas virtuales con la participación de 750 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, logrando un total de 12 mil 970 reproducciones en redes sociales y un alcance de 15 mil 334 personas.

Además, en los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán continuamos con los procesos de fortalecimiento de las redes vecinales, así como de habilidades y técnicas productivas, en las que participaron 791 mujeres y 300 hombres de siete colonias.

a Ciudad Juárez, inició la restitución de derechos y atención integral de seis adolescentes en este modelo de cuidado familiar. Durante este 2020 se llevó a cabo la reintegración de 820 niñas y niños, adolescentes tutelados a su familia de origen o ampliada.

En estricto apego al interés superior de la niñez, se elaboraron 1 mil 986 planes de restitución de derechos. Un total de 926 niñas y niños recibieron el beneficio de la ley para salvaguardar su integridad y su paz mediante planes ejecutados que beneficiaron a 1 mil 381 niñas, niños y adolescentes. Se dieron 505 vistas al Ministerio Público coadyuvando así a la prevención de delitos en 617 beneficiarios.

Para incrementar la certidumbre y atención integral, en octubre inició operaciones el albergue con sede en Ciudad Juárez, en el que se atendieron 206 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que llegaron al estado, asegurándoles alimentación y cobijo, además de asistencia legal y emocional durante su estancia.

**14 mil 171 servicios
en los CSCI**

Contamos con 40 Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI) en operación, estos se encuentran en Aquiles Serdán, Carichí, Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Madera, en los cuales otorgamos un total de 14 mil 171 servicios gratuitos mediante actividades lúdico-formativas y culturales, deportivas, de inclusión y comunicación humana, dirigidas a madres de familia y sus hijas e hijos, otorgando apoyo académico a infantes en edad escolar y terapia de lenguaje.



Se crearon 266 videos con 32 mil 765 seguidores en redes sociales, con contenidos que promueven valores, diversión sana, salud y cultura, ofreciendo herramientas para que las niñas, niños y adolescentes desarrollen su potencial de descubrimiento y pensamiento crítico.

Fue desarrollado un verano virtual, cursos de robótica, historia del arte, cocina saludable, entre otros, con la participación de 1 mil 368 usuarios. Además de un recorrido temático con el fin de promover nuestras tradiciones, donde más de 500 usuarios asistieron a vivir cinco leyendas regionales relatadas siendo escenario el Laboratorio de Agricultura Urbana, también compartido de manera digital con gran éxito.

**Inversión
de 60 millones de
pesos en el Parque
Infantil del DIF**

El Parque Infantil se renovó completamente en un espacio con accesibilidad universal e inclusivo con una inversión de 60 millones de pesos el cual cuenta con juegos mecánicos, pista de patinaje sintética, una rueda de la Fortuna con una altura de 42 metros y capacidad para 96 personas, juegos recreativos que promueven la movilidad física especialmente para personas con discapacidad, se construyó un teatro al aire libre con capacidad para 250 personas para eventos que promuevan la cultura y las artes en las familias.

En materia de violencia familiar se establecieron mecanismos de escucha permanente, de diálogo y acción eficaz; es por ello, que la Red Estatal de Fortalecimiento Familiar sirvió como espacio de consulta, deliberación, análisis y vinculación interinstitucional, logró la generación y transferencia de conocimiento, experiencias en el abordaje de las problemáticas sociales y acciones en el fortalecimiento de las familias. Está integrada por 685 personas, representando asociaciones civiles, instancias gubernamentales municipales como estatales, cámaras empresariales y universidades a nivel estatal.

A través del Programa Vínculos se mejoraron los servicios de atención, seguimiento psicosocial y prevención de la violencia familiar, programa multisectorial e interdisciplinario en el que cabe destacar que a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se logró la sistematización y se reconoció como buena práctica a nivel internacional.

**El Programa de Apoyo
Psicosocial atendió a
53 mil 519 personas**

El Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar de Gobierno del Estado incluyó un componente de acompañamiento al bienestar emocional de las personas durante la pandemia. A fin de prevenir y atender situaciones de violencia familiar, por lo que, para ello, se implementó el Programa de Apoyo Psicosocial mediante el cual, se logró una atención y canalización integral oportuna a un total de 53 mil 519 personas y más de 44 mil personas con acompañamiento virtual.



Gracias a una coordinación interinstitucional eficiente, se lograron implementar diversas estrategias para brindar el apoyo y acompañamiento requerido. Una de ellas es el Programa Vínculos, el cual consistió en realizar llamadas de seguimiento de las denuncias realizadas al 911, atención psicoterapéutica y/o canalizaciones por

atentados contra la familia, la vida y la integridad personal. Así mismo, se lanzó la APP de Salud Digital para la atención de personas que presentaron algún tipo de necesidad de salud mental, de igual forma la línea de Atención a Crisis que buscó amortiguar el impacto emocional que este fenómeno pudo haber ocasionado en una parte de la población.

Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil

Inversión de

**50 millones
100 mil pesos**

**67% +
que en 2019**

**212 mil 827
personas beneficiadas**

Adicionalmente se realizó acompañamiento y capacitación a distancia a través de la plataforma virtual Karí, con el objetivo de informar, sensibilizar y capacitar en la prevención de la violencia familiar, así como otorgar habilidades de crianza afectiva, promoción de cultura de paz y buen trato al personal docente, cuidadoras y cuidadores, entidades locales y organizaciones de la sociedad civil en todo el estado.

Cabe mencionar que ante los casos que así lo requirieron se otorgó la prestación de servicios presenciales mediante los centros de apoyo psicosocial, centros de salud, entre otros.

En otro tema, cabe destacar el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por el Programa de Educación para la Paz como buena práctica en la implementación de este programa formativo y modelo de intervención con contenidos elaborados con el acompañamiento de organismos internacionales como UNICEF y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil, contó con una inversión de 50 millones 100 mil pesos el cual representa un incremento del 67 por ciento respecto al 2019 con lo que se logró un alcance de 212 mil 827 personas beneficiarias a través de 33 mil 330 servicios.



Fueron establecidos programas de televisión y actividades en redes socio digitales para generar difusión e información a la población teniendo como resultado 949 mil 689 interacciones. Adicionalmente se generaron kits lúdicos formativos, material resiliente y actividades en una formación basada en el juego sobre aspectos como educación por la paz, comunicación asertiva, manejo del tiempo, reducción de factores de riesgo asociados a la violencia familiar, que benefició un total de 60 mil 134 personas.

Se brindó apoyo subsidiario a las personas que por su situación particular requieren un seguimiento individual mediante la Ventanilla de Atención Ciudadana la cual otorgó 3 mil 908 apoyos emergentes especialmente en medicamentos, estudios clínicos y cirugías que por diversos motivos no pueden cubrir los tratamientos que requieren para reestablecer su salud.

Ante esta pandemia, de abril a julio se incrementó significativamente la recepción de solicitudes de apoyo ante la contingencia sanitaria de 150 a 7 mil 500 mensuales por lo que se llevó a cabo una reorganización en los procesos de atención a los ciudadanos mediante herramientas virtuales y operación de un centro de atención telefónica para la canalización y/o

atención de estas personas, se brindó respuesta a más del 54 por ciento a través de algún programa de gobierno.

Participación Ciudadana y Desarrollo Social

El Consejo Estatal de la Juventud tiene el objetivo fundamental de propiciar la participación ciudadana en las juventudes de todo el estado, por lo que se integró a 30 jóvenes de 12 a 29 años, en donde cada consejero a través de la generación proyectos, busca incidir en el diseño, instrumentación y evaluación de los programas y proyectos de la política pública en la materia de juventudes, teniendo un gran impacto social.

Con motivo de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Administración Estatal organizó un mecanismo de participación con niñas, niños y adolescentes de diversos municipios, producto del cual se construyó un decálogo de acciones a implementar por el Estado Mexicano para fortalecer los principios vertidos en la Convención.

Salud, Bienestar y Desarrollo

Refrendando el compromiso hacia la niñez chihuahuense, se destinó personal para los Centros Regionales de Desarrollo Infantil de los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Juárez, los cuales, a pesar de la contingencia sanitaria, continuaron trabajando en la evaluación de niños con riesgo de retraso en su desarrollo, estableciendo diagnósticos y diseñando planes personalizados de atención integral. Durante este periodo, se realizaron detecciones, se otorgaron terapias y se referenciaron para una mejor atención y resolución de los problemas detectados a 3 mil 965 pacientes.

Con la finalidad de detectar oportunamente los signos y síntomas que sugieren cáncer infantil, se continuó con las acciones del convenio firmado con la Fundación CIMA A.C., quienes invirtieron 3 millones 150 mil pesos en esta noble causa. Se tamizaron de enero a marzo un total

de 10 mil 331 alumnos de preescolar y primer grado de primaria de 335 escuelas en todo el estado, con 225 niños referidos con algún signo o síntoma de sospecha.

Se apoyó con más de 6 millones de pesos para adquirir medicamento oncológico

Además, debido al desabasto de medicamentos oncológicos en las instituciones públicas y privadas del sector salud presentado a finales de 2019, se implementó el programa de apoyo para la adquisición de este medicamento mediante el cual se otorgaron 213 apoyos con una inversión de más de 6 millones 977 mil 317 pesos.



En materia de obras y equipamiento, se realizó una inversión de más de 216 millones de pesos en 38 unidades médicas y 2 administrativas, con estas acciones se fortaleció la infraestructura significativamente en las seis regiones del estado.

Inversión en salud: 216 millones de pesos para 38 unidades médicas y 2 administrativas

Con el Plan de Inversión 2019 - 2021 se realizaron acciones de obra nueva, ampliaciones y equipamiento de 18 unidades médicas, (6 unidades hospitalarias y 12 de primer nivel de atención). Se invirtieron más de 117 millones 300 mil pesos en adquisición de equipos médicos y obras.

Fueron invertidos más de 26 millones 700 mil pesos en el Fortalecimiento del Sector Salud dentro del Plan Emergente de Apoyo a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, en obras de ampliación, remodelación y/o equipamiento en dos centros de salud y seis hospitales.

La obra del Hospital de Ginecoobstetricia de Parral presenta un avance físico del 55 por ciento; contará con 50 camas censables, dos quirófanos, dos salas de expulsión, 14 consultorios, una unidad de cuidados intensivos para adultos y otra neonatal, entre otros, en beneficio de mujeres de 16 municipios.

Los trabajos de remodelación y ampliación del Hospital General de Camargo presentaron un avance del 50 por ciento, concluyendo la primera etapa correspondiente al área de urgencias por ser un servicio médico vital. Fue adquirido equipamiento básico y especializado para las diversas áreas de este nosocomio por un monto mayor a los 20 millones 600 mil pesos.

El Centro de Salud (C.S.) Casas Grandes cuenta con un avance de 85 por ciento, para beneficio de más de 7 mil chihuahuenses. Este C.S. sustituye a la antigua unidad deteriorada y permitirá el aumento de la cartera de servicios al contar con dos consultorios de medicina general, uno de estomatología, área de urgencias, consultorio de valoración, triage clínico, área de toma de muestras y residencia médica, principalmente. Se adquirió equipamiento básico con un valor de más de 1 millón 500 mil pesos con recurso de Inversión Normal Estatal (INE).

Concluyó la ampliación, rehabilitación y equipamiento del Hospital Comunitario de Ojinaga,





beneficiando a casi 31 mil habitantes de esta región fronteriza con nuevas instalaciones de consulta externa, hospitalización, sala de espera, farmacia, residencia médica y comedor. Se entregó equipamiento básico y especializado para estas áreas, destacando el reemplazó del equipo de rayos X analógico por un equipo digital de vanguardia con una inversión de más de 25 millones de pesos de recurso del INE.

Se tuvo un avance del 90 por ciento en la construcción del C.S. Somos Mexicanos para beneficio de más de 90 mil habitantes, unidad que cuenta con atributos de ser cabecera de red con seis centros de atención primaria a su cargo. Cuenta con 10 consultorios médicos, 1 de psicología, nutrición, estomatología, inhaloterapia, sala de urgencias con área de estabilización, laboratorio e imagenología. Se adquirió un 50 por ciento del equipo básico y está en proceso de compra el restante para las áreas de atención a migrantes y el Banco de Sangre todo con una inversión mayor a 90 millones de pesos en estas acciones.

En el Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua (CECAN) se tuvo un avance del 42 por ciento en los trabajos de ampliación y remodelación del quirófano, hospitalización, área de quimioterapia y la unidad de radioterapia, esta última, incluye la construcción de un bunker para la instalación del acelerador lineal de alta energía. Se proporcionaron equipos médicos

con un monto de más de 8 millones de pesos, destacando una torre de laparoscopia para cirugía de mínima invasión que permitirá brindar una plataforma completa en oncología.

Se concluyó la Clínica de Mama del CECAN, unidad especializada para la atención del cáncer de la mujer, y que beneficia a más de 113 mil mujeres en el estado. Cuenta con una sala de rayos X, dos salas con mastógrafo, dos consultorios y una sala para sonografía. Se invirtieron más de 2 millones de pesos con recursos de Servicios de Salud de Chihuahua.

Con una inversión de 111 millones de pesos por parte de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) y 30 millones de pesos de Gobierno del Estado, se construye el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte. El proyecto incluye la construcción de un bunker para un acelerador lineal de alta energía, un bunker para un equipo de braquiterapia de alta tasa a base de iridio y una sala para un tomógrafo simulador.

Se invirtieron más de 2 millones 400 mil pesos en la ampliación en el Hospital Regional de Delicias que dará lugar a una nueva área de quimioterapia. Con estas acciones se podrán realizar procedimientos de este tipo por primera vez en esta región, acercando y facilitando a los pacientes este servicio de especialidad sin tener que trasladarse a la ciudad de Chihuahua.



En el Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez fue concluida la remodelación del piso dos y medio. Cuenta con instalaciones de primer nivel, destacando una biblioteca, un aula de enseñanza, un auditorio hasta para 100 personas, sala de espera y un mejor acceso al elevador y escalera de emergencia, entre otros espacios. Invirtiéndose más de 5 millones 400 mil pesos de INE, esta obra permitirá liberar espacio para ampliar la sala de cuidados intensivos neonatales.

El Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez se equipó en el área de terapia intensiva intermedia neonatal a fin de mejorar la capacidad de la atención, con equipos para el soporte vital de recién nacidos desde los 450 gramos. Se entregaron cunas de calor radiante, incubadoras de tipo intrahospitalaria, extrahospitalaria y de cuidados intensivos, monitores de signos vitales, entre otros, con una inversión superior a los 15 millones de pesos.

A fin de reforzar la atención médica se equiparon 13 unidades con una inversión de más de 10 millones 800 mil pesos, con equipos básicos como carros rojos completos, esfigmomanómetros, básculas y fonodetectores de latidos fetales en los C.S. Naica, C.S. Samalayuca, C.S. Colinas Juárez, C.S. Ortegúeño, Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Juárez, C.S. La Paz Gran Morelos, C.S. 2 de Octubre, C.S. Álvaro Obregón, C.S. Villa Matamoros, C.S. San Francisco del Oro, C.S. Valle de Zaragoza y C.S. Rinconada Los Nogales. Adicionalmente, se en-

tregaron dos nuevos equipos de rayos X móviles digitales al Hospital General de Parral

Se realizaron trabajos de remodelación y ampliación con una inversión mayor a los 3 millones 700 mil pesos del fondo de Aportación Solidaria Estatal (ASE) para habilitar tres cámaras frías para el correcto resguardo de los biológicos. Estas obras permitirán cumplir con las especificaciones necesarias para la certificación que solicita la Secretaría de Salud (SS) federal. Las cámaras se encuentran ubicadas en el Centro Avanzado de Atención Primaria (CAAPS) Nogales, Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) San Felipe y el Almacén Estatal.

El Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo tiene un avance del 95 por ciento, así como en la instalación de equipos electromecánicos (planta de emergencia, bomba circuladora, climas, tanque de agua, lavadora y secadora industrial) y trabajos de pintura en todo el hospital, además se reemplazó el equipo de rayos X. Estas acciones se realizaron con un monto contratado de más de 13 millones 300 mil pesos a través del FISE, beneficiando a más de 58 mil habitantes.

**Hospital General
Dr. Salvador Zubirán:
inversión de 40
millones de pesos**

En el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchocho se invirtieron más de 40 millones de pesos en obra y equipamiento. Se habilitó el pasillo blanco y el nuevo quirófano de especialidades de neurología y cardiocirugías, para complementar el área de angiografía. Destaca el reemplazo del equipo de tomografía computarizada con antigüedad de más de 13 años, por uno nuevo con la capacidad de detectar imágenes de hasta 0.28 mm. También se adquirieron equipos de rayos X fijos, rayos X móviles digitales y camas hospitalarias, entre otros. La sala de cuidados intensivos neonatales se renovó con 16 monitores de signos vitales y una central de monitoreo para mejorar la calidad de este servicio.

Fue equipado el Hospital de Nuevo Casas Grandes con una inversión mayor a 8 millones 200 mil pesos, lo que reforzará la atención médica en esta región del estado, destacando una mesa quirúrgica universal, una unidad de ultrasonografía Doppler color básico, monitores de signos vitales básicos y cunas de calor radiante.

El Plan de Inversión Región Occidente está destinado a reforzar la infraestructura médica y contribuir a la reconversión hospitalaria en las unidades de primer y segundo nivel de atención de esta región, con una inversión de más de 42 millones 900 mil pesos.

Se destaca la adquisición de cuatro equipos de rayos X fijos digitales para las unidades de La Junta, CESSA Tierra Nueva, Centro de Atención Avanzada Creel y C.S. Madera, con un monto de más de 25 millones de pesos, para brindar un servicio de atención y diagnóstico radiológico más cercano a la población.

La obra de remodelación y ampliación en curso del Hospital de Ginecoobstetricia de Cuauhtémoc en el área de hospitalización mejorará las instalaciones de más de 50 años que ya eran insuficientes. Ahora se cumplirá con la normatividad de la SS y se proporcionará mejor calidad del servicio para las 45 mil mujeres de esta región. Esta obra cuenta con un monto contratado de más de 8 millones 500 mil pesos y un avance físico de 71 por ciento.

Fue equipado el Hospital Comunitario de Gómez Farías con un monto de más de 5 millones de pesos, lo cual contribuye a proporcionar mejores servicios médicos en las diferentes áreas del hospital. De este equipo destaca una unidad de ultrasonografía Doppler color básico,

un electrocardiógrafo multicanal, dos unidades de anestesia, un esterilizador de vapor autogenerado de gran capacidad, una incubadora de cuidados intensivos y ocho monitores de signos vitales, entre otros.

Se concluyeron el equipamiento y la obra de instalación del cableado estructurado para el Hospital General Dr. Ramírez Topete de Cuauhtémoc con una inversión superior a los 12 millones 900 mil pesos. Gracias a estos trabajos se mejorará la capacidad de la red de internet para la implementación del Expediente Clínico Integral (ECI), la mejora del sistema de voceo y del sistema de las cámaras de seguridad. Se adquirió equipamiento, destacando un equipo de rayos X móvil digital, dos esterilizadores de vapor de gran capacidad, una unidad de ultrasonografía Doppler color básico, dos ventiladores mecánicos y dos electrocardiógrafos multicanal.

El Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua adquirió una bomba de circulación extracorpórea para realizar cirugías a corazón abierto en niños con cardiopatías congénitas severas. Los recursos para la obtención de este equipo provinieron del Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) con un valor de más de 5 millones 200 mil pesos.



Se realizaron mantenimientos mayores para seis unidades médicas y administrativas por más de 12 millones de pesos. Estas reparaciones consistieron en impermeabilización, pintura, cambio de techumbre, muros y adecuaciones para cumplir con la normatividad federal. Las unidades rehabilitadas fueron C.S. El Tule, CESA Aldama, Hospital Regional de Jiménez y las oficinas de la Región Sanitaria de Guachochi. En el Hospital General de Ciudad Juárez y el Hospital Central del Estado se incluyó mantenimiento y adquisición de equipo electromecánico para reforzar el soporte técnico y eléctrico.

Este año, con recurso federal del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, se llevó a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo en 46 centros de salud del estado, con un monto de más de 13 millones 500 mil pesos. Los trabajos consisten en pintura interior y exterior, impermeabilización, instalación de cinco plantas de emergencia, mantenimiento de climas, calefacción y sanitarios nuevos.



Atención Médica

En los esfuerzos continuos por acercar los servicios básicos de salud a las poblaciones más vulnerables del estado, este Gobierno realizó una nueva regionalización operativa, logrando ampliar la cobertura de las Unidades Médicas Móviles de 745 a 888 localidades en 34 municipios, lo cual representa un incremento de casi 20 por ciento. Esto permite que se beneficien 63 mil 253 personas, de las cuales 12 mil 446 corresponden a indígenas de los diferentes pueblos originarios del estado (ralámuli, tepehuanos, warijón y pima).

Gracias a estas unidades se llegó a lugares de muy difícil acceso, brindando más de 52 mil consultas médicas y odontológicas, principalmente de seguimiento a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, mujeres embarazadas, niños con algún tipo de desnutrición, entre otros casos, canalizando oportunamente a un hospital a pacientes que presentaban alto riesgo de complicarse.

Por medio de la telesalud se logró transmitir en tiempo real toda la información referente al COVID - 19. Se realizó desde la capacitación inicial de la enfermedad y el diagnóstico oportuno, hasta las prácticas correctas de protección para los profesionales de la salud y la población. Rebasando los números de años anteriores, se realizaron un total de 1 mil 88 teleconsultas con 86 mil 931 teleasistentes, logrando la comunicación eficaz y eficiente con los profesionales de la salud de todo el estado, desde las zonas urbanas hasta las zonas serranas.

En materia de tecnología como herramienta de mejora de los servicios, se creó el sistema eSalud para el control administrativo en las unidades médicas de primer nivel de atención, instalado en una primera etapa en nueve unidades médicas. Este sistema proporciona una relación de los bienes inventariables, registro de los estudios socioeconómicos, descuentos y ayudas a pacientes, registro de los ingresos monetarios y un inventario de los insumos médicos. Con este sistema digital se tendrá un manejo más eficiente y un mejor uso de los recursos de los servicios de salud. Un ejemplo es que ahora los médicos pueden visualizar el medicamento existente en farmacia al momento de recetar a su paciente.



También se concluyó la implementación del ECI en el servicio de consulta externa, con la instalación de este sistema en 15 unidades médicas, alcanzando la meta prevista de 225. Para el servicio hospitalario se consiguió un avance del 65 por ciento de un total de 20 hospitales, mientras que en la modalidad desconectada se implementó en el 71 por ciento de las unidades médicas móviles de un total de 77. Esto representa un total de 280 unidades de primer nivel de atención y 13 hospitales con ECI instalado.

Acceso Universal a la Salud

Se dio continuidad al Programa Federal de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, por medio del cual se contrató personal médico para asegurar la cobertura de los servicios de salud a los chihuahuenses de las regiones con alta y muy alta marginación. El personal contratado representó una inversión de 21 millones 561 mil pesos y fue distribuido en 63 unidades médicas de 42 municipios. Se contrataron médicos generales y especialistas, auxiliares de enfermería, enfermería general, psicólogos, nutriólogos, terapeutas de lenguaje y de rehabilitación.

Esta Administración adquirió equipo e insumos para la atención del parto y emergencias obstétricas, destinado a contribuir en la reducción de la muerte materna, con una inversión de más de 1 millón 530 mil pesos, proveniente de recursos federales. Se adquirieron dos mesas de parto vertical, cinco cardiotocógrafos, 55 fonodetectores fetales, 60 balones de Bakri, 35 jeringas para aspiración manual endouterina y 75 cajas guindas y rosas. Fueron distribuidas estratégicamente y de acuerdo con las necesidades en 95 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, en el 50 por ciento de los municipios.

Para hacer más eficientes las acciones de detección, diagnóstico y tratamiento oportuno del cáncer cervicouterino, se adquirió equipo especializado para la toma, traslado y el procesamiento de las muestras del Papanicolaou y del virus del Papiloma Humano. Destaca la adquisición de 1 colposcopio, 6 refrigeradores, 2 microscopios y 1 teñidor de muestras, para el laboratorio de patología y clínica de colposcopia del Hospital Dr. Salvador Zubirán Anchondo, y para 3 laboratorios de citología, además, 150 maletines y 126 lámparas de chicote en 150 centros de salud distribuidos en todas las regiones del estado. La inversión fue con recurso federal por más de 6 millones de pesos.

Promoción, Prevención y Atención a la Salud

De acuerdo con el constante compromiso del Gobierno del Estado por elevar la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población, se acreditaron nueve centros de salud, el C.S. Ricardo Flores Magón, el C.S. Col. Chavira, el C.S. C.S. La Laguna, el C.S. Plutarco Elías Calles, el C.S. Dr. Artemio Gallegos Landeros, el C.S. Ejido Ocampo, el C.S. Coyame, el CESSA Saucillo y el C.S. San Francisco de Borja.

Para garantizar el buen funcionamiento de las unidades dentales y otorgar una atención bucal de calidad, se adquirieron cinco compresores horizontales libres de aceite, con una inversión de 266 mil pesos del Ramo 33, beneficiando a los usuarios del C.S. San Felipe del municipio de Chihuahua, C.S. Satevó, C.S. No. 15 del municipio de Juárez, C.S. El Tule y C.S. Maguarichi.

Con el propósito de atender los problemas de raíz en materia de salud pública, se impulsó la creación de espacios físicos y sociales donde las personas puedan vivir, estudiar y trabajar en las mejores condiciones posibles. Por medio del Programa de Entornos Saludables, por primera vez en el estado se logró acreditar como entorno promotor de salud al Mercado Cuauhtémoc de Ciudad Juárez, sitio que refleja la cultura y tradiciones a través de la venta de alimentos regionales. La certificación garantiza condiciones de trabajo higiénicas y seguras para los 43 propietarios y 141 empleados, beneficiando a su vez a sus familias y a más de 4 mil 400 usuarios que acuden con frecuencia.

A fin de proporcionar a la población en general los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para enfrentar la pandemia, se realizaron acciones de sensibilización mediante la entrega de infografías, talleres comunitarios y sesiones educativas, en un total de 12 mil 226 entornos laborales, comunitarios, recreativos, comerciales, de movilidad y centros de salud, con una cobertura estatal.

Por sexto año consecutivo, Chihuahua lidera la lista con el primer lugar nacional en captación y donación voluntaria y altruista de sangre, logro conseguido gracias al trabajo en conjunto entre Gobierno del Estado y organizaciones públicas y privadas. Se obtuvieron las unidades necesarias para dar cumplimiento a las solicitudes a nivel estatal, sangre adquirida gracias a la realización de campañas de educación, promoción y captación por medio de colectas móviles.

En materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, se realizaron siete donaciones (6 cadavéricas y 1 donante vivo) beneficiando un total de 23 personas, equivalente a 15 de córnea y ocho de riñón. Además, continuamente se imparten ponencias para promover la importancia de estas acciones y concientizar a la población chihuahuense.

Esta Administración cumplió con el compromiso de homologar a empleados del ICHISAL de las ramas médica, paramédica, enfermería, servicios generales y administrativos, adscritos a los 10 hospitales, dos unidades médicas y oficinas centrales. De un total de 398 empleados, mensualmente se homologaron en grupos de 39, priorizando este beneficio de acuerdo con la antigüedad del personal aplicable, representando un monto anual de 3 millones 203 mil 581 pesos.

Se incrementó el salario del personal de Servicios de Salud de Chihuahua

Dentro de este mismo compromiso, fue beneficiado el personal de Servicios de Salud de Chihuahua con un incremento salarial en el concepto de sueldo bruto mensual a 1 mil 343 trabajadores de contrato, quienes no habían recibido mejora salarial desde 2008.

En salud mental, distintos organismos reconocieron el trabajo en materia de investigación científica del Instituto Chihuahuense de Salud Mental (ICHISAM), ya que publicaron los trabajos Panorama epidemiológico de suicidio en el Estado de Chihuahua: Un estudio retrospectivo de 2008 - 2018, en la Revista Salud Mental del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, en el volumen noviembre - diciembre 2020, así como Violencia Grave de Pareja en el Contexto Urbano de la Ciudad de Chihuahua, México en el Acta de Investigación Psicológica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (edición diciembre).





Abrió sus puertas la extensión del Tribunal para el Tratamiento de Adicciones (TTA) en atención al Distrito Judicial Benito Juárez, con sede en Ciudad Cuauhtémoc. Dicho tribunal se basa en el modelo de justicia terapéutica y busca que a través de un tratamiento integral en adicciones y de reinserción social, se proporcione las herramientas y habilidades necesarias a aquellas personas que presentan una dependencia a sustancias psicoactivas y que se encuentran en conflicto con la ley.

Este año se logró realizar un convenio de colaboración para la atención integral de personas que padezcan consumo problemático o dependencia a sustancias psicoactivas derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua (PCE). Este convenio compromete al Gobierno del Estado a proveerles de capacitación en materia de prevención, detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de las adicciones y a dichas instituciones a otorgar los servicios.

Con el fin de promover, apoyar y coordinar las acciones con los sectores público, social y privado dedicados a la prevención y combate a las adicciones, se conformaron tres Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) en los municipios de Valle de Zaragoza, Matamoros y Meoqui, sumando un total de 18 en todo el estado.

Dichos comités son de gran beneficio para toda la población, ya que por medio de ellos se fortalece la coordinación entre autoridades municipales y organismos de todos los sectores para conducir Programas Municipales contra las Adicciones. También se contribuye con la vigilancia del cumplimiento de la regulación sanitaria y comercialización de bebidas alcohólicas, productos de tabaco y sustancias psicotrópicas en cada municipio.

Se logró la conformación de 16 Coaliciones Comunitarias beneficiando a 500 personas. Con este logro suman 25 Coaliciones Comunitarias distribuidas en comunidades y/o colonias de alto riesgo o de población vulnerable, en siete municipios (Juárez, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Guadalupe y Calvo). Con estas coaliciones el personal de las 10 Unidades de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA), se enfoca en la ardua tarea de involucrar a la comunidad en la prevención de adicciones, tratando de recuperar espacios públicos para la generación de entornos más seguros.

Entre las acciones desarrolladas dentro del marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) se implementó el programa deportivo Noquea la Adicción, con el cual se pretende activar habilidades para la vida, disciplina y autoestima orientadas a la mejora

de la salud y la reinserción social para las personas que se encuentran en un establecimiento residencial de tratamiento a las adicciones. En este sentido se distribuyó equipo de práctica de boxeo (un costal, su base, juegos de guantes y cuerdas para saltar) en 10 establecimientos en Ciudad Juárez y diez en la ciudad de Chihuahua. También se gestionó la colaboración voluntaria de cuatro entrenadores para impartir clínicas de boxeo en los establecimientos.

Para preservar la salud mental de las juventudes, el Programa Chidamente es llevado a cabo por medio de acciones de prevención y atención a través de sesiones con psicólogos profesionales de manera totalmente gratuita. El objetivo de este programa es mitigar la prevalencia de suicidios, así como malestares psíquicos como los son la ansiedad, adicciones, depresión o baja autoestima que afectan a los jóvenes. Se beneficiaron 310 jóvenes mediante la modalidad virtual.

Prevención Epidemiológica y Riesgos Sanitarios

Para hacer frente al gran reto que implicó la propagación del COVID - 19, el Gobierno del Estado intensificó la vigilancia epidemiológica en toda la entidad, con el objetivo de coordinar a todos los sectores tanto públicos como privados en las acciones preventivas y de control.

Generación de la estrategia estatal de promoción de la salud y atención primaria contra el COVID - 19

Se generó la estrategia estatal de promoción de la salud y atención primaria, que consistió en visitar casa por casa y dar seguimiento telefónico a casos contacto y sospechosos, priorizando los municipios con mayor incidencia



de casos COVID - 19, mayor grado de transmisión comunitaria y criterios de vulnerabilidad social. Además, se otorgó información de las medidas preventivas y acerca del reconocimiento de síntomas para la búsqueda de atención médica oportuna.

El trabajo principal consistió en detectar y vigilar oportunamente los casos por medio de muestreo masivo, con el fin de realizar una adecuada gestión y una vigilancia constante del comportamiento de la pandemia. Se realizaron 140 mil 221 pruebas diagnósticas, identificando un total de 46 mil 298 casos confirmados y 4 mil 296 defunciones al cierre de 2020.

En este sentido, fueron abiertas 28 unidades de enfermedades emergentes, las cuales son espacios ubicados dentro de los C.S. destinados para la toma de muestra y revisión de pacientes con sintomatología respiratoria. Asimismo, se coordinó la logística para ofrecer un seguimiento de los casos dentro de las plataformas oficiales nacionales y estatales a través del grupo interinstitucional denominado Comité de Seguridad en Salud.

También se organizó el Comando Operativo de Urgencias Médicas, cuya función principal es coordinar y concentrar toda la información epidemiológica relacionada al COVID - 19 la cual se procesa, analiza y concentra diariamente en un informe técnico, el cual es utilizado para la comunicación de riesgos y la generación de los indicadores del semáforo para la vigilancia epidemiológica.

Este Comando también se encargó de realizar la activación de la emergencia sanitaria, medida que permitió recibir apoyo de la SS por medio de la instalación de dos hospitales móviles para la atención de pacientes COVID - 19. Uno de estos fue instalado contiguo al Hospital General de Ciudad Juárez y otro contiguo al Hospital Central del Estado en la ciudad de Chihuahua. Cada uno contó con personal de salud para su operación, así como con 20 camas disponibles, y equipo médico-técnico especializado para cada cama.

Implementación de la aplicación móvil y sitio web Salud Digital

Se implementó en marzo el portal Salud Digital como aplicación móvil y sitio web para la población en general, así como la versión para instituciones de salud. Éste permite a la población registrar sus síntomas por medio de un cuestionario y basado en las respuestas se emiten una serie de recomendaciones de acuerdo con un triage que prioriza la urgencia de atención de cada caso y su seguimiento vía telefónica, teleconsulta o presencial y traslado en caso de ser necesario. Se registraron 121 mil 624 usuarios y 15 mil 815 personas refirieron tener sintomatología relacionada a COVID - 19 por medio de esta plataforma.

Fueron llevadas a cabo distintas medidas de reorganización y reconversión en las unidades de Servicios de Salud de Chihuahua y del ICHISAL con el propósito de dar servicio suficiente ante la situación pandémica.

En el primer nivel de atención se adaptó un área para la atención exclusiva de infecciones respiratorias agudas en 92 centros de salud, mientras que 28 unidades médicas fueron adaptadas en su totalidad. De esta manera, se efectuaron

un total de 9 mil 88 valoraciones a personas que fueron enviadas a aislamiento domiciliario y 299 pacientes fueron referidos a un hospital.

Se realizó una reconversión hospitalaria en 13 unidades médicas para tratar a pacientes confirmados con COVID - 19, la cual fue dinámica dependiendo de la infraestructura, equipo, personal, insumos y demanda de la población, cerrando el año con 298 camas de hospitalización de las cuales 112 contaban con ventilador mecánico. Esta medida se aplicó en el Hospital Central del Estado, Hospital General de Ciudad Juárez, Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez, Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua, Hospital Regional de Delicias, Hospital Regional de Jiménez, Hospital de Ginecología de Cuauhtémoc, Hospital de Ginecoobstetricia de Parral, Hospital General Javier Ramírez Topete en Cuauhtémoc, el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez, Hospital General de Camargo y el Hospital General Salvador Zubirán Anchondo.



En otros hospitales sólo se adaptó un área de triage para enfermedades respiratorias y un área para la atención temporal de pacientes sospechosos o confirmados, para su traslado a los hospitales reconvertidos. Siendo designados con esta estrategia el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, Hospital Comunitario de Gómez Farías, Hospital Comunitario de Ojinaga y el Hospital Comunitario de Nuevo Casas Grandes.

Mediante estas medidas de reconversión y triage en los hospitales del estado se atendieron 5 mil 687 pacientes en el área de urgencias y de hospitalización, que fueron confirmados con COVID - 19.

Derivado de la ausencia de personal vulnerable con motivo de la actual pandemia, se realizaron 520 contrataciones de personal de salud para la continuidad del servicio en las diferentes unidades operativas con una inversión de 19 millones 283 mil 745 pesos de recurso estatal.

Programa Héroes de la Salud: inversión de más de 47 millones de pesos

A través del Programa Héroes de la Salud, se fortalecieron las áreas COVID con la contratación de personal para el Hospital Central del Estado, el Hospital General de Juárez y el Centro de Aislamiento Voluntario. Estos incluyeron 78 médicos, 223 personas de enfermería, 51 camilleros y 62 personas de otras disciplinas, sumando un total de 414 profesionales de la salud, con una inversión estatal de 47 millones 392 mil 590 pesos.

Además, se realizaron 535 verificaciones a laboratorios en todo el estado con el fin de constatar la eficacia de las pruebas que se realizaban, verificar que se contara con la autorización de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y garantizar que se reportara el resultado de estas, con oportunidad a la Secretaría de Salud.

El Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos en el Estado de Chihuahua, autorizó al Laboratorio Estatal de Salud Pública



para la detección del coronavirus SARS-Cov-2, a través de PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) en tiempo real que identifica al virus directamente en muestras nasofaríngeas y orofaríngeas. Cabe destacar que se dio servicio a todas las unidades de la Secretaría de Salud estatal, al IMSS, ISSSTE, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y al Servicio Médico Forense (SEMEFO).

El Gobierno del Estado realizó la compra de 50 mil pruebas e insumos necesarios para detectar el virus, con una inversión de más de 63 millones 253 mil pesos, realizando en el 2020, 32 mil 983 pruebas diagnósticas. Es importante resaltar que se realizó la compra de un robot ExiPrep 96 Lite el cual es utilizado para la extracción del virus, con un costo de 2 millones 482 mil 400 pesos.

Para asegurar el resguardo de las muestras de PCR e incrementar la capacidad analítica, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) donó un congelador de temperatura ultra baja con un costo de 280 mil 379 pesos y un termociclador tiempo real Quant 5, con un costo de 1 millón 69 mil 885 pesos.

Fueron recibidos, por parte de empresarios, asociaciones civiles y particulares, diverso equipo médico, entre el que destaca: oxímetros, termómetros infrarrojos, camas hospitalarias, refrigeradores, un termociclador, aspiradores, lámparas ultravioletas, baumanómetros con

estetoscopio, sensores de temperatura, humidificadores, equipos de rayos X portátiles, equipos de ultrasonido, monitores, sonógrafos y videolaringoscopios, entre otros, con un valor de 32 millones 305 mil 628 pesos.

Asimismo, es importante resaltar la recepción de 161 ventiladores pulmonares representando un apoyo crucial en la atención de los pacientes. Los ventiladores fueron distribuidos de la siguiente manera: 38 para el Hospital Central del Estado, 44 al Hospital General de Juárez, 5 al Hospital Regional de Delicias, 14 en el Hospital Infantil de Chihuahua y 4 en la Unidad de Rescate de Gobierno del Estado (URG) y 56 a diferentes unidades médicas de la Secretaría de Salud, con un valor aproximado de 43 millones 348 mil pesos.

Se recibieron otros tipos de donaciones, como alimentos, material de protección y donativos de hospedaje. En relación con el primero, 46 empresas y particulares donaron alimentos con un valor calculado de 3 millones 120 mil 657 pesos, mientras que de material de protección donaron

cubre bocas, guantes, batas, caretas, entre otros, con un valor de 119 millones 51 mil 602 pesos. Por último, en donativos de hospedaje se calculó un valor de 3 millones 690 mil pesos.

En atención a las principales ciudades del estado donde se encuentran comunidades indígenas, se realizaron audios para fortalecer las medidas de prevención ante el COVID - 19 en idioma ralámuli, ódami, chinameco, mixteco, purépecha y zapoteco. Estos audios se socializaron por medio de las redes de las comunidades indígenas en formatos compatibles con redes sociales para llegar a más personas. Además, se distribuyeron carteles informativos dirigidos a la población indígena en 209 comunidades de 18 municipios de la Sierra Tarahumara; la información se integró en español, ódami y tres variantes del idioma ralámuli.

Fue apoyada con 125 mil pesos la Red de Mujeres Indígenas Pakotami Tibua'mí (cuidando a la comunidad), conformada por 25 mujeres ralámuli de 10 comunidades indígenas de la ciudad de Chihuahua.



La mayoría de ellas son gobernadoras indígenas que se unificaron para realizar acciones de prevención de la violencia de género en el ámbito familiar. Tuvieron un alcance de 216 mujeres, dieron acompañamiento a 27 casos de violencia familiar y canalización de 13 casos a instituciones como el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), el Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (CAVIM) y la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI).

Por otra parte, y con el propósito de disminuir la incidencia de dengue en el estado, este Gobierno implementó oportunamente acciones de campo enfatizadas en prevenir y promover la salud, como son el mantenimiento de patios y jardines limpios y la descacharrización para disminuir la densidad del mosquito transmisor. Sólo se presentó un caso autóctono de esta enfermedad, debido a un brote en la ciudad de Jiménez, a diferencia de los 46 casos reportados en 2019. Con este resultado Chihuahua se posiciona como la tercera entidad con menos incidencia por afectación de dengue a nivel nacional.



En ese mismo sentido, se logró disminuir a 103 los casos de paludismo, distribuidos en 31 localidades del estado, en comparación con 2019, que sumaron 146 casos en 69 localidades. Esta disminución del 29 por ciento en casos y 55 por ciento en localidades fue lograda gracias a las acciones implementadas y a la estrategia de redistribuir al personal en los diferentes puntos álgidos de la Sierra Tarahumara.

Se redujeron un 32 por ciento los casos de rickettsiosis en comparación con 2019, registrando en este periodo 68 casos. Mediante la estrategia para la prevención de padecimientos de origen hídrico, en su vertiente de vigilancia de la calidad bacteriológica y fisicoquímica en el agua para uso y consumo humano, se realizaron un total de 10 mil 468 muestreos de agua en tomas domiciliarias y cuerpos de agua, impactando a 3 millones 2 mil 448 habitantes (86.6 por ciento de la población).

Con el propósito de seguir ofreciendo mejores servicios a los chihuahuenses en materia de trámites y servicios de fomento sanitario y el quehacer jurídico, se reubicaron las oficinas del Centro Integral de Servicios de Hidalgo del Parral y la ciudad de Chihuahua, operado por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS), con una inversión de 801 mil 150 pesos. Con esta acción se consiguió incrementar las ventanillas de atención al público en Chihuahua en un 50 por ciento disminuyendo el tiempo de espera, se mejoró el área de atención al público, a la vez que se dignificó el espacio de trabajo de los servidores públicos.

En dicho contexto, se llevaron a cabo distintas medidas para mejorar la eficacia en el servicio, así como la transparencia en la expedición de documentos por parte de la COESPRIS. Entre estas acciones destaca la implementación de un código QR en las órdenes de verificación, así como en las credenciales de los verificadores, donde se puede consultar información importante por parte del establecimiento sobre su situación ante COESPRIS. Además, se automatizó la expedición de licencias sanitarias y licencias de uso de plaguicidas utilizando papel de seguridad por medio de sistemas informáticos.

Se consiguió incorporar el Programa de Eliminación del Virus de Hepatitis C de nivel federal al Programa Estatal de VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, con lo cual además de

actividades de promoción, prevención y diagnóstico que se realizaban, se comenzó con la aplicación de tratamientos. Esto se logró gracias a la ampliación de la acreditación de los CAPASITS de Ciudad Juárez y Chihuahua.

El referido programa de erradicar el virus de hepatitis C (VHC) contempló la contratación de cuatro personas del ramo de enfermería para estos centros, así como la adquisición de 300 tratamientos (que garantizan hasta el 95 por ciento de curación con una buena adherencia) por una inversión de 57 millones 522 mil 399 pesos del Ramo 12. Asimismo, esto permitió realizar la búsqueda intencionada del VHC primeramente en personas con VIH, realizando 2 mil 63 pruebas rápidas, de las cuales resultaron reactivas 101 personas hasta el momento.

Al cierre de la evaluación de indicadores 2019 realizada en junio, el Estado de Chihuahua obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en el indicador de curación de casos de tuberculosis pulmonar, monitoreado por el Programa Nacional de Tuberculosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE). Gracias al trabajo y esfuerzo realizado, se logró reducir la cadena de transmisión y las complicaciones por esta enfermedad.



Salud de Calidad para Jubilados y Pensionados

Se reforzaron las estrategias para brindar una atención y un servicio médico de calidad a los 87 mil 451 derechohabientes de PCE que se encuentran afiliados a la Institución y de los cuales 41 mil 627 son trabajadores pensionados y jubilados del Gobierno del Estado.

Para ello se invirtieron un total 1 mil 448 millones de pesos, destacando por su impacto la inversión en los siguientes conceptos:

- 529 millones de pesos para la compra de los insumos y medicamentos requeridos para mantener los niveles adecuados de inventario en el almacén general y en las farmacias de PCE. Destaca la inversión de 18 millones de pesos en adquisición de medicamentos destinados al tratamiento de pacientes con diagnósticos crónico – degenerativos muy específicos.
- 346 millones de pesos a fin de brindar atención hospitalaria en las clínicas y hospitales contratados para cubrir las necesidades de internamiento hospitalario.
- 288 millones de pesos destinados a los recursos humanos directamente vinculados con la operación médica, destacando la capacitación y los estímulos para la actualización del personal médico, así como la protección del personal por enfermedades infectocontagiosas.
- 169 millones de pesos destinados al pago de gastos de administración y operación, necesario para el óptimo funcionamiento institucional.
- 116 millones de pesos con el objetivo de contratar y adquirir de tratamientos subrogados, auxiliares de diagnóstico y arrendamiento de equipo médico.

La inversión antes mencionada se vio reflejada en el surtimiento de 432 mil recetas, el otorgamiento de 295 mil estudios de laboratorio, 82 mil estudios de imagenología, 11 mil tratamientos de hemodiálisis y 14 mil terapias de psicología.

Para brindar atención adecuada ante la contingencia sanitaria fue necesaria una reorganización de la estructura de recursos humanos médicos. La reestructura permitió avanzar en equilibrar la oferta y la demanda de atención médica, incorporando al cuerpo médico especialidades y subespecialidades de alta demanda. Al 30 de noviembre el otorgamiento de los servicios médicos estuvo a cargo de 615 médicos que cubren 36 diferentes especialidades; con esta estructura de recursos humanos fue posible otorgar 510 mil consultas médicas, 49 mil urgencias atendidas y 4 mil atenciones en los módulos COVID - 19.

Adicionalmente se mejoró el servicio de transporte dando seguridad en la atención y traslado de pacientes, se adquirieron dos ambulancias y dos vehículos de traslado invirtiendo para ello 3 millones 500 mil pesos.



Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

El ámbito educativo en 2020, al igual que todos los sectores de desarrollo se vio severamente trastocado por la contingencia sanitaria global y nacional originada por el COVID - 19.

Por ello, resultó prioritaria la protección de la salud de toda la comunidad escolar, por lo que fueron atendidas cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo de Salubridad General en conjunto con la SS y la SEP.

En las instalaciones escolares desde el Nivel Pre-escolar hasta el Superior se generaron protocolos y filtros de higiene y sana distancia, hasta que fueron suspendidas las actividades presenciales.

Chihuahua se sumó a SEP Aprende en Casa

Asimismo, la entidad se sumó a la estrategia nacional de la SEP Aprende en Casa, en donde a través del grupo de trabajo Chihuahua Educación a Distancia se diseñaron y auspiciaron

diferentes alternativas según los contextos específicos de los estudiantes y regiones, con diversas modalidades, plataformas digitales y medios de comunicación, teniendo como base los planes de estudio, estructura curricular, los libros de texto y la iniciativa y creatividad de maestras y maestros.

De esta manera, se logró dar continuidad y conclusión al ciclo escolar 2019 - 2020 e iniciar conforme a lo dispuesto por la SEP con el ciclo 2020 - 2021, manteniendo la estrategia de educación a distancia, donde el núcleo familiar resultó fundamental para lograr la atención y cuidado de los aprendizajes de sus hijos y la vinculación con los maestros.

En este contexto, el Gobierno del Estado brindó atención educativa durante este periodo a 1 millón 143 mil 431 estudiantes con 64 mil 46 docentes de 7 mil 388 centros educativos de todos los niveles, modalidades y sostenimiento.

Escuelas de Tiempo Completo aumentó su meta al apoyar a más de 89 mil niños y niñas

Este año aumentó la meta de cobertura de planteles atendidos por el Programa Escuelas de Tiempo Completo, al pasar de 742 en 2019 a 804 en 2020, logrando apoyar a 89 mil 419 niñas y niños de Educación Primaria. Destacan por su importancia 602 de estos planteles que brindan alimentación, y que hasta antes de la contingencia sanitaria proporcionaron 2 millones 882 mil 700 comidas calientes a 48 mil 45 niñas y niños.

Respecto a Educación Básica, el ciclo escolar 2020 - 2021 registró un total de 711 mil 374 estudiantes ubicados en los siguientes niveles de ambos subsistemas educativos: 111 mil 166 alumnos atendidos por 5 mil 87 docentes de 1 mil 685 escuelas de Preescolar; 409 mil 917 estudiantes y 16 mil 628 maestros de 2 mil 491 escuelas del Nivel Primaria y 190 mil 291 alumnos en el de Secundaria con 10 mil 315 docentes de 857 escuelas.

Como una acción preventiva de la deserción, en dicho ciclo el proceso de reinscripción se realizó de forma automática para todos los alumnos de Educación Básica. Solamente los alumnos que ingresaron por primera vez a Nivel Preescolar, a primer grado de Primaria, primero de Secundaria y/o que tuvieron cambio de escuela realizaron su inscripción de manera presencial, acatando en todo momento las disposiciones de higiene y sana distancia.

En ese mismo sentido, para el ingreso a primer grado de Secundaria fue pospuesta la evaluación presencial de diagnóstico IDANIS 2020, la cual fue sustituida por el promedio final que se obtuvo en el Certificado de Educación Primaria del estudiante.

Con ello se garantizó que todos los alumnos y alumnas egresados de Educación Primaria pudieran continuar con su formación educativa en los planteles de educación pública.

La SEP inició el ciclo 2020-2021 a través del Programa Nacional Aprende en Casa II, que consideró a la televisión abierta como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Derivado de que nuestra entidad presenta condiciones específicas que originan que la referida estrategia nacional no cumpla con la cobertura y relevancia esperadas, se respaldó la diversificación de acciones de vinculación y uso de herramientas tecnológicas para mejorar el esquema de educación a distancia.

Se crearon 4 mil 843 Consejos de Participación Escolar

Se conformaron durante el ciclo 2019 -2020, 4 mil 843 Consejos de Participación Escolar, en los cuales destaca la labor de salud preventiva que realizarán 4 mil 531 Comités Participativos de Salud Escolar una vez que la autoridad sanitaria establezca el regreso presencial a los centros escolares en el ciclo 2020 - 2021.

Durante este año se apoyó también la integración de 138 Comunidades de Aprendizaje Docente, en las cuales participaron 2 mil 760 figuras educativas del Nivel de Secundaria en temáticas para la mejoría de la práctica docente, abatimiento del rezago educativo y prevención de la deserción escolar.

El Taller Familias Educadoras brindó orientación en diversas temáticas de educación asertiva y relaciones familiares mediante 106 eventos que impactaron en 2 mil 457 personas de 80 escuelas de los tres niveles de Educación Básica de 25 municipios de la entidad.



Mediante las acciones del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE) apoyó en el Nivel Preescolar la construcción de nuevos espacios en 24 planteles, donde se invirtieron 17 millones 335 mil pesos para beneficio de 3 mil 131 niñas y niños.

Con apoyo del Programa Escuelas al Cien también se realizaron rehabilitaciones en 84 centros escolares de este nivel mediante 56 millones 229 mil pesos impactando en 10 mil 321 alumnos.

Por su parte, en el Nivel Primaria se efectuó la construcción de espacios en 37 planteles en beneficio de 10 mil 361 niñas y niños, a través de 33 millones 455 mil pesos, y con recursos del Programa Escuelas al Cien se realizaron trabajos de rehabilitación en otras 59 escuelas con una inversión de 40 millones 670 mil de pesos en apoyo de 10 mil 300 alumnos.

En el Nivel Secundaria se benefició a 7 mil 971 estudiantes con la construcción de espacios en 21 planteles mediante 39 millones 687 mil pesos y se logró la rehabilitación de 26 escuelas adicionales mediante 19 millones 93 mil pesos con respaldo del Programa Escuelas al Cien para beneficio de 8 mil 470 estudiantes.

Gracias a las acciones para propiciar la disminución de la deserción escolar en Juárez, Chihuahua, Batopilas de Manuel Gómez Morín y Guadalupe y Calvo se impactó a 35 planteles de Educación Básica con 12 mil 192 estudiantes y en dos escuelas de Educación Media Superior con 905 alumnos. Ello a través de esquemas de vinculación entre niveles, proyectos de mejora educativa y de rehabilitación y construcción de espacios educativos.

Con el SIPINNA se brindó acompañamiento a 37 casos en la ciudad de Chihuahua de adolescentes embarazadas y se dio seguimiento a la restitución de sus derechos vulnerados. Asimismo, se atendió la restauración del derecho a la educación de 16 adolescentes en conflicto con la ley, internados en los CERSAI de Ciudad Juárez y Chihuahua.

A través de 11 Centros de Integración Social (CIS) se apoyó durante el primer trimestre de este año la alimentación de 815 niñas y niños indígenas de Educación Básica y mediante 67 Centros Educativos de Educación Migrante se otorgó atención a 1 mil 3 estudiantes de familias de jornaleros agrícolas.

Para atender las necesidades educativas de la población migrante se editaron y entregaron 3 mil 487 libros del Modelo Educativo para el Universo Migrante del Estado de Chihuahua. También se diseñaron e imprimieron 1 mil 250 libros de texto para quinto y sexto grado de Primaria, desarrollados en lenguas maternas de nuestros pueblos originarios.

En cuatro años se imprimieron 44 mil 279 libros en lenguas de nuestros pueblos originarios



Con ello, la entidad destaca a nivel nacional en el diseño y producción de libros para Educación Primaria. En cuatro años de gobierno se imprimieron un total de 44 mil 279 libros de texto en las lenguas ralámuli (alta y baja Tarahumara), ódami, oichkama y warijót.



**100 mil
paquetes
de útiles**



con una inversión de

**10 millones
932 mil pesos**



**270 mil
uniformes**

con una inversión de

**145 millones
575 mil pesos**

A efecto de impulsar en estudiantes indígenas el bilingüismo y la lectura en sus lenguas maternas, se signó con UNICEF un convenio de colaboración que permitirá en una primera etapa capacitar 16 docentes que impactarán en 250 maestros y supervisores de Educación Indígena de los municipios de Guachochi, Guadalupe y Calvo y Bocoyna.

El Programa Nacional de Inglés aplicó acciones en 691 planteles de Educación Básica en beneficio de 218 mil 486 estudiantes. La inversión ejercida fue de 29 millones 129 mil pesos que permitió la enseñanza de una lengua extranjera a través de servicios de asesoría, apoyos pedagógicos, certificación de docentes y la dotación de 131 mil 479 libros de texto.

En el marco del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, el Programa de Apoyos Educativos adquirió 100 mil paquetes de útiles escolares para proteger la economía familiar en el reingreso de estudiantes de Educación Básica al ciclo 2020 - 2021 en los 67 municipios de la entidad. Los recursos ejercidos ascendieron a 10 millones 932 mil pesos.

De igual manera, fueron adquiridos uniformes escolares para 270 mil estudiantes de 1 mil 885 escuelas Primarias públicas de todos los municipios, con una inversión de 145 millones 575 mil pesos. Con ello se superó en 48 por ciento la cantidad de uniformes adquiridos en 2019.

48 por ciento más uniformes que en 2019

Cabe destacar que la adquisición de uniformes escolares promovió este año la actividad laboral de 58 talleres de costura en 12 regiones de la entidad que generaron 643 empleos directos y una derrama económica de 33 millones 560 mil pesos.

En el marco del acuerdo 12/06/20 de la SEP, que establece disposiciones para evaluar el ciclo escolar y de lo dispuesto en la Guía de Orientación para la Reapertura de las Escuelas ante COVID - 19, se formuló para el ciclo 2020-2021 el esquema de operación del Programa Piloto La Escuela como Centro de Asesoría y Apoyo Académico.

Este programa precisó las bases generales de organización para realizar acciones de asesoría educativa y trabajo escalonado mediante práctica docente diversificada para 32 escuelas, tanto públicas como privadas del Nivel Básico en cinco regiones de la entidad.

Junto con la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) se generó la estrategia Da el

Brinco, Todos a la Prepa, única en su tipo a nivel nacional, con la finalidad de que los estudiantes de tercer grado de Secundaria continúen con sus estudios en la modalidad escolarizada.

La CEPPEMS acordó cancelar el examen generalizado de ingreso al bachillerato y solo mantener una evaluación diagnóstica en las escuelas donde las solicitudes de ingreso sobrepasaron la capacidad instalada. De esta manera, los 13 Subsistemas de Educación Media Superior garantizaron un lugar para todos los jóvenes que egresaron de Secundaria en el Estado de Chihuahua.

Dicho nivel educativo, el ICHIFE atendió las necesidades de construcción de nuevos espacios de 23 planteles en beneficio de 36 mil 880 estudiantes, mediante 18 millones 402 mil pesos.

Con el Programa de Escuelas al Cien fue posible rehabilitar 11 planteles de este nivel en apoyo de 8 mil 236 estudiantes, a través de 10 millones 583 mil pesos.

Durante esta Administración los esfuerzos aplicados para abatir el rezago educativo permitieron que 123 mil 923 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años terminaran algún nivel educativo, de estos, 24 mil 674 se alfabetizaron, 28 mil 798 terminaron la Primaria y 70 mil 451 concluyeron la Secundaria. Con ello se





logró que nuestra entidad registre un descenso constante del analfabetismo y que se ubica en el ciclo 2019-2020 en 1.3 por ciento, cifra muy inferior al promedio nacional de 3.8 por ciento.

En este periodo 1 mil 747 personas acreditaron sus estudios a través del uso de tecnologías digitales, mediante la operación de 84 plazas comunitarias y cuatro plazas comunitarias móviles.

Nuestra entidad se mantiene como líder nacional en otorgar un incentivo fiscal a empresas e industrias maquiladoras que propician que sus trabajadores concluyan sus estudios de Educación Básica. Durante esta Administración un total de 4 mil 205 empleados fueron beneficiados a través de la inversión indirecta del Impuesto Estatal sobre Nóminas por 9 millones 979 mil pesos.

Como una estrategia de acción afirmativa para abonar a la igualdad de oportunidades educativas para jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas, se invirtió 30 por ciento más recurso que en 2019 y se otorgaron 154 becas económicas para 60 hombres y 94 mujeres de 18 municipios de la Sierra Tarahumara que hacen el esfuerzo por continuar sus estudios de Educación Superior, con el fin de convertirse en profesionistas y ayudar a sus comunidades de origen; en este programa fueron invertidos 2 millones de pesos.

Durante el 2020 se realizaron gestiones para que 317 estudiantes indígenas de Educación

Básica, Media y Superior de Ciudad Juárez, contaran con apoyos de becas, pago de inscripciones y descuentos en uniformes escolares y libros que les permitan continuar y concluir sus estudios. Mediante la campaña Lápiz, Papel y Tijera de Ciudad Juárez hubo un aumento de 700 paquetes escolares comparado con 2019 los cuales fueron entregados a estudiantes de Nivel Prescolar, Primaria y Secundaria.

Ronda Escolar: 235 unidades con una inversión de más de 99 millones de pesos durante la Administración

Para garantizar el acceso de niños y niñas al sistema educativo se consolidó el Programa Ronda Escolar con la entrega de 112 unidades más, lo que representa una inversión estatal de 48 millones 976 mil 592 pesos. Desde que inició este programa se entregaron 235 unidades con una inversión de 99 millones 305 mil 648 pesos en los 67 municipios.

Ambientes Escolares Propicios

Con el propósito de garantizar entornos benéficos para el favorable desenvolvimiento de los estudiantes, fueron aplicadas durante el 2020 diversas iniciativas en el marco de la educación a distancia.

Se imprimieron y distribuyeron un total de 692 mil 951 cuadernillos de apoyo educativo para estudiantes con mayores rezagos socioeconómicos del Nivel Básico.

La emisora XETAR de Guachochi mantuvo la transmisión de clases para estudiantes de Educación Básica Indígena, en beneficio de más de 20 mil alumnos de 17 municipios de la Sierra Tarahumara.

Junto con el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC) y la FECHAC se aplicaron acciones para la prevención del suicidio y adicciones y la salud mental, en beneficio de 5 mil 164 estudiantes del Nivel de Secundaria en el municipio de Cuauhtémoc.

Con la finalidad de otorgar atención prioritaria al tema de salud mental en el sector educativo, se habilitó un sitio electrónico para otorgar acompañamiento psicoterapéutico a los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria a través de llamadas telefónicas, el cual registró 240 servicios.

Estrategia #TeQueremos, única en su tipo en el país

Por su parte, en Educación Media Superior se implementó la estrategia #TeQueremos, única en su tipo en el país que contó con un sitio web para jóvenes que facilitó la vinculación de los estudiantes con sus planteles e incluyó retos virtuales y orientación para la prevención de la violencia intrafamiliar y de género.

También se realizó un convenio interinstitucional para atender mediante 60 terapeutas titulados, problemáticas de salud mental de 2 mil



400 estudiantes de Educación Media Superior y Superior, en modalidad virtual sin costo, a través de video llamada y/o llamada telefónica.

A fin de propiciar en la comunidad estudiantil acciones de orientación de salud reproductiva, mediante el Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA se realizaron 91 talleres interactivos en beneficio de 3 mil adolescentes de 14 escuelas Secundarias en los municipios de Chihuahua, Ojinaga y Nuevo Casas Grandes.

Derivado de la contingencia sanitaria, este Programa efectuó 26 actividades virtuales de capacitación que impactaron en 471 estudiantes a través de grupos en Facebook y de classroom.

Con la UNAM fue suscrito un convenio de colaboración que permitirá la aplicación de cursos de formación continua en la modalidad virtual en beneficio de 2 mil 262 docentes que se desempeñan en contextos de vulnerabilidad en las regiones de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Hidalgo del Parral, San Juanito, Cuauhtémoc, Madera, Delicias, Juárez, Casas Grandes y Chihuahua.

El Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (DASEB) apoyó la generación de acciones para propiciar mejores entornos educativos a través del desarrollo de competencias y habilidades académicas de 61 directores y 437 docentes de 61 escuelas en beneficio de 10 mil 702 alumnos.

Por su parte, el Programa Estatal de Lectura logró incrementar en 13 mil 683 participantes el nivel de registro del Concurso Don Quijote nos invita a leer en su edición XXII, ya que, en comparación con el certamen anterior, participaron 285 mil 305 estudiantes de los Niveles de Educación Básica, Media Superior y Normal de las diferentes regiones del estado.

A efecto de motivar el entretenimiento, sana convivencia y activación física entre estudiantes, madres y padres de familia, durante el periodo del 9 al 26 de junio se realizó la estrategia Aprende en Casa: Juego, Cultura y Deporte, en la cual los docentes brindaron acompañamiento sin solicitar tareas ni trabajos hasta la conclusión de clases.

Con respecto al Programa Música en mi Escuela realizó en el primer trimestre del año las actividades contenidas en su calendario académico y ante la contingencia sanitaria reorganizó la estrategia de trabajo a fin de mantener la enseñanza y formación artística en estudiantes de Educación Básica a través de diversas plataformas que posibilitaron la educación a distancia.

De esta manera, a marzo el programa realizó ocho conciertos y presentaciones musicales estudiantiles en diversos espacios culturales de la entidad que contaron con una asistencia de 750 personas.

Desde abril la plantilla docente del Centro de Estudios Musicales que cubre las regiones centro, centro-sur y sur de la entidad, así como académicos de Ciudad Juárez generaron contenidos didácticos y actividades lúdicas para

realizar la vinculación a distancia con las alumnas y alumnos.

Se dio atención al Nivel de Educación Media Superior a través de 13 subsistemas que abarcan las modalidades general, tecnológico y profesional técnico, con una matrícula total de 152 mil 387 estudiantes en 617 planteles educativos.

La comunidad educativa de instituciones de Media Superior y Superior llevó a cabo la elaboración, donación y distribución de 2 mil 692 caretas protectoras, 1 mil 820 frascos de gel antibacterial y 500 cubre bocas a personal del sector salud y población vulnerable de diferentes localidades de la entidad.

Con referencia a la educación en el Nivel Superior integró una matrícula de inicio del ciclo 2020 - 2021 de 147 mil 679 estudiantes en 196 instituciones educativas públicas y privadas atendidos por 11 mil 580 docentes.

Este nivel recibió apoyo del ICHIFE para atender los requerimientos de construcción de nuevos espacios en 16 planteles, impactando en 17 mil 135 estudiantes mediante una inversión de 115 millones 600 mil pesos en la que se integraron recursos del Programa Escuelas al Cien.

El Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos 2020 alineó su esquema general de estímulos al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, con la finalidad de respaldar el acceso y permanencia educativa, especialmente en estudiantes con vulnerabilidad agravada por la contingencia sanitaria.



24 mil 119 becas



en todos los
niveles educativos

con una inversión de



47 millones 750 mil pesos

De esta manera, se asignaron 24 mil 119 becas en todos los niveles educativos, mediante una inversión de 47 millones 750 mil pesos, de las cuales 17 mil 529 becas se destinaron a Educación Básica y Media Superior y 6 mil 590 a estudiantes de Educación Superior.

El nivel de Educación Básica y Media Superior concentró 27 millones 334 mil pesos de la inversión total, destacando los apoyos otorgados en materia de inclusión y equidad educativa a 400 estudiantes de familias jornaleras agrícolas y migrantes, así como el respaldo brindado a 1 mil 862 alumnas y alumnos de Educación Especial. Asimismo, 36 estudiantes del nivel de Educación Media Superior resultaron beneficiados con beca de apoyo al egreso y apoyos económicos extraordinarios.

Por su parte, los apoyos en el Nivel Superior abarcaron diversos rubros como inscripción, adquisición de materiales y equipo técnico, titulación, servicio social y apoyos económicos extraordinarios por 20 millones 416 mil pesos.

Destaca la atención brindada a 3 mil estudiantes afectados en su economía familiar por la contin-

gencia sanitaria y que permitió su reincorporación escolar en los planes cuatrimestrales de las Universidades Tecnológicas y Politécnica.

A lo largo de cuatro años de gobierno, el Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos benefició a 124 mil 420 estudiantes de todos los niveles educativos, mediante una inversión de 246 millones 770 mil pesos.

El Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos benefició a más de 124 mil estudiantes en cuatro años

Se llevó a cabo la Feria de Becas 2020 para instituciones de Nivel Medio Superior y Superior, en la cual se convocó a 62 instituciones educativas y gracias a ello, 320 jóvenes obtuvieron una beca al ser considerados alumnos destacados.

Adicionalmente se otorgaron 6 millones 680 mil pesos a 17 organizaciones de la sociedad civil que apoyan el desarrollo educativo de personas en situación vulnerable.



En materia de infraestructura educativa, este año se llevaron a cabo diversas acciones de construcción, rehabilitación y mejora de espacios en un acumulado total del ICHIFE de 301 planteles desde el Nivel Preescolar hasta el Superior con una inversión de 352 millones 58 mil pesos en beneficio de 115 mil 990 estudiantes.

También un total de 340 planteles de Educación Básica y Media Superior de 35 municipios de la entidad recibieron en este periodo mobiliario, equipo y material para la conservación de su infraestructura en beneficio de 42 mil 497 alumnos.

Con los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) se logró la integración de Comités Escolares de Administración Participativa del Programa La Escuela es Nuestra en 1 mil 324 planteles de Educación Básica. Esto permitió la realización de acciones de mejoría y equipamiento a través de una inversión de 234 millones 450 mil pesos que impactaron en 97 mil 163 estudiantes.



Innovación Científica y Tecnológica

Mediante la plataforma digital Google por la Educación fueron habilitadas durante el ciclo escolar 2019 - 2020 cuentas de acceso en 647 mil 72 figuras educativas, entre alumnos, directivos, docentes, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y jefes de enseñanza.

Lo anterior permitió que 51 por ciento de las figuras educativas, incluidos 190 mil 788 estudiantes, utilizaran la herramienta didáctica de Google Classroom.

Chihuahua, cuarto estado con mayor adopción de Google por la Educación

De acuerdo con la empresa Google por la Educación, Chihuahua fue el cuarto estado con la mayor adopción en el uso de las herramientas

de su plataforma G Suite a nivel nacional y el primero en elaboración de materiales propios.

Para respaldar el inicio del ciclo escolar 2020 - 2021 se habilitaron cuentas a 770 mil 11 figuras educativas, incluidos 670 mil 682 alumnos de los tres niveles de Educación Básica, de los cuales 220 mil 948 trabajan de manera constante con la herramienta interactiva de Classroom.

Fue reforzada la estructura técnica del Sistema de Información Educativa (SIE) a efecto de otorgar seguimiento y evaluación a las acciones de educación a distancia.

Esto posibilitó la realización de encuestas electrónicas con docentes y alumnos para conocer el tipo de herramientas utilizadas en los aprendizajes, así como la consulta en línea para impresión de boletas de calificaciones y certificados escolares digitales de Educación Básica.

Con el propósito de consolidarse como los mejores exponentes en programación y tecnología en el país, ocho estudiantes chihuahuenses participaron en el examen final virtual de la 25ª Olimpiada Mexicana de Informática (OMI) del Nivel Primaria, Secundaria y Preparatoria. La OMI es un concurso regulado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene como objetivo promover el desarrollo de la ciencia.



Este año se registró la participación más alta de jóvenes chihuahuenses en la OMI, con un total de 550 alumnos de Educación Básica y Media Superior, lográndose dos medallas de bronce en la categoría de Media Superior y otra en Secundaria.

Se participó en el Proyecto de Certificación de Google por la Educación, a fin de integrar un equipo de 40 capacitadores certificados que respalden la enseñanza de habilidades digitales de 14 mil figuras educativas de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

El Acuerdo de Colaboración con la Fundación Pro Meritum permitió que en este periodo 114 alumnos de Educación Media Superior y Superior realizaran sus prácticas profesionales y modelo dual en diferentes empresas y giros industriales, favoreciendo así su perfil profesional y mejorando las expectativas de su ingreso al ámbito laboral.

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo

Durante este periodo, la suma de esfuerzos permitió la consolidación de procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia en la Educación Básica y Media Superior que garantizan la idoneidad de las capacidades del personal que forma parte del Servicio Profesional Docente.

Para el ciclo escolar 2019 - 2020 se asignaron 2 mil 115 plazas definitivas y 744 temporales de acuerdo con la lista de ordenamiento, y para fortalecer las competencias del personal y técnico docentes de nuevo ingreso en el servicio educativo, se asignaron 1 mil 317 tutores, de los cuales 851 correspondieron al subsistema federal y 466 al subsistema estatal.

En virtud de la contingencia sanitaria, a partir de marzo se emitieron criterios excepcionales para realizar los procesos de selección sustentados en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Así, la asignación de plazas para docentes del ciclo 2020 - 2021 se realizó de manera virtual con el apoyo de plataformas tecnológicas y correo electrónico, privilegiando la integridad y cuidado de la salud de cada participante, así como los principios de legalidad, transparencia y equidad de los procesos.

Por lo anterior, se autorizaron 2 mil 516 cambios de centro de trabajo, de los cuales 1 mil 791 fueron del subsistema federal y 725 correspondieron al estatal.

También se autorizó la readscripción de un total de 1 mil 904 docentes del subsistema federal y 666 del subsistema estatal.

En el Proceso de Admisión a Educación Básica, fueron asignadas 287 plazas definitivas y 600 temporales del subsistema federal, mientras que en el subsistema estatal la asignación fue de 592 plazas definitivas y 380 temporales.

Con relación al proceso de promoción vertical, cabe destacar que en virtud de la cancelación de la evaluación programada se emitió la convocatoria respectiva a fin de que dichas asignaciones se realizaran por tiempo fijo, siendo un total de 449 docentes, y que corresponden a 50 supervisores, 394 direcciones y 5 jefaturas de sector en ambos subsistemas.

Asimismo, se asignaron 529 tutores federales para atender 1 mil 112 noveles o tutorados, y 408 tutores estatales para brindar atención a 659 noveles o tutorados.

En cumplimiento a los lineamientos generales para el proceso de admisión y promoción del Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior del ciclo 2020-2021, en el Colegio de Bachilleres de Chihuahua (COBACH) se autorizaron 48 nuevos ingresos y 16 promociones a cargos con funciones de dirección.

Se desarrolló mediante el Sistema de Gestión de Estructuras Ocupacionales (GEOC) el Módulo de Seguimiento Vacancia, que posibilita el seguimiento a la contratación y verificación de trámites del personal que cubrirá alguna vacante en un centro educativo.

De igual manera, en este periodo se expidieron 4 mil 10 registros estatales de profesión, 857 permisos provisionales, 233 autorizaciones de pasante, 128 cartas de no inhabilitación; así como 259 validaciones fuera del Estado de Chihuahua.

Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad

El Programa Deporte con Valor realizó en este periodo diversos eventos de activación física en 49 municipios, impactando de forma directa en 141 mil 696 alumnos de 745 escuelas de Educación Básica y Media Superior. En total logró una participación de 298 mil personas de 99 localidades mediante 150 torneos y 2 mil 952 juegos formativos en valores.

**Deporte con Valor:
participación de
298 mil personas**



Chihuahua fue sede de los Juegos Estatales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2020, que registraron una asistencia de 4 mil 183 personas acreditadas en disciplinas de ajedrez, atletismo, basquetbol 3x3, basquetbol 5x5, boxeo, esgrima, judo, karate, luchas asociadas, levantamiento de pesas y tae kwon do.

La entidad participó en cuatro disciplinas en estos juegos, realizándose las competencias de atletismo y boxeo en la ciudad de Chihuahua y las de tae kwon do y tiro con arco en Ciudad Juárez. En total asistieron 805 deportistas de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Chihuahua.

Durante el primer trimestre de 2020, se promovió la actividad física en personal de centros laborales del sector público y privado, obteniéndose una participación de 480 usuarios en el torneo de fútbol rápido varonil y femenino.

A efecto de fomentar la práctica deportiva, se ejercieron 3 millones 500 mil pesos en el rubro de becas para beneficio de 280 atletas de alto rendimiento, 75 para entrenadores de talentos deportivos y 70 para escuelas de iniciación deportiva.

Con el propósito de estimular la activación física durante el periodo de contingencia sanitaria, el 27 de mayo se participó en la campaña mundial del Día del Desafío, promovida por la Asociación para el Deporte Internacional para Todos (TAFISA) y que logró la participación de 27 mil

194 chihuahuenses que evidenciaron su actividad mediante videos y fotografías compartidas en las redes socio digitales.

También fue lanzado a la comunidad estudiantil el desafío virtual Reto de Salto con Cuerda, que registró 22 mil 527 accesos, 8 mil 836 interacciones y 18 mil 643 reproducciones de videos. En el reto se resaltaron los valores de responsabilidad, respeto, cooperación y tolerancia.

Apoyando a la industria del deporte se lanzó la convocatoria virtual del Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física (ICHDCF) contra el COVID - 19, a efecto de que usuarios de gimnasios mostraran sus diversas rutinas de acondicionamiento físico en las plataformas digitales. Se logró la participación de 89 personas de 11 instalaciones de seis municipios de la entidad.

De igual manera, se convocó virtualmente a 16 asociaciones deportivas al RETO ICHD2020 a fin de mantener durante cuatro semanas consecutivas la activación física de sus integrantes. Participaron 14 mil deportistas con diversas dinámicas compartidas en Facebook, resultando ganadoras las asociaciones de basquetbol, atletismo, judo, tae kwon do, boxeo, tenis de mesa, levantamiento de pesas y voleibol.

Más de 12 millones de pesos invertidos en infraestructura deportiva



En materia de infraestructura deportiva, este año se aplicaron recursos por 12 millones 800 mil pesos que permitieron efectuar diversas obras de impacto comunitario, entre las que destacan el empastado sintético de tres campos de fútbol de la Deportiva Sur en la ciudad de Chihuahua y la instalación de 3 mil nuevas butacas en el Estadio de Béisbol de Ciudad Juárez, ubicado en el Complejo Deportivo Moroco.

Asimismo, fueron invertidos 3 millones 850 mil pesos en la ejecución de 500 acciones relacionadas con el mantenimiento hidráulico, eléctrico, poda, albañilería, pintura y de reparación de las instalaciones deportivas en la entidad.

Cultura como Derecho Humano

Para atender el compromiso de esta Administración de garantizar el ejercicio y disfrute de manera incluyente del derecho humano a la cultura y sus diversas manifestaciones en todo el territorio del Estado de Chihuahua, se continuó el impulso a los programas prioritarios y proyectos de gran impacto.

Continuando con el esfuerzo de desarrollar hábitos de lectura y escritura en la población, el Programa Estatal de Fomento al Libro, la Lectura y la Escritura, Leer Más, a pesar de las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia, mantuvo la meta de actividades a realizar y se enfocó en la atención a la ciudadanía desde sus hogares.

Programa Leer Más: 1 mil 330 actividades

El Programa Leer Más realizó un total de 1 mil 330 actividades, entre las que destacan la atención a públicos en formación en las áreas de bibliotecas, en salas de lectura y actividades de literatura; así como las de animación sociocultural presenciales, en el primer trimestre y de manera virtual, en el resto del año. Se contó con un registro puntual de 8 mil 956 personas participantes, 4 mil 912 mujeres y 4 mil 44 hombres.

Se distribuyeron más libros que en los últimos 10 años

Se distribuyó la mayor cantidad de libros en la red estatal en los últimos 10 años, fortaleciéndose los acervos bibliográficos de 154 bibliotecas públicas municipales con 39 mil 253 libros entregados, en beneficio de 62 municipios. Asimismo, en apoyo a la sociedad civil e instituciones que realizan actividades de fomento al libro,

se dotó de 7 mil 590 títulos a 53 espacios de lectura y para las bibliotecas públicas se distribuyeron un total de 46 mil 843 ejemplares.

En los últimos cuatro años se llevaron a cabo 98 talleres en el 67 por ciento de los municipios para fomentar el libro, la lectura y escritura en cuatro áreas importantes: 1) capacitación técnica para bibliotecarios, de bibliotecas escolares, universitarias y comunitarias, 2) formación de mediadores de lectura avanzados y principiantes, 3) creación literaria y 4) talleres formativos de lectura. En estas actividades se contó con un total de 1 mil 853 participantes en línea.

Somos el estado que, en este año, abrió más salas de lectura a nivel nacional según la Secretaría de Cultura federal. Con ello se impactó a un total de 24 mil 301 personas del 60 por ciento de los municipios. Con el Programa Estatal de Salas de Lectura se capacitó a 200 mediadores con talleres y capacitaciones; asimismo, se entregaron 4 mil 200 libros para los espacios de lectura del estado y se realizaron 110 actividades presenciales y virtuales.

Durante la contingencia sanitaria se intensificó la promoción de la lectura en casa, acompañada de expertos en mediación lectora, con 39 círculos virtuales y la participación de 279 personas de 28 municipios, quienes fueron capacitadas para continuar la estrategia en sus contextos inmediatos.



Se publicaron 26 libros: seis de autores clásicos chihuahuenses de la Colección Bárbaros Ilustrados, tres en coedición con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), seis dirigidos a niños, niñas y adolescentes, cinco en lenguas originarias y seis del Programa Leer Más.

Con el objetivo de estimular la creación de escritoras y escritores jóvenes se llevó a cabo la cuarta entrega de los premios estatales de literatura joven: Rogelio Treviño de poesía; Federico Ferro Gay de ensayo y Nellie Campobello de cuento; con una entrega de 60 mil pesos para las tres disciplinas.

La Feria del Libro de Chihuahua (FELICH) y la Feria del libro de la Frontera (FELIF) se llevaron a cabo de manera virtual, del 23 de octubre al 4 de noviembre, ofrecieron contenidos para diversos segmentos del público chihuahuense y de otras regiones del país.

Esta edición virtual logró un extraordinario alcance de 1 millón 260 mil 300 personas en las publicaciones en redes sociales y un aumento de 4 mil 100 seguidores en el periodo de feria. Tuvo impacto nacional e internacional, ya que en los talleres y eventos de la programación hubo seguidores de los 32 estados de la República y de 16 países.

FELICH y FELIF

con un
alcance de



1 millón
260 mil 300
personas



Dicha feria mantuvo su liderazgo en el país con segmentos y programas distinguidos como la Sala Wikaraáme de Poesía, además, llevó animación cultural en vivo a los programas escolares públicos y privados, interviniendo como estímulo a la lectura en los salones virtuales; impactó a 3 mil 274 niños, niñas y adolescentes con las actividades de La Feria va a tu Escuela. Se atendieron 35 escuelas primarias y secundarias impartándose 92 sesiones de animación cultural en vivo.

Se atendieron 13 municipios a través de los talleres infantiles y especializados en Aldama, Balleza, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Meoqui, Rosales y San Francisco del Oro.

Con el afán de promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y para fomentar la cultura de inclusión, dentro del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, se



efectuaron 314 actividades culturales en modalidad virtual, con la participación de todo el estado, con una atención focalizada a 126 mil 869 personas en situación de vulnerabilidad.

Para que niños, niñas y adolescentes interactuaran con actividades recreativas, artísticas y culturales en el marco del proyecto Verano Creativo 2020, se llevaron a cabo 32 eventos virtuales, que impactaron a 15 mil 112 beneficiarios de todo el estado, de esta manera no solo se amplió la oferta, sino se logró una mejor cobertura estatal.

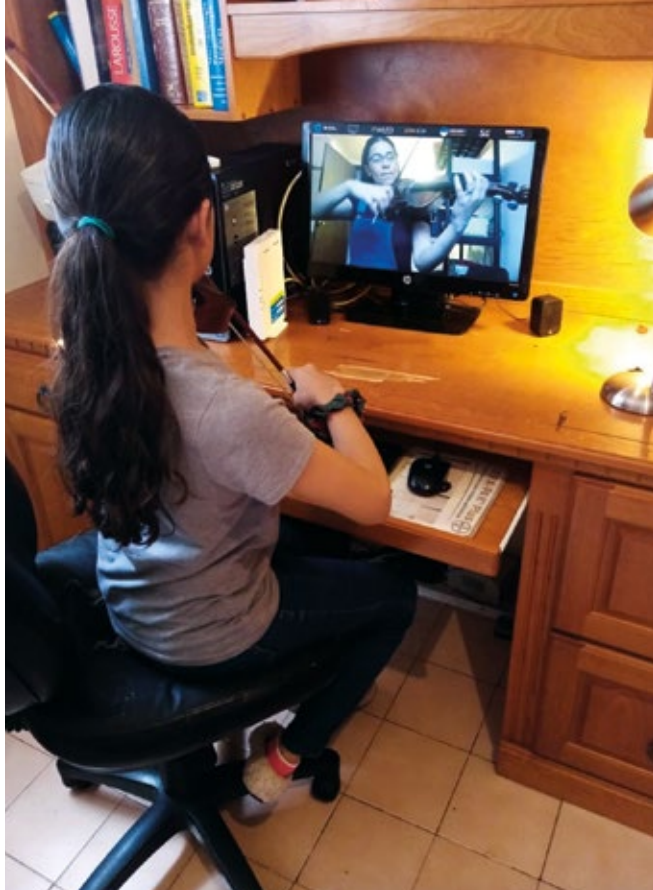
El Estado de Chihuahua es pionero a nivel nacional por impartir el Diplomado de Cultura de Paz a través de las Artes, en modalidad virtual, dirigido a promotoras y promotores de cultura infantil. Se seleccionaron 40 promotores de siete municipios, quienes durante el proceso diseñaron proyectos artísticos con perspectiva de cultura de paz para implementarse en el plan de trabajo del Programa Alas y Raíces 2021.

En la celebración del Día de la Niñez, se realizaron nueve actividades virtuales en vinculación con otras instituciones, como la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, Radio Universidad y el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Con ello se impactó a 5 mil 886 niños, niñas y adolescentes del estado.

Con la participación de 4 mil 60 mil personas, se realizó por primera ocasión la Jornada de Arte para Primera Infancia (JAPI) con el fin de fomentar la inclusión de la vida cultural en niños y niñas en los primeros años de vida. El proyecto, que se logró gracias a la vinculación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, contempló 18 actividades con un enfoque en creadores de cultura infantil, talleres y espectáculos de teatro, música, danza y literatura para bebés, madres y padres.

También se presentó en Chihuahua, del 7 al 13 de diciembre Los Viajes de Nube, una ruta de intercambio cultural del sur al norte del país para acercar a niñas, niños y jóvenes de todo el país, con un total de 70 piezas artísticas: 37 conciertos, 30 obras teatrales y tres obras dancísticas, provenientes de diversas entidades federativas que tuvieron un total de 1 mil 278 reproducciones.

Gracias a la vinculación con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN) se llevó a cabo el Primer Foro Regional de Inclusión a través de los Lenguajes Artísticos, que de forma virtual incluyó a los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Nuevo León y Coahuila en beneficio de más de 6 mil personas.



lescencias en los municipios de Camargo, Guachochi, Chihuahua, Madera, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara y San Francisco del Oro, donde a través de las plataformas digitales se atendieron a 400 niñas, niños y adolescentes, quienes ofrecieron 16 presentaciones en sus comunidades y realizaron una temporada virtual de conciertos para compartir sus avances.

#CulturaEnCasa: espacio virtual para acercar la cultura a los hogares

El Foro de Inclusión a través de los Lenguajes Artísticos contó con más de 38 actividades virtuales impactando a 16 mil 185 personas. Se desarrollaron una serie de cápsulas infantiles donde se desatacó la importancia de la inclusión, a través de cuentos, historias y juegos; además, una serie de capacitaciones sobre música braille, conciertos, presentaciones de danza y teatro, entre otras.

Como parte de las actividades de equidad y prevención de la violencia contra la mujer, en vinculación con el Programa Alas y Raíces, se desarrolló un proyecto para sensibilizar y prevenir el embarazo en adolescentes; así como cuatro talleres de prevención de la violencia a través del teatro. Se impactó a más de 6 mil 200 personas en redes, y a más de 42 niños, niñas y adolescentes de forma directa.

Por primera vez, y como una forma de reafirmar el compromiso por la igualdad de género, se convocó a un concurso nacional de composición musical para bandas infantiles dirigido a compositoras, que dio como fruto nueve obras musicales contemporáneas que se incorporaron al repertorio de las bandas y orquestas infantiles de Chihuahua.

El Programa de Orquestas y Bandas Infantiles impartió 1 mil clases virtuales de música y 16 talleres sobre derechos de las infancias y ado-

A raíz de la contingencia sanitaria, hubo que enfrentar necesidades y retos mayores, ya que no solo se difundieron contenidos, sino que se hizo necesario producir materiales culturales con características específicas para su consumo a través de las plataformas sociodigitales. Fue así como nació el Programa Cultura en Casa (#CulturaEnCasa) con el fin de abrir un espacio virtual para acercar la cultura a todos los hogares y apoyar durante el confinamiento familiar.

Con todos estos materiales, se logró consolidar el canal de YouTube de la Secretaría de Cultura para mejor difusión de los contenidos, mismo que se conformó por 874 videos, con 59 mil 809 visualizaciones. En cuanto a la red social de Facebook, que fue la principal plataforma de difusión, se contó con un alcance de más de 2 millones 113 mil 191 personas.

Una estrategia intersecretarial relevante fue la realización del Programa Juego, Cultura y Deporte, mediante el cual se pusieron a disposición los contenidos del canal de YouTube de la Secretaría de Cultura para ser utilizados por las y los docentes durante la última fase del ciclo escolar 2019 - 2020, así como durante la temporada vacacional de verano.

Para dar visibilidad e impulsar la infraestructura cultural, se realizó por primera vez un catálogo que integra información detallada de 48 espacios dedicados a las artes escénicas, en 17 municipios, del cual se imprimieron 500 ejem-

plares que se distribuyeron entre la comunidad de creadores regionales y nacionales, así como en las instituciones y dependencias dedicadas a la cultura.

En la rehabilitación de los recintos culturales del Estado, se invirtieron un total de 16 millones 300 mil pesos.

Se realizaron cuatro conciertos filarmónicos de manera presencial dentro de la temporada invierno y dos conciertos didácticos con una afluencia total de 6 mil 114 personas. Dentro del programa #CulturaEnCasa, se efectuaron 31 conciertos con un alcance de 231 mil 184 personas; así como 90 videos de solistas con fragmentos de obras clásicas. Entre los que destacan los conciertos de la Temporada de Verano que se transmitieron desde Palacio de Gobierno.

En sinergia con el Festival Internacional Chihuahua (FICH), Programa Eká Nawéame y el proyecto Ópera del Norte, se llevó a cabo una gala de ópera con una afluencia presencial de 400 personas y un alcance virtual de 5 mil 525.

Con la finalidad de impulsar las expresiones artísticas que promueven los derechos humanos de las mujeres se realizaron seis murales en los CEJUM; además, se capacitó en el desarrollo de habilidades en la técnica muralista a mujeres artistas y promotoras comunitarias locales.

Promoción Artística y Cultural

Se lanzó la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico David Alfaro Siqueiros, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, en la cual se postularon 138 propuestas y resultaron beneficiados 30 proyectos, con un monto de 1 millón 649 pesos.

Para promover una mayor visibilidad del trabajo de los creadores, se rescató el Festival Nellie Campobello 2020, que este año se integró por ocho proyectos coreográficos provenientes de los municipios de Delicias, Juárez y Chihuahua. Las presentaciones se realizaron de manera digital.

Como una táctica para visibilizar y activar la infraestructura escénica del estado y promover la circulación de activos culturales, la convocatoria de la Red de Teatros seleccionó a siete grupos artísticos para itinerar por 14 municipios, que realizaron un total de 29 presentaciones de teatro, música y danza, las cuales fueron transmitidas en forma virtual y registradas en siete documentales.

La decimosexta edición del FICH se llevó a cabo del 1 al 18 de octubre, en modalidad virtual; esta emisión contó con la colaboración especial del





Festival Internacional Cervantino y compartieron actividades que se llevaron a cabo a través de su Circuito Cultural.

Cada año este Festival impulsó el trabajo de los creadores regionales, se produjeron 17 proyectos que fueron programados y transmitidos en las plataformas digitales; también se realizó la entrega de la preseña Gawí Tónara, Pilares del Mundo, galardón que reconoce la trayectoria cultural de chihuahuenses destacados; por primera ocasión, se entregó a tres personas: Águeda Lozano, Enrique Cortázar y Modesto Gaytán.

Debido a la situación de contingencia sanitaria, al trasladarse a escenarios virtuales, tuvo mejores posibilidades de acercamiento a públicos de todos los rincones del estado. Con un programa conformado por 86 eventos logró un alcance total de 1 millón 675 mil 348 seguidores, a través de cinco plataformas digitales.

El Festival de Arte Nuevo (FAN), en su cuarta emisión, Espacios Híbridos, es el primer festival de arte nuevo nacional que se gesta en formato digital e involucra la colaboración de las regiones del noreste del país para demostrar que, desde el trabajo horizontal, se puede innovar y generar espacios de exploración del arte y de la identidad nortea. Este año llegó a 648 mil 323 personas difundiéndose a nivel estatal, nacional e internacional.

Con respecto al trabajo de la Comisión Fílmica en la frontera norte, se lograron traer tres

producciones de largometraje de alto impacto que realizarán filmaciones durante el 2021 a través del estímulo fiscal *Eká Nawéame*. Además, se atendieron 16 producciones, entre largometraje, cortometraje, series de ficción y documental, así como dos *scoutings* en el estado.

El circuito de cinetecas de Chihuahua realizó 85 proyecciones que llegaron a 1 mil 730 personas, en cuatro municipios. Se seleccionaron a 24 participantes, donde 13 creadoras y 11 creadores, quienes trabajaron en los talleres de creación audiovisual de la Red de Polos Audiovisuales del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Se realizaron 103 producciones en el Centro Cultural Paso del Norte, tales como conciertos, obras de teatro, talleres diversos, lecturas en atril, obras de títeres, lecturas de poemas, entre otros. Fue el resultado de 27 ganadores juveniles del Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC), proyectos que se adaptaron a plataformas digitales.

**Se creó el Programa
Extraordinario de
Apoyos a la Cultura
(PEAC)**

En apoyo a niños, niñas y adolescentes migrantes, en 13 espacios de la red de albergues y espacios habilitados para migrantes con perfil familiar, se llevaron a cabo 121 actividades presenciales y virtuales, entre las que destacan talleres de arte urbano, conciertos, capacitación, charlas, teatro virtual, conversatorios y cápsulas de mediación y participación infantil.

Para fortalecer la infraestructura cultural de la frontera norte se invirtieron 5 millones 248 mil pesos en la rehabilitación del Centro Cultural Paso del Norte y la Biblioteca Numa Escobar, ubicada en el Parque Central poniente en Ciudad Juárez.

El Premio Chihuahua Vanguardia en Artes y Ciencias 2020 recibió la postulación de 161 trabajos distribuidos en siete categorías: Ciencias Sociales, Ciencias Biológicas, Ciencias Tecnológicas, Artes Visuales, Música, Literatura y Periodismo, resultando beneficiados siete creadores y científicos, quienes recibieron un estímulo total por 100 mil pesos cada uno, compromiso cumplido de esta Administración.

En el marco de la Feria del Libro de Chihuahua se entregaron los premios: *Wikaraáme* al Mérito Poético en Lenguas de las Américas; Bellas Artes de Crónica Literaria Carlos Montemayor; el Nacional de Narrativa Histórica Ignacio Solares; el Erasmo Palma al Mérito Literario Indígena; los juveniles de literatura Jesús Gardea, Nellie Campobello y Federico Ferro Gay y el Enrique Serbán, con una erogación de 1 millón 50 mil pesos.

Derivado de la contingencia sanitaria y como parte del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, al Empleo e Ingreso Familiar, se creó el PEAC para apoyar de manera directa con recursos económicos a las personas que desarrollan emprendimientos y manifestaciones culturales y que resultaron afectadas por la cancelación de este tipo de actividades.

Se entregaron 100 apoyos por un monto de 2 millones 221 mil pesos, que impactaron en ocho municipios. En correspondencia al apoyo recibido, cada una de las 100 personas beneficiadas realizó una actividad de creación artística o difusión de la cultura, en la mayoría de los casos en formato digital. Los productos culturales obtenidos se incorporaron a la programación de diversos proyectos para #CulturaEnCasa, Festival Internacional Chihuahua, Foro de Inclusión, Festival de Arte Nuevo, Leer Más, entre otros.

Eká Nawéame: estímulo fiscal con mayor recurso a nivel nacional

El Programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes *Eká Nawéame*, –estímulo fiscal con mayor recurso a nivel nacional– dirigido a los empresarios chihuahuenses que financian proyectos de desarrollo cultural por medio de la acreditación del Impuesto Sobre Nóminas, apoyó 66 proyectos a través de 70 empresarios. La bolsa total fue de 18 millones de pesos y el objetivo principal fue financiar el desarrollo cultural del estado, así como impulsar la economía naranja. Este estímulo es ejemplo para otras entidades que se encuentran en el proceso de incorporar un programa de este tipo dentro de sus estímulos fiscales estatales.

Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura

100 apoyos



por un monto de

2 millones 221 mil pesos



Con motivo de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas promulgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se realizaron seis cápsulas en video con la experiencia de mujeres que habitan en el estado en los idiomas rálámuli, oichkama, menonita, mixteco, otomí y mazahua; se tuvo un total de 7 mil 633 interacciones en *facebook* y un alcance de 56 mil 456 personas.

A nivel nacional el Estado de Chihuahua destaca en la producción de libros en lenguas originarias a través de Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literatura indígenas (PIALLI) donde, este año, se añadieron otros ocho títulos: *Maíces de vida*, *Wahura sinoí pa'wí* (cuento infantil en idioma warijó), *Tatu'ún ijtâ váli ndea* (haikus en mixteco), *Werú inamúchani e'nali* (haikus en warijó), *Bilé mukí ra'icháala* (idioma rálámuli), *Etnobotánica de la región Yoreme*, *Plantas medicinales entre los pimas bajos* y *Diccionario visual de las partes del cuerpo pima*. Sumaron un total de 4 mil ejemplares.

Teniendo el propósito de contribuir a mejorar la enseñanza en escuelas, la comprensión de lectura entre variantes y la creación literaria en lenguas de pueblos originarios, se obsequiaron 300 libros en las comunidades de Norogáchi, Rejogóchi, Guachóchi y Totorichi, para beneficio de aproximadamente 900 alumnos.

Por primera vez, a fin de preservar y transmitir el conocimiento de los pueblos originarios a las nuevas generaciones, se lanzó la Convocatoria Pilares del Mundo, Tesoros Humanos Vivos, dirigida a personas de 60 años y más como portadoras de conocimiento ancestral en diferentes expresiones y prácticas culturales. Se entregaron 97 mil pesos del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) del Gobierno de México a las tres personas premiadas, así como de estímulo a los portadores del conocimiento.

Para fomentar la lectura y la escritura, así como el rescate de saberes y tradiciones, se lanzaron dos convocatorias: premio Erasmo Palma al Mérito Literario Indígena 2020, donde se recibieron trabajos en idioma rálámuli y en ódami, resultando ganadora Esther Moreno Batista, originaria de Rocheachi, con su trabajo *Siné rawé wabé semáti*. Un día extraordinario. Asimismo, el premio Enrique Servín para el Fomento a la Escritura Creativa en Lenguas Originarias en Niñas, Niños y Adolescentes Indígenas; participaron 11 niñas, niños y adolescentes, 10 hablantes de rálámuli, del municipio de Guachochi y una adolescente migrante, hablante de chatino, residente del municipio de Chihuahua.

Se promovió la realización de la segunda edición del Festival del Mole en el Parque Central Poniente en Ciudad Juárez. Este año se contó



con una afluencia de 25 mil personas, 9 mil más que en 2019. Esta actividad es una muestra de la gastronomía y artesanía de los pueblos indígenas y de la multiculturalidad de Ciudad Juárez. A través de la Feria, 113 familias fueron beneficiarias con una derrama económica directa de 328 mil pesos en dos días de actividades.

Continuando con el apoyo a las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias del estado, el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), otorgó 2 millones 70 mil pesos a 35 proyectos provenientes de nueve municipios, de los cuales 18 proyectos serán realizados por mujeres y 17 por hombres. Del mismo modo, el 54 por ciento de los proyectos apoyados en esta emisión pertenecen a pueblos originarios y migrantes, con el propósito de que se impulsen aspectos creativos y de rescate cultural de las diferentes comunidades.

En cumplimiento a la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua se atendieron 120 solicitudes de obra para intervenciones en inmuebles considerados patrimonio cultural arquitectónico. Entre los principales se llevó a cabo la restauración de la Misión de San Lorenzo, en el municipio Dr. Belisario Domínguez. Además, para albergar los archivos históricos del estado y robustecer la infraestructura cultural, se construyó, remodeló y equipó el Centro de Archivo y Patrimonio Histórico de Chihuahua (CEAPHI), con una inversión inicial de 6 millones 46 mil 525 pesos; con avance físico del 78 por ciento y financiero del 40 por ciento.

Para la modernización de los museos se instaló el sistema de boleterías electrónicas para la automatización del cobro de ingreso. La afluencia total a los ocho museos del estado de Chihuahua fue de 21 mil 589 personas, quienes recorrieron salas de sitio, exposiciones permanentes y temporales, así como las visitas guiadas, talleres y sus diversas actividades, durante los tres primeros meses del año.

A través de #CulturaEnCasa, se transmitieron recorridos virtuales por los museos del estado, en la página de Facebook @CulturaChih; el alcance de esta actividad llegó a más de 52 mil visitas.

Casa Redonda Museo de Arte Contemporáneo conmemoró dos décadas de su fundación y llevó a cabo tres exposiciones: Serrería Reflexiva, el Tren de la Historia, a principios del año, y cerró con la exposición de artes plásticas



titulada 20 Aniversario, Museo Casa Redonda, acervo integrado de la colección propia con 1 mil 577 visitantes.

Se desarrolló el protocolo de seguridad e higiene para los recintos basado en normas internacionales, nacionales y locales. Esto condujo a obtener el distintivo Punto Limpio que certifica y valida la seguridad e higiene en Casa Redonda, Casa Juárez y Museo de Hidalgo, los cuales ya cuentan con la certificación por dos años; el Museo del Desierto en Delicias y los museos en Hidalgo del Parral se encuentran en proceso.

Para difundir principalmente a artistas y creadores chihuahuenses, en Casa Chihuahua se llevaron a cabo 13 eventos culturales en el marco del programa permanente de Jueves de Puertas Abiertas, a los que asistieron un total de 2 mil 743 personas.

A fin de fomentar el orgullo de las raíces originarias de niñas y niños rálámuli, con un total de 170 asistentes se llevaron a cabo siete talleres patrimoniales presenciales, entre ellos el taller de creación de exvotos y el taller de identidad cultural rálámuli Chimorí.

Se llevó a cabo una exposición totalmente extramuros por vez primera, *Diacronías*, una muestra de ocho piezas monumentales del escultor Jorge Marín, con un número aproximado de 68 mil beneficiarios, transeúntes de la vía pública que interactuaron con la obra.

En el rescate, conservación y difusión del patrimonio histórico documental, se desarrolló la incubadora del Archivo General del Estado como un proyecto prioritario de esta Administración.

Para ello se elaboraron los instrumentos de control y consulta archivística de cinco secretarías del Poder Ejecutivo, así como los criterios de organización y conservación documental, en cumplimiento a la Ley General de Archivos en el Estado. Además, se impartieron 87 capacitaciones a solicitud de diferentes sujetos obligados, con un alcance de 316 mujeres y 127 hombres y se desarrollaron siete cursos en materia de archivos por medio de innovación en tecnología con la implementación de la Plataforma Campus Virtual de Capacitación en Gestión Documental.

Se clasificaron, inventariaron, capturaron y conservaron 9 mil expedientes de diferentes fondos documentales históricos, además, se implementó el uso de la plataforma tecnológica Centro de Archivo y Patrimonio Histórico para brindar servicio de software de captura y consulta.



Acceso a Vivienda Digna

Este año se entregaron en los municipios de Ojinaga, Satevó e Hidalgo del Parral, 119 viviendas totalmente terminadas con características ecológicas y térmicas, con ello se logra un gran ahorro de energía al mantener temperaturas agradables durante todo el año, ayudando a la economía de dichas familias. Para lograrlo, se gestionaron subsidios con recurso federal proveniente de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) por 8 millones 856 mil 174 pesos, con recursos municipales de 7 millones 994 mil 36 pesos y con recurso estatal por 4 millones 767 mil 705 pesos.

Además, el Gobierno del Estado destinó 16 millones 308 mil 630 pesos para financiar las viviendas a los beneficiarios, quienes pagarán mensualidades de entre 1 mil 900 y 2 mil 150 pesos.

Mediante el Programa Vivienda para Todos y con Todos, destinado a la edificación, ampliación y/o mejoramiento de viviendas, se utilizan 13 adoberas y 16 homogeneizadoras para elaborar termo-adobe, además de proporcionar al beneficiario diversos materiales de construcción.

Programa Vivienda para Todos y con Todos: inversión estatal de más de 70 millones de pesos

Por medio de este programa que se hace en coordinación con diferentes Ayuntamientos de todas las regiones del estado, se edificaron 2 mil 206 viviendas con materiales térmicos invirtiendo 207 millones 192 mil 75 pesos. De esta inversión, 70 millones 119 mil 457 pesos son aportación estatal y 137 millones 72 mil 618 pesos por parte de los 22 Municipios participantes.

En este mismo sentido, se llevaron a cabo 3 mil 710 acciones de ampliación y mejoramiento de viviendas, que van desde la edificación de



cuartos y baños hasta la colocación de techos y pisos firmes. Para ello se destinaron 69 millones 715 mil 700 pesos, de los cuales 32 millones 393 mil 374 pesos correspondieron a la parte estatal y los restantes 37 millones 322 mil 326 pesos fueron aportados por los 22 Municipios. Con este programa se logró mejorar sensiblemente la calidad de vida de 23 mil 664 personas.

A fin de beneficiar a la población de escasos recursos es que se lleva a cabo el Programa de Microcréditos. Por medio de este se puede acceder a financiamientos para llevar a cabo proyectos de mejoramiento de piso y techo, así como para la adquisición de boilers solares y cocinetas, todos con un costo por debajo del precio comercial. Los créditos pueden variar desde 6 mil 500 pesos hasta 20 mil pesos, dependiendo de la necesidad de cada familia. Estas acciones representan una inversión de 8 millones 477 mil 789 pesos en 13 municipios beneficiando a 2 mil 260 personas.

Con respecto a la vivienda para comunidades indígenas, mediante un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal para los Pueblos

Indígenas y el Municipio de Jiménez, se rehabilitaron 20 viviendas del asentamiento El Carmen en favor de 22 familias.

Además, gracias a un trabajo interinstitucional se apoyó a las familias de la comunidad Cuatro Culturas de Carrizalillo en la ciudad de Chihuahua con apoyo de materiales y pago de mano de obra; así, bajo la modalidad de autoconstrucción, se levantaron 13 viviendas en lotes previamente comprados por las familias en beneficio de 59 personas indígenas.





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

2

**Economía, Innovación,
Desarrollo Sustentable
y Equilibrio Regional**

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional



1er lugar
nacional en relaciones
internacionales para la
competitividad



FIDEAPECH
otorgó créditos
a **1 mil 306 empresas**,
con un monto de
**62 millones 333 mil
427 pesos**, impactando
en 19 municipios



1er lugar nacional

en ingresos provenientes
por maquila con
4 mil 962 millones
de dólares



Participa con **22%**
del total nacional

1er lugar nacional

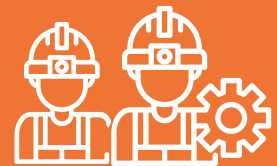
en formalidad laboral



De cada 10 empleos
en el estado,
8 son formales

1er lugar nacional

en ocupación en la
IMMEX



403 mil 430
plazas de mano de obra
calificada



Ciudad Juárez
dentro de los
primeros 5 lugares
en mayor captación de
proyectos de inversión
en todo México



Más de **449 millones**
de dólares de IED, resultado
de la instalación de
41 plantas
manufactureras en todo
el estado



2do productor nacional

de madera de pino y encino

Programa Estatal de Subsidios a la Producción

adquisición de **258 toneladas** de maíz blanco para la siembra en beneficio de 12 mil 900 productores



Chihuahua se mantiene en primer lugar nacional en exportaciones de **ganado bovino** hacia los Estados Unidos de América

1er lugar nacional

Primer lugar nacional de **producción y valor económico** en más de 7 cultivos



Más de



22 pozos construidos para el desarrollo rural en 14 municipios



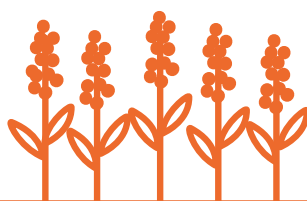
Más de



977 presones construidos como módulos de contención e infiltración de agua



Se apoyó la adquisición de **semilla de sorgo** para 31 mil 559 hectáreas beneficiando a 3 mil 529 productores



Adquisición de **2 mil 416 t** de fertilizante químico



Con una aportación estatal de

12 millones
10 mil 662 pesos
2 mil 304
productores beneficiados

Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar



en

42%
del estado

Se entregaron

2 mil 378
toneladas de maíz
molido y roado

destinado a pequeños
productores
pecuarios



5 mil 457

subsidios en apoyos
a MiPyMEs
por un monto

de **105 millones**

962 mil 360 pesos



Se ofrecieron

18 mil 584
ocupaciones temporales
en **340 proyectos**
con un recurso
comprometido de
96 millones 531 mil
650 pesos

1 mil apoyos
a restaurantes, bares,
salones de eventos,
gimnasios y comercios
en plazas, por un monto de
33 millones 924 mil
699 pesos,
impactando en
7 mil 478 personas

Subsidios y
financiamientos a
61 MyPEs turísticas
1 millón 46
mil pesos
251 beneficiarios



301 créditos
otorgados por
32 millones
503 mil 641 pesos
lo que benefició a
5 mil personas



Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

2020 fue un año de retos y cambios que llevó a enfocar todos los recursos económicos y humanos a estrategias de protección y reactivación de nuestras empresas en todos los sectores económicos del estado. Ello logrando conservar y generar empleos, creando innovación y transferencia tecnológica, desarrollando emprendedores, capacitando para el desarrollo del talento humano, enfocado hacia una fuerte atracción de inversión extranjera.

El Estado demostró su capacidad para retener, atraer y generar talento e inversión, logrando dos relevantes primeros lugares nacionales. El primero, en relaciones internacionales en el Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2020, detonando la productividad y el bienestar de los chihuahuenses y el segundo, en el desarrollo industrial e inmobiliario para operaciones de manufactura, en los sectores automotriz y electrónico.

**Primer lugar
en exportaciones,
15 por ciento del
total nacional**

Como resultado del crecimiento sustentable durante 2020, Chihuahua logró mantenerse en el primer lugar en exportaciones, aportando el 15 por ciento al total nacional. También, se posicionó en primer lugar nacional en formalidad laboral, ya que, de cada 10 empleos en el estado ocho son formales.

Se conserva el primer lugar nacional en ocupación en la Industria Maquiladora Manufacturera y de Servicios de Exportación (IMMEX) con 403 mil 430 plazas de mano de obra calificada, con lo que aporta el 15 por ciento al total nacional.

**IED: 449 millones
de dólares gracias
a 41 plantas
manufactureras**

Ciudad Juárez se consolidó dentro de los primeros cinco lugares en captación de proyectos de inversión en todo México, alcanzó una absorción bruta de 129 mil 337 mil metros de ocupación de naves industriales. Además, se recibió Inversión Extranjera Directa (IED) por más de 449 millones de dólares, resultado de la instalación de 41 plantas manufactureras en todo el estado.

Algunas de las inversiones más destacadas que se realizaron en el estado son las expansiones de las empresas Flex y Longda Plastics en Ciudad Juárez y Real Foods en Saucillo, por un total de 22 millones de dólares, que en conjunto crearán 1 mil 105 nuevos empleos. Así como el establecimiento de nuevas inversiones en la industria aeroespacial en la ciudad de Chihuahua por parte de Dart Aerospace, Safran Aerospace e Incora; en la industria automotriz por BRP, Borg Warner y Ergomotion en Ciudad Juárez, y Leviton en Jiménez, por un total de 141 millones de dólares, lo que generará 2 mil 634 nuevos empleos.

Estas actividades estratégicas de promoción a la inversión extranjera, se conformó legalmente el organismo Chihuahua Economic Development Council (EDC), integrado por la iniciativa privada y los diferentes niveles de gobierno en el Estado. Mediante la inversión de un millón de pesos anuales, esta asociación tiene como objetivos:



coordinar la promoción regional, capacitar nuevos prospectos de inversión, generar nuevas oportunidades, aprovechar los activos de la región, integrar el presupuesto con una participación privada y pública y construir un modelo de operación consensado, todo bajo una dirección de un miembro de la iniciativa privada.

Comprometidos con generar oportunidades de autoempleo dando prioridad a zonas y localidades marginadas, se implementó el Programa de Fomento al Empleo, en el cual se entregaron apoyos económicos por un monto de 800 mil pesos en beneficio de 51 proyectos productivos en 10 municipios, para la adquisición de maquinaria y equipo, mismos que generaron 105 empleos.

Fomento al Autoempleo es un programa que tiene como objetivo apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a las y los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia. A través de éste, se hizo la entrega de equipo a

una iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia, lo cual fue tramitado y autorizado en 2019, beneficiando a una mujer con un recurso comprometido de 23 mil 780 pesos. Dichas iniciativas cumplieron con los requisitos del subprograma, manteniendo sus operaciones durante un período de al menos un año.

Con la modalidad de Capacitación para el Autoempleo de las Becas a la Capacitación para el Trabajo de los Programas de Apoyo al Empleo, se atendieron a personas para que lograran adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para realizar una actividad productiva por cuenta propia.

Para apoyar a la población en el desarrollo de habilidades productivas, y fomentar el autoempleo, se realizaron 10 cursos, capacitando a 250 personas (244 mujeres y seis hombres), con un recurso comprometido de 782 mil 784 pesos. El apoyo incluye una remuneración económica de uno a dos salarios mínimos mensuales, el pago de materiales y personal instructor para la capacitación, apoyo para el transporte y un seguro contra accidentes.

Además, para apoyar a las jefas de familia en situación de necesidad en los municipios de Chihuahua, Madera y Carichí, se realizaron talleres para el autoempleo en los que participaron 87 mujeres, con el fin de fortalecer la economía familiar con proyectos productivos. A su vez en los municipios de Aquiles Serdán, Cuauhtémoc y Jiménez se desarrollaron talleres de estilismo, horticultura, capacitación en reparaciones básicas del hogar, elaboración de artículos de limpieza y costura en beneficio de 393 mujeres.

Chihuahua, segunda reserva forestal de México

Chihuahua sigue siendo la segunda reserva forestal de México, por lo que la producción forestal mantuvo a Chihuahua en dicho lugar en madera de pino y encino, destacándose los municipios de Guadalupe y Calvo, Madera, Guachochi, Ocampo, Bocoyna, Guerrero, Morelos, Balleza, Temósachic y Casas Grandes que concentran el 93 por ciento del volumen extraído.



Subsidios para semilla de avena

inversión de

**4 millones
781 mil pesos**



**13 mil
hectáreas**

beneficiando a

1 mil 432



**personas
productoras**



Se otorgaron apoyos para la entrega de insumos pecuarios para la suplementación de ganado, con una inversión de 6 millones 962 mil 800 pesos equivalentes a 2 mil 378 toneladas de maíz molido y rolado en un 42 por ciento del estado, destinado a pequeños productores pecuarios.

Por otra parte, se entregaron subsidios para la adquisición de semilla de avena para la producción de forraje, con una inversión de 4 millones 781 mil pesos, para 13 mil hectáreas y 1 mil 432 productoras y productores.

Con el objeto de impulsar la reconversión productiva forrajera, se apoyó la adquisición de semilla de sorgo para 31 mil 559 hectáreas a 3 mil 529 personas productoras, con un monto de inversión de 7 millones 105 mil 275 pesos.

Continuando con el apoyo para la adquisición de insumos para productoras y productores agrícolas de 26 municipios, se obtuvieron 2 mil 416 toneladas de fertilizante químico, con una aportación estatal de 12 millones 10 mil 662 pesos, los cuales beneficiaron a 2 mil 304 personas productoras, de los cuales 474 son mujeres y 1 mil 830 son hombres.

Referente a semillas para siembra de praderas artificiales, se otorgaron apoyos para avena y rye grass, beneficiando a 787 productores, sobrepasando el 21 por ciento de afluencia en mujeres. En total se adquirieron 676 toneladas de semilla, las cuales se distribuyeron en 21 municipios, con una aportación estatal de 2 millones 785 mil 833 pesos.

Considerando que las poblaciones rurales más alejadas son las que están en condiciones más difíciles para conectar sus productos y sus cosechas con la comercialización, se rehabilitaron caminos de terracería y brechas para sacar cosecha por más de 13 mil 159 kilómetros en un total de 32 municipios del Estado, con lo que se apoyó a cientos de localidades mediante convenios de colaboración, con la utilización de maquinaria tipo motoconformadoras.

A pesar de no disponer de recursos federales en 2020, se continuó con el Programa de Mejoramiento Genético Bovino con recursos estatales, apoyando con un 1 millón 35 mil pesos, 207 sementales de registro, a 200 beneficiarios de 19 municipios.

Para la modernización en la producción se apoyó a 134 personas productoras de manzana en tres municipios, para la adquisición de malla antigranizo con una aportación estatal de 2 millones 10 mil pesos.

PESPEI invirtió más de 16 millones de pesos

Mediante recursos estatales y ante la falta de recursos federales para el Estado de Chihuahua, se implementó nuestro Programa de Equipamiento e Infraestructura 2020, con una inversión de 16 millones 500 mil pesos, a través del Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura (PESPEI).

En los viveros Fernando Foglio Miramontes y Pascual Orozco, ubicados en los municipios de Saucillo y Guerrero respectivamente, que son operados por el Gobierno del Estado, se produjeron plantas frutícolas, de ornato, alamillos e insectos benéficos, con una inversión de 4 millones 826 mil 914 pesos.



Producto de estos viveros, se entregaron árboles frutales para el proceso de reconversión productiva con 11 mil 680 zarzamoras, 5 mil 595 granados, 2 mil 295 plantas de uva para mesa y 46 mil 200 manzanos, a productoras y productores integrados en 42 unidades de producción en los municipios de Bachíniva, Saucillo, Rosales, Aldama, Bocoyna, Guerrero, Cuauhtémoc, Cusiuhuirachi, Namiquipa, Morelos y Chihuahua, y huertos de traspatio en los municipios de Chihuahua, La Cruz, Meoqui, Ascensión, Nonoava y Madera.

Así mismo, se logró contar con 100 mil portainjertos de manzano para ser injertados a principios de 2021 y entregar en 2022, y 100 mil en las camas productoras para ser injertados en 2022 y entregar en 2023.

300 por ciento más plantas frutales que la Administración anterior

Con estos hechos se produjo como estado, un 300 por ciento más de planta de frutales con relación a la anterior Administración Estatal.

En este contexto en Jiménez, Aldama y Casas Grandes se inició con el establecimiento de tres áreas semilleras de sotol para la producción de planta de calidad que devuelva al desierto del estado su capacidad productiva.

Chihuahua continua como punta de lanza, a nivel nacional en cuanto a la certificación forestal en ejidos, predios y comunidades que apoyaron e impulsaron el aprovechamiento forestal sustentable en una superficie de 1 millón 73 mil 915 hectáreas, a través de tres procesos certificadores: las Auditorías Técnicas Preventivas, la Norma Mexicana y el Consejo de Administración Forestal, o Forest Stewardship Council (FSC) por sus siglas en inglés. Cabe señalar que adicionalmente se encuentran en proceso de certificarse 740 mil 705 hectáreas, lo que posiciona a la entidad como un estado que conserva el buen manejo de sus bosques.

Teniendo el propósito de proteger la riqueza forestal 2020, el Gobierno del Estado en

conurrencia con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) invirtió 12 millones 329 mil 670 pesos para la contratación de 32 brigadas debidamente capacitadas integradas por 242 hombres y mujeres que atendieron y combatieron 412 incendios, ello permitió que la superficie afectada disminuyera en un 80 por ciento en comparación con el 2019, debido a la detección temprana de los mismos.

Para fortalecer e impulsar la competitividad de nuestros productores pecuarios, durante este período y como en años anteriores, se tomaron las acciones de inspección, vigilancia y control de la movilización de ganado de las zonas B, las cuales son zonas no acreditadas para exportación, esto con el objetivo de evitar el contagio de animales libres de enfermedades, y así dar más certeza a los productos y subproductos de origen bovino que llega a los consumidores. Esto con el trabajo de las 18 volantas de inspección agropecuaria que se encuentran en vigilancia permanente.

Con este mismo fin, se inspeccionó de manera permanente a las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG), y se realizaron 458 supervisiones a corrales de acopio, y 1 mil 213 inspecciones a UPP y PSG de 49 municipios.

Dentro de la inspección, se cuenta con 29 Puntos de Verificación Interna (PVI) distribuidos estratégicamente en el estado, operados con 105 inspectores agropecuarios, se efectuaron 143 mil 365 inspecciones, encontrando 608 infractores a la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua, recaudando 590 mil 612 pesos, esto con el fin de reducir los índices de robo de ganado y dar certidumbre a la trazabilidad pecuaria en el estado.

El estatus zoonosanitario en materia de tuberculosis y brucelosis bovina se mantuvo ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), lo que permitió una fluida exportación de becerros con una derrama aproximada a los 5 mil millones de pesos anuales.

Además, se nos considera libre de garrapata boophilus, con excepción de los municipios de Guadalupe y Calvo y Morelos, lo que mantuvo a nuestro estado como el exportador número uno de ganado bovino en pie hacia los Estados Unidos de América. Esto nos ubica por el USDA en



el estatus acreditado modificado, siendo este el segundo mejor para la exportación, con 316 mil 962 machos, 160 mil 572 hembras y 6 mil 977 cabezas de ganado de rodeo para un total de 484 mil 511 cabezas de ganado.

Con relación al ingreso de leche al estado por el punto de inspección para el análisis de la calidad e inocuidad de la leche, ubicado en el municipio de Jiménez, se contabilizaron cerca de 135 millones de litros de leche, 49 millones de kilogramos de leche concentrada, así como 2 millones y medio de kilogramos de crema.

De manera conjunta, para el tema de sanidad e inocuidad en el estado, se aplicaron 104 millones 805 mil pesos.

A fin de dar mayor confianza sobre la sanidad e inocuidad de los productos que consumen los chihuahuenses se efectuó la inspección en el mercado del huevo y se intensificaron las acciones de verificación. Esto se logró mediante el aumento de dichas acciones en los puntos de entrada a nuestro estado; se inspeccionó un total de 2 mil 312 cargamentos de huevo para plato equivalente a 322 mil 788 toneladas, todas aptas para el consumo humano, provenientes de 11 estados, principalmente de Durango, Coahuila de Zaragoza y Sonora.

El estado, con gran disciplina de nuestros avicultores, mantuvo el estatus libre de Influenza Aviar, Newcastle y Salmonelosis, lo que propició el establecimiento de inversionistas para la producción de huevo y pollo.

En materia del control de la movilización y la prevención de plagas y enfermedades en productos vegetales se mantuvieron y cumplieron los compromisos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), así como con la participación social del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Chihuahua (CESAVECH) y las 14 Juntas locales de Sanidad Vegetal.

Nuestros productos son más competitivos en mercados nacionales y extranjeros

Lo anterior mejoró los estatus fitosanitarios en los principales productos como algodón, nuez, manzana, maíz, cebolla, chile, entre otros; considerándonos libres en picudo y gusano rosado del algodnero, moscas de la fruta nativas y exóticas, palomilla oriental, carbón parcial del trigo, entre otras; lo que favoreció que nuestros productos sean competitivos en los mercados nacionales y de exportación.

Esto nos llevó a ocupar los primeros lugares en productos de cultivos como algodón, manzana, nuez, avena, cebolla, chile verde, maíz amarillo, entre otros, que son reconocidos no solo por su cantidad y valor económico sino por la calidad, dentro de la cual se encuentra la inocuidad de los productos, considerando medidas y acciones con las cuales se obtiene una producción rentable y competitiva.

Junto con el SENASICA y el CESAVECH se aplicaron en 2020 recursos por 31 millones 937 mil 906 pesos, en vigilancia epidemiológica fitosanitaria, manejo fitosanitario de la producción, campañas de protección fitosanitaria, inocuidad y control de la movilización.

Como una muestra de ello, se benefició con material biológico a personas productoras de nuez para el control de plagas del nogal, en los municipios de Camargo, La Cruz, y Coyame del Sotol, beneficiando a 229 personas con material para 1 mil 370 hectáreas.

Referente a la manzana, Chihuahua es reconocido a nivel nacional e internacional, por ello se apoyó el combate en la mancha de fuego, que es una enfermedad bacteriana que causa graves daños, se participó en la detección oportuna de brotes de este patógeno, que favoreció la protección de las 28 mil 957 hectáreas de manzano ubicadas en el estado, con una inversión de 1 millón 355 mil pesos.

En lo que corresponde al manejo fitosanitario de la producción, se respaldó el monitoreo y control de plagas en maíz y frijol de temporal en la zona serrana, siendo las principales plagas el gusano cogollero y gusano elotero en maíz y chapulín frijolero y conchuela en frijol.

Gracias a la nueva forma de hacer gobierno y con el objeto de fortalecer las unidades de producción de las y los productores agropecuarios, agroindustriales y forestales, a través del Programa Estatal de Desarrollo de Productores





Innovación para la Competitividad

La transformación digital y la innovación del estado fueron las acciones emblemáticas para responder a máxima velocidad al ecosistema que se presentó por la nueva normalidad, permitiendo conservar, reactivar y crear empleos.

En abril se lanzó la convocatoria Reto COVID - 19, organizando acciones para mitigar el impacto de la contingencia sanitaria. Iniciativas como diseñar y fabricar dispositivos y componentes médicos, mediante el uso de 230 impresoras 3D, de 35 cortadoras láser, dos inyectoras de plástico y 326 voluntarios, se apoyó a instituciones de salud y personal médico con 34 mil viseras y 45 mil tapabocas de tela médica. La segunda iniciativa importante de este reto fue la elaboración de ocho prototipos de ventiladores que se encuentran en proceso de pruebas.

Agropecuarios, Agroindustriales y Forestales (PRODAAF), mediante esquemas de financiamiento a través de capital de trabajo a 60 pequeños productores de leche del municipio de Ahumada, se otorgaron créditos de 25 mil pesos para adquisición de forraje con un monto total de 1 millón 500 mil pesos.

Así mismo, se autorizaron siete créditos de capital de trabajo a productores pecuarios de los municipios de Guerrero, Cusihiuriachi y Buenaventura, para la adquisición de vaquillas y/o vacas cargadas, con créditos de hasta 150 mil pesos, con un monto total de 1 millón 50 mil pesos.

De la misma forma, a 35 micro agroindustrias cuyos propietarios son un ejemplo de la afectación por efecto de la pandemia, se les apoyó con microcréditos de entre 20 y 50 mil pesos, con un monto total de 1 millón 340 mil pesos, en los municipios de Aldama, Buenaventura, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Juárez, Saucillo y Valle de Zaragoza.

En este orden de ideas, buscando beneficiar constantemente a personas físicas y morales vinculadas a las actividades económicas de los sectores agropecuario, agroindustrial, acuícola y forestal, a través del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Agropecuario, Agroindustrial, Acuícola y Forestal del Estado de Chihuahua (FIDEAAAF), se integró a la red de Intermediarios Financieros a seis Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) y a la Financiera Nacional de Desarrollo (FND), en donde se pretende incidir en el otorgamiento de crédito hasta por un monto de aproximadamente 500 millones de pesos.

Reto COVID - 19

elaboración de:

- ✓ **35** cortadoras láser
- ✓ **2** inyectoras de plástico
- ✓ **34** mil viseras
- ✓ **45** mil tapabocas de tela médica

por medio de
326
voluntarios



Para difundir la innovación, el emprendimiento y la tecnología, se llevó a cabo en formato virtual el evento Iweek, en el cual se registraron 3 mil 152 personas de 20 países, se realizaron 63 actividades entre conferencias, talleres, networking y hackathon y se contó con la participación de 98 conferencistas nacionales e internacionales, destacando a los de Estados Unidos, Chile, Puerto Rico, España y Canadá. Dicho evento tuvo una inversión de 900 mil pesos.

Teniendo la finalidad de enriquecer la experiencia y el conocimiento en áreas de ciencia, tecnología e innovación, se invirtieron 896 mil 680 pesos para fortalecer programas de capacitación y desarrollo del recurso humano de manera virtual, con esto, fueron beneficiados 15 profesionistas para estudiar un posgrado en el extranjero; 44 jóvenes en prácticas profesionales en el extranjero; 20 mujeres jóvenes estudiantes de carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, para la asistencia a un seminario en el extranjero; 90 futuros maestros de primaria certificados en robótica educativa y aproximadamente 2 mil niños y jóvenes en talleres de robótica.

Conscientes de que la capacitación es crucial para la transformación digital y acelerar la recuperación económica, se firmó un convenio de colaboración con Microsoft México, en la cual, pone a disposición su oferta de cursos de Microsoft Learn, LinkedIn Learning y GitHub, certificaciones en tecnología Microsoft, cursos gratuitos de aptitudes interpersonales, herramientas de empleabilidad, entre otros. Además, se capacitó de manera gratuita a 10 instructores del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), en el Programa Habilidades para el Futuro y se sigue capacitando a 50 instructores más con la finalidad de beneficiar a 2 mil 400 alumnos en 2021 con capacitación gratuita.

Para seguir fortificando la capacitación en talento especializado, en este periodo se invirtieron 4 millones de pesos en infraestructura y equipamiento en todos los planteles del Centro de Entrenamiento en Alta

16 mil 728 alumnos inscritos en CENALTEC



Tecnología (CENALTEC). Se totalizaron 16 mil 728 alumnos inscritos, distribuidos en más de 900 cursos de capacitación de manera presencial y virtual, de los cuales ya egresaron 11 mil 367.

Aumentar el potencial innovador en todos los sectores y acrecentar el rendimiento de la población económicamente activa es fundamental, se desarrollan tres centros de innovación y un parque, que permitirán democratizar el conocimiento tecnológico a fin de fortalecer la competitividad y el desarrollo económico y social de la región del Paso del Norte y del Estado de Chihuahua.

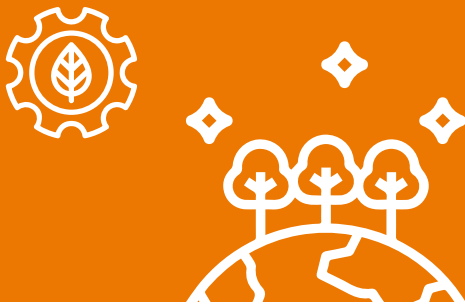
Con una inversión de 64 millones 25 mil 238 pesos, se concluyó el Centro de Inteligencia Artificial (IA.Center), el primer centro con características de conectividad a la red mundial de Internet. Gracias a la aportación de la empresa Transtelco, se cuenta ya con un enlace de muy alta capacidad de 10 gigabits por segundo de acceso a Internet con opción de conexión a las nubes de cómputo públicas de Microsoft, Google, Amazon, IBM, entre otras, logrando ser un edificio con características únicas en el estado.

Ecosistema de Innovación

✓ IA. Center

✓ Hub Agroindustrial

✓ CIITA



Dado que su propósito es promover la adopción de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, ciencia de datos y blockchain, en junio de 2020 inició un plan de capacitación a distancia, llamado train the trainers, en el cual para noviembre en ceremonia virtual de clausura, se entregaron 481 reconocimientos, 281 por participación en uno a cuatro cursos, 88 en la especialización Python para todos, 65 en la especialización Python tres programming y 41 reconocimientos a trainers y video-trainers seleccionados en Ciudad Juárez y Chihuahua.

Se realizaron alianzas estratégicas en IA.center; con IBM que aportará herramientas para el desarrollo de proyectos de entrenamiento y desarrollo de tecnología aplicada a la industria; con Microsoft, que incluye la integración del Innovacion Lab, uno de los tres laboratorios de Innovación Tecnológica que prometió invertir en México; con empresas industriales como Honeywell y Cummins para identificar oportunidades para proyectos de entrenamiento, desarrollo tecnológico e innovación y un convenio para desarrollar un programa de cátedra tecnológica relativa al uso y aplicación de inteligencia artificial dirigida a todas las universidades del estado.

Fue concluido el plan ejecutivo del Hub Agroindustrial con el propósito de apoyar al desarrollo de productos y procesos que den soporte a los productores, asociaciones y empresas de los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial. En diciembre 2020, inició la construcción de este centro ubicado en la ciudad de Delicias.

La inversión de este centro es de 15 millones de pesos y durante el último trimestre del año se consolidó el comité y la primera reunión de arranque para darle seguimiento al proyecto, dicho comité fue integrado por Desarrollo Económico de Delicias, A.C., Gobierno del Estado de Chihuahua, el Centro de Innovación y Competitividad, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. (CIAD), la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales campus Delicias, la Asociación Agrícola Local de Delicias Productores de Nopal y Nuez, Día Internacional del Ganadero Lechero de Delicias y el Consejo de Desarrollo Económico Regional de Delicias (CODER).

Además, el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), arrancó su construcción en noviembre 2020 con inversión de 240 millones de pesos.

Uno de los objetivos primordiales del centro, es el desarrollo de talento y la formación de recurso humano de alto nivel, para esto, el centro inició con 46 cursos virtuales en informática y programación, finanzas y administración, habilidades blandas y manufacturas y procesos.

En alianza con el Clúster de Manufactura Avanzada (MACH), Empresas Globales Emergentes (EGE) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se creó Misión Virtual de Negocios, el cual tiene el objetivo de atraer, generar y detonar oportunidades de negocio a partir de las fortalezas de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) industriales de Chihuahua y Ciudad Juárez, en colaboración con la infraestructura proveída por el CIITA.

La construcción del edificio Alpha presenta un avance de 83 por ciento, es el primer edificio del Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico SPARK, con una inversión de 130 millones de pesos. Este parque tiene el objetivo de fortalecer a las empresas de la entidad, para generar un ecosistema de crecimiento y desarrollo bajo el modelo de innovación de la triple



hélice. Además, aprovechar las distintas capacidades del sector de manufactura, para lograr un mayor enfoque en software embebido, internet de las cosas, paquetes de software, ingeniería y diseño, entre otros.

Como estrategia de vinculación para el arranque, desde el 2 de septiembre se hizo el primer Open House, donde se presentaron a 10 empresas incluyendo al presidente del clúster de Tecnologías de Información (TI), las oportunidades de desarrollo para empresarios del sector de TI y los clústeres automotriz y aeroespacial.

Adicionalmente, se promueve entre empresas internacionales y locales como los Data Centers y Centros de Inteligencia de Producto, que ven a Chihuahua como destino potencial de inversión, principalmente en los sectores electrónico, TI y Business Process Outsourcing (BPO).

Buscando generar nuevas opciones productivas, se encontró en el orégano la posibilidad de desarrollar su explotación moderna y con una visión de mercado, por eso apoyamos con 225 mil pesos a la Asociación de Oreganeros del Conchos Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, para la adquisición de equipamiento y con ello iniciar la producción de aceites, esencias y otros subproductos con gran presencia en el mercado.

Continuando en la innovación se puso a disposición de la Unión Ganadera Regional de Chi-

huahua, 5 millones de pesos para la adquisición de 500 equipos de bombeo para pozos ganaderos con energía fotovoltaica.

En este mismo rubro, se atendieron otras 100 solicitudes que además de uso ganadero también se utilizarían para consumo humano. Este proyecto es de cobertura estatal, y hasta este momento se benefició a 600 unidades de producción.

Generación y Crecimiento de MiPyMEs

La estrategia más significativa de este Gobierno es elaborar tácticas de sostenibilidad y desarrollo hacia las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) ya que son los motores principales para continuar con el desarrollo del estado.

Tercer lugar nacional en producción minera

Para lograr dicha estrategia y asegurar la generación de MiPyMEs en todos los sectores,

el Estado de Chihuahua se consolidó como una de las regiones más importantes del país, ocupando a la fecha el segundo lugar nacional en producción de oro, plata y plomo, tercero en zinc y quinto en producción de cobre. El valor de la producción minera se estima a los 42 mil millones de pesos, lo que posiciona al estado en tercer lugar nacional.

El sector industrial, es un pilar fundamental para la economía, este sector actualmente genera el 53 por ciento del empleo total, y en este periodo posicionó al estado como segundo lugar en generación de empleos formales a nivel nacional. Además, se conserva el primer lugar nacional en ingresos provenientes por maquila con 4 mil 962 millones de dólares, con lo que aporta un 22 por ciento al total nacional y primer lugar nacional de empleabilidad en el sector de la industria de transportes con 179 mil 994 empleos directos.

FIDEAPECH otorgó créditos a 1 mil 306 empresas por más de 62 millones de pesos

Uno de los retos más importantes fue otorgar recursos financieros a las MiPyMEs. A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), se implementaron programas de financiamiento a tasas competitivas, de los cuales se otorgaron créditos a 1 mil 306 empresas, con un monto de 62 millones 333 mil 427 pesos, impactando en 19 municipios del Estado.

A través del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria (FIPES) se otorgaron 420 financiamientos accesibles para la puesta en marcha o consolidación de emprendimientos de personas en condición de pobreza en la entidad, con el fin de disminuir las brechas de desigualdad económica de esta población. Esto fue posible con una inversión de 11 millones 125 mil 914 pesos.

Otro programa para destacar es el Programa Impulso, en conjunto con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN), cuyo objetivo es apuntalar la política industrial y tecnológica enfocada al



crecimiento y desarrollo de las MiPyMEs. Con este programa se logró otorgar 135 créditos, impactando en 1 mil 555 personas, 62 por ciento hombres y 38 por ciento mujeres por un monto de 292 millones 229 mil pesos.

Dentro del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, se implementaron programas de apoyo a las MiPyMEs, que atendieron a más del 50 por ciento de los municipios del Estado.

- Mediante la modalidad de subsidios se otorgaron 5 mil 457 apoyos por un monto total de 105 millones 962 mil 360 pesos.
- En la modalidad de créditos, se otorgaron 301 apoyos por un monto total de 32 millones 503 mil 641 pesos, lo que benefició a 5 mil personas.
- El Programa de Apoyo a Restaurantes, Bares, Salones de Eventos, Gimnasios y Comercios en Plazas, se otorgó a 1 mil solicitantes, por un monto de 33 millones 924 mil 699 pesos, impactando en 7 mil 478 personas.

El encadenamiento productivo fue uno de los principales ejes de la reactivación del estado, ya que permitiría que los empresarios chihuahuenses crecieran, generaran empleo y conquistaran nuevos mercados mediante una inversión de 2 millones 379 mil 600 pesos.

En pro de la reactivación económica de las empresas chihuahuenses, se realizó en noviembre, la primer Expo Virtual Chihuahua Market 2020, donde más de 1 mil participantes tuvieron la oportunidad de recorrer más de 100 stands de empresas locales. Este evento virtual logró 30 encuentros de negocio con una derrama en ventas por más de 1 millón 500 mil pesos.

También se fortalecieron 110 empresas, mediante talleres de implementación, haciéndolas candidatas a la auditoría del distintivo Chihuahua Market lo que una vez obtenido aportará en su competitividad para el acceso a nuevos mercados. De manera especial en una ceremonia

virtual se otorgaron 26 distintivos en los sectores de alimentos y bebidas, servicios en general, restaurantes y proveedores de la industria, de los municipios de Chihuahua, Saucillo, Cuauhtémoc, Camargo, Jiménez y Juárez.

Una tarea importante del Gobierno del Estado de Chihuahua es lograr elevar la comercialización y dignificar la exposición y venta de la artesanía rálámulí, por lo que se llevaron a cabo varios proyectos.

Destaca el proyecto de autoconstrucción en la Cascada de Cusárare, que beneficia a 85 familias con la remodelación de sus puestos de venta de artesanía rálámulí y la construcción de una bodega para el resguardo de mercancía y reparación de los baños para los visitantes. Lo que requirió una inversión de 565 mil 195 pesos.

Con inversión de 645 mil 135 pesos se realizó la renovación completa de seis salas de exhibición del museo Tarahumara de Arte Popular en Bocoyna, dándoles una nueva distribución y un nuevo sentido, cambiando los contenidos y presentando a los visitantes la cultura, la forma de vida, tradiciones y demás rasgos característicos de la cultura rálámulí. Es el primer museo en donde los contenidos son presentados en español y traducidos al inglés y rálámulí.

Se inauguró la sexta galería de Arte Popular en el municipio de Hidalgo del Parral con una inversión de 346 mil 560 pesos. En esta nueva galería se exhiben piezas elaboradas en las comunidades artesanales más alejadas de la Sierra Tarahumara, como Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Guachochi, Urique, así como de la comunidad de Mata Ortiz en Casas Grandes y los asentamientos rálámulís de todo el estado.

Para cuidar la salud de las artesanas y los artesanos, así como dar una mayor calidad a la alfarería y protección del medio ambiente, a través del Programa Impuls-Arte, se construyeron dos hornos libres de humo en apoyo a las comunidades alfareras de Sojahuachi, Bocoyna y Madera. Ambos con una inversión total de 463 mil 862 pesos.

Participamos en dos eventos de carácter nacional con el fin de posicionar a Chihuahua como un gran productor agroalimentario, por ello se respaldó a 45 expositores para buscar nuevos espacios de mercado, principalmente de sotol, carne seca, salsas, cacahuates, manzana, nuez, queso, licores artesanales, entre otros productos regionales.



A través del Consejo Consultivo de la Leche se logró que LICONSA garantizara la compra de hasta 150 millones de litros volumen de leche, con un incremento de 1 mil 215 a más de 3 mil pequeños y medianos productores lecheros beneficiados, lo que permitió avanzar en el ordenamiento del mercado de la leche en la entidad.

Junto con los productores del vino se trabajó en la constitución del Consejo Estatal Vitivinícola, con el objetivo de fomentar esta actividad en la entidad, que sobresalió a nivel nacional e internacional por la calidad en diversos concursos, con un total de 49 premios en medallas distintivas de oro y plata.

Con el Consejo Certificador del Sotol se trabajó con el objeto de fomentar la organización y asociación de los productores para impulsar la comercialización del sotol y sus subproductos con mejores condiciones en el mercado, mediante la certificación que garantice al consumidor la autenticidad y calidad del producto, así mismo promover, fomentar y defender la denominación de origen.

Adicional a lo anterior, en coordinación con las Facultades de Agronomía y Ciencias Agrotec-

nológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) se llevó a cabo el curso capacitación Producción de Planta, Establecimiento y Manejo de Plantaciones de Sotol, con el objetivo de reunir productores, profesionistas, agroindustrias y organismos afines, para establecer vínculos de colaboración entre ellos que permitan compartir conocimientos y experiencias que fortalezcan las actividades del cultivo o producto.

Debido a la circunstancia actual que impera por el COVID - 19, se ayudó mediante convenios de colaboración a las cadenas productivas para impulsar la reactivación de la industria. Entre ellas al Sistema Producto Vid Chihuahua A.C. (SPVCh), para promocionar nuevos mercados de comercialización a productores de vino que aún no logran ingresar a la cadena restaurantera, de supermercados y licorerías del estado.

Se apoyó al Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACH) para la realización de la Campaña Consume Chihuahua, la cual tuvo como objetivo dar a conocer y posicionar a nivel local, estatal, nacional e internacional, los productos y servicios del sector agropecuario chihuahuense como sinónimo de calidad y confianza.



Se creó el Consejo Consultivo de la Cadena Alimentaria de la Carne de Chihuahua

En coordinación con la cadena agroalimentaria de la carne, se logró la creación del Consejo Consultivo de la Cadena Alimentaria de la Carne de Chihuahua y su publicación en el Periódico Oficial del Estado (POE), el cual permitirá la participación y representación activa de las autoridades federales, estatales productores, industrializadores y comercializadores de la cadena de la carne, estableciendo programas para el fortalecimiento y dictando las directrices para el desarrollo de la cadena agroalimentaria de la carne, de manera integrada y ampliada.

Se celebró un Convenio de Concertación y Apoyo Económico con la Unión Campesina Democrática (UCD), con el objetivo principal de realizar acciones de soporte técnico para fortalecer a más de 1 mil 100 pequeñas productoras y productores agropecuarios en el estado, a través del Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura, por un monto de 388 mil pesos.

A través de la Capacitación para la Empleabilidad, se promovió la capacitación como mecanismo para la adquisición y/o fortalecimiento de habilidades y conocimientos con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas buscadoras de empleo que se han encontrado con obstáculos para una inserción inmediata a una vacante de trabajo. En consecuencia, la Administración Pública Estatal llevó a cabo 34 cursos, atendiendo a 633 personas (432 mujeres y 201 hombres) y logrando colocar en un empleo formal a 417 (296 mujeres y 121 hombres) con un recurso comprometido de 2 millones 200 mil 560 pesos.

Fuentes de Energía

Gracias a los proyectos de inversión en infraestructura para generación de energía eléctrica limpia y renovable, que esta Administración impulsó para su instalación en el estado, permitieron que, en este año, la entidad incrementara su capacidad instalada estimada en 4.42 Giga watts, que significó un crecimiento del 73 por ciento en unidades de potencia eléctrica instalada.

Se aumentó un 73 por ciento las unidades de potencia eléctrica instalada

Dada la tendencia global del desarrollo de las energías limpias en economías de escala y la innovación, se continuó con la participación en las donaciones para invertir en obra social con recursos del Fideicomiso del Gasoducto El Encino a La Laguna de la empresa Fermaca.

Para este fin, se logró atraer una inversión aproximada de 9 millones 950 mil pesos con el propósito de utilizar el desarrollo de las obras sustentabilidad energética para dos escuelas con instalación de clima artificial en los municipios de Satevó y Rosales; se adquirió equipó y un aula móvil, incluyendo un sistema solar fotovoltaico con sus baterías, para el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua





(ICATECH) y el equipamiento tecnológico especializado a diversas unidades básicas de rehabilitación y al Centro de Rehabilitación CREE del DIF Estatal.

Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales

A través del Programa de Uso Sustentable del Agua y Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Infraestructura y Equipamiento, en lo que respecta a la modernización, rehabilitación y tecnificación en distritos y unidades de riego, se apoyó a ocho asociaciones civiles de usuarios y dos comunidades, beneficiando a 296 personas de los municipios de Aldama, Buenaventura, Delicias, Práxedes G. Guerrero, Meoqui, Rosales, Saucillo, con una inversión de 6 millones 833 mil 275 pesos.

Construcción de más de 977 presones en más de 33 municipios

Además, se consolidaron varias estrategias para conservar el vital líquido, para fortalecer las unidades de producción y centros de población del medio rural, por ello se construyeron más de 977 presones como módulos de contención e

infiltración de agua, tanto para el sector ganadero como para el reabastecimiento de los mantos freáticos, esto a través del Programa de Mecanización del Campo, ocupando maquinaria tipo bulldozer y apoyando a más de 33 municipios.

El agua subterránea es la principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano, es por ello por lo que se mejoró la infraestructura y el desarrollo del campo en las zonas rurales, con la perforación de más de 22 pozos en 14 municipios, la mayoría para uso potable, además de agrícola y pecuario, llegando a un total de 100 pozos en lo que va del quinquenio.

Fue publicada la reforma al Acuerdo que creó el Padrón Único de Productoras y Productores Agropecuarios y demás Agentes de la Sociedad Rural y Prestadores de Servicios del Sector Agropecuario del estado, donde se adicionaron y modificaron artículos para una mejor operación. Además, se validó el formato de multa que será utilizado para los prestadores de servicios que no se encuentren en el padrón y/o no cumplan con los requisitos de éste.

Se registraron 40 personas con 64 equipos de perforación, teniendo el propósito de contribuir a la detección de la perforación ilegal de pozos, la extracción irregular de la misma y aportar a la sustentabilidad y equilibrio en los acuíferos del estado.

El Gobierno del Estado de manera permanente participó en las reuniones que se celebraron en el Consejo de Cuenca del Río Bravo (CCRB) y con la autoridad en materia de esta, que es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con



metros cúbicos para Estados Unidos de América al ciclo 35 que cerró el 24 de octubre, representando un 42.42 por ciento de 2 mil 158.6 millones de metros cúbicos al cierre del ciclo.

Los números son claros, Chihuahua cumplió sacrificando en mucho su economía, su patrimonio y su seguridad.

En ocho microcuencas del área de influencia del gasoducto el Encino - Topolobampo de los municipios de Carichí, Bocoyna y Urique, se realizaron obras de restauración y conservación de suelo, filtración de agua y reforestación, con una inversión de 11 millones de pesos.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

la finalidad de llevar cabo el cierre del ciclo 35 del Tratado Internacional de Límites y Aguas, en la cual se presentaron dificultades por la falta de diálogo de parte de la Autoridad Federal.

Se encabezó junto con los usuarios la defensa del agua, ante la extracción en las Presas La Boquilla, El Granero y Las Vírgenes, ya que, sin estar considerados los trasvases en la ley, por primera vez se utilizó agua concesionada para contribuir a la asignación de la entrega al Tratado, de una manera unilateral cerrada, obsesionada y en exceso politizada por el propio Gobierno Federal y por parte de la CONAGUA.

Este hecho marcó un antes y un después en la obligación y responsabilidad que el Gobierno Estatal tiene para defender los derechos de los chihuahuenses, ya que en este caso los productores agropecuarios como en todo el norte de México fueron abandonados, descalificados y vilipendiados por una actitud autoritaria, cerrada al diálogo, insensible y alejada de los intereses de Chihuahua y de México.

De manera incansable, la lucha de los productores y la Administración Estatal, siempre hicieron propuestas para llegar a la solución y conclusión del ciclo 35 como se había estimado en múltiples participaciones. El Estado de Chihuahua realizó por parte de la Cuenca del Río Conchos, un aporte total aproximado medidos en el ingreso al Río Bravo de 922 millones de

La entidad, está dividida en seis regiones que nos permiten visualizar las oportunidades para igualar el empleo, por tal razón se desarrollaron iniciativas que permitieron cerrar la magnitud de las brechas entre una región y otra.

Para contribuir con el desarrollo de las vocaciones económicas de las diversas regiones, se consolidaron seis Centros de Innovación y Desarrollo Regional (CIDER), integrado por instituciones educativas, asociaciones civiles y cámaras empresariales, beneficiando 1 mil 294 empresas con capacitación especializada, asesoría, consultoría y financiamiento con un monto de apoyo de 6 millones 906 mil pesos.

**ICATECH capacitó
33 mil 39 personas,
64 por ciento mujeres**

Una de las prioridades de este Gobierno es desarrollar las competencias institucionales para acelerar el avance en la autonomía económica de las mujeres. Por ello, a través del ICATECH, se capacitaron más de 33 mil 39 personas, de las cuales el 64 por ciento fueron mujeres, quienes se capacitaron para la formación en

competencias para el trabajo en la modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria, impactando en 15 municipios.

Con el fin de contar con diversos espacios dignos y accesibles para la impartición de los diferentes talleres de capacitación, se adecuaron espacios para uso de oficinas administrativas, aulas de cómputo y aulas de usos múltiples en la unidad de capacitación del Parque Central Hermanos Escobar Ciudad Juárez, además se reubicaron la unidad de capacitación Ciudad Juárez Oeste y las oficinas de la unidad de capacitación Ciudad Juárez Anapra. En conjunto se invirtieron 732 mil 721 pesos.

Capacidad Productiva para Zonas Marginadas

Derivado del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, como ya se mencionó se integró el Plan Alimentario, y parte fundamental de éste fueron las acciones en las zonas rurales para apoyar a las y los productores. Mediante la aplicación del Programa de Fomento Agrícola en coordinación con los Gobiernos Municipales, asociaciones y grupos de personas productoras, se realizó la entrega de 39 mil 506 paquetes de semilla de hortaliza en 64 municipios del Estado, con variedades de demanda constante para consumo de las familias.

Por medio del reconocimiento de daños y atención a siniestros agropecuarios, se entregaron 24 millones 65 mil 390 pesos como indemnización por 16 mil 38.64 hectáreas, atendiendo a 16 mil 38 pequeñas y pequeños productores de bajos ingresos, siendo 7 mil 721 hombres y 5 mil 602 mujeres, lo que permitió la reactivación productiva de sus unidades de producción agrícolas y pecuarias.

De igual manera a través del Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura 2020, se brindó el apoyo para 18 municipios de la zona serrana, con una aportación estatal de 1 millón 935 mil pesos para la adquisición de 258 toneladas de maíz blanco para siembra, que beneficiaron a más de 12 mil 900 personas productoras.

En apoyo a la economía familiar

**24 millones
65 mil 390
pesos**

en dotación
alimentaria a



16 mil 38
pequeños productores
de bajos recursos

**39 mil 506
paquetes**

de semilla de
hortaliza en



64 municipios

**258 toneladas
de maíz blanco**

en beneficio de



**12 mil 900
personas**





En apoyo
a la economía
familiar



76 mil
aves de corral
para producción de huevo

en beneficio de

7 mil 20
beneficiarios



Además, se coadyuvó a las actividades productivas pecuarias del sector social, con recursos 100 por ciento estatales implementando una serie de acciones con el fin de otorgar apoyos y/o subsidios en efectivo o en especie, destinados a fomentar e incrementar la competitividad, sustentabilidad, ingresos y producción del sector primario, incrementando la derrama económica de sus unidades de producción.

**Programa de
Concurrencia invirtió
más de 104 millones de
pesos en beneficio
de 4 mil 748 personas**

En materia de equipamiento e infraestructura, se concluyó el último ejercicio presupuestal del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, se benefició a 4 mil 748 personas productoras, con una inversión de 104 millones 400 mil pesos, incluyendo 25 millones de pesos para cultivos forrajeros.

Apoyando a la economía familiar, se promovió la entrega con apoyo de la iniciativa privada, de 76 mil aves de corral para la producción de huevo, para 7 mil 20 beneficiarios en 45 municipios.

Dentro del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, también se lanzó el Plan Emergente de Ocupación Temporal (PEOT) con el objetivo de ofrecer a organismos públicos, privados y sociales la oportunidad de presentar proyectos en rubros de atención prioritaria ante el COVID - 19. El PEOT ocupó temporalmente a personas cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia

y a desempleadas, en actividades con fines comunitarios y sociales con un pago mayor al salario mínimo.

Se aprobaron 340 proyectos con un recurso comprometido de 96 millones 531 mil 650 pesos, a través del cual los organismos pudieron ofrecer al público un total de 18 mil 584 ocupaciones temporales. Las actividades incluyeron la elaboración y repartición de paquetes de despena, limpieza y/o material médico; limpieza de lugares públicos y operación de albergues.

Por mencionar solo algunos de los proyectos dentro del PEOT fueron formadas las colectivas de costureras Döni- Sewa en la ciudad de Chihuahua y Nakurka en la ciudad de Cuauhtémoc con 41 mujeres rálámulí y otomí, en una primera

etapa se elaboraron cubre bocas y posteriormente fueron diversificando su producción y obteniendo una derrama económica total de 466 mil 976 pesos además de desarrollar estrategias de comercialización propias.

Aunado a esto, el Gobierno del Estado acompañó la formación de la Red de Artesanas de las comunidades indígenas urbanas con la finalidad de alentar la creación artesanal, como un mecanismo de economía social solidaria tendiente a la formación de una cooperativa de producción de artesanías. Para tal efecto se realizaron capacitaciones para fortalecer sus capacidades de producción y venta. La red de artesanas está conformada por 40 mujeres de siete comunidades indígenas urbanas.

Categorías (PEOT)	Proyectos operados	Ocupaciones aprobadas	Monto Autorizado (pesos)
Apoyo alimentario	24	1,084	6,658,050
Atención social, psicológica o comunitaria	54	1,309	7,857,100
Limpieza de áreas naturales	20	1,329	7,432,650
Limpieza de espacios públicos	79	5,917	26,399,850
Mantenimiento de áreas públicas	30	2,525	12,341,000
Prevención de la salud	115	5,151	31,113,500
Rehabilitación de caminos	18	1,269	4,729,500
Total	340	18,584	96,531,650

Desarrollo Turístico

El Sector Turismo presentó su más grande desafío dada las circunstancias de la contingencia sanitaria, aún y con esas condiciones, en este período se recibieron 3 millones 264 mil 553 visitantes alojados en hoteles y moteles de los diferentes municipios, lo que significó una derrama económica estimada de 5 mil 320 millones de pesos.

**Más de 3 millones
de personas
visitaron Chihuahua**

Asimismo, se obtuvieron varios reconocimientos, en el Parque Aventura Barrancas del Cobre, el Sello de Viaje Seguro otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés), con lo cual se busca recuperar la confianza de los turistas y la profesionalización de los colaboradores, impulsando a la reactivación del turismo.



Reconocimiento a la diversificación del producto turístico mexicano 2020, categoría de Turismo de Naturaleza concedido por la Secretaría de Turismo (SECTUR). Ganado por las innovaciones, los principios de inclusión, seguridad, perspectiva indígena y de género, así como de sustentabilidad implementadas en el parque.

Chihuahua, recibió el reconocimiento Sello Viaje Seguro, otorgado por el WTTC transformándolo en el ente que otorga dicho sello a los prestadores de servicios de la entidad que cumplen con el nivel de bioseguridad requerida.

Se logró el registro de marca del Festival Internacional de Turismo de Aventura (FITA) otorgado por el IMPI, con el fin de proteger los derechos de uso de la marca y así distinguirlo de otros festivales existentes alrededor del mundo.

Chepe Express: Mejor Ruta Turística de México

Obtiene el Chepe Express el reconocimiento como la Mejor Ruta Turística de México, convocada por la revista México Desconocido, logrando una votación de 232 mil 735 usuarios y más de 1 millón en visitas a la página.

El estado obtuvo el primer lugar en la categoría Destino en el concurso La Corona por su video Reactivación Económica Turística de México. El video contó con el mayor número de reproducciones y fue elegido por un jurado conformado por la prensa nacional, presidentes de asociaciones de turismo, representantes en el extranjero y autoridades.

Adicionalmente, se llevaron a cabo seis eventos FITA 2020, eventos que tuvieron 2 mil 980 participantes y 6 mil 512 espectadores, logrando una derrama económica estimada en 17 millones 391 mil 105 pesos en los municipios de Chihuahua, San Francisco de Conchos, Hidalgo del Parral, Batopilas de Manuel Gómez Morín y Urique.

Otro evento de gran importancia para el turismo fue la carrera virtual de ultra distancia llamada Big Dog's Backyard Ultra donde Chihuahua fue la sede para México, este evento se llevó a cabo



Con el objetivo de mejorar la oferta de productos turísticos sustentables y servicios de calidad de las MiPyMEs del sector, así como proteger la salud de sus clientes, de sus trabajadores y de las comunidades, se beneficiaron a 207 empresas con la certificación del distintivo Punto Limpio, con una inversión de 1 millón 683 mil 940 pesos y un impacto en 3 mil 150 empleados de los establecimientos en nueve municipios.

El Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familias, integró el apartado de Apoyo al Sector Turismo, mediante el cual se dieron subsidios y financiamientos en apoyo a las micro y pequeñas empresas (MyPE) del sector turístico, siendo 61 las que recibieron el apoyo, con un monto de 1 millón 46 mil pesos, con beneficio en 251 personas en 11 municipios.

Ah Chihuahua invirtió más de 9 millones de pesos

en 21 países de manera simultánea, lo que implicó dar una proyección del estado, impactando en la promoción y difusión de las barrancas del cobre y el parque de aventura barrancas del cobre a nivel mundial.

La carrera consistió en completar un circuito de 4.2 millas cada 60 minutos, quienes no concluyen en ese tiempo son descalificados, hasta que sólo queda el último hombre de pie. México quedó en antepenúltimo país en abandonar, después de 64 horas logrando el quinto, sexto y séptimo lugar en lo individual de un total de 300 corredores mundiales. Es importante mencionar que el equipo mexicano estuvo integrado por 14 corredores ralámulis y un mestizo de la Ciudad de México.

Para promover las identidades turísticas de las distintas regiones e incentivar a que el chihuahuense viaje por el estado, se generaron estrategias digitales de promoción como las campañas Nos Vemos Pronto, Cuídate, Reagenda, Vívelo, Turismo en Casa, Quédate Chihuahua es Para Ti, entre otras, lo cual, logro un alcance de 42 mil 762 personas, más de 14 mil 87 reproducciones y 520 registros en las presentaciones de destino.

Además, a través del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas del Estado (Fideicomiso Ah Chihuahua), se realizaron cuatro programas en apoyo a los prestadores de servicios turísticos y a los trabajadores más vulnerables del sector hotelero, con los cuales se logró beneficiar a 210 prestadores de servicios, impactando a 1 mil 109 personas en 18 municipios, por un monto de 9 millones 886 mil 90 pesos.

En otras acciones relacionadas al turismo, con una inversión de recursos estatales de 13 millones 300 mil pesos, fue inaugurada la Plaza Comercial que da acceso al Parque de Aventura. El nuevo espacio está conformado por 43 locales en los que se beneficiarán 23 comunidades ralámulis y 20 mestizas.

El aeropuerto Internacional Barrancas del Cobre culminó este periodo con un avance del 90 por ciento, y estará listo para iniciar operaciones en el próximo año. Este aeropuerto es considerado como una infraestructura turística muy importante que será un gran detonador para la zona de barrancas del cobre, lo cual traerá oportunidades de desarrollo económico a toda la región serrana.

Riesgos Agropecuarios

Con el propósito de facilitar la reincorporación de las y los productores de bajos ingresos a sus actividades productivas ante la presencia de fenómenos naturales de tipo catastrófico, el Gobierno del Estado en coordinación con la SADER, contrató un esquema de aseguramiento agrícola para 2019, por 33 millones 649 mil 634 pesos, pasando de una cobertura 396 mil 203 hectáreas contratadas en 2018, a 427 mil 225 en el 2019, incrementándose en un ocho por ciento anual.

Esquema de aseguramiento ante fenómenos naturales por más de 33 millones de pesos

Ante la ausencia de recursos federales para 2020, se adquirió una póliza de aseguramiento para cultivos temporaleros en los municipios más sensibles que son los de la Sierra Tarahumara, con recursos 100 por ciento estatales, con una inversión de 7 millones 990 mil 315 pesos, atendiendo 389 núcleos en 19 municipios, con una cobertura de 55 mil 874 hectáreas.

Durante 2020 ante los impactos económicos, sociales, productivos y ambientales provocados lamentablemente por la sequía en el sector agropecuario, se realizó una campaña de visualización sobre las condiciones en la Sierra Tarahumara, región de autoconsumo, zona de temporal, en zonas de riego por gravedad debido a la poca disponibilidad de agua en las presas y los impactos negativos en la ganadería social ante la falta de pastizales y poca agua en los abrevaderos.

Las estadísticas muestran que 2020 es el año más seco de los últimos 35, lo que afectó la producción de temporal en el caso del frijol con una caída de hasta el 85 por ciento de la producción, en el caso de maíz para autoconsumo hasta el 65 por ciento, en el caso de maíz grano comercial en un 80 por ciento, y en el caso de la producción de forrajes hasta un 80 por ciento.

Para el régimen de riego propiciado por la sequía hubo reducción en el maíz amarillo hasta un 25 a 30 por ciento, en el caso del algodón hasta un 40 por ciento, además de afectaciones en otros cultivos de riego.

Se solicitó a la Coordinación Nacional de Protección Civil que el Estado de Chihuahua sea declarado zona de desastre por el fenómeno meteorológico de sequía, para lograr apoyos que garanticen la seguridad alimentaria en la Sierra Tarahumara y para que se implementen acciones que permitan garantizar el agua potable, principalmente a la población originaria de la entidad.



Por la sequía Plan Emergente de Maíz para el ganado



apoyando a

3 mil 489
personas



Derivado de la prolongación de la temporada de sequía, con un gran esfuerzo presupuestal se inició la mitigación de sus efectos, por ello se otorgaron apoyos con el proyecto Plan Emergente de Maíz para la suplementación de ganado, apoyando a 3 mil 489 personas cubriendo el 75 por ciento de los municipios, con una inversión de 9 millones 871 mil 600 pesos, se crearon consensos entre productores agrícolas de maíz y algodón para que pongan a disposición de los ganaderos los esquilmos que como subproductos, ellos generan.

Se inició con la siembra de forrajes otoño-invierno donde haya condiciones de humedad a efecto de tener forraje para auxiliar al ganado en los primeros meses de 2021.

Con el fin de gestionar hasta donde sea posible los mecanismos de apoyo para que las unidades de producción agrícola de la región temporalera se reactiven en 2021; se diseñó un plan de atención a este sector que comprende desde disposición de semillas, financiamientos y donde sea necesario equipamiento a efecto de que la plataforma productiva del estado no desaparezca; no es la primera vez que ante una adversidad tan

severa los agricultores y ganaderos chihuahuenses salen adelante y continúan con su proceso productivo, porque la casta no se pierde.

Estado de Derecho

El Gobierno del Estado cuenta con 24 Casetas de Inspección al Transporte de Materias Primas Forestales, las cuales durante el presente año verificaron a 115 mil 953 camiones que transportaban madera en rollo, cuyo propósito fue comprobar que se cumplió con la documentación que ampara la legal procedencia de la materia prima forestal; con acciones como ésta, la Administración Estatal combate la tala ilegal e inmoderada, impulsando el aprovechamiento sustentable de los bosques.

En este mismo sentido se realizaron 11 operativos de vigilancia forestal en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad (CES) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), que dieron como resultado 15 inspecciones a centros de almacenamiento y transformación, ocho a predios y ejidos, lo que garantizó que los productos maderables sean obtenidos conforme a la normatividad vigente. En estos dos rubros se invirtieron 1 millón 900 mil pesos.



Competitividad y Negocios

En los diversos sectores de nuestra economía, debe existir una fuerte capacidad de generar, mejorar o mantener el crecimiento de las unidades estratégicas de negocio, detonando la calidad y eficacia de cómo se producen y realizan servicios y productos, los cuales deben competir a estándares globales.

Fue definido un grupo selecto de MiPyMEs que fueron capacitadas en temas de especialización para la competitividad; 109 de ellas recibieron certificaciones de calidad en Distintivo H, Distintivo M y sellos especiales; 5 mil 557 fueron apoyadas con asesorías a diferentes sectores, buscando generar habilidades de financiamiento y creación de empresas y 102 consultorías brindadas para el desarrollo económico.

Durante este periodo, se concretaron cerca de 3 mil 500 cursos de capacitación, lo que nos permitió capacitar a 60 mil 842 personas y más de 5 mil 800 MiPyMEs en diferentes cursos de capacitación laboral y de conocimiento especializado.

**Se abrieron
más de 1 mil 700
nuevas empresas**

A través de las oficinas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se atendieron a 18 mil 650 usuarios, lo que originó una apertura de más de 1 mil 700 nuevas empresas, con una inversión generada de cerca de 190 millones de pesos y la generación de 2 mil 500 empleos, impactando 17 municipios.

Se realizó una inversión de 1 millón de pesos para inaugurar la quinta oficina SARE en el municipio de Delicias, la cual dará servicio para la apertura rápida de empresas a la región centro-sur de estado, beneficiando a más de 7 mil emprendedores de pequeñas y medianas empresas por año, lo cual tendrá un gran impacto para la generación de nuevos empleos e inversiones en esta región.

Teniendo el propósito de incrementar la competitividad y productividad de las empresas y apoyar la reactivación económica, se creó el Programa PROPYME en alianza con la fundación internacional Wadhwani, con capacitación, consultoría, y entrega de contenido de alto nivel, guía para la recuperación económica; permite disminuir radicalmente el riesgo de quiebra, con fases de solvencia, estabilidad y crecimiento posterior a la recuperación. Con este programa se beneficiaron 103 PyMEs y la protección de un total de 3 mil empleos. Esto con una inversión en subsidios otorgados de 783 mil 145 pesos y un impacto en seis municipios.

Gracias a diversas ferias nacionales e internacionales se logró identificar una derrama económica de más de 53 millones de pesos por las ventas generadas por empresas de la localidad.

El proyecto Chihuahua, ¿Qué te Falta?, encabezó una búsqueda de oportunidades que permitieran al estado a reenfocar y descubrir la oportunidad de negocio. Reorientando proveeduría externa a ser desarrollada localmente. Logrando la participación de empresarios, cámaras y asociaciones para recolectar información que más tarde fuera diseminada por las mismas cámaras para el reconocimiento y promoción de esas oportunidades. En agosto se implementó la plataforma de búsqueda de información.

La transformación digital fue la tendencia a finales de 2020 que siguió el estado. Por lo que se desarrollaron sistemas e iniciativas para aportar al reconocimiento descriptivo de las oportunidades en las seis regiones que lo componen.

Con una inversión de 513 mil 318 se implementó un sistema de gestión de indicadores para llevar un control sobre el manejo de los subsidios, el seguimiento a volantes, seguimiento a matriz de indicadores de resultados y proyectos, lo cual facilitará la observación permanente del impacto en el bienestar de la población.

El segundo sistema fue el Business Intelligence (BI) que enriquece la información del Centro de Información Económica y Social (CIES) que el Gobierno del Estado tiene para el adecuado análisis de indicadores estratégicos. Gracias al sistema BI se puede manejar tanto volumen de información de manera rápida y eficaz, lo que permite explotar al máximo la información a la que se tiene acceso.

Finalmente se llevó a cabo en noviembre Chihuahua Digital, estrategia dirigida a la reactivación de la economía de las MiPyMEs en el estado, creando y facilitando servicios que les permitan, activarse y sobrevivir en la nueva normalidad. Estos servicios apoyarán a las empresas a rediseñar sus modelos de negocios, a reinventarse a través de la tecnología; con herramientas para mejorar la eficiencia y actualizar la cultura empresarial para responder a la nueva forma de hacer negocios. Con esta plataforma se impactarán 14 mil 450 MiPyMEs.

Vinculación para el Desarrollo

Un nuevo enfoque para un nuevo Chihuahua es la nueva directriz del Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (CODECH), el cual tiene como objetivo favorecer una política orientada al crecimiento económico, inclusión y sostenibilidad de Chihuahua, a partir de un enfoque interdisciplinar, intersectorial e intrarregional para dar solución a las complementariedades, especialización y grandes desafíos de la entidad.

En este mismo sentido, se logró la recolocación del CODER Juárez, como organismo líder en materia de consulta económica para los diferentes organismos gubernamentales de la región. Con la ayuda de Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C. (DECJ), la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio y el Coordinador del CODECH.

Se conformó la estrategia Horizonte Chihuahua, el cual es una agenda de Objetivos Estatales de Especialización (OEE), que a través de la consultora española IDOM, se busca que integre las complementariedades y alinee las necesidades comunes regionales de especialización, permitiendo fortalecer la posición competitiva del Estado de Chihuahua de forma integral mediante un modelo que institucionalice y oriente de manera efectiva sus recursos, favoreciendo el desarrollo e implementación de las Estrategias de Especialización Inteligentes Regionales (EEL Regionales); además de identificar nuevos escenarios no previstos, a través de un enfoque estatal y orientado en dar respuesta a grandes desafíos y oportunidades suprarregionales.

En cuanto a los avances de EEL Regionales, se encuentra Norte Juárez con un avance en la fase cuatro que corresponde a iniciativas, programas y proyectos estratégicos; Parral en fase uno que son los diagnósticos, talleres y entrevistas y la región Delicias-Camargo que inició su metodología en diciembre. Los tres proyectos llevan una inversión total de 6 millones 800 mil pesos, lo que beneficiará a 58 mil 294 empresas y una población de 1 millón 226 mil 948.

Además, se implementó el Sistema de Indicadores Regional, el cual brinda a través de la página web del CODECH, información e indicadores para las distintas regiones del estado, que den acompañamiento a las ya existentes en Chihuahua Capital y Ciudad Juárez. Estos indicadores dan certeza del desarrollo, lo que actualmente benefició a 22 mil empresas en las regiones de Parral, Delicias, Camargo, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc, con una inversión de 142 mil 728 pesos.







3

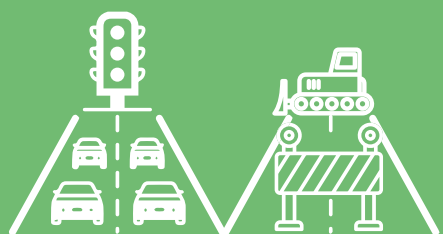
**Infraestructura,
Desarrollo Urbano
y Medio Ambiente**

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente



Se invirtieron
**1 mil 347 millones
73 mil pesos**

en carreteras, caminos,
vialidades y pasos a
desnivel



Rehabilitación de
298 Kilómetros
de caminos vecinales
en colaboración con
Municipios
se ejercieron
**61 millones
738 mil pesos**



**584 millones
540 mil pesos**

invertidos en la conservación
de carreteras alimentadoras



**1 millón 356
mil pesos**

en reconstrucción de
tramos carreteros
alimentadores

**417 millones
546 mil pesos**

invertidos en conservación de
carreteras de cuota donde se
cubrió una longitud de

354.73 Kilómetros



Se realizaron
151 obras

de infraestructura

en **45** municipios mediante
convenios de coordinación
Estado - Municipios





116 mil 926

árboles

para forestación y
reforestación en el estado

Escrituras



386 entregadas

593 en proceso

1 mil 142 inscritas
en el RPP



173 inspecciones

de cumplimiento



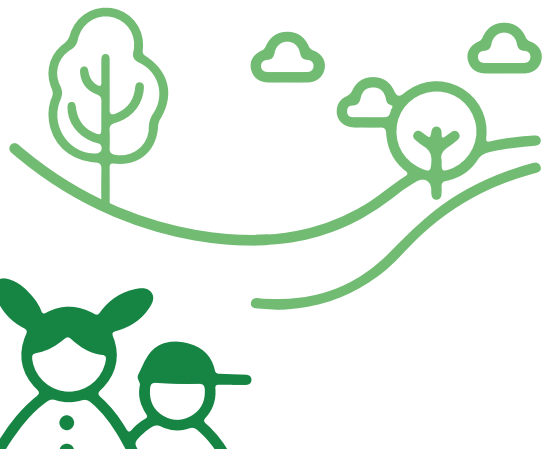
medioambiental
a empresas



209

puntos de acceso

gratuito
a Internet
en 23 municipios



5 mil 119 niñas y
5 mil 457 niños

atendidos en 28
municipios a través del
Programa de
Inclusión Digital
HorizonTIC's

Se realizaron:



29 obras de
agua potable



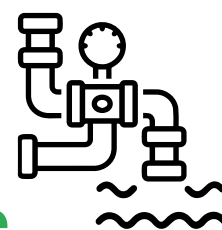
11 obras de
alcantarillado



8 plantas
tratadoras de aguas
residuales



8 obras de
drenaje pluvial



En temas
agua

Se contrataron

1 mil 426

millones de pesos

total de la Administración de

4 mil 80

millones de pesos



23 unidades

de transporte de la Ruta

CEJUM de la

ciudad de Chihuahua



Unidades de transporte de gas natural



Disminución
de CO₂



Aumento del
rendimiento
de combustible



Medios de Intercomunicación

La infraestructura carretera es un elemento primordial para detonar el desarrollo social, económico y comercial. Al contar con vías de comunicación seguras y de calidad, se genera una reducción en los costos de traslado de bienes, servicios y personas, elevando la competitividad y favoreciendo las diferentes vocaciones productivas de los municipios.

En 2020 se dio un fuerte impulso en este rubro con la inversión de 1 mil 347 millones 73 mil pesos en la construcción, ampliación y conservación de tramos carreteros y caminos; vialidades urbanas, pasos a desnivel, aeropuertos y proyectos diversos en todo el estado. Lo anterior considerando las obras a cargo de Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal para el fortalecimiento de esta infraestructura. .



Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Resumen de Inversión		
Concepto	Inversión (miles de pesos)	
	octubre 2016 - diciembre 2019	enero 2020 - diciembre 2020
Programas de Gobierno del Estado		
Conservación de Carreteras Alimentadoras	670,746.00	584,540.00
Reconstrucción de Carreteras	197,692.11	1,396.51
Conservación de Carreteras de Cuota	1,118,589.00	417,546.00
Rehabilitación de Caminos Vecinales		61,738.87
Modernización de Carreteras	14,602.26	0.00
Construcción de Carreteras	18,302.88	77,250.64
Construcción de Puentes	130,490.88	0.00
Rehabilitación y/o Reconstrucción de Puentes	88,066.64	19.40
Vialidades Urbanas	72,731.75	21,989.39
Pasos a Desnivel	51,154.30	155,139.40
Aeropuertos y Obras Diversas	9,860.44	27,453.42
Total Estatal	2,372,236.26	1,347,073.63

**1 mil 347 millones
73 mil pesos de
inversión en vías
de comunicación**

En conservación de carreteras alimentadoras a cargo del Gobierno del Estado se invirtieron 584 millones 540 mil pesos, con un total de 2 mil 560 kilómetros trabajados en tramos aislados de carreteras de uno y dos cuerpos. El avance físico general en el mantenimiento del total de la red es de 72.66 por ciento.

La inversión se destinó especialmente al mantenimiento y conservación de las carreteras estatales con el fin de mantener esta red en buenas condiciones mediante el mejoramiento de la superficie de rodamiento, esto garantiza la seguridad de los usuarios que transitan por estas vías.

Este avance significa 361 kilómetros de riegos de sello, 184 kilómetros de riegos de taponamiento y 166 kilómetros de riegos de cubrimiento, además de la aplicación de 20 mil 362 metros cúbicos de mezcla asfáltica para sobrecarpeta, bacheo, renivelaciones y perfilados. .

Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Conservación de Carreteras Alimentadoras							
Longitud de la red: 3413.89 km en un cuerpo y 108.81 km en dos cuerpos							
Programa	Inversión (miles de pesos)	Proyecto km			Avance km equivalentes		
		Un cuerpo	Dos cuerpos	Total	Un cuerpo	Dos cuerpos	Total
Total	584,540	3,413.89	108.81	3,522.70	2,480.53	79.06	2,559.59

Principales Acciones Realizadas		
Concepto	Unidad	enero 2020 - diciembre 2020
Microcarpeta	km	0
Aplicación de riego de sello	km	361
Riego de taponamiento	km	184
Colocación de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados	m3	20,362
Conformación y afine de los derechos de vía	ha	210
Limpieza y deshierbe de los derechos de vía	ha	2,366
Ampliación de cortes y abatimiento de taludes	m3	31,061
Colocación de señalamiento vertical	pza	4,213
Aplicación de señalamiento horizontal (Pintura en raya en pavimento para delimitar los carriles de circulación)	km	4,573
Colocación de vialetas	pza	4,759
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.		

En reconstrucción de tramos carreteros alimentadores, se invirtió 1 millón 356 mil pesos en la obra de rehabilitación de la carretera km 70.3 (Cuauhtémoc - Soto Máñez) - Las Varas - Agua

Blanca - km 92.64 (Cuauhtémoc - Soto Máñez) en tramos aislados, localidad Las Varas, Municipio de Bachíniva para una meta de 7.50 kilómetros.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras							
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	octubre 2016 - diciembre 2019		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km
Reconstrucción de la carretera Estatal 16 (Matachi - Madera) - del km 109+600 al km 123+400 en tramos aislados en el municipio de Madera.	5.80	17,959.94	5.80	0.00	0.00	17,959.94	5.80
Reconstrucción de la carretera Tacuba - Anáhuac, del km 0+000 al km 12+000 en tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc.	0.40	989.00	0.40	0.00	0.00	989.00	0.40
Reconstrucción de la carretera Ent. (Chihuahua - Cuauhtémoc) - Ent. (Cuauhtémoc - Álvaro Obregón) del km 0+000 al km 8+160 en el municipio de Cuauhtémoc.	8.16	34,070.89	8.16	0.00	0.00	34,070.89	8.16
Reconstrucción de la Carretera La Concha - Peña Blanca, del cadenamiento 19+200 al 19+790 municipio de Madera.	0.59	2,241.70	0.59	0.00	0.00	2,241.70	0.59
Reconstrucción de la Carretera Gómez Farías - Buena Ventura del km 164+780 al km 165+360, (elevación de rasante)	0.58	1,760.85	0.58	0.00	0.00	1,760.85	0.58
Reconstrucción de la carretera Álvaro Obregón - Soto Máñez, del km 89+000 al km 90+350 en el municipio de Bachíniva.	1.35	3,828.43	1.35	0.00	0.00	3,828.43	1.35
Reconstrucción de la carretera Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua, del km 1+300 al km 34+750 en tramos aislados en los municipios de Cuauhtémoc y Riva Palacio.	2.65	8,348.60	2.65	0.00	0.00	8,348.60	2.65
Reconstrucción de la Carretera Estatal 67 Ent. (Camargo - Jiménez) - La Perla - La Mula del km 86+300 al km 86+700 (modificación de curva)	0.40	2,429.11	0.40	0.00	0.00	2,429.11	0.40

Reconstrucción de Carreteras Alimentadoras

Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	octubre 2016 - diciembre 2019		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km
Reconstrucción de la carretera Soto Máynez - Buenaventura, del km 221+100 al km 234+300 en tramos aislados en el municipio de Zaragoza.	3.47	2,268.00	3.47	0.00	0.00	2,268.00	3.47
Reconstrucción de la carretera Ent. (Cuauhtémoc - Tomochi) - Carichi, del km 9+850 al km 27+800 en tramos aislados en el municipio de Cusihiuriachi.	7.90	16,831.90	7.90	0.00	0.00	16,831.90	7.90
Reconstrucción de la carretera Guerrero - Madera tramo del km 121+800 al km 125+820 en el municipio de Madera.	5.65	4,393.11	5.65	0.00	0.00	4,393.11	5.65
Reconstrucción de la carretera Álvaro Obregón - Soto Máynez del km 50+050 al km 63+300 en tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc.	5.14	13,783.94	5.14	0.00	0.00	13,783.94	5.14
Reconstrucción de la carretera Estatal 27 (La Quemada - Lazaro Cárdenas) - del km 0+100 al km 23+000 en tramos aislados en el municipio de Cuauhtémoc.	8.79	19,216	8.79	0.00	0.00	19,215.63	8.79
Reconstrucción de la carretera Cuauhtémoc - El Mimbres, del km 1+500 al km 13+000 en los municipios de Cuauhtémoc y Cusihiuriachi.	11.50	17,866.01	11.50	0.00	0.00	17,866.01	11.50
Reconstrucción a base de pavimentación con carpeta asfáltica de 5 cms del Libramiento Manuel Gómez Morín en el municipio de Cuauhtémoc, del km 9+025 al km 16+000	6.97	25,768.43	6.97	0.00	0.00	25,768.43	
Reconstrucción de la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón del km 4+700 al km 37+160 en tramos aislados.	8.86	25,936.57	8.86	0.00	0.00	25,936.57	8.86
Rehabilitación de la Carretera km 70.3 (Cuauhtémoc - Soto Máynez) - Las Varas - Agua Blanca - Km 92.64 (Cuauhtémoc - Soto Máynez) en tramos aislados, localidad Las Varas, Municipio de Bachíniva, Chihuahua.	7.50	0.00	0.00	1,396.51	7.50	1,396.51	7.50
Suma	85.71	197,692.11	78.21	1,396.51	7.50	199,088.62	78.74
Total	85.71	197,692.11	78.21	1,396.51	7.50	199,088.62	78.74

Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



Respecto a conservación de carreteras de cuota, que incluye la conservación de los ocho tramos del Fideicomiso Carretero y dos tramos no fideicomitidos (Samalayuca - Jerónimo y Chihuahua - Ojinaga), se invirtieron 417 millones 546 mil pesos donde se cubrió una longitud de 354.73 kilómetros.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Conservación de Carreteras de Cuota							
Longitud de la Red: 278.94 Km. en un cuerpo y 363.8 Km. en dos cuerpos							
Programa	Inversión (miles de pesos)	Proyecto km			Avance km equivalentes		
		Un cuerpo	Dos cuerpos	Total	Un cuerpo	Dos cuerpos	Total
Total	417,546	278.94	363.80	642.74	153.95	200.78	354.73

Principales Acciones Realizadas		
Concepto	Unidad	enero 2020 - diciembre 2020
Aplicación de micropavimento	km	19
Aplicación de riego de sello	km	107
Colocación de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados	m3	1,479
Conformación y afine de los derechos de vía	ha	460
Limpieza y deshierbe de los derechos de vía	ha	8,385
Colocación de señalamiento vertical	pza	2,708
Aplicación de señalamiento horizontal (pintura en raya en pavimento para delimitar los carriles de circulación)	km	3,210
Colocación de vialetas	pza	67,242
Rehabilitación de la superficie de pavimento	km	240
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.		

Programa PIVIC (Rehabilitación de Caminos Vecinales Municipales)				
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto (km)	Acumulado		
		Ejercido (Miles de Pesos)	Avance Físico (%)	Avance Financiero (%)
Rehabilitación de Caminos Vecinales Municipales en varios Municipios del Estado de Chihuahua	432.00	61,738.87	69	73
Total	432.00	61,738.87	69	73

En 2020 se proyectó continuar con la rehabilitación de caminos vecinales mediante la aplicación de bacheo en la superficie de rodamiento, con ello se logró atender un total de 298 kilómetros y en colaboración con los municipios, se ejercieron 61 millones 738 mil pesos logrando efficientar el recurso.

Con la construcción de carreteras abrimos el paso al progreso, a la generación de empleos

y a los servicios públicos, además de acortar distancias y acercar comunidades.

Por ello se concluyó la construcción de los caminos San Cayetano - Ciénega de Loya del kilómetro 5+440 al 6+340, para una meta de 0.90 kilómetros en el municipio Dr. Belisario Domínguez; y el tramo San Francisco de Borja - Santa Ana del kilómetro 0+260 al km 13+130, para una meta de 12.87 kilómetros en el municipio de San Francisco de Borja.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Construcción de Carreteras							
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	octubre 2016 - diciembre 2020		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanzada km
Carretera Témoris - Chinipas	49.00	10,246.00	2.34	0.00	0.00	10,246.00	2.34
Construcción del camino San Cayetano - Cienega de Loya del km 5+440 al km 6+340, en el municipio Dr. Belisario Domínguez.	0.90	0.00	0.00	4,731.30	0.90	4,731.30	0.90
Construcción del camino San Francisco de Borja - Santa Ana del km 0+260 al km 13+130 en el municipio de San Francisco de Borja.	12.87	8,056.88	0.00	19,502.09	12.87	27,558.97	12.87
Construcción del Camino Basaseachi - Uruachi del Km. 34+500 al Km. 47+300 en tramos parciales.	Eq. 4.86	0.00	0.00	35,561.60	4.14	35,561.60	4.14
Construcción del Camino San Vicente - Maguarichi del Km. 32+000 al Km. 35+260 en tramos parciales	Eq. 1.46	0.00	0.00	17,455.65	0.95	17,455.65	0.95
Total	69.09	18,302.88	2.34	77,250.64	18.86	95,553.52	21.20
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.							
*Eq= Kilómetros equivalentes							

Además, se trabajó en los caminos Basaseachi - Uruachi del kilómetro 34+500 al 47+300 en tramos parciales en el municipio de Uruachi, con un avance de 85 por ciento; así como el camino San Vicente - Maguarichi del kilómetro 32+000 al km 35+260 en tramos parciales en el municipio de Maguarichi, con un avance de 65 por ciento en los cuales se ejerció un total de 77 millones 260 mil pesos.

A través del Programa de Infraestructura de Vialidades Urbanas y con una inversión de 21 millones

989 mil pesos, se concluyó la modernización de la Avenida Benito Juárez para acceso a la Planta Heineken y Vichisa, en Meoqui.

De igual manera se concluyó la modernización de la Vialidad Luis H. Álvarez del kilómetro 0+000 al 1+067 en el municipio de Camargo como una primera etapa; y se iniciaron los trabajos de la segunda etapa de la modernización de dicha vialidad.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Vialidades Urbanas							
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto km	octubre 2016 - diciembre 2020		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Meta alcanza-da km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanza-da km	Inversión (miles de pesos)	Meta alcanza-da km
REGIÓN CUAUHTÉMOC		70,738.72		0.00		70,738.72	
Modernizacion del Blv. Fernando Baeza entre la Calle Duraznos y E.C. Carretera Cuauhtémoc - Alvaro Obregon en el municipio de Cuauhtémoc.	1.8 Km	70,738.72	1.80	0.00	0.00	70,738.72	1.8
REGIÓN DELICIAS		0.00		21,989.39		21,730.06	
Prolongación de la Av. Benito Juárez para acceso a Planta Heineken y Vichisa en en municipio de Meoqui. (1a Etapa)	0.54 Km.	4,478.77	0.46	1,101.74	0.08	5,580.51	0.54
Modernización del Libramiento Luis H. Álvarez del km 0+000 al km 1+067 en el municipio de Camargo.	0.7 Km.	0.00	0.00	12,173.11	0.70	12,173.11	0.70
Modernización del Libramiento Luis H. Alvarez 2A. Etapa, del Km. 0+700 al Km. 1+360 en la Cd. de Camargo, Chih.	0.66 Km	0.00	0.00	*4,738.10	0.08	4,738.10	0.08
Pavimentación de calle 23 Oriente y la Av. 13 Oriente en el municipio de Delicias.	14,400 m2	0.00	0.00	3,976.44	14,400.00	3,976.44	14,400.0
REGIÓN PARRAL		1,993.03				1,993.03	
Rehabilitación de accesos y estacionamiento del Hospital General de Hidalgo del Parral, en el municipio de Hidalgo del Parral.	10,762 m2	1,993.03	100.00	0.00	0.00	1,993.03	100.0
Total		72,731.75		21,989.39		94,461.81	
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.							
*Solo anticipo							

Con el incremento constante del tráfico vehicular en la frontera más grande del país, algunos cruces comienzan a presentar problemas de fluidez, lo cual demanda identificar las zonas de conflicto con el fin de mejorar las condiciones de operación y seguridad.

En lo que respecta a la Construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal, invirtió 27 millones 453 mil pesos en la etapa final de los trabajos necesarios con el fin de iniciar los trámites de operación.



Comunicaciones e Infraestructura Carretera • Enero 2020 - Diciembre 2020

Pasos a Desnivel							
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto	octubre 2016 - diciembre 2020		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)
REGIÓN JUAREZ		51,154.30		155,139.40		206,293.70	
Construcción del paso superior Av. Arizona y Blvd. Juan Pablo II en el municipio de Juárez.	P.Sup.	23,506.63	41.00	18,279.1	59.00	41,785.75	100.00
Construcción de Gaza 1 del nodo vial en Av. Villarreal Torres y Blvd. Juan Pablo II, en el municipio de Juárez.	Gaza	27,647.67	34.00	26,590.0	66.00	54,237.63	100.00
Construcción del paso superior cuerpo Poniente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza, en el municipio de Juárez.	P. Sup.	0.00	0.00	37,715.20	100.00	37,715.20	100.00
Construcción del Paso Superior cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Cd. Juárez, Chih. del Km. 2+120 al km. 2+740	P. Sup.	0.00	0.00	15,616.90	21.00	15,616.90	21.00
Construcción del Paso Superior cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Bulevar Teófilo Borunda en Cd. Juárez, Chih..	P. Sup.	0.00	0.00	29,206.09	91.00	29,206.09	91.00
Construcción del Paso Superior cuerpo Poniente en Av. Villarreal Torres y Bulevar Teófilo Borunda en Cd. Juárez, Chih..	P. Sup.	0.00	0.00	27,732.13	78.00	27,732.13	78.00
Total		51,154.30		155,139.40		206,293.70	
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.							

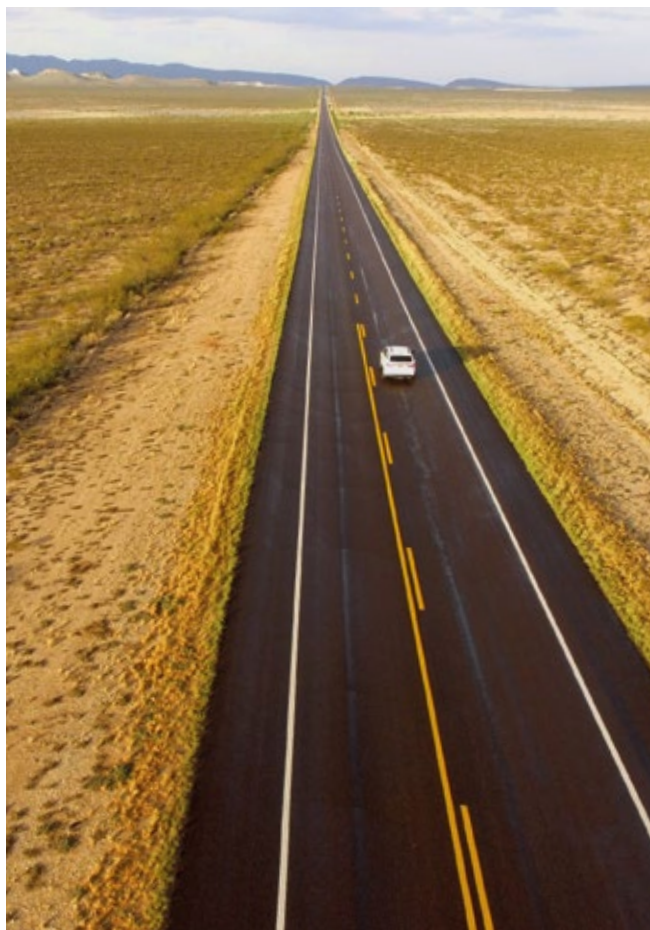
Aeropuertos y Obras Diversas							
Nombre de la Obra	Meta del Proyecto	octubre 2016 - diciembre 2020		enero 2020 - diciembre 2020		Acumulado	
		Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)	Inversión (miles de pesos)	Avance Físico (%)
REGIÓN PARRAL		3,149.80		0.00		3,149.80	
Construcción de Glorieta para la colocación de Escultura en el entronque de las Carreteras Balleza - Guachochi y Creel - Guachochi en el municipio de Guachochi.	Glorieta	2,083.70	100.00	0.00	0.00	2,083.70	100.00
Construcción de la 2ª etapa de Glorieta para la colocación de escultura en el entronque de las carreteras Balleza - Guachochi y Creel - Guachochi en el municipio de Guachochi.	Basamento	1,066.10	100.00	0.00	0.00	1,066.10	100.00
REGIÓN CUAUHTÉMOC		6,710.64		27,453.42		34,164.06	
Continuación de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, en la localidad de Creel, municipio de Bocoyna.	Obra	3,842.21	0.00	7,786.78	94.00	11,628.99	94.0
Continuación del sistema de luces de ayuda visual a la navegación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, en el municipio de Bocoyna.	Obra	2,868.43	0.00	5,037.03	86.00	7,905.46	86.0
Conclusión de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, en la localidad de Creel, municipio de Bocoyna.	Obra	0.00	0.00	6,694.51	33.00	6,694.51	33.0
Conclusión del sistema de luces de ayuda visual a la navegación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, en el municipio de Bocoyna.	Obra	0.00	0.00	7,935.10	93.00	7,935.10	93.0
Total		9,860.44		27,453.42		37,313.86	
Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.							

Conectividad de las Regiones

Haciendo referencia a las obras de infraestructura, se llevaron a cabo 147 convenios de coordinación Estado - Municipio, realizándose 151 obras de infraestructura en 45 de los 67 municipios.

2 mil 681 kilómetros de caminos trabajados por convenios Estado - Municipios

A causa de los convenios mencionados se trabajó en 2 mil 681 kilómetros de caminos y se realizaron diversas obras de infraestructura con un movimiento de materiales por 133 mil 487 metros cúbicos, en los cuales se invirtieron 96 mil 670 horas máquina para beneficio de más de 594 mil 518 habitantes y con una inversión estimada de 126 millones 994 mil pesos a costo equivalente de mercado aportados en especie por los Gobiernos Estatal y Municipal.



Además, en 26 municipios se realizaron 2 mil 173 kilómetros de rastreo y rehabilitación de caminos, actividad que consiste en la renivelación de la superficie de rodamiento del camino con material del lugar utilizando para ello 9 mil 360 horas máquina de equipo pesado, para beneficio de 190 mil 647 habitantes de los cuales el 9 por ciento son indígenas.

En 13 municipios se mejoraron 135.7 kilómetros de caminos mediante trabajos de revestimiento, empleando 30 mil 200 horas máquina. Dicho trabajo consiste en la renivelación y recubrimiento de la superficie de rodamiento con una capa de 10 a 20 centímetros de espesor con material seleccionado de banco logrando aumentar su vida útil y así, mejorar la calidad de vida de 22 mil 898 habitantes.

55 por ciento más kilómetros de caminos construidos que en 2019

Referente a la apertura de caminos destaca la construcción de 34 kilómetros en conjunto con las autoridades municipales, donde se utilizaron 2 mil 628 horas máquina principalmente en zonas aisladas y de difícil acceso por sus condiciones geográficas siendo directamente beneficiados los municipios de Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris y Uruachi. Con esta acción se logró incrementar en un 55 por ciento la cantidad de kilómetros de caminos construidos con respecto a 2019.

Este tipo de obras son de especial importancia, ya que las comunidades que se encuentran asentadas en las regiones de mayor vulnerabilidad de la Sierra Tarahumara se ven beneficiadas por el acceso a diversos servicios como educación, salud, telefonía, entre otros, beneficiándose 4 mil 240 habitantes.

Asimismo, en las zonas urbanas de los municipios que también tienen un alto grado de marginación en donde se requieren trabajos de mantenimiento de calles de terracería, con recursos del Estado y Gobiernos Municipales, se realizaron trabajos de rastreo, rehabilitación y

revestimiento en 329 kilómetros destinando 7 mil 464 horas máquina en comunidades ubicadas en los municipios de Juárez, La Cruz, Matachí, Nonoava, Práxedes G. Guerrero, Santa Isabel y Saucillo, en beneficio de 49 mil 277 habitantes.

En apoyo a la pavimentación de caminos municipales en lo que concierne a los trabajos de construcción de obras de drenaje, terracerías y base previas a la aplicación de riego de sello, dada esta clase de obras, resalta durante el año la ejecución de 9.5 kilómetros en los municipios de Camargo, Coyame del Sotol, El Tule, Meoqui, Ojinaga y Rosario, utilizándose 29 mil 467 horas máquina en beneficio de 5 mil 487 habitantes.

Se materializó la creación del Programa Emergente de Bacheo en los municipios con el objetivo de proporcionar respaldo con maquinaria, equipo y personal especializado a los municipios que así lo soliciten para la reparación de calles pavimentadas con concreto asfáltico y/o riego de sello, para lo cual se adquirieron dos unidades equipadas para la realización de este tipo de trabajo.

Coordinados con los Gobiernos Municipales, se logró la rehabilitación de 138 kilómetros de calles pavimentadas mediante la aplicación de 496 metros cúbicos de mezcla asfáltica, en los municipios de Allende, Bachíniva, Camargo, Juárez, Meoqui, Ojinaga y Saucillo.

Además, se ejecutaron diversas obras de infraestructura como la excavación de zanjas para agua y alcantarillado sanitario, limpieza y desazolve de cauces, construcción de celdas para rellenos sanitarios, corte y movimiento de materiales, por mencionar algunos. Lo anterior por un volumen total de 132 mil 991 metros cúbicos a los cuales se destinaron 16 mil 890 horas máquina en 18 municipios para beneficio de aproximadamente 274 mil 634 habitantes.

De igual manera debido a las lluvias presentadas en junio y julio en la zona serrana, se colaboró con maquinaria en el retiro de derrumbes y rehabilitación de caminos en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín y Uruachi.

En el rubro de radiotelefonía rural se realizaron servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a estaciones repetidoras que dan servicio de radio a 26 comunidades del municipio de Uruachi y a equipos de radios ubicados en centros de salud, ambulancias, clínicas y hospitales de los municipios de Aquiles Serdán, Boconoyna, Chihuahua, Guachochi, Satevó y Uruachi.



El Plan Hiperconvergente de Conectividad es la supercarretera de la información que configura una troncal que incrementa un 40 por ciento la cobertura actual de la red estatal y amplía su capacidad en la velocidad de transporte, de 2Mbps a 720Mbps, lo que significa un incremento de casi 36 mil por ciento.

Todo el esfuerzo técnico, humano y económico que ello implica, requiere de aliados estratégicos, se estableció un Convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través de su Laboratorio Nacional en Telecomunicaciones y Antenas, que luego de un estudio riguroso brindó la certeza sobre el estado actual de las comunicaciones de la entidad, analizó la cobertura actual, que a su vez permitió dimensionar las necesidades actuales y futuras, y de esta manera identificar la tecnología necesaria para la ampliación de la red de transporte, así como para la implementación efectiva de las redes de acceso.

Este Plan, integra tres líneas de acción que son la construcción de 19 nuevos sitios de comuni-



Los puntos REDvolución conectan 200 usuarios simultáneamente

Los puntos de Internet gratuito REDvolución, alcanzan una velocidad de hasta 300 Mbps, pueden conectar de manera paralela hasta 200 usuarios de manera simultánea y operan las 24 horas del día sin restricción de tiempo a los usuarios.

Con el fin de simplificar y transparentar los procedimientos para permitir un despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones, y así brindar certidumbre jurídica a las inversiones de los operadores, se impulsó la homologación de trámites en 58 municipios.

Basado en la propuesta normativa sugerida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se realizó una versión adaptada para los municipios de Chihuahua.

Teniendo el propósito de reforzar las bases del conocimiento de hardware y software mínimos, por medio de contenidos lúdicos implementados en equipos de cómputo y visores de realidad virtual se capacitó a 5 mil 119 niñas y 5 mil 457 niños.

Las aulas HorizonTIC recorrieron 28 municipios

Las aulas móviles HorizonTIC recorrieron 28 municipios, en ellos, menores indígenas, con discapacidad motora, con autismo, síndrome de down, déficit de atención, hiperactividad, con cáncer, en situación de abandono, hijos de jornaleros agrícolas, por mencionar algunos, interactuaron con las plataformas que integran el programa.

caciones, la modernización de 27 sitios actuales y la sustitución de 11 torres que permitan aprovechar las nuevas capacidades de la red estatal.

En Guerrero, Camargo, Coyame del Sotol, Balleza, Nonoava, Ojinaga, Valle de Zaragoza, Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Matachí, Valle de Allende, Hidalgo del Parral, Jiménez ya se levantaron las nuevas torres de comunicaciones.

Garantizar el acceso a la conectividad, mediante la configuración de la infraestructura tecnológica como un bien público, que está al servicio de las y los chihuahuenses, es una de las grandes victorias de esta Administración.

Se realizó una alianza estratégica con la agrupación Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad (REDES A.C.), reconocida nacional e internacionalmente como la impulsora de la primera red de telefonía celular comunitaria indígena y de diversos modelos de Internet comunitario en diversas regiones indígenas del país.

De manera paralela, con el propósito de responder a la encomienda de ampliar las opciones de conectividad en las zonas rurales para beneficiar el desarrollo social de sus habitantes con un acceso más rápido a bienes y servicios, así como incrementar espacios públicos con acceso a Internet gratuito, a través del Programa REDvolución se alcanzó la cifra de 209 puntos de acceso gratuito a Internet en 23 municipios del Estado.

Frente a la contingencia sanitaria y para fomentar la inclusión social, se creó la serie animada Edubrijes, cuyo fin es familiarizar a la niñez con el Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estas cápsulas, que semanalmente se difunden a través de plataformas digitales y televisión abierta, buscan proteger y fomentar el uso seguro y responsable de la red de redes, así como motivar una comunicación sana, de aprendizaje y desarrollo de la creatividad.

El esfuerzo por fomentar una cultura digital en el estado se complementó además con el desarrollo de los portales municipales de 50 Ayuntamientos, que no contaban con esta plataforma de difusión e interacción con la ciudadanía.

Para una transformación digital, es imprescindible además una modernización de los activos. Por ello, las torres de comunicaciones que integran la red estatal están ahora georreferenciadas, se conoce qué tecnología las revisite, además se tienen identificados las marcas, modelos, capacidades, servicios y usuarios de los switches y routers de las dependencias que integran el Gobierno del Estado.

Luego de realizar una investigación, diseñar e implementar una solución técnica que permita la continuidad operativa de la red de voz, fue posible configurar una solución basada en software libre para ampliar la cobertura, garantizar la disponibilidad y transitar de manera óptima

de un sistema analógico a uno digital. Este tipo de software es aquel contenido con licencia que usuarios y programadores tienen libertad de copiar, ejecutar, distribuir y modificar, con el fin de mejorarlo.

Esta migración de la infraestructura de voz de protocolo propietario, a protocolo abierto, permitirá ahorros significativos en el corto plazo, pues cada extensión telefónica le costaba al Gobierno Estatal alrededor de 400 dólares, pero luego de esta modernización, es posible habilitar una extensión con sólo 30 dólares, lo que implica una reducción 13 veces menor de lo que normalmente era ejercido para este tipo de gasto.

Certeza en Obra Pública

El Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, emitió 150 dictámenes de adjudicación directa de contratación de obra pública con recurso estatal. De las cuales, 69 corresponden a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y 81 corresponden a Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado.

A través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas se realizaron 51 Licitaciones Públicas Nacionales de las cuales 2 licitaciones se encuentran en proceso.



Además, el mencionado Comité informó que la revisión y auditoría del Padrón Único de Contratistas del Estado tiene un registro de 1 mil 655 contratistas personas físicas y morales registradas, este año se inscribieron 61 contratistas, 493 revalidaciones y 135 fueron modificaciones.

Con la finalidad de atender las necesidades de los sujetos sociales prioritarios se realizaron diversas inversiones en la construcción, remodelación y ampliación de obras en varios sectores.

Sustentabilidad del Agua

Por segundo año consecutivo, la Fundación Gonzalo Río Arronte reconoce a organismos operadores de agua del Estado de Chihuahua por su eficiente administración.

En octubre se llevó a cabo el Congreso Smart Water en su tercera edición, donde ponentes de talla internacional expusieron sobre avances en investigaciones de tecnología inteligente para la gestión del agua y herramientas para la innovación en los organismos operadores de agua potable.

Se realizaron mesas de trabajo con alrededor de 300 participantes de diversas instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), entre otras instancias, las cuales, se comprometieron a dar seguimiento a las propuestas de solución que se plantearon.

Cobertura de los Servicios de Agua

**95.7 por ciento
en cobertura de
agua potable y
92.9 por ciento de
drenaje sanitario**



De acuerdo con el diagnóstico del Plan Estatal Hídrico 2040, el Estado de Chihuahua cuenta con una cobertura del 95.7 por ciento de agua potable y 92.9 por ciento de drenaje sanitario.

En 2020, la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS), clasificó su inversión de la siguiente manera: 94 millones 800 mil pesos de recursos propios, 111 millones 100 mil pesos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), 1 millón 100 mil pesos de Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), 64 millones 500 mil pesos del Programa Estatal de Infraestructura Hidráulica (PEIH) y 174 millones 900 mil pesos del Fideicomiso de Puentes Fronterizos.

Se continúan desarrollando obras con valor en todos los municipios del Estado, que incluyen, 29 obras de agua potable, 11 obras de alcantarillado sanitario, 8 plantas tratadoras de aguas residuales, 8 obras de drenaje pluvial y obras de mantenimiento para calidad del agua, potabilización y apoyo a organismos.

Un ejemplo de ello es la construcción de la planta tratadora de aguas residuales norte en la localidad de Delicias (la única ciudad en el estado que no cuenta con saneamiento) con



Inversión JCAS 2020

Recursos propios:

**94 millones
800 mil pesos**



PROAGUA:

**111 millones
100 mil pesos**

FISE: **1 millón
100 mil pesos**

PEIH:

**64 millones
500 mil pesos**

Fideicomiso de
Puentes Fronterizos:

**174 millones
900 mil pesos**

un costo de 154 millones 800 mil pesos y una capacidad instalada de 300 litros por segundo.

En San Francisco del Oro se habilitó un pozo por la cantidad de 1 millón 800 mil pesos que ofrecerá un caudal de seis litros por segundo a la cabecera municipal.

Además, en la población de San José en Casas Grandes, se construyó un tanque elevado con 15 metros de altura con una capacidad de 30 metros cúbicos con el costo de 815 mil pesos.

Otras de las obras insignia son las rehabilitaciones de las plantas tratadoras de aguas residuales norte y sur de la ciudad de Chihuahua; su rehabilitación tiene un costo de inversión de 203 millones de pesos y tiene como finalidad la ampliación del mercado para la comercialización de agua tratada en el norte y sur de la ciudad.

En Ciudad Juárez se construyó el tanque de almacenamiento de agua denominado Los Ojitos con una capacidad de 3 mil metros cúbicos con una inversión de 12 millones de pesos.

Año	Inversión JCAS (millones de pesos)
2016	32
2017	411
2018	788
2019	1,423
2020	1,426
Total	4,080

En 2020, a través de la JCAS y los organismos operadores del Estado, se contrataron 1 mil 426 millones de pesos (1 mil 266 millones ejercidos) de los cuales 75 por ciento son ingresos propios, 20 por ciento recurso estatal y 5 por ciento recurso federal. En lo que va de la Administración, la inversión asciende a 4 mil 80 millones de pesos.

Eficiencia Operativa

Con motivo de la contingencia sanitaria se realizaron diferentes acciones para reducir costos, mantener el servicio a toda la población e incrementar la inversión en obras de infraestructura hidráulica.

El Consejo de Administración de la JCAS aprobó que los organismos operadores del Estado, aplicaran bonificaciones y descuentos para el sector habitacional en recargos por rezago, corte y reconexión; además de homologar el cobro en marzo, abril y mayo donde continúa incrementando la demanda. En el sector comercial e industrial, se disminuyó la tarifa base de 20 a 10 metros cúbicos. Todas las medidas se implementaron desde marzo hasta diciembre de 2020.

Se brindó el servicio a toda la población para que a nadie le faltara el agua, incluyendo usuarios con rezago en pagos. A través de diferentes eficiencias, se logró mantener en números negros a los organismos operadores y su volumen de inversión.

Riesgos de Inundación

En una inversión conjunta de 1 millón 100 mil pesos, la JCAS y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) realizaron una propuesta para crear un organismo descentralizado municipal que gestione las aguas pluviales en Ciudad Juárez; dicho organismo tendrá como finalidad mantener y rehabilitar la infraestructura pluvial existente y generará los recursos para el desarrollo de nueva infraestructura.

**Se construyeron
84 jardines de lluvia
en Ciudad Juárez**

En 2020 se construyeron 84 jardines de lluvia sobre la Av. de las Américas cerca de la zona Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) con un costo de 13 millones 800 mil pesos, se construyeron los vasos de captación de agua pluvial en el fraccionamiento Pradera Dorada con capacidad para 40 mil 500 metros cúbicos con una inversión de 51 millones de pesos. Además, se están construyendo los vasos de captación de agua pluvial en el Parque Central para una capacidad de 168 mil metros cúbicos por un monto de 150 millones 500 mil pesos. Asimismo, se lleva a cabo la construcción de vasos de captación en las zonas denominadas Pueblito Mexicano y Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC) de la zona PRONAF que suman una capacidad de almacenamiento de 5 mil 273 metros cúbicos por un monto de 23 millones 100 mil pesos.

Por otra parte, comenzaron obras adicionales para la resolución de problemas pluviales en la zona centro de la ciudad, como la canalización hacia la Acequia Madre de las calles Otumba, Mariscal, Ignacio Mejía y aledañas con una inversión de 7 millones 100 mil pesos, además, la construcción del proyecto pluvial del paso a desnivel insurgentes con una inversión de 49 millones 400 mil pesos.

Fortalecimiento Institucional

Desde el inicio de la Administración, el compromiso de apoyar la profesionalización de los catastros municipales fue una actividad permanente. Este año a través del Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2019 se logró avanzar con 18 municipios más, Ahumada, Ascensión, Buenaventura, Bachíniva, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Galeana, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Julimes, La Cruz, Morelos, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Práxedes G. Guerrero y Rosario.

Esta información permite identificar predios, construcciones e infraestructura en general para la planeación y conocimiento del territorio y para la toma de decisiones en diferentes actividades de desarrollo.

Para contribuir a fomentar la honestidad y transparencia en el manejo, registro y rastreo de la información catastral, se llevó a cabo la imple-



mentación del Sistema Único de Administración Catastral (SUAC) 2.0 en el Municipio de Meoqui.

El SIGECH resguarda más de 1 mil 80 capas de información fundamental

El Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH) resguarda más de 1 mil 80 capas de información fundamental de las localidades urbanas del estado de Chihuahua, lo cual permite satisfacer diferentes necesidades de información para múltiples propósitos.

En aportación bipartita entre Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), se autorizó el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) 2020, con un monto de 15 millones 416 mil 666 pesos, el proyecto incluye vuelo fotogramétrico para 34 municipios.

De acuerdo con el diagnóstico realizado por la SEDATU a las entidades federativas en 2020, Chihuahua se colocó en el lugar número seis de acuerdo con el Índice de Modernización Catastral 2020, lo que significa un avance importante, ya que en 2017 se ocupaba el lugar número 24.

Desarrollo Urbano

En apoyo a los Municipios en materia de planeación urbana, se trabajó con los Municipios de Julimes y Meoqui para dar seguimiento a los fondos legales de las localidades La Regina, San José, Lomas del Consuelo, El Torreón y Gran Morelos, que una vez aprobados fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE) e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Notariado (RPP).

Juárez gestionó un comodato por 45 años a favor del Ayuntamiento, de un predio de 6 mil 452 metros cuadrados para la construcción del Centro Comunitario Zaragoza, derivado del convenio realizado por Gobierno del Estado con el IPN en apoyo al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la SEDATU.

El análisis mencionado, efectuado en coordinación con el IPN facilitó obras de inversión federal en Ciudad Juárez por más de 500 millones de pesos para beneficio de población vulnerable.

Entorno Urbano Sustentable

La planificación urbana constituye una de las bases para el logro de un entorno urbano sustentable. Los instrumentos técnicos y normativos que la conforman fueron objeto de un programa de capacitación y asesoría a los municipios del Estado.

Gracias a ello se logró el inicio de la actualización de los planes de desarrollo urbano de



centros de población de Camargo, Jiménez, Saucillo y Julimes, y la elaboración de los correspondientes a las localidades Congregación Ortiz y Estación Consuelo, y a las cabeceras municipales de López y Gran Morelos.

Se apoyó el proceso para la revisión y seguimiento de la actualización de los planes de desarrollo urbano de centro de población de Chihuahua, Ciudad Juárez, Meoqui, Ojinaga, Cuauhtémoc y Aldama.

En septiembre se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. El objeto de este es facilitar la coordinación entre el Gobierno Federal y el Estado de Chihuahua con la finalidad de conjuntar esfuerzos de colaboración en materia de ordenamiento territorial dentro del ámbito de sus correspondientes competencias.

Asimismo, en marzo fueron instaladas para cada una de las cuatro zonas metropolitanas del estado, Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias y Parral, las comisiones de ordenamiento metropolitano, cuyos reglamentos fueron aprobados y publicados.

Dentro del compromiso de recuperación de espacios públicos para la ciudadanía, en la ciudad de Chihuahua se inició la ejecución de obras en el Parque Ciudad Deportiva; además se avanzó en el proyecto ejecutivo de recuperación del Centro Histórico de la ciudad de Chihuahua y se terminó el proyecto denominado Parque lineal

Sacramento entre las Avenidas Los Nogales y Juárez con una longitud de 10 kilómetros aproximadamente. También se dio seguimiento con el municipio de Chihuahua al proyecto de rehabilitación de la Senda El Encino.

Continuó en Ciudad Juárez el Plan Maestro del Parque El Chamizal con la terminación de los proyectos ejecutivos de tres pasos a desnivel (Puente Pérez Serna, Puente Universidad y Puente Carlos Pellicer) y paso de fauna; la gaza vehicular Presidencia; proyectos paisajísticos y de remozamiento de 16 hectáreas en la zona del monumento conmemorativo de la entrega del Chamizal y de la zona de Los Hoyos; seis puentes multimodales; humedal; zona deportiva del Colegio de Bachilleres (COBACH) y zona deportiva aledaña al estadio de fútbol de la UACJ.

Se entregaron los proyectos ejecutivos de las secciones oriente y poniente del Parque Central, otro espacio público de gran relevancia en Ciudad Juárez. Como parte de la intervención integral para la solución de inundaciones en las zonas aledañas al parque, se inició la construcción de cuatro vasos de captación pluvial, una biozanja y el canal de excedencias hacia el Dren 2-A por parte de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), de forma coordinada con el proyecto paisajístico.

En abril se llevó a cabo en Ciudad Juárez la firma de un convenio de colaboración entre SEDATU, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico,

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Gobierno Municipal de Ciudad Juárez para la elaboración del plan maestro para la regeneración urbana y ambiental del Ex Hipódromo.

Dicho plan incluye la conclusión de las obras de Hospital de Especialidades y de Oncología, respetar las inversiones en proceso por parte del Gobierno del Estado, el Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) y el Centro de Inteligencia Artificial (IA Center), así como el antiguo edificio del hipódromo para alojar el Museo Hecho en Juárez.

Movilidad Integral y Multimodal

En apoyo a la movilidad no motorizada se elaboró en convenio con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) el proyecto ejecutivo de ciclo-rutas en Ciudad Juárez el cual abarca 26.79 kilómetros. Para la ejecución de las obras correspondientes se obtuvieron 47 millones de pesos del Fondo Metropolitano para tres zonas: Centro (12.49 kilómetros), Chamizal (6.82 kilómetros) y UACJ (7.48 kilómetros).

Se inició el Plan del Sistema Integrado de Transporte

Con base en los estudios realizados por la UACJ y la UACH, se inició la elaboración del Plan del Sistema Integrado de Transporte (SIT), que incluye las rutas de transporte, su demanda y su reestructuración para mejorar el servicio de transporte público. El SIT incluye el Corredor Troncal I, el Corredor Troncal II Tecnológico, rutas pre-troncales y rutas alimentadoras, así como la ubicación de patios de guardado y talleres de mantenimiento de vehículos de transporte colectivo.

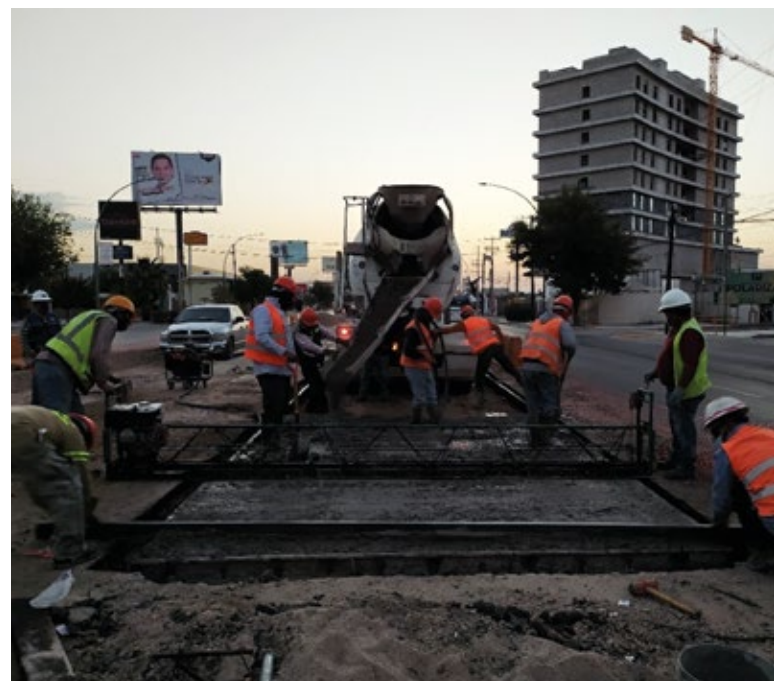
Además, se realizaron los estudios de análisis de tráfico y diseño geométrico optimizado de infraestructura y los análisis tarifarios y operacionales de los SIT de las ciudades de Juárez y Chihuahua.

Se suscribió el Contrato del Fideicomiso de Administración de las Obras de Infraestructura con Banobras a través del cual se administrarán los recursos correspondientes al pago de las obras contratadas para la operación del Corredor Troncal Tecnológico en Ciudad Juárez (BRT II Juárez).

Inició la construcción de la obra del BRT II Juárez, y en apego al proyecto ejecutivo y a la normatividad exigida por Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), se llevaron a cabo tareas de dirección, supervisión y coordinación institucional, con el objeto de asegurar que los trabajos de construcción se ejecuten en tiempo y forma.

A través del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua fueron realizadas mejoras al Corredor Troncal I de Ciudad Juárez (BRT I Juárez) entre ellas la modernización de 12 estaciones y la construcción de dos nuevas en la ruta actual Presidencia - Tierra Nueva. Para prolongar la ruta hasta Parajes de Oriente se construyeron nueve estaciones nuevas, se remozaron 30 estaciones de abordaje en la ruta actual, se rehabilitó el carril exclusivo, y se realizó la construcción de carriles de rebase y la pavimentación de la extensión del corredor hacia el suroriente a través de la prolongación del Boulevard Zaragoza.

El proyecto ejecutivo del Corredor Multimodal Francisco Villarreal Torres - Las Torres, incluyó:



ciclo-rutas, pretronal de transporte colectivo, carriles de flujo continuo exclusivos para vehículos ligeros con pasos a desnivel en las intersecciones, así como mejoras de la accesibilidad y seguridad vial. A finales de agosto finalizó la construcción de la gaza vial de la intersección del Boulevard Juan Pablo II con el Boulevard Francisco Villarreal Torres. Están en proceso de construcción los pasos a desnivel superiores de Boulevard Zaragoza y Avenida de las Torres, Boulevard Teófilo Borunda y Boulevard Francisco Villarreal Torres, Avenida Ejército Nacional y Boulevard Francisco Villarreal, Las Aldabas y Boulevard Francisco Villarreal Torres, así como los pasos inferiores en la Avenida de las Torres en intersecciones con Sorgo, Santiago Troncoso, Palacio de Mitla y Ramón Rayón.

Asimismo, se elaboraron los proyectos arquitectónicos de optimización de estaciones para todos los tramos del BRT II Juárez y los proyectos ejecutivos de las pretroncales Gómez Morín y Francisco Villareal Torres.

Para la ciudad de Chihuahua, el Comité Técnico del FONADIN aprobó recursos por 106 millones 240 mil pesos no recuperables para la construcción de infraestructura del proyecto del SIT de la ciudad de Chihuahua. Dentro del proyecto se incluyeron para la ampliación del Corredor Troncal I (BRT I Chihuahua) un total de 3.7 km de carriles confinados y seis estaciones centrales en Avenida Tecnológico, de la calle Homero a la Avenida Los Arcos, el Patio de Resguardo y Taller de Mantenimiento Norte de Autobuses y la Terminal Multimodal Pistolas Meneses. El costo total en infraestructura contempla 256 millones 680 mil de pesos, con una inversión estatal por 146 millones 180 mil pesos.

En agosto se contrataron los proyectos ejecutivos de la adaptación de la prolongación del BRT I Chihuahua y la terminal multimodal Pistolas Meneses; así como la actualización del Análisis de Costo Beneficio del proyecto denominado Corredores Troncales II y III (BRT II y III Chihuahua) de la ciudad de Chihuahua, del cual se implementará la primera etapa correspondiente a la ampliación del BRT I Chihuahua; y en septiembre, se contrató el proyecto ejecutivo de las estaciones de ascenso y descenso del mismo corredor.

El Contrato de Fideicomiso Maestro, permitirá la administración de los recursos provenientes de la tarifa de los sistemas integrales de transporte público del estado de Chihuahua para la operación de estos, mientras que el Contrato de Fideicomiso de Administración de las obras de infraestructura con Banobras, administrará los recursos correspondientes al pago de las obras contratadas con relación a la ampliación del BRT I Chihuahua.

Inició el proceso para constituir el padrón de permisionarios y concesionarios de transporte

Inició el proceso de verificación de concesiones y permisos con el objetivo de contar con un padrón certero, confiable y actualizado. La verificación en las ciudades de Chihuahua y Juárez abarca la inoperatividad, las condiciones físicas de las unidades, y la actualización jurídica. Este proceso abarcó 1 mil 836 iniciativas de cancelación entre permisionarios y concesionarios.

Para continuar con la implementación de SIT por medio de uso de tarjetas sin contacto para el pago electrónico en las unidades de transporte colectivo público urbano, se capacitó a los concesionarios en sistemas de validación de estas tarjetas electrónicas en los autobuses.

Se entregaron tarjetas electrónicas para 36 mil usuarios del transporte urbano



Se entregaron tarjetas electrónicas para la acreditación de 36 mil usuarios, los cuales demandan una tarifa preferencial en todo el sistema de transporte colectivo público urbano de la ciudad de Chihuahua. Esto permitió que se diera por concluida la credencialización general y preferencial para el pago del servicio en el sistema de Bowi del corredor troncal.

En las ciudades de Chihuahua y Juárez, se instalaron dos centros de monitoreo y verificación de la operación del transporte colectivo público urbano. También se dotó de mobiliario, equipo de cómputo, pantallas para muro, mobiliario y equipo de radio comunicación con una inversión de 4 millones 550 mil pesos, además del arrendamiento anual de una plataforma para monitoreo en tiempo real, con una inversión de 2 millones 12 mil 600 pesos.

Se verificaron 222 camiones en Ciudad Juárez y 134 en Chihuahua

Este monitoreo permite detectar incidencias y mala operatividad de los autobuses a través de la recepción de datos desde un equipo de GPS o geoposicionamiento. Actualmente es posible verificar 222 camiones en Ciudad Juárez y 134 en la ciudad de Chihuahua, y se continúa trabajando en la instalación de los dispositivos.

Se inició con la potencialización de los autobuses existentes marca Mercedes Benz. En una primera etapa, se modifica la primera unidad de diesel para adaptarse a la utilización de gas natural comprimido, lo que en pruebas realizadas generó una disminución de emisión de gases efecto invernadero CO₂ o dióxido de carbono, y un aumento en rendimiento del combustible de 45 por ciento a un 55 por ciento, es decir, un aumento de 1.5 a 1.8 kilómetros por litro con relación al resto de las unidades a gas existentes.

El proyecto de reestructuración de todas las rutas fue presentado a los concesionarios de Ciudad Juárez y Chihuahua a fin de atender sus preocupaciones, y asesorar a las y los concesionarios para la conformación de empresas que permitan la prestación del servicio de transporte conforme a la nueva normativa.

Con relación a las actividades desempeñadas en el marco de la emergencia sanitaria, se implementaron nueve rutas temporales de transporte colectivo, rutas temporales de transporte para asistir en la movilidad del personal de salud (médicos, enfermeras y auxiliares que laboran en la atención a los pacientes infectados) hacia el Hospital General y el Hospital Central Universitario.

Asimismo, se ajustó y verificó el cumplimiento de las disposiciones de sana distancia y nuevos horarios, que iniciaron el 20 de marzo, con un programa de socialización y verificación a los usuarios, choferes, concesionarios y unidades del transporte colectivo público urbano, taxis y transporte de trabajadores, para evitar la propagación del virus COVID - 19, consistente en limpieza y desinfección de los vehículos al término de cada vuelta, conservar distancia entre

usuarios, verificación en el uso de cubre-bocas y/o mascarillas y, se redujo el tiempo de operación diaria. También comenzó un programa de dotación de cubrebocas a los usuarios del transporte colectivo público urbano.

Inició la operación del proyecto Ruta Especial Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), mismo que comenzó con la circulación de 23 unidades de autobús en la capital del estado.

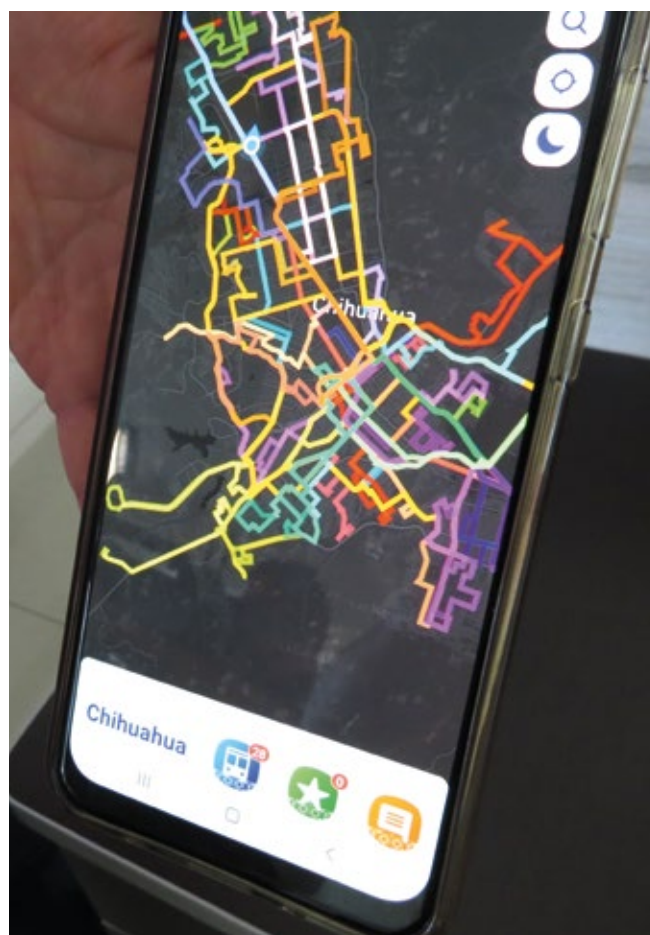
Se desarrolló la aplicación APP BOWI

Se desarrolló la aplicación -APP BOWI- para información de usuarios del Sistema de Transporte Público, la cual abarca la totalidad de rutas de transporte público colectivo, tarifas, frecuencia de paso, longitud y ubicación de estaciones y autobuses para las ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias e Hidalgo del Parral. Esta aplicación está disponible para telefonía celular Android o iOS en PlayStore, y AppStore, respectivamente.

Asimismo, se desarrolló la plataforma para la administración de la Dirección de Transporte y el Registro Estatal, conforme a los procedimientos y legislación aprobada. Dichas plataformas representan una optimización en los trámites, recursos humanos y económicos; también posibilita y fortalece la transparencia en la información en materia de transporte, al tiempo que garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, dada la validación automática de datos para la captura y trámite de solicitudes.

Tenencia de la Tierra

Asegurar el patrimonio de familias vulnerables se mantuvo como un compromiso permanente para esta Administración, por ello, este año se apoyó el proceso de escrituración de predios propiedad o administrados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con la elaboración de 394 contratos de compraventa: 121 en Delicias, 112 en Ciudad Juárez, 68 en Chihuahua, 81 en Cuauhtémoc, 7 en Hidalgo del Parral y 5 en Nuevo Casas Grandes.



Se cuenta además con un total de 1 mil 142 escrituras debidamente inscritas en el RPP, 317 en Ciudad Juárez, 300 en Chihuahua, 274 en Cuauhtémoc, 132 en Hidalgo del Parral, 96 en Delicias y 23 en Nuevo Casas Grandes. Con motivo de los lineamientos establecidos por las autoridades de salud por la contingencia sanitaria, fueron suspendidos los eventos para realizar la entrega de dichos títulos a los beneficiarios y se espera su reprogramación. Además, en el marco del convenio realizado con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (IN-SUS) en Ciudad Juárez, se logró la integración de cerca de 2 mil expedientes.

A través del Programa de Escrituración Amanece para Todos de predios propiedad o administrados por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (COESVI), en 2020 se logró, a pesar de los retrasos ocasionados por la pandemia, escriturar 321 viviendas, para beneficio de 1 mil 284 personas que ahora cuentan con el sustento jurídico de su patrimonio, cuyo trámite en ningún caso sobrepasó los 3 mil 500 pesos.

El Gobierno del Estado estableció un convenio con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), con el fin de adquirir la cartera de 636 viviendas ubicadas en los municipios de Camargo en el Fraccionamiento Riveras del Conchos secciones A y B; Chihuahua en los Fraccionamientos Integración, Cumbres del Sur y Sergio de la Torre; Juárez en el Fraccionamiento Real de Waterfill; Ahumada en el Fraccionamiento del mismo nombre y en Hidalgo del Parral en Colonia Habitación Orgánica.

Con esto se pretende, además de la liquidación de los créditos por parte de los beneficiarios, la escrituración del total de estas viviendas y de otras 915 que ya fueron totalmente pagadas. Cada trámite tiene un costo de entre 15 mil 200 y 20 mil pesos, por lo que actualmente se gestiona ante Ayuntamientos y notarios la forma de reducir el pago que debe hacer cada familia.

Gracias a estas acciones se consiguió iniciar 105 trámites y escriturar 65 viviendas en 2020, todo esto para dar solución a un problema que tiene alrededor de 30 años.

En Ciudad Juárez se inició el proceso de escrituración de 593 viviendas en colonias como El Mezquital I y II, Terrenos Nacionales, Morelos I, II y III, Águilas de Zaragoza I y II, Dunas y Vista los Ojitos. Esto a través de un convenio que se firmó con el INSUS por medio del cual cada beneficiario tendrá hasta 12 mil pesos en subsidio federal, monto que cubre completamente el costo de cada escritura.

Medio Ambiente y Desarrollo

Se concluyó la construcción del relleno sanitario tipo D del municipio de Ojinaga, con un monto ejercido de 12 millones 971 mil 418 pesos, y actualmente ya se encuentra en operaciones.

Ante el Fondo Metropolitano para la ciudad de Chihuahua se solicitaron recursos para la construcción de la celda tres del Relleno Sanitario Metropolitano de Chihuahua y para la remediación del pasivo ambiental Ávalos, etapa uno, fase uno. Con el Fondo Metropolitano para Ciudad Juárez se iniciaron las gestiones para solicitar los fondos para la rehabilitación del Colector Juan Pablo II entre Avenida Antonio Jaime Bermúdez

y Calle Calzada del Río y del Colector Ejército Nacional entre Boulevard Manuel Gómez Morín y Calle Camino Viejo a San José.

El Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua (PROCAVECH) 2019-2020 concluyó en abril. Fueron reconocidas por su cumplimiento 26 empresas de Ciudad Juárez, 26 de Chihuahua, 1 de Camargo y 1 de Cuauhtémoc. También se reconocieron 17 empresas por la implementación exitosa de buenas prácticas ambientales. En junio se lanzó la convocatoria para el PROCAVECH 2020-2021, con un total de 62 empresas inscritas (26 de Chihuahua y 36 de Juárez).

En atención al derecho a un medio ambiente adecuado y a la importancia del cumplimiento ambiental de las empresas, se realizaron un total de 173 inspecciones, 70 en Chihuahua, 63 en Ciudad Juárez, 12 en Delicias, 4 en Cuauhtémoc y 24 en Hidalgo del Parral. Un papel complementario para este logro son las denuncias hechas por la ciudadanía conocidas como denuncia popular con las cuales, se instauraron 11 procedimientos administrativos, predominando las denuncias por las emisiones al aire, ruido, así como la falta de permisos para la operación.





Con 116 mil 926 árboles se dio soporte a los programas de forestación y reforestación. Se atendieron 519 solicitudes para un total de 16 mil 68 árboles donados, 4 mil 345 frutales y 11 mil 723 de ornato. Se alcanzó un inventario de 100 mil 858 árboles, 7 mil 69 son frutales y 93 mil 789 de ornato, además de contar con 10 mil 150 árboles en proceso de germinación y desarrollo.

En apoyo a la reforestación de los municipios se donaron 11 mil 139 árboles ornamentales. En apoyo a diversas instituciones educativas se entregaron 584 árboles. Para el Programa de Reforestación Ecoproductiva en apoyo a zonas vulnerables, se entregaron un total de 4 mil 345 árboles frutales.

Ante la problemática ambiental el Centro de Educación y Capacitación Ambiental (CECA) desarrolló programas de educación y capacitación ambiental que iniciaron de forma presencial hasta marzo, y posteriormente fueron sustituidos por cursos en formato digital, para responder a los lineamientos sanitarios. Los temas desarrollados fueron huertos escolares, reforestación, cultura del agua, manejo de residuos, flora y fauna de Chihuahua, mariposa monarca, humedales, biodiversidad, áreas naturales

protegidas, cosecha de agua y uso eficiente de energía. El número de participantes fue de 1 mil 505 personas.

A fin de promover la participación y conciencia ciudadana con el medio ambiente, se realizaron dos concursos estatales: Hagamos Un Cuento y Calaveritas Ambientales, con un total de 76 participantes con un alcance en redes de 3 mil 370 personas. Además, a través del programa #elCECAenTuCasa, se desarrolló un ciclo de actividades virtuales consistente en talleres, videoconferencias y vídeos en redes sociales con un total de 11 mil 268 participantes.

Para favorecer el aprovechamiento de las especies silvestres, fueron integradas 10 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA). Con ello se tienen 715 UMA registradas en la entidad.

En febrero con participación del Departamento de Vida Silvestre de Arizona y de autoridades de los tres órdenes de gobierno, se realizó el XXI Curso Taller de Manejo y Conservación de Humedales en México. El propósito del curso

fue promover el fortalecimiento de capacidades para conservar y preservar la biodiversidad de los ecosistemas en el estado.

Junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se participó en la evaluación de más de 300 Proyectos de Desarrollo Sustentable para las comunidades que habitan en Áreas Naturales Protegidas.

Se elaboró el Manual de Procedimiento para el Diseño, Adquisición, Resguardo, Elaboración, Expedición y Cancelación de Cintillos de Cobro Cinegético por Temporada de Caza para el Estado de Chihuahua con el fin de instrumentar los mecanismos necesarios que permitan al usuario, demostrar la legal procedencia de las piezas y/o trofeos de caza cobrados en las UMA. Con ello se busca mantener un control profesional y sustentable de la actividad cinegética en el estado.

El Comité del Ordenamiento Ecológico fue instalado formalmente y se realizaron ocho talleres regionales en el estado con la participación de dependencias federales, estatales, municipios, universidades, centros de investigación, organismos de los diferentes sectores productivos, colegios de profesionistas, entre otros.

Se instaló el Comité del Ordenamiento Ecológico

Cambio Climático

La convocatoria Proyectos para el Desarrollo y la Innovación Ambiental 2019 seleccionó cuatro proyectos, los cuales ya se encuentran concluidos ejerciendo 800 mil pesos. Esta invitación estuvo abierta a personas morales, asociaciones civiles e instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica.

El Programa Estatal de Cambio Climático (PECC), y la actualización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), fueron elaborados por la UACJ ejerciendo un monto de 3 millones 480 mil pesos.







4

**Justicia y
Seguridad**

Justicia y Seguridad

Fiscalía General del Estado de Chihuahua

fue reconocida por
tercer
año
consecutivo



Dentro de
las mejores
3 Fiscalías
DEL PAÍS



95%
efectividad
en sentencias
CONDENATORIAS

Ingresaron al
estado de fuerza
97 Ministerios
Públicos,
54 Peritos y
96 Policías
de Investigación

Se destruyeron
10 plantíos
entre marihuana
y amapola

1 millón
189 mil 391
plantas



Se aseguraron

- ✓ 60 unidades de equipo táctico
- ✓ 40 mil 319 municiones
- ✓ 16 chalecos balísticos
- ✓ 556 cargadores
- ✓ 16 chalecos tácticos
- ✓ 14 artefactos explosivos
- ✓ 892 armas de fuego



Se aseguraron

- ✓ **5 mil 399**
kilogramos de marihuana
- ✓ **27 mil 816**
dosis de fentanilo
- ✓ **147.05**
kilogramos de cristal
- ✓ **14.43**
kilogramos de cocaína
- ✓ **7**
kilogramos de heroína
- ✓ **563**
pastillas
psicotrópicas
- ✓ **25**
unidades de LSD

81%

EFFECTIVIDAD

Mecanismos alternativos de resolución de controversias, resolviendo

6 mil 434

expedientes en el periodo



23 mil 962

personas

detenidas en flagrancia por los 3 órdenes de

gobierno



96%

EFFECTIVIDAD

en órdenes de aprehensión ejecutadas por la AEI



Disminución en delitos de alto impacto

37% ↓

Robo a transeúnte con violencia

34% ↓

Robo a transeúnte sin violencia



6% ↓

Robo a local comercial con violencia

22% ↓

Robo a local comercial sin violencia



19% ↓

Robo a casa habitación con violencia

31% ↓

Robo a casa habitación sin violencia



23% ↓

Robo a vehículo sin violencia

5% ↓

Violación

11% ↓

Extorsión



75% ↓

Robo a institución bancaria

6% ↓

Abuso sexual

7% ↓

Secuestro extorsivo



Aseguramiento de

2 mil 643

vehículos reportados como robados

70% de efectividad



8 bandas

de secuestradores

desarticuladas, en donde

34 personas

fueron detenidas



Se concluyeron

52 mil 217

carpetas de investigación, se judicializaron

7 mil 664

obteniendo 2 mil 42 sentencias



En 2020

65%

EFFECTIVIDAD

localización de personas desaparecidas



80%

EFFECTIVIDAD

en localización de mujeres



275 mil 308

servicios integrales a

156 mil 618

personas víctimas del delito

durante la Administración

Operación Justicia para Chihuahua

Se ejerció acción penal en contra de



41 personas entre ellas ex servidores, públicos y empresarios

Se aseguraron **87** y se embargaron **52** bienes inmuebles por un total aproximado de



500 millones de pesos

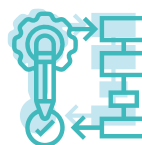


Se obtuvo **1er sentencia condenatoria** por el delito de peculado agravado



643 millones 968 mil 557 pesos

recuperados por las vías fiscal y penal durante la Administración



Se iniciaron **53 procedimientos** de responsabilidad administrativa

Se emprendieron **151 auditorías fiscales** entre actos de fiscalización y FOFIR



5 líderes criminales arrestados



Se aseguraron **39 mil 697 litros** de hidrocarburo

Se instalaron

15 filtros sanitarios

en todos los puntos de acceso al estado de Chihuahua



42 mil 180 atenciones a personas privadas de su libertad, entre consultas generales, odontológicas y de especialistas

Atención a delitos por razón de género

7 mil 706

carpetas de investigación resueltas



371

sentencias condenatorias dictaminadas

1 mil 763

órdenes de protección y **677**

medidas de protección emitidas

Seguridad Humana

La Fiscalía General del Estado fue reconocida por la organización civil México Evalúa dentro de las primeras tres fiscalías/procuradurías del país, reconocimiento que se extendió en los tres últimos años, al evaluar siete indicadores de desempeño relacionados con capacidades institucionales y efectividad del sistema de procuración de justicia, calificando con ello el rendimiento integral de las procuradurías y fiscalías de todas las entidades.

Se creó la Secretaría de Seguridad Pública

Se llevó a cabo la reestructuración orgánica de la Fiscalía General del Estado, a fin de reorganizar el esquema de trabajo y enfocar su estructura a la atención primordialmente del ámbito de procuración de justicia, al separar las unidades orgánicas relacionadas con prevención del delito, las cuales pasaron a conformar la Secretaría de Seguridad Pública, conforme al decreto de reforma de Ley.

Asimismo, se realizaron las acciones necesarias a fin de transferir los programas presupuestarios concernientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), operado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el cual pasa a formar parte orgánicamente de la Secretaría General de Gobierno.

Por otra parte, y en fortalecimiento a la operación sustantiva de los cuerpos de procuración de justicia, se realizaron las gestiones correspondientes para el debido ingreso al estado de fuerza de 97 Ministerios Públicos, 54 peritos y 96 policías de investigación, mismos que concluyeron su curso de Formación Básica Inicial.

En cuanto al fortalecimiento del servicio profesional de carrera y de acuerdo con los resultados de las evaluaciones del desempeño al personal policial, pericial y ministerial que se efectúan mensualmente a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, se entregaron 104 estímulos económicos de 6 mil pesos al personal más sobresaliente.



Además, se aplicaron 163 evaluaciones del desempeño, de las cuales fueron 109 a Ministerios Públicos y 54 a policías de investigación.

Aunado a ello, se brinda continuidad a las acciones para apoyar la función y operación policial, mediante el sistema de concurso para la promoción y ascenso del personal sustantivo, que se realiza acorde a lo estipulado en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Tomando eso como base, se promovió a 52 Ministerios Públicos y 12 elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

A través del Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL), y con la finalidad de compensar en reciprocidad al trabajo de las y los policías caídos en cumplimiento de su deber, se apoyó a sus hijos e hijas que quedaron en desamparo por estas circunstancias. En 2020, a fin de garantizar su educación se entregaron 45 paquetes de útiles escolares y se gestionó mediante apoyo interinstitucional 45 condonaciones para todos los niveles escolares y evitar con

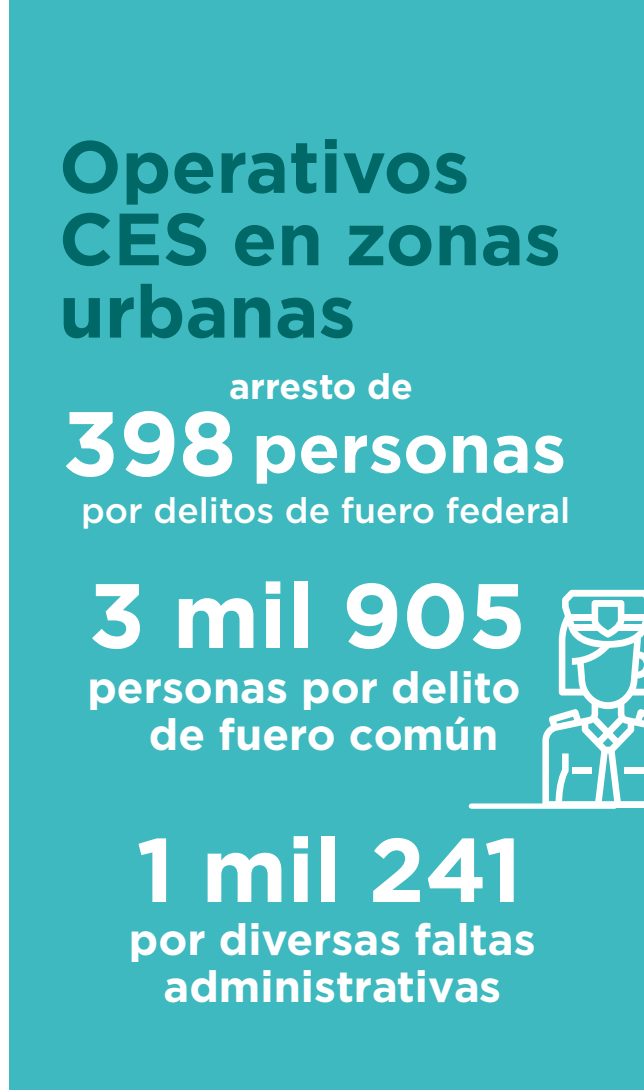
esto, la deserción escolar. Así mismo se entregaron 177 apoyos asistenciales para 32 familias mediante tarjeta electrónica para la adquisición de despensa alimenticia.

En lo que respecta al Fideicomiso Policía Amigo, se beneficiaron 213 elementos integrantes de este fideicomiso, realizándose la reparación de 26 vehículos oficiales que fueron siniestrados y dictaminados de forma culposa para los integrantes, lo que erogó una cantidad de 1 millón 95 mil 884 pesos.

Asimismo, en materia jurídica, se brindó atención y seguimiento a 19 mil 953 diligencias de Juicio Oral, correspondiendo 3 mil 89 a audiencias en materia civil-familiar, apoyando a 2 mil 458 menores y adolescentes, además de 62 personas con discapacidad, 93 en casos de personas ausentes y 69 adultos mayores.

Se llevó a cabo la primera sesión e instalación del Comité Intersecretarial Estatal, siendo este, el máximo órgano colegiado para llevar a cabo la toma de decisiones para la debida administración y destino de los bienes asegurados sujetos a procesos de extinción de dominio. En cumplimiento a los acuerdos emanados se está llevando a cabo el proceso de venta anticipada de bienes muebles.

Referente a la administración del Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia y Seguridad Pública, se obtuvieron ingresos por 5 millones



984 mil 244 pesos, que serán destinados a la modernización y mejoramiento de las funciones de procuración de justicia y seguridad pública en todas sus áreas.

Fue implementado un Modelo de Operación Policial altamente efectivo e incluyente que oferta condiciones de paz y tranquilidad social en las diferentes regiones del estado a través de esquemas de prevención, investigación, combate y persecución de los delitos.

Como resultado de las acciones y estrategias implementadas se realizaron diversos operativos en las zonas urbanas de las principales ciudades de la entidad de los cuales derivaron importantes resultados como el arresto de 398 personas por delitos de fuero federal. Además, 3 mil 905 personas fueron arrestadas por delitos de fuero común y 1 mil 241 por diversas faltas administrativas.

Durante este mismo periodo trasciende el arresto de cinco líderes criminales generadores de violencia y perturbadores de la paz en el estado.





En otras acciones implementadas se aseguraron 1 millón 414 mil 78 pesos y 134 mil 448 dólares americanos dicho efectivo utilizado y/o recuperado durante de la comisión de diversos delitos. Además, 46 mil 600 unidades de cigarros que se tipifican contra la ley de aduanas, 10 mil 250 discos compactos por delitos contra derechos de autor y 2 mil 501 trozos de madera en rollo asegurada como resultado de las acciones enfocadas a la protección del medio ambiente.

Como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo 192 reuniones en las diferentes regiones de la Entidad para la evaluación, seguimiento de avances y análisis de incidencia delictiva. Así mismo se participó en 48 mesas de seguridad realizadas en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

De igual forma, a través de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), se realizaron numerosos patrullajes en diversos municipios con la finalidad de fortalecer la percepción de seguridad de la comunidad, y de esta manera alentar a la sociedad a la participación en cuando a la denuncia preservando con ello el orden público.

Sobre la prevención y el combate al robo de hidrocarburos, se aseguraron 39 mil 697 litros de combustible, los cuales fueron sustraídos de manera ilícita de los ductos de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), asegurando también equipo de extracción, vehículos acondicionados para el traslado del carburante y el arresto de personas dedicadas a esta actividad.

Por otra parte, se logró el aseguramiento en el periodo de 892 armas de fuego, de las cuales 544 fueron armas cortas y 348 fueron armas largas, 40 mil 319 municiones, 556 cargadores, 16 chalecos balísticos, 16 chalecos tácticos, 60 unidades de equipo táctico vario y 14 artefactos explosivos.

A lo largo de esta Administración se logró el aseguramiento de 3 mil 530 armas de fuego, de las cuales 1 mil 357 son armas largas y 2 mil 173 son armas cortas, así como más de 132 mil 500 cartuchos y 2 mil 311 cargadores.

En cuanto al aseguramiento de drogas y destrucción de plantíos, se logró el aseguramiento de 5 mil 399 kilogramos de marihuana, 14.43 kilogramos de cocaína, 147.05 kilogramos de cristal, 27 mil 816 dosis de fentanilo, 0.06 kilogramos de goma de opio y 25 unidades de LSD, 7 kilogramos de heroína y 563 pastillas psicotrópicas. Además, se destruyeron 5 plantíos de marihuana y 5 de amapola, así como la destrucción de 262 mil 491 plantas de marihuana y 926 mil 900 plantas de amapola.

Aseguramientos

✓ **1 millón**
414 mil 78 pesos

✓ **134 mil 448**
dólares americanos

✓ **46 mil 600**
unidades de cigarros

✓ **10 mil 250**
discos compactos

✓ **2 mil 501**
trozos de madera en rollo



110 por ciento más carpetas de investigación resueltas al mes que la Administración anterior

En materia de investigación y persecución del delito, se brindó continuidad al esquema de trabajo de la tetralogía de la investigación, mismo que permitió concluir 52 mil 217 carpetas de investigación. En lo que va de esta Administración se concluyeron 226 mil 11 carpetas, en promedio 4 mil 432 expedientes mensuales, este dato es muy superior al promedio mensual de la pasada Administración de 2 mil 103 casos; lo que representa un 110 por ciento más en la resolución de dichos expedientes.

48 por ciento más carpetas de investigación judicializadas al mes que la Administración anterior

Se logró la judicialización de 7 mil 664 carpetas de investigación, cifra que asciende a 36 mil 267 casos judicializados en la presente Administración, un promedio mensual de 711 casos, que, comparado con el promedio mensual de la pasada Administración, 480, nos presenta un incremento del 48 por ciento.

8 mil 607 sentencias dictaminadas en cuatro años

Por parte del Ministerio Público se obtuvieron 2 mil 42 sentencias, con una efectividad del 95 por ciento condenatorias; durante la presente Administración se logró el dictamen de 8 mil 607 sentencias, con el mismo porcentaje de condenatorias.

Destaca la sentencia ejemplar de 50 años de prisión en contra de ocho personas por los delitos de homicidio y homicidio en grado de tentativa de un Comandante de la Policía Municipal de Chihuahua; así como las sentencias ejemplares logradas en la región occidente por violación agravada de 23 años 3 meses de prisión; por secuestro 100 años y 81 años; por homicidio calificado 87 años; por secuestro exprés 60 años; por homicidio calificado 50 años y por homicidio calificado y daños dolosos por 255 años.

En zona norte destacan cuatro sentencias condenatorias por los delitos de secuestro y privación de la libertad personal con penalidad de hasta 50 años de prisión y en la región sur se logró una sentencia de 90 años por homicidio.

Referente a los mecanismos alternativos de solución de controversias, se iniciaron en el período 7 mil 928 expedientes y se resolvieron 6 mil 434, representando una efectividad del 81 por ciento.

Por otra parte, se logró la detención en flagrancia de 23 mil 962 personas, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público por corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno; en lo que va de la presente Administración se detuvo en flagrancia a 107 mil 822 personas, también puestas a disposición del Ministerio Público.

Agencia Estatal de Investigación

6 mil 198
operativos

1 mil 791
personas en flagrancia
detenidas

82 mil 1
oficios de investigación
respondidos

129 mil 463
entrevistas realizadas



107 mil 822
personas detenidas en
flagrancia en lo que va
de la Administración

Respecto a las acciones enfocadas a la investigación y persecución de delitos, a través de la AEI se realizaron en el periodo 6 mil 198 operativos, logrando con ello la detención de 1 mil 791 personas en flagrancia, de igual forma, se brindó respuesta a 82 mil 1 oficios de investigación y se realizaron 129 mil 463 entrevistas, todo ello como parte de acciones de investigación.

55 por ciento más órdenes de aprehensión ejecutadas al mes que la Administración anterior

Se trabajaron 3 mil 713 órdenes de aprehensión, de las cuales se lograron ejecutar 3 mil 478 por parte de la de AEI, con un 96 por ciento de efectividad con respecto a los recibidos. Durante la presente Administración se trabajaron 16 mil 594 órdenes y se ejecutaron 14 mil 681, con una efectividad de 88 por ciento con respecto a las que fueron liberadas, obteniendo un promedio mensual de órdenes de aprehensión ejecutadas de 288, mientras que en la pasada Administración el promedio mensual era de 187, esto es un incremento del promedio mensual de un 55 por ciento.



Concerniente a la disminución de delitos considerados de alto impacto, se tienen disminuciones importantes comparadas con 2019:

- Robo a local comercial con violencia 6 por ciento y sin violencia 22 por ciento.
- Robo a casa habitación con violencia 19 por ciento y sin violencia 31 por ciento.
- Robo a transeúnte con violencia 37 por ciento y sin violencia 34 por ciento.
- Robo a institución bancaria 75 por ciento.
- Robo de vehículo sin violencia 23 por ciento.
- Abuso sexual 6 por ciento.
- Violación 5 por ciento.
- Extorsión 11 por ciento.
- Secuestro extorsivo 7 por ciento.

En cuanto a estos dos últimos delitos, en 2020 Chihuahua se encuentra en el lugar número 29 y 17 respectivamente de las 32 entidades federativas con referencia a la incidencia delictiva, esto con una tasa de .31 y .39 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

Además, se desarticularon ocho bandas dedicadas al secuestro, en donde fueron detenidas 34 personas. Se logró que los jueces dictaran sentencias condenatorias a 24 personas que son parte de ocho carpetas de investigación. Asimismo, se concluyeron 13 casos de secuestro.

Durante la Administración se logró desarticular a 29 bandas de secuestradores que involucró la detención de 132 personas, así mismo, se logró el dictamen de 68 sentencias condenatorias en donde fueron sentenciadas 140 personas; de igual forma 60 casos de este y otros periodos fueron resueltos.

29 bandas de secuestradores desarticuladas en toda la Administración

Respecto a acciones para prevenir este delito, se llevó a cabo el Seminario en Materia de Prevención en Delito de Secuestro en ramo Público

y Privado, mismo que abarcan los ámbitos empresariales, educativo, asociaciones e incluyendo en mesas de trabajo con dependencias estatales y del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

De igual forma, se brindó seguimiento al Taller de Post - Proceso, implementándose los Talleres de Resiliencia y Taller de Protocolo de Fortalezas tendientes a lograr una reparación integral del delito para las víctimas, sus familias y las personas que hayan intervenido en el proceso de secuestro.

Se capacitó a elementos del Ministerio Público pertenecientes a la Unidad Antisecuestros en materia de litigación avanzada, con esto podemos definir a los agentes del Ministerio Público como unos expertos en materia de litigación oral.

Referente a la recuperación de vehículos, se logró el aseguramiento de 2 mil 643 vehículos que en su momento fueron reportados como robados, logrando con ello un porcentaje de recuperación del 70 por ciento. Asimismo, se logró el aseguramiento de 1 mil 115 vehículos involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación, de los cuales 502 se encontraban con estancia ilegal en el país. En este mismo tema, en la región occidente se logró el aseguramiento de 151 vehículos de procedencia extranjera en diferentes hechos lo cual mina capacidades de operatividad y de lavado de dinero a grupos delictivos de la región, logrando además la detención de 37 personas por el delito de presunción de contrabando.

108 sentencias condenatorias en casos de delito de homicidio doloso

Como resultado de las acciones y estrategias para prevenir, investigar y combatir el delito de homicidio doloso en las diferentes regiones de la entidad, se lograron 108 sentencias condenatorias de casos iniciados en éste y otros periodos, que involucra la sentencia de 133 personas. Es importante resaltar que con la investigación y sentencia de estos delitos se lograron esclarecer



una cantidad importante de homicidios en nuestro estado; asimismo, se lograron sentencias que van hasta los 116, 80, 50 y 30 años de prisión.

En Ciudad Juárez, en lo que respecta al Sistema Especializado en Justicia Penal para Adolescentes, se lograron 10 sentencias condenatorias por el delito de homicidio con penalidad calificada, logrando condenar a un total de once adolescentes. Asimismo, se logró la captura de tres por el delito de secuestro, los cuales se encuentran en plazo de investigación complementaria con el objeto de lograr dos sentencias condenatorias más; lo anteriormente señalado aplicando la Ley nacional especializada que busca se imponga una medida de sanción por los hechos cometidos, también se busca que ésta sea carácter socioeducativo.

De igual manera, en Ciudad Juárez, se continuó con la detención de diversos vendedores de falsas licencias de conducir del Estado Chihuahua, asegurando diversos documentos e impidiendo su distribución y circulación dentro de la sociedad. Asimismo, durante marzo, en la primera oleada de la pandemia por COVID - 19, se logró rescatar a personal de una empresa maquiladora, quienes permanecían privados de su libertad de forma ilegal, por empleados quienes impedían de forma violenta su salida por más de 24 horas seguidas, logrando obtener diversas órdenes de aprehensión contra los responsables.

Asimismo, en la región centro, se llevó a cabo la detención de 16 personas a través del cumplimiento de órdenes de aprehensión por el delito de fraude, mismas detenciones que se

efectuaron en la ciudad de Guadalajara, imputados que se encuentran involucrados en diversos fraudes telefónicos los cuales tenían injerencia directa con el penal de Puente Grande, en Jalisco. A su vez, también se logró la captura de una persona por el delito de extorsión en Ciudad de México, la cual pertenece a una organización criminal que comete extorsiones telefónicas en todo el país, red criminal que opera desde el interior del penal de Santa Martha, Acatitla.

Aunado a ello en octubre se obtuvo fallo condenatorio en juicio oral en contra de diez sentenciados por el delito de extorsión, convirtiéndose nuevamente nuestro estado en pionero en investigación de delitos de extorsión con el modus operandi de extorsión telefónica.

Por otra parte, y en seguimiento al Programa Ministerio Público Itinerante, se acudió a comunidades remotas de la entidad en la región occidente como Yepachi en el Municipio de Temósachic, Uruachi, El Largo Maderal, en el Municipio de Madera, Tomochi en el Municipio de Guerrero, Matachí, La Cañada en el Municipio de Maguarichi, entre otras, atendiendo a 591 personas e iniciando seis carpetas de investigación.

Referente a la región sur, se iniciaron seis carpetas de investigación y se atendió a 131 personas de las Comunidades de Baborigame, Cordón de la Cruz, Comunidad de Gentiles, Cordón de Rureachi, Sitonachi, Los Tarros, Mesa de San Rafael, Comunidad Bajío de Agua Blanca, Coloradas de la Virgen, Mesa de la Cruz, Atascaderos, Turuachi, Chiguite y Palanganas, todas estas comunidades del Municipio de Guadalupe y Calvo, mientras que en el municipio de Guachochi se atendieron las comunidades de Guachichique, Norogachi y Retosachi.

Asimismo, en la región occidente, se implementaron operativos de combate a la tala clandestina y al robo de madera. En el municipio de Bocoyna se aseguraron 67 camiones que transportaban madera producto de la tala ilegal, asimismo, se lograron neutralizar cuatro sistemas de vigilancia de radiocomunicación empleado por grupos delictivos, los cuales eran utilizados para informar la presencia y movilidad de los cuerpos policiales, dichos sistemas de vigilancia fueron ubicados en los municipios de Nonoava, Carichí, Gran Morelos y Madera. En la región sur se logró la sentencia condenatoria de ocho años a prisión, reparación del daño de 2 millones 100 mil pesos y multa de 16 mil pesos para

dos imputados por el delito antes mencionado en la ciudad de Guachochi.

También en esa misma región se creó la coordinación de Ministerios Públicos de Namiquipa, Soto Máñez y Bachíniva, logrando con esto dar mejor atención a la ciudadanía de las localidades antes citadas, de igual forma, se realizó una inversión de 2 millones 500 mil pesos para la construcción de la barda perimetral del edificio de la Fiscalía de Distrito Zona Occidente.

Se realizó el VI Congreso Regional de mediación con actividades virtuales, contando con la participación de ponentes locales, incluyendo la participación de integrantes de las comunidades menonita y ralámuli, así como ponentes nacionales e internacionales de alto renombre dentro del tema de la mediación, y el registro de más de 600 participantes, evento que se desarrolló en plataforma digital.

Fue desplegado un operativo en la región sur para prevenir el robo de ganado en los municipios de Balleza, El Tule, Huejotitán y Rosario, como parte de los trabajos para proteger la importante actividad económica que genera este sector en la región, llevándose a cabo diversos recorridos en comunidades, caminos y brechas, el objetivo es además de verificar la debida transportación del ganado, revisar la documentación para acreditar la legal procedencia de éste.



Con una inversión de 41 millones 200 mil pesos, en materia de Servicios Periciales y Ciencias Forenses se reforzó el equipamiento para la operación en la materia, inversión que corresponde a adquisición de insumos y equipos necesarios para la realización de sus funciones de investigación y persecución del delito.

12 unidades de servicios periciales acreditadas ante normas internacionales

Gracias a los resultados de las auditorías hechas por la Junta Nacional de Acreditación del Instituto Americano de Estándares Nacionales (ANAB-ANSI) por sus siglas en inglés, la Dirección de Servicios Periciales cuenta con 12 unidades acreditadas ante las normas internacionales ISO/IEC 17025:2017 e ISO/IEC 17020:2012.

Por otra parte, y en apoyo a las labores de investigación, se procesaron 92 mil 929 muestras y se emitieron 148 mil 943 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 67 mil 964 indagatorias.

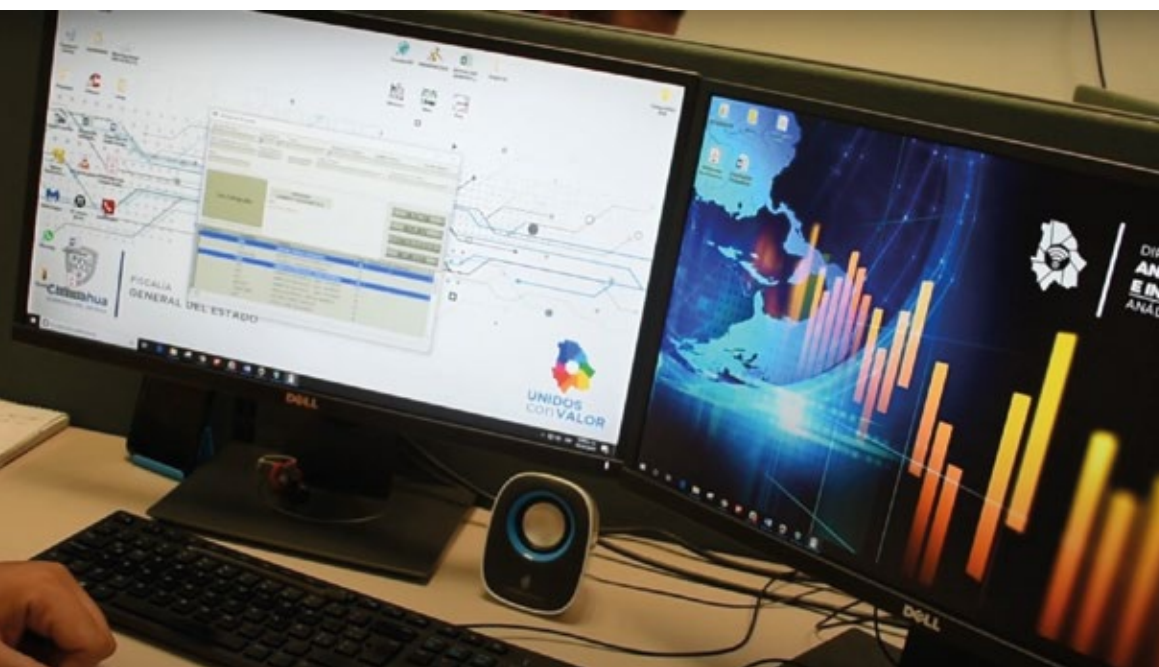
En cuanto a requerimientos de intercambio de información, se atendieron más de 25 mil 900 solicitudes realizadas por agentes del Ministerio Público y policías de investigación principalmente; así mismo, a través de la unidad de fuerza de tarea conjunta establecida en Ciudad Juárez se brindaron más de 12 mil solicitudes, así como la elaboración de más de 5 mil informes en atención a eventos de alto impacto y colaboraciones.

Dando seguimiento a los proyectos de integración tecnológica, a través del sistema de consulta web y móvil, se logró la gestión necesaria para la integración de nuevas fuentes de información, la actualización periódica de las mismas, realizando en el período 546 trámites de usuarios, mismo que realizaron más de 218 mil consultas en apoyo a las labores policiales y de inteligencia. En relación con las bases de datos nacionales, se mantiene el indicador del Informe Policial Homologado (IPH) en los primeros lugares a nivel nacional.



La Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense (UPC/FGE), es un área técnica coadyuvante del Ministerio Público en materia de procuración de justicia, atendiendo delitos en los cuales se involucran las tecnologías de información. Actualmente y en coordinación con la Guardia Nacional, se trabaja bajo el esquema del Modelo Homologado de Policía Cibernética manteniendo su operatividad en el nivel 2 de madurez, según la evaluación de la División Científica, atendiendo los siguientes procesos: prevención, atención ciudadana, ciber patrullaje, informática forense, ciber investigaciones, gestión de incidentes y seguridad de la información.

Se contribuyó en materia de prevención de delitos electrónicos con la impartición de 24 cursos, de los cuales 15 se brindaron de manera virtual debido a la contingencia sanitaria, siendo orientados a instituciones educativas, empresas, organismos públicos y privados, con un alcance de 22 mil 41 personas. Las temáticas se relacionan con el uso responsable de internet, fraudes cibernéticos, prevención en materia digital para niñas, niños y adolescentes, seguridad de la información, por mencionar algunas.



Fueron difundidas 790 estrategias preventivas como lo son recomendaciones, infografías, entrevistas, spots de radio y participación en foros a nivel nacional e internacional. Además, en el marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, 5 y 17, se colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el panel virtual Ciber-seguridad: La importancia de la información para la prevención e investigación del ciber-delito y las conductas antisociales en Chihuahua, con el propósito de proveer y actualizar los conocimientos de las personas asistentes encaminados a la prevención, información, investigación y combate de los diferentes tipos de ciber-delitos.

Es importante destacar que a partir del primero de noviembre se lanzó la campaña #MéxicoContraElCiberFraude con el apoyo de todas las UPC que integran el país y que coordina la Guardia Nacional, donde elementos de la UPC/FGE promueven estrategias preventivas a favor de la ciudadanía. En esta campaña se sumó al Centro de Respuesta a Incidentes (CERT) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) con quienes además se mantiene una comunicación activa, que permite la prevención de incidentes que puedan afectar las operaciones gubernamentales o empresariales en el estado; y a la Policía Cibernética del Municipio de Chihuahua, formando un frente común para el combate al fraude cibernético en la Entidad.

Referente a la atención ciudadana, se dio seguimiento a 1 mil 654 reportes recibidos vía telefónica, sitios oficiales y correo institucional, en donde se identificaron delitos o conductas cometidas a través de medios y plataformas electrónicas, proporcionando asesoría oportuna tanto a víctimas como agentes investigadores.

Mediante el ciber-patrullaje, se identificaron en el periodo 2 mil 194 sitios de interés, los que derivaron en 62 productos con temas que apoyan la prevención, disuasión e investigación de delitos en el ciberespacio.

En cuanto a la elaboración de estrategias y operativos en la detección y atención de ciberdelitos, adquiere relevancia el seguimiento del Operativo Ciber-Guardián que coordina la Guardia Nacional y que hace frente a los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes, como lo es la Pornografía Infantil.

Con la puesta en marcha de la Secretaría de Seguridad Pública se crea la Unidad de Policía Cibernética (UPC/SSP), quienes mantienen un patrullaje cibernético en los distintos sitios, redes sociales o cualquier medio de internet público con el objetivo de atender y prevenir la comisión de delitos e identificar a las estructuras delictivas detrás de los usuarios simulados utilizados para materializar el delito.

Para esto, se desarrolló y creó un sistema automatizado de procesamiento y almacenamiento

de información para resguardar la información delictiva recolectada mediante el patrullaje cibernético, por lo que, se mantiene el monitoreo y análisis de 1 mil 488 perfiles de la red social Facebook, así como páginas y grupos que hacen apología al delito de crimen organizado dentro del Estado de Chihuahua y estados colindantes nombrados el Triángulo Dorado (Chihuahua, Durango y Sinaloa).

Durante la Sexta Semana Nacional de Ciberseguridad, la UPC/FGE recibió junto con la Policía Cibernética del Estado de Hidalgo un reconocimiento a nivel nacional por parte del Comité de Ciberseguridad de la División Científica por su labor y compromiso permanente en la prevención e investigación de delitos en donde se involucren las tecnologías de información.

Además, se participó en el panel Seguridad Digital con Perspectiva de Género, así como en los Talleres de Manejo de Crisis, donde analistas del área destacaron con segundos y terceros lugares en la resolución de escenarios simulados relacionados a ataques cibernéticos en tiempo real.

También en esa misma semana, la UPC/SSP obtuvo el primer lugar en el programa general de Talleres Especializados, logrando como premio dos licencias del Software Tasmicro, que se incorporan como herramientas tecnológicas para el fortalecimiento de la unidad, manteniéndose activa en la ya mencionada campaña #México-ContraElCiberFraude.

En las Investigaciones Digitales OSINT (Open Source Intelligence) y Atención Ciudadana, se integraron 19 productos de inteligencia relacionados con delitos en los que se utilizó como medio el internet vinculado con crimen organizado, trata de personas, portación ilegal de arma de fuego, homicidio y delitos cibernéticos como el phishing y el sexting, los que fueron distribuidos a las áreas operativas para su operación y se atendieron cinco casos ciudadanos relacionados con ciberdelitos de sexting y phishing.

Se integraron 498 documentos de análisis en los que se aporta información estratégica que identifica modus operandi, zonas criminógenas y de movilidad de las estructuras delictivas, sus líderes, así como los principales objetivos generadores de violencia, vinculados con el crimen organizado y delitos del fuero común en el estado.

Asimismo, se incorporaron herramientas tecnológicas de código abierto y softwares de

análisis de información de datos técnicos y de sistemas de información geográfica, potencializando la identificación de objetivos prioritarios y sus zonas de movilidad en el Estado, logrando la modernización y sistematización de la información, así como la búsqueda y consultas de datos específicos a través de tableros de control que permiten una supervisión y fiscalización en el acceso a la información con el objetivo de evitar el mal uso de los datos.

Además, con la UACH se estableció una colaboración para que los alumnos de las carreras de Derecho y Psicología puedan realizar su servicio social dentro del área de Prevención y Atención Ciudadana de la Unidad de Policía Cibernética, abriendo una brecha de oportunidades a los jóvenes de poder incorporarse laboralmente y de conocer los principales delitos.

Alusivo a las ciber investigaciones, se atendieron 737 colaboraciones a solicitud del Ministerio Público vinculados con distintas actividades criminales, donde destacan fraudes, sexting, amenazas, uso y acceso ilícito, ausencias y/o extravíos por mencionar algunas.



En cuanto al área de informática forense, se atendieron 1 mil 63 colaboraciones a las solicitudes puntuales del Ministerio Público, que derivaron en la intervención y análisis de la información contenida de 549 teléfonos celulares, así como de 42 equipos personales de cómputo, 61 memorias USB, 1 modem y 4 cámaras de video. Asimismo, se realizaron 472 análisis de comportamiento con base a datos conservados de telefonía celular y 807 análisis de archivos de video donde se atendieron delitos de alto impacto como homicidios, ausencias y/o extravíos, extorsiones, robo de vehículos, fraudes, feminicidios, entre otros.

La investigación en cuanto a evidencia digital se ve cada vez más fortalecida en el Estado, gracias a la implementación de laboratorios forenses digitales con tecnología de punta, así como la capacitación y certificación constante del personal, logrando hacer un frente oportuno a la investigación y prevención de delitos cibernéticos e informáticos.



Con el fin de lograr la identidad y ubicación de personas, la verificación de propiedad de vehículos e inmuebles; la individualización de sujetos activos de una investigación, sus vínculos de relación familiar, profesional o delictiva; y toda aquella información que haga posible establecer relaciones de interés en un caso, y en su momento relacionarla con otros eventos en investigación, se atendieron 1 mil 681 solicitudes realizadas por parte del Ministerio Público.

Es de hacer notar que, en muchos de los casos la participación del analista y sus informes, fueron decisivos y concluyentes para que el Ministerio Público obtenga de los jueces, definiciones y determinaciones, contribuyendo a lograr sentencias condenatorias. En este periodo, los analistas de información participaron en 46 audiencias de Juicio Oral.

Correspondiente a la emisión de constancias de antecedentes penales, se implementó con éxito la nueva modalidad del trámite semi-presencial de emisión de constancias de antecedentes penales. Esto permitió de manera oportuna disminuir la aglomeración y permanencia de los usuarios al interior de nuestros módulos durante la realización de su trámite de constancia. Así mismo esta modalidad atiende a los principios y lineamientos aplicables en materia de mejora regulatoria, que priorizan, sobre todo, la simplificación del trámite beneficiando la disminución de tiempo, dinero y esfuerzo en beneficio de la ciudadanía.

Se realizó la captura, clasificación y archivo de más de 7 mil 800 documentos que integran sentencias y documentos complementarios a las mismas, para apoyo a la emisión de 247 mil 334 constancias de antecedentes penales en todo el estado en el periodo que se informa, así como más de 27 mil informes en atención a solicitudes de autoridades internas y externas.

Respecto a la Formación y Profesionalización, y a fin de favorecer las regiones con altos niveles de vulnerabilidad social y carencias de la función policial, así como de ampliar la cobertura del Instituto Estatal de Seguridad Pública en las diferentes regiones del estado, se suscribió el Convenio de colaboración con la Guardia Nacional, para el uso temporal de sus instalaciones en favor de la apertura de varias academias de Formación Inicial en Ciudad Juárez.



Fueron realizados nueve cursos de formación inicial, correspondiendo 3 cursos a agente del Ministerio Público, 2 a policía investigador ministerial, 1 para perito, 2 para agente de seguridad y custodia penitenciaria y 1 para policía estatal preventivo, capacitando a un total de 376 nuevos elementos que se integran a la fuerza pública del Estado de Chihuahua. Así mismo, se encuentran en desarrollo tres grupos con 27 aspirantes a Ministerio Público, 20 aspirantes a guías técnicos en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes Infractores y 51 aspirantes a analistas de información criminal.

Relativo a la formación inicial equivalente se encuentran en capacitación en modo de videoconferencia un total de 12 grupos, de los cuales 3 grupos corresponden a policía municipal con 166 elementos, 2 grupos a policía de investigación con 93 elementos, 3 grupos a policía preventivo estatal con 101 elementos y 3 grupos a policía preventivo estatal, División de Vialidad, con 109 elementos y 1 grupo de policía de seguridad y custodia penitenciaria con 40 elementos inscritos.

Se llevaron a cabo 47 cursos de actualización, otorgando capacitación a 940 elementos, 56 cursos de especialización, brindando capacitación de 1 mil 215 elementos, un Diplomado Políticas Públicas en Materia de Seguridad y Gobernabilidad para Altos Mandos con 206 participantes, logrando así la preparación de 2 mil 361 elementos operativos de las diversas direcciones y zonas de la Fiscalía General del Estado y personal operativo de las Direcciones de Seguridad Pública.

En materia de Profesionalización, se cuenta con una matrícula de 565 alumnos, destacando 20 alumnos inscritos en el Doctorado en Ciencias de la seguridad y 224 alumnos en la Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

A fin de brindar cumplimiento a las evaluaciones de Competencias Básicas Policiales que conforman uno de los cuatro componentes del Certificado Único Policial, en este periodo se evaluaron a 273 custodios, 112 policías de investigación y 264 agentes de la CES.

La plataforma electrónica de denuncia anónima pasaeldato.gob.mx, atendió en 2020 3 mil 16 denuncias, asimismo, a través del Sistema de Denuncia Anónima 089 se recibieron y se brindó seguimiento a 7 mil 785 denuncias anónimas.

Con respecto a la inversión en el rubro de seguridad y justicia se hicieron importantes acciones. En apoyo al equipamiento de las corporaciones de policía municipales, se destinaron más de 49 millones 500 mil pesos para la adquisición de patrullas, cuatrimotos y uniformes donados a los municipios del Estado que no son beneficiarios de recursos federales del Fondo para Seguridad Pública Municipal (FORTASEG).

**16 millones de pesos
para las instalaciones
de la AEI**

Para mejorar la persecución del delito y el esclarecimiento de los hechos delictivos, se realizó una inversión de 16 millones de pesos para la construcción de la segunda y última etapa de la AEI, misma que beneficiará a 1 millón 200 mil personas de 17 municipios del Estado, con la finalidad de realizar la correcta persecución del delito y esclarecimiento de hechos delictivos.

Más de 7 millones de pesos para las instalaciones de la CES en Ciudad Juárez

En aras de mejorar las condiciones de trabajo y la redignificación de los elementos de seguridad pública del Estado, se invirtieron 7 millones 500 mil pesos para la construcción de barda perimetral y adecuaciones de dormitorios, celdas y auditorio de las instalaciones de la CES de Ciudad Juárez. Asimismo, para profesionalizar y dignificar los cuerpos de seguridad, se realizó la adquisición de uniformes por un monto superior a los 6 millones 200 mil pesos.

Fue destinado un monto de 21 millones para el correcto desarrollo de las funciones de la Secretaría de Seguridad Pública, dentro del subprograma de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública fueron destinados más de 16 millones en Cursos de Formación Inicial y Continua.

Dentro de los acuerdos del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz está la creación de la plataforma Chihuahua Seguro, una estrategia comunicacional con el objetivo de informar a la ciudadanía de todas las acciones relevantes que realiza este grupo y los resultados que emanan de las mismas.

CERI: inversión de 200 millones de pesos Estado - Municipio



El proyecto de renovación del Centro de Respuesta Inmediata (CERI) 911 en Ciudad Juárez, es un proyecto de coinversión entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal de Juárez con un monto de 200 millones de pesos para la renovación del sistema de video vigilancia en la ciudad, permitiendo contar con alrededor de 1 mil nuevas cámaras en puntos estratégicos de la ciudad.

A través de los 10 Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE's), se recibieron 3 millones 840 mil 253 llamadas de emergencia, de las cuales 850 mil 484 son procedentes y 2 millones 46 mil 805 son improcedentes.

Los CALLE's se ubican en los municipios Chihuahua, Juárez, Camargo, Casas Grandes, Cuahémoc, Delicias y Hidalgo del Parral. En los dos primeros se incrementó la plantilla laboral con personal egresado de la academia, quedando adscritos como operadores telefónicos del 911. Actualmente el Municipio de Chihuahua cuenta con 37 operadores, 4 supervisoras y 1 supervisora general, y el Municipio Juárez con 46 operadores, 5 supervisoras y 1 supervisora general, logrando una mejor atención en el despacho de las llamadas de emergencias ciudadanas.

En el Reto de los 100 Días, personal adscrito al 911, capacitó a 210 personas en el Instrumento Nivel de Riesgo. De igual manera, en la capacitación de Súmate al Protocolo, así como en la inducción a la igualdad entre mujeres y hombres, impartidos en coadyuvancia con el Instituto Nacional de las Mujeres, se capacitó a 299 servidores públicos del Estado.

Fue fortalecida y mejorada la recepción de llamadas de emergencia 911, con la instalación del sistema CARBYNE, siendo una herramienta de trabajo importante, con fuentes de información adicionales, que permiten la ubicación del ciudadano que reporta una emergencia, video llamada y chat en tiempo real con fines de orientación específica sobre la emergencia reportada.

La inversión conjunta del Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal en el modelo de operación Bajo un mismo techo, consolida la incorporación del C4 en Juárez a la infraestructura del Centro Estatal de Información y Coordinación Interinstitucional (CEIC) de Juárez, dando paso a la modernización y ampliación de la infraestructura tecnológica, incremento de personal, ampliación de instalaciones, reforzamiento de sistemas de video vigilancia urbano y diver-

sas tecnologías, logrando un mejor servicio de atención ciudadana en temas de seguridad.

Se brindó mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de video vigilancia urbana integral, mismo que está distribuido estratégicamente en los municipios de Juárez, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Cuauhtémoc, Meoqui, Delicias, Camargo, Jiménez, Hidalgo del Parral y Bocoyna. Se modernizaron por etapas las cámaras de video vigilancia con nueva tecnología y se reacondicionaron las áreas respectivas garantizando el mantenimiento y la disponibilidad del sistema de video vigilancia para así, coadyuvar en la prevención de delitos y/o actividades en contra de la seguridad pública.

Referente al sistema estatal de telecomunicaciones, se llevó a cabo el monitoreo permanente del funcionamiento de cada uno de los sitios de repetición y salto de microondas, siendo de suma relevancia dicho monitoreo por ser el medio a través del cual se coordinan los despliegues en caso de emergencia.

Recuperando el Barrio: estrategia para restablecer el tejido social

El Programa Recuperando el Barrio en su fase dos tiene por objeto realizar actividades de mantenimiento de áreas verdes, pintura de murales, limpieza de áreas comunes y estimulación de actividades recreativas, sociales, educativas, deportivas y culturales para fortalecer la prevención social y restablecer el tejido social para bajar los índices delictivos.

Realizamos campañas de proximidad social para aumentar la participación de la comunidad con el policía en diferentes municipios, entregando despensas, folletos informativos y kits policiales para niños, todo esto acompañado de comerciales o videos informativos donde se muestre el trabajo de los policías para la sociedad. Dichas campañas fueron Unidos desde Casa Unidos con Valor, Medidas contra el COVID - 19 rálámul, Policía en casa, Niños y niñas contra la violencia, Come saludable, Actívate y Diviértete, Academia Infantil, entre otras.



Además, se realizaron las conferencias para capacitar a la ciudadanía en los delitos de alto impacto: Jornada Contra La Trata De Personas y Perspectiva de Género de la Campaña Igual tú, Igual yo, Juntas y juntos es Mejor. Así como en temas de juventudes y de promoción de la cultura de respeto y paz: Mediación Comunitaria, Seguridad Vial y Tránsito, Cultura de la Legalidad, Trata de personas y Conociendo mi cuerpo.

Fue construido el Centro Comunitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), con el objetivo de promover el bienestar integral fortaleciendo factores de protección para la intervención de prevenir conductas delictivas, centrándose en siete ejes prioritarios: responsabilidad social, fomento a la salud, deporte, educación, arte y cultura, salud mental y prevención del delito.

Combate a la Corrupción

Como parte del esfuerzo permanente emprendido por esta Administración para combatir la corrupción, fue presentada la iniciativa para expedir la Ley Reglamentaria y Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, misma que, una vez aprobada por el Poder Legislativo, fue promulgada y publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE), concretando así la autonomía constitucional otorgada a dicho ente a iniciativa también de esta Administración Estatal. En ella se recibieron y atendieron 97 denuncias provenientes de diversas dependencias públicas y de particulares.

Primera sentencia condenatoria por el delito de peculado agravado

Se obtuvo la primera sentencia condenatoria en materia penal por el delito de peculado agravado, mediante procedimiento abreviado en la que se condenó al pago por concepto de reparación del daño.



En diversas carpetas de investigación se solicitaron y se libraron órdenes de aprehensión a nueve personas, seis por el delito de peculado agravado y dos por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades y una por el delito de cohecho. Asimismo, se vinculó a proceso a dos personas por el delito de peculado agravado, de igual forma, y en cumplimiento de una orden de aprehensión, se vinculó a proceso a una persona por el delito de cohecho, asunto que actualmente se encuentra sujeto a una salida alterna de suspensión condicional del proceso.

Aunado a lo anterior, se concluyeron siete carpetas de investigación, cuatro por no ejercicio de la acción penal y tres por la aplicación de la facultad de abstenerse a investigar.

De igual forma, y con el fin de que las estrategias en esta materia sean eficientes, se continúa participando en eventos de difusión a nivel estatal, nacional e internacional, en los que destacan el Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción y la Convención de Fiscales Anticorrupción de los Estados, entre otros.

Dentro del Comité Coordinador Estatal Anticorrupción, se acordaron acciones que contribuyen a consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción, para tener mayor trascendencia en las tareas coordinadas de prevención, detección, investigación y sanción de las faltas administrativas y los delitos relacionados con hechos de corrupción.

Se continúa con los compromisos anuales en materia de capacitación, para ello se implementó un programa de profesionalización y un esquema de coordinación con el objeto de que los Ministerios Públicos, policías de investigación y analistas sean más eficaces en su importante tarea de investigar y combatir los delitos en materia de corrupción.

Asimismo, se cumple con el proceso de Certificación para la Justicia en México (CEJUME), en colaboración con el Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C. (CENEVAL), de los agentes del Ministerio Público, mediante el Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para agentes del Ministerio Público, Defensores y Asesores Jurídicos (EXMIDA).

La Operación Justicia para Chihuahua continuó consolidando la lucha en contra de la corrupción y sancionando a aquellos que perpetraron actos irregulares en el servicio público. Esta Operación se lleva a cabo mediante tres estrategias: penal, administrativa y fiscal.

Por medio de la primera, se ejerció acción penal en contra de 41 personas, entre ellas exservidores públicos y empresarios, asimismo, se inició en 104 ocasiones la conducción a proceso a personas involucradas en los delitos de peculado y enriquecimiento ilícito, al cierre del presente informe hay 49 procesos penales vigentes ante los tribunales locales, de igual forma, se logró el dictamen de 16 sentencias condenatorias.

Se aseguraron 87 y embargaron 52 bienes inmuebles

Mediante la vía penal, en 2020 se recuperaron e ingresaron al erario 16 millones 966 mil 982 pesos derivado del pago de la reparación del daño. En lo que va de la Administración, esta cantidad asciende a 54 millones 749 mil 773 pesos por pago de la reparación del daño y 1 millón 178 mil 665 pesos por concepto de pago de multas. Se aseguraron 87 y se embargaron 52 bienes inmuebles, compuestos en su mayoría por predios rústicos, cuya suma de extensiones comprende aproximadamente 37 mil 900 hectáreas, incluyendo, también lotes urbanos,

fincas urbanas y un pent-house en condominio, cuyo monto en total asciende a un aproximado de 500 millones de pesos.

Se aseguraron 3 mil 541 cabezas de ganado vacuno y equino

Asimismo, se aseguraron bienes muebles, en su mayoría cabezas de ganado vacuno y equino de distintas razas, estas últimas contabilizando aproximadamente 3 mil 541 cabezas, así como ejemplares de ganado exótico, también, fueron asegurados vehículos de transporte terrestre y de recreo, así como maquinaria diversa, superando todos estos bienes en su conjunto los 30 millones de pesos.



Por otra parte, se llevó a cabo ante el H. Congreso del Estado, el trámite de la solicitud de procedencia (desafuero) en contra de un Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito, cometido en perjuicio de Gobierno del Estado de Chihuahua. Asimismo, se solicitó orden de aprehensión en contra del ex gobernador del Estado, por su probable responsabilidad en los delitos de peculado y asociación delictuosa, ante ello, se solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) el apoyo para tramitar la solicitud formal de extradición de dicho imputado ante el Gobierno de los Estados Unidos de América.

En lo correspondiente a la estrategia administrativa, se iniciaron 53 procedimientos de responsabilidad administrativa, 24 de ellos iniciados bajo el esquema de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 23 se consideran como prioritarios para la consolidación de la Operación Justicia para Chihuahua, con un posible daño al erario de 387 millones 134 mil 853 pesos.

Además, se presentaron 20 denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción, por la comisión de actos, conductas y hechos irregulares por parte de particulares y de servidoras y servidores públicos.

**Se realizaron
151 auditorías fiscales,
recuperando más de
588 millones
de pesos**

Derivado de la estrategia fiscal, en 2020 se recuperaron 106 millones 380 mil 249 pesos por actos de fiscalización, superando en 112 por ciento lo recuperado en 2019 y quedando pendiente un monto por recuperar de 1 mil 944 millones 939 mil 417 pesos por créditos fiscales determinados y un monto de 98 millones 808 mil 224 pesos por créditos fiscales por emitir.

De igual manera, este mismo año se logró obtener del Fondo de Fiscalización y Recaudación

Operación Justicia para Chihuahua recuperó en la Administración



**643
millones
968 mil
557 pesos**

(FOFIR) un total de 217 millones 212 mil 975 pesos, monto mayor en un 200 por ciento a lo recuperado el año anterior.

Esta estrategia permitió, de 2017 a 2020, emprender 151 auditorías que lograron recuperar 588 millones 40 mil 119 pesos, de los cuales, corresponden 215 millones 570 mil 751 pesos a los actos de fiscalización y 372 millones 469 mil 368 pesos al FOFIR.

Con esto, la Operación Justicia para Chihuahua recuperó en lo que va de la Administración 643 millones 968 mil 557 pesos.

Respecto a las acciones de control interno, en mayo se vinculó a proceso a policía ministerial de investigación por el delito innominado 212 Bis y Violencia Familiar, asimismo, nueve agentes de la Secretaría de Seguridad Pública fueron detenidos mediante la ejecución de órdenes de aprehensión, acusados de robo, abuso de autoridad, y uso ilegal de la fuerza, contra un menor de edad al que habrían privado de la libertad en Ciudad Juárez.

Mediante Juicio Oral 189/2019, se logró la sentencia condenatoria de nueve años de prisión de la entonces coordinadora de la Unidad Especializada en delitos contra la integridad Física y Daños, Zona Norte por el delito de Peculado Agravado. Por otra parte, fueron capturados en la ciudad de Cuauhtémoc, cuatro elementos pertenecientes a la CES, por los delitos de extorsión, secuestro exprés y robo agravado, ya que les fueron cumplimentadas las órdenes de aprehensión, derivadas de la causa penal 163/2020.

Se realizaron 5 mil 135 evaluaciones integrales, de acuerdo con cronogramas y metas establecidas en conjunto con el Gobierno Federal, lo que representa el 100 por ciento de avance en la meta establecida para el presente año. Además, se evaluó a 1 mil 575 aspirantes de las diferentes convocatorias de peritos, suboficial de investigación, policía de seguridad y custodia, policía de la CES y agente del Ministerio Público D, con el objeto de fortalecer la plantilla de la Fiscalía General del Estado y de la recién creada Secretaría de Seguridad Pública.

Asimismo, se evaluaron 1 mil 973 aspirantes y elementos en activo de los Municipios de Chihuahua, Delicias, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, los cuales cuentan con el apoyo del FORTASEG, contribuyendo con ello a la depuración y fortalecimiento de las instituciones municipales.



Por medio de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, se remitieron 378 formatos para expedir los Certificados Únicos Policiales.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer la operación del Centro Estatal de Control de Confianza, se realizaron las gestiones correspondientes a fin de adquirir equipo e insumos para los procesos que en materia se efectúan, representando una inversión de 2 millones 200 mil pesos.

Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos, se logró atender 221 quejas interpuestas en contra la Fiscalía General del Estado y se eliminó el rezago de 112 expedientes; se brindó atención integral a 77 solicitudes de colaboración y asesoría, evitando con ello la apertura de la misma cantidad de quejas; fueron aceptadas y gestionadas puntualmente seis recomendaciones.

A través de la rendición oportuna de informes de Ley y atención a solicitudes realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se brindó atención a seis quejas, se rindió un informe especial y se atendieron dos recursos de impugnación. Asimismo, se aceptaron y gestionaron puntualmente tres recomendaciones y se dio atención y seguimiento a 38 peticiones provenientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de la Cancillería de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

La realización del informe de seguimiento referente al cumplimiento de las acciones de protección de derechos humanos fue enviada a la SEGOB para su remisión y presentación a la Corte, incluyó a las organizaciones de la sociedad civil involucradas y los avances y esfuerzos realizados en la materia. Destaca el proyecto metodológico de focalización en materia de seguridad que tiene por objetivo dirimir dinámicas de violencia grupal en territorios específicos, el apoyo en la defensa, promoción y garantía de los derechos humanos relacionados con el agua y los agricultores de nuestro estado; en materia de derechos de las mujeres el mecanismo de seguimiento mensual con las organizaciones, entre otros.

Se creó el primer Plan de Persecución Penal

Se creó el primer Plan de Persecución Penal en la historia de la procuración de justicia en la entidad para 2021, lo cual posiciona a la Fiscalía Estatal como una de las primeras en el país en contar con un documento oficial de direccionamiento operativo para el ejercicio anual, privilegiando la gestión estratégica de los recursos institucionales y obtención de objetivos planificados.

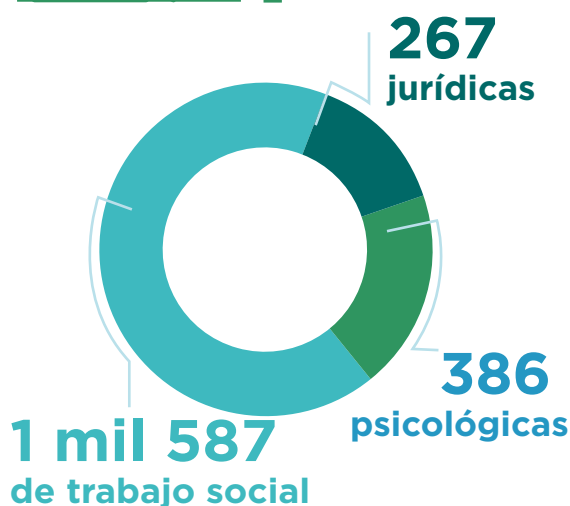
Asimismo, se impulsó la creación en nuestro Código Penal, de los delitos de desplazamiento forzado y captura de estado, mismos que contribuirán a reducir la impunidad de violaciones graves a derechos humanos en la entidad, principalmente en la zona serrana y noroeste.

En lo concerniente a la protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, se otorgaron 2 mil 240 atenciones y asesorías integrales a periodistas, personas defensoras de derechos humanos y testigos protegidos, de las cuales 267 fueron de corte jurídico, 386 de atención psicológica y 1 mil 587 de trabajo social, asimismo, se otorgaron siete medidas de protección a periodistas, 20 a personas defensoras de derechos humanos y 869 a testigos protegidos.

Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos



2 mil 240
atenciones
y asesorías



De igual manera se otorgaron 20 medidas de prevención a periodistas, 80 a personas defensoras de derechos humanos y 41 a testigos protegidos. En cuanto a medidas de seguridad, se otorgaron 13 medidas a personas defensoras de derechos humanos y 57 a testigos protegidos, así como a cinco víctimas pertenecientes a grupos vulnerables, asimismo, se realizaron 28 cambios de domicilio a testigos protegidos, 13 de ellos dentro del territorio estatal y 15 fuera de la entidad.

Fueron obtenidas órdenes de aprehensión en contra de cuatro imputados que intervinieron en la desaparición de miembros del Colectivo de Familias Desplazadas Forzadamente de la Sierra Tarahumara, Señor Cruz Soto Caraveo. Derivado de esto, dos de las órdenes fueron ejecutadas en el Estado de Sonora, de igual manera, se vinculó a proceso a dos imputados que intervinieron en la desaparición de él, asimismo, se presentó acusación en contra del ex Director de Seguridad Pública Municipal de Guazapares y diversos, acusados que intervinieron en su desaparición.

Por otra parte, se presentó acusación en contra de cinco ex policías municipales de Valle de Allende que intervinieron en hechos de desaparición Forzada y se obtuvieron siete resoluciones judiciales emitidas por parte de Jueces de Control del Centro de Justicia Penal Federal, en las que se autorizó la extracción de información y entrega de datos conservados relativas a diversas desapariciones.

Relevante resultó el esclarecimiento del homicidio de Mireya Rodríguez Lemus, defensora de los derechos humanos de la comunidad LGBTTIQ+, al identificar, localizar, detener y procesar a su agresor, obteniendo la primera resolución judicial de vinculación a proceso en el país por transfeminicidio. Lo anterior, debido a la investigación priorizada y con enfoque diferenciado practicada por un grupo multidisciplinario compuesto por fiscales, policías, analistas de contexto y peritos.

Asimismo, se obtuvo la vinculación a proceso y se presentó el escrito de acusación en contra del imputado por el homicidio calificado en perjuicio del defensor de derechos humanos Julián Carrillo. Actualmente se encuentra próximo a la audiencia de enjuiciamiento, de igual forma, se logró una sentencia condenatoria con una pena de tres años de prisión del otro inculcado. También se obtuvo un auto de apertura a Juicio Oral, por el homicidio calificado de Víctor Carrillo, hijo del defensor de derechos humanos Julián Carrillo, actualmente se encuentra próximo a la audiencia de enjuiciamiento.

También se logró obtener en vía de segunda instancia la confirmación del auto de vinculación a proceso, y se presentó la acusación correspondiente contra el imputado por el homicidio del defensor de derechos humanos Juan Ontiveros Ramos, así como por la privación

de libertad personal agravada en perjuicio del hermano del defensor, actualmente el caso se encuentra en espera de fecha para celebrar la audiencia intermedia.

Además, se esclareció el homicidio del periodista Arturo Alba Medina, gracias a las labores de investigación priorizada, con enfoque diferenciado que realizó el equipo multidisciplinario compuesto por fiscales, policías, analistas de contexto y peritos. Se determinaron las circunstancias de tiempo, modo y lugar de la comisión del hecho delictivo, por lo que se logró identificar, localizar, detener y vincular a proceso a los dos agresores del periodista, quienes actualmente se encuentran en prisión preventiva enfrentando el proceso penal en su contra.

2 mil 28 personas fueron reportadas como ausentes en la entidad, de las cuales, se logró la localización de 1 mil 317 personas, significando un 65 por ciento de efectividad. Para el caso de personas del sexo femenino, se recibieron 688 reportes de ausencia, de los cuales se cuenta con un 80 por ciento de efectividad en su localización.

**84 por ciento
de efectividad
en la localización
de personas
y 93 por ciento en
mujeres durante
la Administración**



En lo que refiere a los esfuerzos para localización de personas ausentes y/o no localizadas, durante la presente Administración se registraron 11 mil 633 reportes de ausencia, logrando localizar a 9 mil 727, lo anterior refleja una efectividad del 84 por ciento de localización de personas. Para personas del sexo femenino aumenta el porcentaje de efectividad en la localización al 93 por ciento.

Con base en las acciones de rastreo, se logró localizar a 8 personas con vida, 4 personas sin vida y en 14 intervenciones se localizaron 14 grupos de restos óseos de seres humanos. Asimismo, se realizaron 107 intervenciones de búsqueda de personas en diversos municipios del Estado y se implementaron reconocimientos aéreos en diferentes zonas con apoyo del helicóptero, avioneta y drones.

De igual manera, se brindó seguimiento a más de 100 requerimientos de búsqueda, localización y difusión de personas provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de las Comisiones Locales de Búsqueda de Personas de diversas entidades federativas y de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.



Se gestionaron búsquedas judiciales y genéticas en la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses derivadas de peticiones de la FGR y de diversas Fiscalías Especializadas del interior de país y se definieron los Lineamientos de las Mesas de Verificación Visual de Personas No Identificadas que se encuentran en el servicio médico forense, donde participan diversas áreas de la Fiscalía General del Estado, familiares de personas desaparecidas y organizaciones de la sociedad civil.

En coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, se suministró información de 3 mil 135 personas con estatus vigente y 6 mil 530 personas que ya fueron localizadas al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДNO).

Dando seguimiento al Convenio que se firmó con el equipo argentino de antropología forense, se logró la identificación en el periodo de dos personas a partir del análisis de muestras óseas.

Fue publicado en el POE el Acuerdo del Fiscal General por el cual se autoriza la implementación del Programa de Recompensas a cargo de la Comisión Local de Búsqueda, consistente en el ofrecimiento y entrega de un apoyo económico a quien proporcione información oportuna, veraz y útil, que coadyuve de manera eficaz, eficiente y efectiva para lograr la ubicación y localización de las personas con calidad de desaparecidas en el Estado de Chihuahua.

El Registro Estatal de Recompensas cuenta con 150 solicitantes que autorizaron el ingreso de sus familiares en calidad de desaparecidos al Programa Estatal, los cuales cuentan con la cédula de búsqueda con recompensa en difusión a través de redes sociales y medios de comunicación digitales.

Diversas estrategias de difusión social permanente se llevaron a cabo en la página web de la Comisión Local de Búsqueda <http://comision-debusqueda.chihuahua.gob.mx> herramienta que permite enviar de manera anónima información para dar con el paradero de una persona desaparecida, siendo también una vía a través de la cual las familias pueden solicitar una intervención de búsqueda a la Comisión sin necesidad de comparecer a las instalaciones.

Por otra parte, se instaló el Comité Estatal para el otorgamiento de subsidios de las entidades federativas a través de sus comisiones



locales de búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en materia de Desaparición Forzada, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de personas para el ejercicio fiscal 2020.

Se accedió al subsidio federal para realizar acciones de búsqueda de personas por la cantidad de 18 millones de pesos, con una coparticipación estatal de 1 millón 800 mil pesos, subsidio que se destinará al fortalecimiento de la Comisión Local de Búsqueda lo que contribuirá a desarrollar mejores estrategias y acciones de búsqueda que incidan en la localización de personas desaparecidas.

En lo relativo a la realización de análisis y contexto, se brinda cumplimiento a la creación de estrategias y mecanismos de selección y priorización de casos, con base en lo publicado en el POE mediante el Acuerdo por el que se emiten los criterios de priorización en la atención a casos de la Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada del Estado de Chihuahua.

Activamente se colaboró en la totalidad de casos investigados de manera prioritaria, generando más de 400 fichas de identificación de personas, 112 productos de corte táctico y se analizaron aproximadamente 895 horas de video, asimismo, se logró la aplicación de 30 test de priorización de casos, lo que permite

determinar la atracción de investigaciones de violaciones graves a los derechos humanos.

Resalta la publicación y difusión del primer informe Anual de Análisis de Contexto en casos Denunciados de Violaciones Graves a Derechos Humanos en el Estado de Chihuahua, asimismo, se iniciaron los trabajos para la elaboración del Informe de Contexto sobre la Comunidad LGBTTTIQ+ derivado de la investigación seguida por el transfeminicidio de la activista de derechos humanos Mireya Rodríguez Lemus.

Asimismo, se inició el Informe de Contexto sobre la situación de homicidios a Activistas y Defensores de Derechos Humanos con actividad en la Sierra Tarahumara derivado de la investigación seguida por el homicidio del activista de derechos humanos Julián Carrillo Martínez.

Además, se realizó el análisis de asociación de casos y entorno de la Comunidad El Manzano, derivado de la investigación seguida por el Homicidio del miembro del Colectivo de Familias Desplazadas Forzadamente de la Sierra Tarahumara, Señor Cruz Soto Caraveo.

Plan de Atención Prioritaria a conductas Discriminatorias o Violentas cometidas contra el personal del Sector Salud: único a nivel nacional

Dentro de la contingencia por COVID - 19, se implementó el Plan de Atención Prioritaria a Conductas Discriminatorias o Violentas cometidas contra el personal del Sector Salud, único en su tipo a nivel nacional; y se llevó a cabo la campaña de prevención en medios de comunicación y redes socio digitales Cuida a Quien Nos Cuida. Se lograron resolver tres casos penales por discriminación en contra del personal médico en la entidad, mediante la celebración de acuerdos reparatorios entre víctima y agresor, en los cuales se logró la reparación integral del daño causado, como logró inédito en el país.

Se consolidó la colaboración activa con organizaciones de la sociedad civil como el Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM) y PRO-VOCES, impactando de manera positiva el uso de buenas prácticas en la investigación de violaciones graves a derechos humanos.

**En cuatro años
se atendió a
156 mil 618 personas
víctimas del delito**



Con referencia a la Atención a Víctimas, se otorgaron 84 mil 750 servicios victimológicos integrales a 46 mil 161 personas víctimas del delito y/o violaciones a sus derechos humanos, atendiendo con ello a 7 mil 509 víctimas directas e indirectas, de las cuales 4 mil 300 son mujeres y 3 mil 209 son hombres.

Durante la presente Administración se atendió a 156 mil 618 personas, otorgándoles 275 mil 308 servicios integrales, en ese tenor, es importante referir que se incrementó en un 86 por ciento el promedio mensual, pasando de 1 mil 644 personas atendidas por mes en la Administración anterior a 3 mil 70 en la presente Administración.

**En 2020 se
atendió a**

**46 mil 161
personas víctimas
del delito**



otorgándoles

**84 mil 750
servicios integrales**



Fueron otorgados 3 mil 239 acompañamientos para la representación de casos, se realizaron 16 mil 805 diligencias jurídicas, se impartieron 16 mil 459 asesorías jurídicas, beneficiando con estos servicios a 17 mil 511 personas. Se brindaron 3 mil 533 intervenciones en crisis en apoyo a unidades de investigación, 2 mil 79 acompañamientos a víctimas en unidad de homicidio y se realizaron 6 mil 815 diligencias en atención psicológica, se otorgaron 9 mil 497 terapias, brindando servicios a más de 22 mil personas. Por otra parte, se realizaron 1 mil 51 estudios socioeconómicos, 738 visitas domiciliarias, 4 mil 571 apoyos y gestorías; se otorgaron 11 mil 530 servicios en cuanto a salud, educación, vivienda, servicios funerarios, canalizaciones a otras instituciones y servicios generales como alimentación, hospedaje, despensas, actas y traslados; brindando apoyo en este rubro a 6 mil 867 personas.

Alusivo a la atención psicosocial a comunidades y colectivos, se atendió de manera integral a un total de 878 personas mensualmente de 51 colectivos, de los cuales 20 son de adultos, 15 de mujeres y 16 de niños, niñas y adolescentes, proporcionando intervenciones grupales integrales, facilitando los servicios que brindamos para atender asesorías y trámites jurídicos de afiliación a Programas Estatales y Federales,

promoviendo el empoderamiento para recuperar el proyecto de vida que se vio interrumpido por el hecho victimizante.

A través del Registro Estatal de Víctimas se elaboraron 2 mil 34 formatos de solicitud de registro por delitos y violaciones a derechos humanos, de los cuales se otorgaron 1 mil 384 acuerdos de registro, distribuidos en las cuatro regiones del estado.

FAAR: 7 mil apoyos con una inversión de más de 18 millones de pesos

Mediante el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAAR), se otorgaron 7 mil 182 apoyos consistentes en alimentación, medidas de protección, traslados, gastos funerarios, medicamentos, honorarios médicos, gastos hospitalarios, entre otros, beneficiando a 3 mil 419 víctimas, con un gasto emergente de 18 millones 293 mil pesos. Asimismo, se realizó el pago de 15 reparaciones integrales a ocho víctimas del delito de violación a sus derechos humanos, erogando un monto de 3 millones 489 mil 415 pesos.

FANVI: 46 mil 584 apoyos con una inversión de más de 23 millones de pesos

En acciones relacionadas al Fideicomiso Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen (FANVI), se entregaron 46 mil 584 apoyos para la adquisición de despensa alimenticia, los cuales fueron otorgados mediante tarjetas electrónicas, en beneficio de 4 mil 4 familias que se encuentran inscritas, lo que representó un monto de 23 millones 697 mil 864 pesos erogados durante este periodo que se reporta.

Por lo correspondiente al tema de reparación del daño, se llevaron a cabo mesas técnicas con el fin de impulsar reparaciones integrales en las y los operadores de justicia, con la participación de 33 servidores públicos del Poder Judicial y Secretaría de Hacienda, autorizándose cuatro compensaciones subsidiarias, tres por el delito de homicidio por razones de género y uno por el delito de homicidio cometido en perjuicio de un menor.

Se llevó a cabo la instalación del Consejo para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a Víctimas, en él, se realizaron dos sesiones ordinarias contando con la asistencia de 36 funcionarios del Estado, de las cuales se aprobaron cinco comisiones para hacer propuestas de trabajo en los temas de atención, capacitación, difusión, jurídico y seguimiento con un total de más de 40 asistentes, así mismo, se desplegó un foro de 42 participantes.

Sobre modernización administrativa y normatividad, se participó en la elaboración del Manual de Operadores del Sistema de Justicia para el Adecuado Trato de las Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos.



Protección Civil

Fue elaborado el Reglamento de la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua, mismo que fue publicado el 29 de agosto. Dichas disposiciones secundarias representan un importante avance en la regulación del actuar gubernamental, puesto que desde 2010 no se tenía una actualización de dicho ordenamiento.

Entre las estrategias implementadas contra la pandemia por COVID - 19, se realizaron 679 operativos especiales para evitar la conglomeración de personas. Para ello se llevó a cabo un programa de capacitación para todo el personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil y la de los 67 municipios de la entidad, logrando que 740 personas se sumarán a las acciones de prevención en relación con la contingencia sanitaria.

Conscientes de la alta propensión del estado de sufrir fenómenos hidrometeorológicos, se emitieron dos declaratorias de emergencia por desastre natural, por medio de las cuales se benefició a 15 municipios, mismos que recibieron insumos como despensas, kits de aseo, de limpieza, colchonetas, cobertores, hule negro y lámina galvanizada, representando en total 13 millones 815 mil 880 pesos.

Así mismo, para hacer frente a los fenómenos naturales perturbadores que afectaron al estado los días 30 y 31 de diciembre, se solicitó una declaratoria de emergencia por la presencia de nevadas y heladas severas, por medio de la cual se apoyó a más de 1 millón de habitantes que sufrieron el impacto de dichos fenómenos.

Tras las afectaciones por la falta de agua para consumo humano, mismo que afecta a más del 70 por ciento del territorio estatal, se presentó una declaratoria de desastre por la presencia de sequía severa para 48 municipios de la entidad ya que desde el 2012 no se lograba obtener este beneficio del ahora extinto, Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Cabe resaltar que las eventualidades fueron menores en 2020, por una parte, gracias a la cultura de prevención y autoprotección que se realizó por parte del Gobierno del Estado, así como los esfuerzos por crear comunidades resilientes, lo que logró reducir las afectaciones a la población en relación con años anteriores.

Una manera de fortalecer la protección civil y la gestión integral de riesgos en la entidad es vigilar que los inmuebles e instalaciones fijas y móviles cuenten con su Programa Interno de Protección Civil, documento que tiene como propósito mitigar los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de atender alguna emergencia o desastre. En ese sentido, se efectuaron acciones de vigilancia, se revisaron 246 programas internos y se tuvo participación en 205 simulacros.

Seguridad Vial

Brindar un servicio de alta calidad en materia de vialidad y tránsito peatonal se convierte en un factor sumamente importante para detonar el desarrollo social y económico en las zonas urbanas y rurales del estado, es por ello, que se busca en todo momento el mejoramiento a la infraestructura y a los diferentes servicios que ofrecen a la sociedad en esta materia.

Por lo anterior, en la ciudad de Chihuahua se instalaron 4 mil 346 señalamientos gráficos y de piso, se realizaron estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas.



Policía Vial



2 mil 981
personas detenidas

5 mil 240
vehículos asegurados

264 mil 808
infracciones

2 mil 824
fueron por conducir bajo
los influjos del alcohol.



Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía, se efectuaron operativos, a través de los cuales se logró la detención de 2 mil 981 personas y el aseguramiento de 5 mil 240 automotores por violaciones la Ley de Vialidad y Tránsito de Chihuahua y se emitieron 264 mil 808 infracciones, de las cuales 2 mil 824 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

En un esfuerzo por informar, educar y concientizar a la ciudadanía, dentro de la miniciudad en el municipio de Chihuahua se brindaron 107 recorridos en los cuales se atendieron 14 mil 960 personas, nueve cursos se llevaron a cabo en empresas con un total de 505 empleados participantes y se impartieron pláticas de concientización en 64 planteles educativos impactando 22 mil 11 personas entre alumnos, maestros y padres de familia.

Se brindaron 1 mil 270 cursos a 23 mil 125 personas que así lo requerían para la obtención de una licencia conducir, resultando un total de 217 mil 191 licencias expedidas.

15 filtros sanitarios instalados durante la contingencia sanitaria

Durante la contingencia sanitaria, se instalaron 15 filtros sanitarios en todos los puntos del acceso al Estado de Chihuahua, incluyendo los cruces internacionales con Ciudad Juárez, con la finalidad de detectar algún caso positivo, los puntos se ubicaron en: Paso del Norte, Lerdo-Stamtion, Córdova-Libre, Km 31, Santa Teresa, Zaragoza, Palomas, Berrendo, Yecora, Los Charcos, Praxedis-Tormillo, Escalon y Ojinaga. Obteniendo como resultados en cuanto a revisiones de 533 mil 816 personas y 309 mil 712 vehículos. Con estas acciones se lograron identificar 2 mil 213 personas con síntomas respiratorios.

Reinserción Social

Se estableció el objetivo de aplicar un modelo integral en todos los Centros de Reinserción Social (CERESO) del Estado, aprobado por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, el cual contiene servicios y programas que contribuyen a que las personas que se encuentran privadas de su libertad logren obtener herramientas que les permitan incorporarse nuevamente a la sociedad, buscando disminuir con ello, los índices de reincidencia.

Está en proceso la construcción del taller textil en el CERESO Número 2 de Ciudad Juárez, que tiene el objetivo de brindar capacidades para la vida a mujeres que concluyen un periodo de rehabilitación, reinsertarlas a la sociedad y lograr que se integren al mercado laboral, brindándoles apoyo académico de nivel básico, apoyo psicológico y/o capacitación manufactura.

Actualmente, la población privada de su libertad se encuentra distribuida en nueve CERESOS para adultos, y dos Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores (CERSAI) dentro del territorio estatal. Están ubicados en los municipios de Aquiles Serdán, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Chihuahua; contando con una población total

de 8 mil 493 personas privadas de su libertad, de los cuales, 8 mil 417 corresponde a la población adulta y 76 a adolescentes infractores.

Por otro lado, en los CERESOS, a través de un análisis objetivo y científico, realizado por profesionistas y autorizado por el Comité Técnico, se logró determinar la ubicación idónea a la persona de acuerdo con sus características individuales, permitiendo salvaguardar su integridad física, así como garantizar su participación en los servicios que contemple su plan de actividades. En 2020 se llevaron a cabo 2 mil 423 ubicaciones, bajo los criterios de la clasificación objetiva.

La iniciativa que representa la actual Ley Nacional de Ejecución Penal es enfocar la participación de las Personas Privadas de su libertad en servicios que cumplan con su debida integración en los cinco ejes de la Reinserción Social, los cuales se encuentran contemplados en los programas de educación, salud y trabajo penitenciario, esto con base en los derechos humanos.

Se llevó a cabo un concierto de ópera dentro de CERESO Número 2, que fue escuchado por la población privada de su libertad desde sus estancias. Por otro lado, se donaron 1 mil 600 despensas para los familiares de personas privadas de libertad de bajos recursos, así como 100 colchonetas. Además, se cuenta con la participación de diferentes grupos de apoyo y organizaciones de la sociedad civil, que aportan beneficios de desarrollo social, familiar y espiritual.

Como parte de la contingencia sanitaria se proporcionaron 1 mil 200 pruebas PCR, las cuales 988 fueron aplicadas a la población privada de su libertad y 212 a los servidores públicos. Además, se emplearon 5 mil 215 pruebas rápidas en la población vulnerable dentro de los CERESOS.

Fue imperante la creación de un protocolo de actuación que homologa los procedimientos de salud y brinda las bases generales de manera específica sobre las acciones que deberá implementar el personal en el ámbito de su competencia, para el adecuado manejo de las medidas preventivas y, en su caso, la atención de la enfermedad COVID - 19 dentro de los CERESOS.

También se realizaron acciones como la distribución de carteles informativos, se colocaron filtros sanitarios permanentes en cada centro penitenciario y oficinas administrativas, suministró detergentes e insumos necesarios para



llevar a cabo la constante limpieza de las instalaciones, se brigadas de limpieza de las áreas, lavamanos móviles. Se limitó el número de visitantes, se priorizó y garantizó el derecho de contacto con el exterior de las personas privadas de la libertad, mediante llamadas telefónicas y con el programa de video llamadas, se capacitó al personal técnico y administrativo en COVID - 19, se distribuyó a cada centro penitenciario material médico y kits con insumos de protección, se instruyó a todo el personal y personas privadas de la libertad que deberán usar cubre bocas.

De igual manera, se subrogaron estudios de laboratorio, diagnóstico para implementar un tratamiento de adicciones, donación de medicamentos y campañas de vacunación, además de impartirse cursos de capacitación al personal penitenciario en temas de salud mental. En este sentido se brindaron 42 mil 180 atenciones entre consultas generales, odontológicas y de especialistas, y se realizaron 151 campañas en contra de las adicciones, atendiendo con esta problemática a 1 mil 709 personas privadas de su libertad.

En cuanto a los servicios formativos, se cuenta con los niveles de alfabetización, primaria, secundaria, preparatoria, carreras técnicas, licenciaturas y posgrados, en los cuales se encuentran inscritos a la fecha el 17 por ciento de la población de las personas privadas de su libertad.

Referente al deporte, servicios recreativos y culturales, destaca la participación en concursos

nacionales, de cuentos, dibujo, poesías, altares de muertos, convocados por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, así como los programas internos que se llevaron a cabo dentro de los centros penitenciarios, como lo son: torneos deportivos, círculos de lectura, eventos cívicos y participación recreativa familiar, en los cuales participa el total de la población privada de su libertad.

Se efectuaron 20 mil 373 sesiones en materia de trabajo y capacitación para el mismo, resaltado los servicios de carpintería, mecánica, herrería, panadería, artesanías, manualidades, talabartería, servicios generales. De igual manera, se encuentra en proceso la consolidación de convenios con industrias y empresas particulares, a fin de ofrecer oportunidades laborales remuneradas a la población penitenciaria.

Una parte fundamental para la mejora continua de los CERESOS son las certificaciones, en 2020 se reacreditó el CERESO Número 8.

Además, fueron realizadas 12 mil 268 intervenciones al interior de los penales por parte de elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria, en las cuales se obtuvo como resultado el decomiso de objetos prohibidos estipulados dentro del reglamento penitenciario. A la fecha no se registró ningún motín dentro de los mismos.

**Inversión en el
CERESO Número 3
de 18 millones
800 mil pesos**

Con el fin de fortalecer la infraestructura penitenciaria, se realizó una inversión de 18 millones 800 mil pesos para la ampliación de la barda de acceso al módulo de alta seguridad del CERESO Número 3 ubicado en Ciudad Juárez. Además, se realizó una inversión de 5 millones de pesos en equipo de inspección para los CERESOS Números 1 y 3 lo cual contribuye a disminuir los índices de reincidencia delictiva.

Por último, se capacitó a oficiales en temas de actuación penitenciaria, materiales y armamento policial, combate a la tortura, derechos

humanos, prevención de las adicciones y temas de seguridad, así como también al área administrativa en psicología y criminología, jurídico en combate a tortura y derechos humanos.

Combate a la Violencia de Género

Para mejorar el acceso y la cobertura de los servicios de atención integral a mujeres y niñas víctimas de violencia, se invirtieron 36 millones 100 mil pesos para la construcción de la segunda y última etapa del edificio de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género en Ciudad Juárez, logrando así una inversión mayor a los 70 millones de pesos.

FEM

**Inversión
mayor a los
70 millones
de pesos**

**para el nuevo
edificio en
Ciudad Juárez**





Se fortaleció la operatividad de esta misma Fiscalía con la autorización y creación de 74 plazas, de las cuales 29 son operativas, 29 de soporte técnico y 16 administrativas, equivalente a un gasto de 10 millones 600 mil pesos.

Por otra parte, se participó en las actividades realizadas en el Taller de Sostenibilidad: Reto de los 100 Días, impartido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en los municipios Juárez y Chihuahua, cuyos objetivos se gestaron a fin de privilegiar las salidas alternas en el caso concreto, incrementar las actividades de Informe Policial Homologado dentro de la tramitación de la investigación.

Esto permitió que en la ciudad de Chihuahua se resolvieran 362 casos, así como se incrementó el 30 por ciento de los Informes Policiales Homologados, aunado a que se logró incrementar en un 40 por ciento los asuntos órdenes y medidas de protección a favor de las víctimas del delito.

Asimismo, en Ciudad Juárez se resolvieron 262 investigaciones, dentro de las cuales 231 concluyeron mediante salidas alternas, 29 a través de mecanismos de aceleración del proceso y dos en etapa de enjuiciamiento.

En coordinación con la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la FGR, se participa de manera permanente dentro del Programa de Alerta

Amber. En cuanto al Protocolo Alba, se cuenta con un Grupo Técnico de Colaboración, el cual está conformado por diversas dependencias federales y locales, las cuales despliegan las acciones que consta de tres fases oportunas para la localización de mujeres y niñas desaparecidas, y que continúa operando hasta su localización, teniendo un 97 por ciento de efectividad en la búsqueda y localización de niñas y mujeres. Asimismo, se brinda continuidad a la campaña Ayúdanos a Encontrarlas, en la que se exhorta a la sociedad a brindar información a la autoridad mujeres y niñas desaparecidas.

Para fortalecer las instalaciones e infraestructura, en Hidalgo del Parral se asignó el edificio ubicado en la Calle Pablo Ochoa No. 4 de la Colonia Centro, en el que se instalará la Coordinación Regional Zona Sur y personal de la AEI, con una inversión de 2 millones 600 mil pesos.

Así mismo, para ampliar la atención de los delitos de género en la zona serrana del estado se asumió la competencia material del municipio de Guerrero, instalando una Agencia del Ministerio Público correspondiente a la zona occidente.

Por otra parte, se resolvieron 7 mil 706 carpetas de investigación en materia de delitos de género; se logró el dictamen de 371 sentencias condenatorias, la judicialización de 2 mil 238 carpetas de investigación, y la emisión de 1 mil 763 órdenes de protección y 677 medidas de protección.

Delitos por razón de género 2020

7 mil 706
carpetas de investigación
resueltas



dictamen de
371
sentencias
condenatorias



2 mil 238
carpetas judicializadas

Durante la presente Administración, se emitieron 7 mil 838 órdenes y 1 mil 421 medidas de protección, aunado a que fueron solicitadas 860 órdenes de aprehensión por delitos de género, de las cuales 858 fueron libradas y 654 ejecutadas.

Referente al delito de trata de personas, se iniciaron 54 investigaciones, se judicializaron 18 y se obtuvieron tres sentencias condenatorias; por otra parte, se revisaron 120 causas penales de las cuales se recurrió en 73 de ellas ante segunda instancia.

**Implementación
de un mecanismo
para dar seguimiento
a las políticas
públicas en materia
de violencia de género**

Gobierno del Estado implementó un mecanismo interinstitucional de la mano del Movimiento Estatal de Mujeres, que integra a las diversas A.C. en la materia. Por medio de este se da seguimiento a las políticas públicas y acciones de la Administración Pública Estatal en materia de combate a la violencia de género. También se reafirmó el compromiso de dar cumplimiento a la Declaratoria de Mujeres, atendiendo al orden del día definido por las organizaciones de la sociedad civil en la materia.

Entre los principales logros está la instalación de una mesa permanente para la mejora de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM); el proyecto para la creación de una nueva Ley de los CEJUM; colaboración para la instalación de salas del Poder Judicial en el CEJUM de Ciudad Juárez, entre otros.

Se logró la aprobación por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) del proyecto para la creación de un CEJUM en Cuauhtémoc, con una inversión de 18 millones de pesos de recurso federal y 4 millones 646 mil 240 con recurso estatal.

Por brindar los servicios esenciales que prestan los CEJUM, en el contexto de la contingencia sanitaria se implementaron medidas extraordinarias como la habilitación de líneas telefónicas para consultas por mensajes de texto; difusión en redes sociales y medios radiofónicos de los Centros, su ubicación, e infografías alusivas a los servicios que ofrece; entre otros.

El CEJUM de Chihuahua capital, brindó 15 mil 346 servicios a los que accedieron 9 mil 81 personas, entre ellas, 5 mil 622 mujeres, 1 mil 835 niñas, 1 mil 34 niños, 507 adolescentes (de los cuales 474 son mujeres y 70 hombres) y 83 hombres.

De la misma manera, en el CEJUM de Ciudad Juárez, se brindaron 47 mil 991 servicios a los que accedieron 25 mil 577 personas, entre ellas, 22 mil 280 mujeres, 1 mil 387 niñas, 560 niños, 1 mil 157 adolescentes (de los cuales 1 mil 99 son mujeres y 58 hombres) y 193 hombres.

Por su parte, por medio de los 11 Centros de Atención a la Violencia contra las Mujeres (CAVIM) se dio atención y servicio en materia jurídica, psicológica y de trabajo social a 15 mil 913 mujeres. Se habilitaron líneas de emergencia las cuales fueron atendidas las 24 horas los siete días de la semana.

Se llevó a cabo un perifoneo en 74 colonias y zonas rurales de Chihuahua, Juárez, Camargo y Guachochi, en el que se difundieron 16 spots sobre los servicios de los CAVIM durante el aislamiento. Se repartieron 14 mil volantes con los teléfonos y direcciones de los CAVIM en 302 tiendas de abarrotes, tortillerías y centros de salud, principalmente.

En redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), se difundieron más de 900 publicaciones sobre esta campaña, registrando un alcance total de 440 mil 307 personas.

Así mismo, para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, se llevaron a cabo campañas como: No estás sola, Habla, denuncia y cuídate, Retorno seguro a clase, Estamos contigo Flashmob, Material Audiovisual preventivo e informativo, Los hombres también debemos reflexionar, Igual tú, Igual yo, Juntas y juntos es Mejor.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mu-

jer, se editó y presentó el libro El impacto de la violencia de género: sus afectaciones a través de la visión de quien la atiende y sus costos intangibles para el estado. El objetivo de este libro es reconocer la vida de las mujeres víctimas de feminicidio, así como también la lucha de las mujeres que sufren algún tipo de violencia.

Además, implementó la campaña Hablemos: buzón violeta para el acompañamiento a mujeres en situación de violencia, la cual se trata de una estrategia para abonar a la prevención de la violencia contra las mujeres. En una fase se instalaron 10 buzones con apoyo del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las entidades Federativas (PAIMEF), en espacios de concurrencia para las mujeres, como tiendas de abarrotes, promoviendo que las mujeres que buscaban asesoría jurídica o atención psicológica de manera gratuita dejaron sus solicitudes de apoyo y datos de contacto en estos buzones. Estos fueron instalados en las Colonias Riberas de Sacramento, Revolución, Jardines de Oriente, Punta Oriente y Villa Juárez.



**Justicia
y Seguridad**





Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

5

**Gobierno
Responsable**

Gobierno Responsable



**1er
lugar**

En materia de
fiscalización

Ingresos por
72 mil 673
millones 235 mil pesos



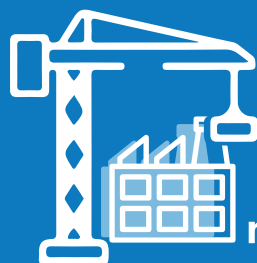
**2do
lugar**

En generación de
ingresos propios
**con relación a sus
ingresos totales**



Programa
amanece
sin adeudos

**294 millones
741 mil 978**
pesos en
**descuentos en
derechos y
aprovechamientos
estatales**

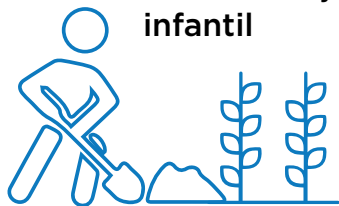


Se ejecutaron
1 mil 975
obras y acciones
por un monto de
7 mil 247
millones de pesos



Se ejerció un
presupuesto de
78 mil 376
millones de pesos

202 inspecciones a centros
de trabajo agrícola para
erradicar el trabajo
infantil



**DESARROLLO, PAZ
Y REENCUENTRO**

318
obras de
infraestructura en
62 municipios
en la Administración

357
Comités de
Participación
Ciudadana



120
trámites y
servicios
simplificados



Esta administración
logró señalar en

15 días
la primera
audiencia

una vez presentada
una demanda laboral

3^{er}
lugar
nacional



En Innovación
en transparencia
2020



**Programa de
Matrimonios
Colectivos**

4 mil 673 parejas
beneficiadas
en **10 eventos masivos**



Chihuahua **SEXTO
ESTADO** con menos
actos de corrupción



Chihuahua **ENTIDAD CON
MAYOR INCREMENTO**
Mejora Regulatoria
avanzando del lugar 17 al 9



CUARTO LUGAR NACIONAL
en satisfacción por el trato
recibido al realizar un
trámite, con un 85.56%



300
reuniones preventivas
quejas, denuncias,
solicitudes y observaciones
presentadas por la
ciudadanía



Sistema Observa:
2 mil 362
quejas, denuncias,
solicitudes y observaciones
presentadas por la ciudadanía

Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar

Estímulos Fiscales

17 mil 731

contribuyentes

Impuesto Sobre Nómina

67 millones 980

mil pesos



Hasta 50
empleados



450

contribuyentes

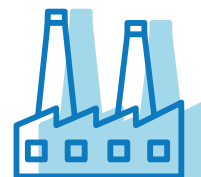
Impuesto Sobre Nómina

11 millones 222

mil pesos



De 51 a 90
empleados



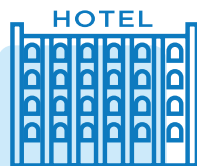
228

contribuyentes

Impuesto Sobre Hospedaje

10 millones 242

mil pesos



60 mil 771

contribuyentes

Derecho Vehicular

31 millones 908

mil pesos



Descuentos en Trámites

38 mil 699

contribuyentes

Actas del Registro Civil

3 millones de pesos



31 mil 950

contribuyentes

Licencias de Conducir

8 millones 982

mil pesos



Gobernabilidad

En materia de gestión y resolución de conflictos por medios alternativos, mediación y cultura de la paz, se realizaron 300 reuniones preventivas para evitar la toma de edificios públicos, empresariales, casetas de peaje y las vías públicas del estado. Entre las reuniones y acuerdos en atención a las manifestaciones, destacan los siguientes:

- Mesa de negociación entre el Sindicato de Materialistas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a fin de distender el conflicto por falta de pagos.
- Solución del conflicto en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCH), terminando la huelga que mantenía el sindicato de maestros de dicha institución.
- Mesas de diálogo en relación con la construcción del Centro de Atención Múltiple en la Colonia Santo Niño.
- Tras suscribir un acuerdo con el Comisariado Ejidal de Creel, se levantó el bloqueo que se sostenía en las instalaciones del Aeropuerto de Creel.

La consulta indígena para la transversalidad y armonización integral en materia de derechos indígenas en el estado fue concluida en febrero, quedando integrada una nueva iniciativa de Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua. La consulta se realizó mediante 107 reuniones en cuatro etapas (acuerdos previos, informativas, deliberativas y consultivas) en 20 municipios, con la participación de 5 mil 344 personas pertenecientes a pueblos indígenas, siendo 2 mil 841 mujeres y 2 mil 503 hombres, con una inversión de 1 millón 468 mil 271 pesos.

También se concluyeron los procesos de consulta a comunidades indígenas previo a la construcción de cuatro Centros Regionales de Seguridad en los municipios de Guachochi, Guadalupe y Calvo y Bocoyna. Se contó con la participación de las autoridades y representantes de 153 comunidades de esos municipios, participaron un total 533 personas de las cuales 188 fueron mujeres y 345 hombres, quienes emitieron sus opiniones y sugerencias para ser

Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado

participaron

5 mil 344
personas indígenas

20 de
municipios
mediante



107
reuniones



aplicadas durante el funcionamiento de estos centros y brindar una atención culturalmente pertinente a la población.

En la ciudad de Chihuahua se acompañó al Ayuntamiento durante el proceso de participación indígena en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano. En este proceso participaron 264 personas, quienes mostraron gran interés por el mejoramiento de la vivienda y los servicios públicos de este sector de la población.

Con la intención de rendir cuentas, articular a los pueblos indígenas del estado y mantener la relación con los cuerpos de gobierno tradicional y las personas indígenas, se realizaron 10 audiencias públicas de un total 18 que se tenían programadas y fueron reducidas a consecuencia de la pandemia. Las audiencias se realizaron en Norogachi en Guachochi, Baborigame en Guadalupe y Calvo, Loreto en Chínipas y en Ciudad Juárez. La convocatoria incluyó 44 comunidades con la participación de 936 personas.

Para abonar a la reflexión y conocimiento de los sistemas normativos de gobierno de los pueblos indígenas; cómo se organizan, resuelven sus problemas y toman acuerdos al interior de sus comunidades, se llevó a cabo un concurso abierto, resultado del cual se publicaron en redes sociales tres textos inéditos sobre sistemas normativos de los pueblos rarámuri y pima del estado.

Coordinación de Poderes

El Gobierno del Estado, en concordancia con la relación de respeto y atenta comunicación que se mantiene con los poderes Legislativo y Judicial con el fin de fortalecer la democracia, realizó una convocatoria a dichos poderes para su respectiva participación en los distintos consejos, comités y sistemas que mandata la legislación local y que la actual Administración es titular. Fruto de estos esfuerzos se encuentra la colaboración preventiva en temáticas como embarazos en adolescentes, participación de niñas, niños y adolescentes, seguridad y justicia, entre otras.

Por lo que respecta a los mecanismos de participación, tanto con el H. Congreso del Estado como con el Tribunal Superior de Justicia para la armonización legislativa, se materializaron

por medio de reuniones de trabajo, de las cuales destacan las realizadas en materia de los derechos de las mujeres y pueblos indígenas; así como para dar seguimiento a las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y sobre los casos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Cultura de la Legalidad

Bajo la premisa de que mantener actualizado el marco jurídico resulta indispensable para el fortalecimiento del estado de derecho, fueron sometidas a consideración del H. Congreso del Estado 19 iniciativas de ley por el Poder Ejecutivo del Estado.

Nueva Ley de Transporte del Estado

A fin de garantizar a la ciudadanía un sistema de transporte digno, moderno y eficiente, se pre-



sentó la iniciativa para expedir la nueva Ley de Transporte del Estado. Esta nueva legislación hace realidad el histórico anhelo de ordenar y regular de forma adecuada el servicio de transporte en beneficio de la población del Estado.

Derivado de la citada Ley, se solicitó y obtuvo autorización para la constitución de dos fideicomisos en relación con el desarrollo y la renovación del sistema de transporte:

- El Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua, cuya finalidad es promover y fortalecer la integración del transporte, específicamente respecto al transporte colectivo urbano y metropolitano, mediante un modelo integrado, multimodal e interoperable; y
- El Fideicomiso del Sistema Integrado de Transporte de Chihuahua, el cual tiene como objeto servir como vehículo para la ejecución de la infraestructura del proyecto integral del Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad de Chihuahua.

Es importante resaltar la presentación de tres iniciativas de reforma en materia electoral que

pretendían intensificar la democracia, ampliar cualitativa y cuantitativamente la participación ciudadana, así como promover la equidad y la transparencia en la contienda electoral:

- Iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, la cual planteó la posibilidad de fortalecer el sistema de partidos políticos privilegiando la participación ciudadana mediante un sistema de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias en el que la ciudadanía podría elegir, de forma previa a su postulación, al candidato del partido de su preferencia, sin que fuese necesario ser miembro afiliado de éste.
- Adicionalmente, en coincidencia con diversas organizaciones ciudadanas que lanzaron la campaña denominada #YoElijoRegidor, se propuso la elección directa de regidores para fortalecer el vínculo de la ciudadanía con estos representantes y, con ello, incrementar la responsabilidad de la representación política y la rendición de cuentas.
- Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado, que buscó primordialmente garantizar la no discriminación y la igualdad de género en el ámbito electoral, así como el establecimiento de restricciones para ocupar cargos públicos a quienes hubieren sido sentenciados por violencia de género.
- Iniciativa de reforma al Código Municipal para el Estado, misma que propuso reducir el número de regidurías en los Ayuntamientos, lo cual redundaría en una reducción de la burocracia municipal para redirigir los recursos económicos en beneficio de la población.

Destaca también el impulso a la reglamentación de diversos ordenamientos, habiéndose expedido los reglamentos de las siguientes leyes estatales: Ley de Derechos de las Personas Mayores, Ley de Protección Civil, Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas en el Estado, Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.





El compromiso de esta Administración de prevenir y combatir la corrupción logró orientar esfuerzos para establecer mecanismos que propicien un comportamiento ético e íntegro en el servicio público.

Se instauró la Unidad de Ética

Ante ello, se instauró la Unidad de Ética, cuyo objetivo es fungir como entidad rectora de la definición de políticas públicas, medidas preventivas y estrategias que permitan la salvaguarda efectiva de los principios constitucionales y legales que rigen la Administración Pública Estatal.

Asimismo, a fin de propiciar el actuar ético al interior de los entes públicos, en febrero se publicó en Periódico Oficial del Estado (POE) la reforma al Código de Ética para el Poder

Ejecutivo del Estado de Chihuahua, con lo que se dio cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se publicaron también los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en los cuales se establecieron las bases para la creación, estructura, organización y funcionamiento de éstos. El 89 por ciento de las dependencias y entidades quedaron representadas en alguno de los 49 Comités instalados.

Publicación de la Ley que Regula el Uso Obligatorio de Cubrebocas

Por su especial trascendencia es necesario mencionar la expedición de los acuerdos por los que se establecieron las disposiciones y medidas sanitarias para la atención de la emergencia ocasionada por la enfermedad COVID - 19. Adicionalmente, tras la aprobación de la iniciativa remitida por este Gobierno al H. Congreso del Estado, se promulgó y publicó la Ley que Regula el Uso Obligatorio de Cubrebocas y demás Medidas para Prevenir la Transmisión de la Enfermedad COVID-19 en el Estado de Chihuahua.

En ese mismo tema se dieron a conocer las medidas con carácter preventivo y se publicó una Guía de Acción para los Centros de Trabajo con el fin de proteger la salud de todas las personas trabajadoras y empleadoras ante esta enfermedad. La capacitación fue una de las apuestas más grandes de la inspección del trabajo, por lo que la labor en este tema no paró, capacitando a 837 centros de trabajo, tanto presencial como virtualmente.

Con el fin de garantizar un estricto control sanitario dentro de los centros laborales y, al mismo tiempo, acelerar el dinamismo económico del estado, se creó la certificación Empresa con Valor, la cual se otorgó a 170 establecimientos de manufactura aeroespacial, automotriz e industrial,

quienes lograron asegurar y garantizar un estricto control sanitario, cumpliendo con hasta 90 requisitos. Gracias a esta certificación, los establecimientos contaron con la posibilidad de aumentar el aforo de trabajadoras y trabajadores, y hacerlo con más cuidado, orden, disciplina y conciencia.

También se instruyó al sector industrial llevar a cabo la aplicación de pruebas rápidas como medida de control para el acceso a laborar, con el fin de detectar casos probables y canalizar a estas personas para confirmar su diagnóstico.

Como parte de la estrategia de contención de la pandemia, se realizaron revisiones y acciones de fomento con el fin de promover la correcta aplicación de las nuevas medidas sanitarias. Tales acciones se llevaron a cabo en establecimientos de distintos giros, tales como restaurantes, gimnasios, plazas comerciales, supermercados, estéticas, spas, consultorios, panteones, centros religiosos, y áreas recreativas y de esparcimiento, con un total de 20 mil 118 visitas realizadas. Además, se verificaron 76 funerarias, con el propósito de revisar el cumplimiento de la regulación sanitaria vigente y los Lineamientos para el Manejo de Cadáveres con motivo del COVID - 19.

Finalmente, debido a la importancia de aplicar correctamente las medidas sanitarias para prevenir un alto número de contagios, se aplicaron

1 mil 381 sellos de actividades no esenciales, se realizaron 1 mil 361 desalojos de espacios por sana distancia y se llevaron a cabo 35 suspensiones de actividades como consecuencia del incumplimiento a los acuerdos de emitidos con motivo de la pandemia.

Igualdad de Oportunidades

Para garantizar el derecho a la identidad, se realizó la quinta edición del Programa Soy México, que se ejecutó por primera vez por medios remotos; manteniendo la eliminación de los requisitos de apostilla, traducción y pago de derechos por concepto de inscripción del documento extranjero.

Programa Soy México por medios remotos

Su gratuidad representa un ahorro total de 3 millones 33 mil 450 pesos de los ciudadanos, aunado a los ahorros en los costos de apostillas y traducciones.

Los lineamientos generados permitieron omitir la presencia física de la persona beneficiaria y de su padre o madre, gracias a ello se atendió a 4 mil 50 personas de diversas partes del país y de los Estados Unidos de América. Esto permitió a dichas personas el acceso a su acta de nacimiento y CURP, con todos los derechos y obligaciones que la nacionalidad mexicana les concede, reforzando el deber de este Gobierno con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En lo que respecta a proteger otro derecho, el de igualdad entre hombres y mujeres, el Estado se mantuvo dentro de las entidades federativas con más avances en planeación y gestión en estos programas, conforme a los indicadores de la Plataforma Rumbo a la Igualdad que coordina ONU Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INM). Esto permitió un incremento del 12 por ciento de los recursos federales destinados al estado para la institucionalización de la perspectiva de género.



Se logró la institucionalización de la equidad de género en el Sistema Hacendario para el presupuesto 2020, lo que garantiza que las acciones reportadas por las dependencias en el anexo de recursos destinados a la igualdad entre mujeres y hombres se encuentren alineadas con los programas presupuestarios y que el monitoreo y seguimiento se haga de manera oportuna.

Se abrieron dos Centros para el Desarrollo de las Mujeres

Municipalmente, y sumando esfuerzos con los demás niveles de gobierno, se autorizó la apertura de dos Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) en los municipios de Chihuahua y Juárez, en ellos se da atención especial a mujeres migrantes y a sus hijos e hijas.

Para encaminar al mercado laboral a una situación de igualdad y no discriminación, se continuó con la campaña ¡Cuéntalo! Tu Voz Importa, la cual difunde información valiosa sobre cómo identificar actitudes de acoso y hostigamiento en el trabajo, saber cómo actuar en estos casos y fomentar la denuncia ante las instancias correspondientes, asesorando y atendiendo a 97 mujeres.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y en coordinación con el Colegio de Terapeutas Familiares y de Pareja, se llevó a cabo el panel virtual Alzando la Voz: La Lucha contra la Violencia Laboral. Durante su transmisión, mujeres líderes compartieron sus experiencias, discutiendo e intercambiando visiones sobre este tipo de violencia.

Por medio de la estrategia Abriendo Espacios, se ofreció atención personalizada a través de acciones de vinculación laboral, capacitación, ocupación por cuenta propia y, en algunos casos, evaluación de habilidades y competencias a 608 personas adultas mayores (251 mujeres y 357 hombres) y a 469 personas con discapacidad (182 mujeres y 287 hombres).

Estrategia Abriendo Espacios

atendió a



608 personas adultas mayores

y



469 personas con discapacidad



Junto con el Centro de Estudios para Invidentes, se impartió un taller de sensibilización sobre inclusión laboral de personas con discapacidad a representantes de 21 empresas que participaron en la Feria de Empleo para Operadores y Técnicos, quienes además fueron invitadas e invitados a hacer uso de la estrategia Abriendo Espacios para incorporar a personas con discapacidad en su planilla laboral. A la fecha, 60 empresas ya abrieron sus espacios a personas mayores y/o con discapacidad, personas migrantes y personas indígenas, entre otros grupos vulnerables.

Con el objetivo de proveer más y mejores opciones a las personas con discapacidad buscadoras de empleo, se acordó con la Subcomisión de Inclusión Productiva y Laboral del Consejo para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad el rediseño de la ruta del transporte adaptado para personas con discapacidad. Se propuso y se logró que las rutas de transporte cubrieran las zonas donde existen la mayor cantidad de empresas empleadoras incluyentes

para así aumentar así el porcentaje de colocación de las personas con discapacidad buscadoras de empleo que, por cuestiones de movilidad, suelen no aceptar o conseguir un empleo por no contar con facilidades de traslado a los centros de trabajo.

Recursos Transparentes

Uno de los principales problemas que percibe la sociedad es la corrupción enraizada en las instancias gubernamentales. Debido a ello, esta Administración se comprometió a luchar en contra de los actos que afectan al buen ejercicio de la función pública, lo que permite que los recursos sean aprovechados en beneficio de la ciudadanía y que se contribuya a recuperar la confianza en el gobierno.

Segunda Edición del Encuentro Nacional Anticorrupción

Con el objeto de dar a conocer desde una perspectiva práctica los diversos sistemas, herramientas jurídicas y técnicas para lograr resultados tangibles del combate a la corrupción a nivel nacional, el 1 y 2 de octubre se realizó la segunda edición del Encuentro Nacional Anticorrupción (ENAC). El evento tuvo cobertura permanente en redes sociales y con algunos espacios presenciales, en atención a las medidas adoptadas con motivo de la emergencia sanitaria.

Se contó con la intervención de expertas y expertos en materia anticorrupción, que participaron en la judicialización y sanción de responsables de la comisión de actos de corrupción. Entre los participantes estuvieron: Muna Dora Buchahin, experta auditora forense; Francisco Xavier Nava Palacios, Alcalde de San Luis Potosí y precursor de la Operación #NuncaMás; y el Fiscal Anticorrupción de Oaxaca, Jorge Emilio Iruegas Álvarez, entre otros.

Además, los titulares de las dependencias involucradas en la Operación Justicia para Chihuahua expusieron los hechos y resultados de dicha estrategia, la cual se convirtió en un referente nacional de la lucha contra la impunidad. Esta Operación busca justicia para el pueblo de Chihuahua, así como evitar la repetición de los actos de corrupción observados en la Administración anterior.





A fin de robustecer los esquemas de fiscalización del Ejecutivo Estatal, se trabajó en la reingeniería del proceso de auditoría, documentación, seguimiento y cierre, para contar con un instrumento que facilite, estandarice y garantice la calidad de las actividades del citado proceso en la Administración Pública Estatal.

Ante ello, se cerraron 18 auditorías prioritarias en los sectores salud, economía, seguridad, educación y desarrollo social. Además, se realizan auditorías permanentes al Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua como lo estipula el Acuerdo de creación para vigilar el adecuado cumplimiento del objeto del Fondo, este año fueron iniciadas 16 de ellas. También se atendieron 2 mil 176 observaciones pendientes de solventar, derivadas de auditorías en distintos entes públicos y se remitieron tres expedientes para iniciar procesos de investigación.

De acuerdo con la normatividad y con el apoyo de nueve despachos externos de auditoría, se formalizaron 53 revisiones en distintos organismos descentralizados y fideicomisos de 13 municipios.

Para atender la fiscalización que lleva a cabo la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se atendieron 153 acciones de carácter preventivo y correctivo, entre las que se encuentran recomendaciones, solicitudes de aclaración y pliegos de observaciones correspondientes a entes ejecutores de la Administración Pública Central y Paraestatal, y Municipios. Derivado de ello, y en apego a lo solicitado por la ASF, se remitieron 48 expedientes para iniciar los procesos de investigación, correspondientes a las cuentas públicas de 2014 a 2019.

En el marco del Convenio de Coordinación Federación - Estado, correspondiente a recursos federales transferidos al Estado y Municipios, la Secretaría de la Función Pública (SFP) federal notificó que se solventó un monto de 411 millones 68 mil pesos de los 1 mil millones 202 mil 87 pesos pendientes de subsanar al inicio del año, que corresponden a observaciones hechas a partir de 2010.

Asimismo, se dio seguimiento técnico a 35 obras y proyectos del Plan de Inversión 2019-2021, en los rubros de infraestructura carretera, saneamiento, salud y transporte.

Un porcentaje importante de los recursos públicos se invierten en compras gubernamentales y contratación de obra pública, por lo que la observancia de sus respectivos procedimientos resulta crucial para maximizar el presupuesto destinado a éstas y vigilar que no se presenten conductas contrarias a la ley.

Es por lo anterior, que se dio seguimiento a 324 procedimientos de licitación pública, invitaciones a tres proveedores o contratistas y adjudicaciones directas. De los procedimientos en mención, 173 fueron motivo de observación o recomendación.

A fin de asegurar el cumplimiento normativo, fueron tramitadas 37 inconformidades de proveedores y contratistas e intervenciones de oficio en materia de adquisiciones y obra pública. De igual manera, se gestionaron 18 conciliaciones y se abrieron a trámite 10 procedimientos de sanción a proveedores.

**Chihuahua, estado
libre de corrupción
en obra pública**



En diciembre, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) a través de su presidente nacional otorgó un reconocimiento al Gobierno del Estado por ser una entidad libre de corrupción en obra pública y por su visión y decisión de priorizar la inversión en infraestructura en salud, educación, transporte público y comunicaciones.

Durante un encuentro celebrado en la Ciudad de México, empresarios de la construcción de todo el país reconocieron el esfuerzo del gobernador de Chihuahua tanto en la inversión como en el combate a la corrupción en las licitaciones y en la asignación de recursos en esta materia.

Se amplió el uso del Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua a la totalidad de los órganos constitucionalmente autónomos, a los Poderes Legislativo y Judicial, y se inició su despliegue en los municipios. Con ello la información de las contrataciones de los entes públicos en el ámbito estatal se concentran en un sólo Sistema, para facilitar el acceso a la misma.

La declaración patrimonial y de conflicto de interés de las y los servidores públicos, además de ser un mecanismo de rendición de cuentas, permite analizar y detectar posibles irregularidades en el incremento de su patrimonio, a expensas del erario y del uso inadecuado de sus funciones.

En lo que respecta al ejercicio 2020, se recibieron 41 mil 808 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés, a través del Sistema Declara-Net^{PLUS}, algunas de las cuales estuvieron sujetas a verificación y contribuyeron en investigaciones.

Detectar actos de corrupción es esencial para evitar la impunidad, y la ciudadanía es un factor fundamental para esta tarea, por lo que es de suma importancia mantener esquemas de denuncia.

Durante 2020, se dio seguimiento a 2 mil 362 quejas, denuncias, solicitudes y observaciones presentadas por la ciudadanía respecto a hechos, acciones y conductas anómalas, cometidas por parte de personal adscrito al Poder Ejecutivo.

Con motivo de las investigaciones realizadas, se presentaron 40 denuncias administrativas y 26 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, con el propósito de iniciar los procedimientos para determinar las sanciones correspondientes.

Respecto al tema de sanciones, fueron emitidas 23 resoluciones, en las que 79 servidoras y servidores públicos resultaron administrativamente responsables. De estas resoluciones, se determinaron 66 inhabilitaciones para ejercer cargos públicos, 55 sanciones de carácter económico por el detrimento a la Hacienda Pública

del Estado por un importe de 492 millones 47 mil 999 pesos, 2 destituciones y 11 amonestaciones por escrito.

En el marco de las reformas en materia anticorrupción, los Órganos Internos de Control (OIC) son una pieza clave para asegurar el buen funcionamiento de las acciones de control, inspección, verificación y aplicación de la normatividad al interior de las instituciones públicas.

Por tal motivo, fueron nombrados 22 titulares y un encargado de OIC, con alcance en 17 dependencias, 59 entidades y 5 coordinaciones de la Administración Pública Estatal, lo que fortaleció la capacidad técnica para prevenir y detectar irregularidades en el funcionamiento de la gestión pública.

Al respecto, y en seguimiento a lo acordado en el Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción celebrado en 2019, en 2020 se publicaron en el POE los Lineamientos para Asegurar la Operatividad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, en los que se establecen objetivos, funciones, estructura y el proceso de designación, así como el seguimiento y evaluación a la cual estarán sujetos sus integrantes. De igual manera, se emitieron los Lineamientos para la elaboración de Planes Anuales de Trabajo y Evaluación de los OIC.

Gobiernos Municipales

El trabajo y la coordinación constante con los Municipios es una prioridad para esta Administración, en especial cuando hay que conjuntar esfuerzos a fin de lograr los objetivos comunes y el mayor beneficio para la sociedad.

Para ello se brindó asesoría jurídica para la creación o, en su caso, actualización de 29 reglamentos municipales y su aplicabilidad general e igualitaria, así como para la publicación en el POE.

Continuando el trabajo con los Municipios, y en beneficio de los niños y niñas más vulnerables, se mejoraron las condiciones físicas de los espacios para el aprendizaje que se encuentran en escuelas ubicadas en zonas de alto rezago social, realizándose 98 convenios de colaboración y/o coordinación interinstitucional entre Gobierno del Estado y los Ayuntamientos.

Asimismo, se suscribió un convenio con el Municipio de Saucillo, a fin de crear pequeñas y medianas industrias textiles, mediante el otorgamiento de subsidios para la adquisición de máquinas de costura, cubriéndose con recursos públicos un 75 por ciento, lo que representa una inversión de 300 mil pesos.

Se modernizaron los sistemas de contabilidad de 62 Municipios

Se celebró también un convenio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), por medio del cual se logró la modernización de las tecnologías y sistemas de contabilidad para 62 Municipios a través de la implementación del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET). Este sistema fue desarrollado por dicho instituto, y permite dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental con una inversión de 3 millones 255 mil pesos.





Se siguió trabajando en la Vectorización en alta definición de los 67 Escudos Municipales, estos contienen los emblemas representativos del municipio, además, para su mejora se profundizó en el conocimiento de su historia y de las actividades particulares de sus comunidades. Durante 2020 se entregaron 48 Escudos, que se suman a los 17 otorgados en 2019.

Gobierno Abierto

Debido a los retos actuales, resulta imperativo caminar hacia nuevos esquemas de gobernanza, en los que la ciudadanía y el gobierno trabajen de manera conjunta para el logro del bien común a partir de espacios para la participación y vigilancia ciudadana, la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, así como la innovación en el sector público.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ENAIID) 2019 del INEGI, Chihuahua se ubicó entre las primeras 10 entidades con un mayor porcentaje de población que consideró fácil obtener información de su gobierno, con una cifra de 50.33 por ciento contra un 39.3 por ciento obtenido en la misma encuesta en 2015.

La emergencia sanitaria derivada del COVID - 19 evidenció la importancia de seguir trabajando en proporcionar información de utilidad a la ciudadanía. Como parte de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado en respuesta

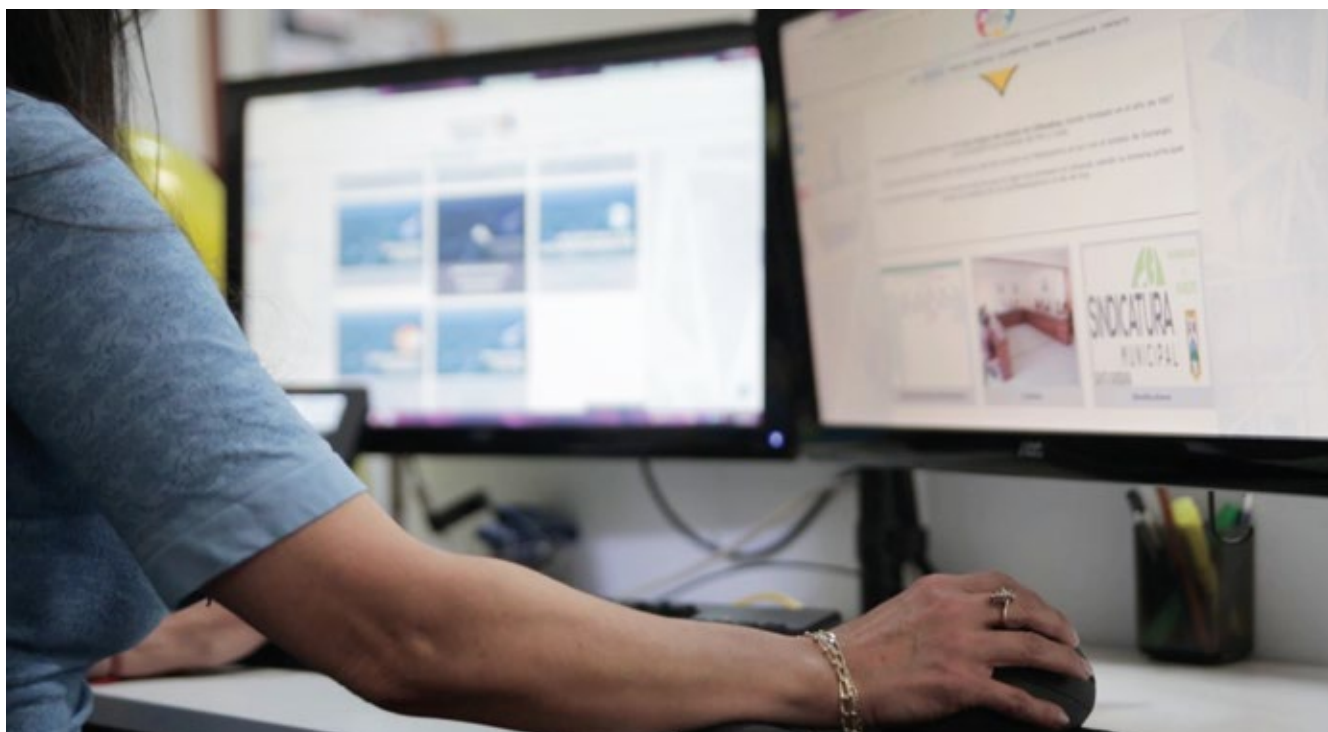
a esta coyuntura, se creó el micrositio Transparencia COVID - 19, que permite dar a conocer a la ciudadanía la situación actual de los contagios por la transmisión del virus en el estado, las estadísticas de salud, la normatividad emitida durante la pandemia, los recursos destinados al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, el padrón de beneficiarios y las actividades para la reactivación económica, entre otros.

Se puso en marcha el micrositio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Unidos desde Casa (www.stpschihuahua.com/unidosdesde-casa), desde el cual se pone a disposición de la población un manual con las medidas y recomendaciones sanitarias para los centros de trabajo, herramientas para la modalidad de trabajo a distancia, así como opciones de capacitación en línea completamente gratuitas.

Chihuahua: transparencia en contrataciones para la atención del COVID - 19

Asimismo, en el Portal de Contrataciones Abiertas se realizaron los ajustes necesarios para contar con información en tiempo real de las contrataciones realizadas para la atención del COVID - 19. Estos esfuerzos fueron reconocidos por las asociaciones civiles TOJIL y Transparencia Mexicana, que señalaron a Chihuahua como uno de los principales Estados en poner a disposición de la ciudadanía el monto de las contrataciones para atender la emergencia, y entre las pocas entidades federativas que presentan esta información en formato de datos abiertos y la única en incluir diccionarios de datos en sus bases.

Es importante destacar que este Portal se consolidó como el mecanismo para dar a conocer los procedimientos de contrataciones públicas, así como para consultar los elementos necesarios para participar en éstos. Durante 2020 se lograron transparentar contratos firmados durante esta Administración, por un importe de 21 mil 28 millones 357 mil 421 pesos.



Indiscutible resulta la importancia de la labor que realizan las asociaciones civiles en la vigilancia de la actuación gubernamental, así como en las aportaciones para el diseño e implementación de herramientas innovadoras que contribuyan a la mejora de la gestión pública.

En el marco de la colaboración establecida desde 2016 entre el Gobierno del Estado y el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), este último, con el apoyo de México Evalúa y el patrocinio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), desarrolló el Índice de Riesgos de Corrupción (IRC) y el análisis de redes en compras públicas para identificar malas prácticas en éstas. De este proyecto, surgió la Plataforma Mapeando la Corrupción, la cual se presentó durante el ENAC 2020.

Dicha Plataforma contiene información de contratos de obra pública del sector educativo, así como de adquisiciones del sector salud. Como resultado, fue posible sistematizar y visualizar los contratos que presentan riesgos en su adjudicación, a fin de alertar sobre los procedimientos que pudieran requerir revisiones para determinar la existencia de irregularidades.

También destacó el trabajo realizado con la asociación civil Karewa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en lo relativo a compras y contrataciones públicas.

Esta asociación realizó revisiones a las obligaciones en mención, con lo que se subsanaron 299 observaciones por parte de los entes del Poder Ejecutivo.

Con apoyo de organizaciones tales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Chihuahua) y la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC), se realizaron capacitaciones sobre las funciones del Testigo Social en las contrataciones públicas. De igual forma, se consiguió sensibilizar y capacitar sobre Contraloría Social a 159 servidoras y servidores públicos de 15 programas sociales federales, correspondientes a los Municipios de Chihuahua, Casas Grandes y Juárez.

Para mantener los altos estándares de esta Administración ante la atención a las personas buscadoras de empleo y el apoyo a las empresas en sus procesos de reclutamiento, el Servicio Estatal de Empleo diversificó sus medios de atención y ahora incluye plataformas virtuales o telefónicas por medio de WhatsApp, Facebook e hipervínculos de registro a vacantes laborales a través de su sitio web de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Además, se puso en marcha el micrositio Talleres en Línea en el mismo sitio web, a través del cual se capacitaron 3 mil 392 personas. Éste contiene un catálogo que incluye tres talleres: Herramientas

para la búsqueda de empleo, Habilidades blandas y Finanzas sanas, metas alcanzadas.

Bajo una óptica innovadora, y con la finalidad de generar un canal de comunicación rápido y eficaz que permita brindar de manera personalizada la asesoría inmediata a las personas trabajadoras, se creó un servicio de mensajería instantánea en línea.

Para fortalecer el servicio a distancia de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, se incrementó el número de líneas telefónicas, lo cual permitió realizar más asesorías por esta vía. En 2019, se brindó asesoría vía telefónica a 2 mil 21 personas y, en 2020, a 10 mil 517 personas, lo que representa un aumento del 420 por ciento.

Primer Encuentro Estatal de Comités de Participación Ciudadana: 2 mil personas de 62 municipios

Este Gobierno trabaja de la mano de la ciudadanía, una muestra de ello es el Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro que a principios de 2020 celebró el Primer Encuentro Estatal de Comités de Participación Ciudadana. Alrededor de 2 mil personas de 62 municipios se dieron cita y pudieron conocer de propia voz de los titulares de 11 dependencias de este Gobierno, los programas, apoyos y servicios que están a disposición de la población.

Desarrollo, Paz y Reencuentro: inversión 2020 de más de 52 millones de pesos

En 2020 se conformaron 55 Comités de Participación Ciudadana, lográndose la aprobación

de 113 obras de infraestructura en 55 municipios con una inversión de 52 millones 422 mil 414 pesos entre las que destacan rehabilitación y construcción de parques infantiles, plazas públicas, salones, templos, espacios deportivos, celdas solares en pozo de agua potable, salas de velación, entre otras. En lo que va de la Administración se conformaron 357 comités en 62 municipios y se concluyeron 318 obras de infraestructura.

Se continúa trabajando con el Modelo Base de Desarrollo Regional, durante 2020 se dio solución a 151 necesidades identificadas por medio de 275 acciones en materia de salud, educación, agua potable y drenaje, infraestructura y apoyo al turismo a través de los Subcomités Regionales derivados del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE). Además, se entregaron 180 vehículos decomisados en beneficio de 48 municipios, que sumados a los 102 entregados en años pasados dan un total de 282 vehículos beneficiando a 65 municipios.

Modelo Base de Desarrollo Regional

Se dio solución a

151 necesidades

por medio de

275 acciones en materia de

salud • educación
agua potable • drenaje
infraestructura
apoyo al turismo

a través de los

Subcomités Regionales del COPLADE



Acceso a la Información

En cumplimiento del Acuerdo de Austeridad se logró reducir el presupuesto de la Coordinación de Comunicación Social un 24.5 por ciento respecto al 2019, lo anterior sin menoscabo en su operación. Por ello se estructuró un plan de medios que contempló la definición estratégica de contenidos y públicos a través de su segmentación y regionalización, para hacer un uso más eficiente de los recursos en campañas de gran beneficio público por su utilidad e impacto.

Lo anterior permitió privilegiar la utilización de las redes socio - digitales, mediante la construcción de una red de comunicadores y reproductores de contenidos (cápsulas de video, spots y gráficos, entre otros productos) con el propósito de mantener una difusión permanente. Se utilizó el sitio web <http://www.cambio.gob.mx/> el cual se alimenta diariamente con las distintas campañas y comunicados de Gobierno del Estado, para luego ser difundidas en las redes sociales oficiales de Facebook y Twitter.

Para lograr un relación más estrecha y cercana del Gobernador y de su equipo de colaboradores con la ciudadanía, se desarrolló una estrategia bidireccional, gobierno - sociedad, en medios de comunicación abierta, así como a través de las redes socio digitales. De igual manera se desarrolló una intensa actividad de relaciones públicas del Gobernador con grupos sociales, organismos empresariales y asociaciones civiles, que tuvieron participación dentro de programas informativos a través de video grabaciones.

Chihuahua Adelante: espacio de comunicación bidireccional

Parte de esta estrategia de acercamiento con la ciudadanía, es el espacio informativo Chihuahua Adelante, que se transmite en vivo a través de las diferentes plataformas digitales de Gobierno del Estado, mediante el cual, el Gobernador



brinda información sobre el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar que se implementó derivado de la pandemia por COVID - 19.

Además, se estableció una conferencia informativa diaria sobre la situación de esta enfermedad, con el objetivo de hacer del conocimiento de la población en general, las distintas recomendaciones de prevención emitidas por la Secretaría de Salud.

De igual manera se transmitieron programas informativos, de orientación y culturales como Chihuahua Informa, Diálogos, Saludablemente, Mirador Cultural, Hablemos del Agua, Jornadas de Comunicación, en los que participó el funcionariado público, invitados de distintos actores y ciudadanos profesionistas.

Gobierno Eficiente

A fin de crear mecanismos que permitan fortalecer las acciones enfocadas a prevenir actos de corrupción en el ejercicio diario del quehacer público, en febrero se publicó en el POE el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.

Derivado de esto, inició la implementación del Sistema de Control Interno en las instituciones del Gobierno del Estado. Con dicho Sistema se busca proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas, en su operación, información, cumplimiento y salvaguarda de los recursos públicos.

54 Comités de Control y Desempeño Institucional instalados

Para establecer estrategias de fortalecimiento de las instituciones y analizar el estado que guarda el sistema general de control, posibles riesgos de corrupción y, en su caso, proponer medidas correctivas, se instalaron 54 Comités de Control y Desempeño Institucional (COCO-DI), lo que representa el 93 por ciento de avance respecto a los programados.

Resultado del esfuerzo en la implementación de la política de mejora regulatoria, en lo relativo a los procesos de trámites y servicios, Chihuahua mostró indicadores positivos al posicionarse como el sexto Estado en el país con menos actos de corrupción en trámites, con una tasa de prevalencia de 9 mil 381 actos por cada 100 mil habitantes, con base en la Encuesta Nacional



de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. Este avance es de gran relevancia, ya que el Estado se encontraba en el lugar 25 en 2017.

De igual manera, en la misma medición, se redujo la tasa de incidencia de corrupción por cada 100 mil habitantes, la cual pasó de 36 mil 471.57 en 2015 a 19 mil 926.06 en 2019, con lo que Chihuahua avanzó 19 lugares en la puntuación a nivel nacional. Asimismo, alcanzó el cuarto lugar con menor número de trámites realizados en oficinas de gobierno, al fomentar el uso de medios alternos y digitales.

85.56 por ciento de satisfacción con los servicios públicos

En cuanto a satisfacción con los servicios públicos, el Estado tuvo una mejora en el porcentaje de la población mayor de edad que manifestó estar satisfecha con estos registrando un 85.56 por ciento de satisfacción por el trato recibido al realizar un trámite, siendo la media nacional 79.3. Lo anterior permitió al Estado ocupar la cuarta posición a nivel nacional en este rubro.

Chihuahua obtuvo el tercer lugar en la categoría estatal del Premio Nacional a la Innovación en Transparencia 2020, por su Portal de Trámites y Servicios. El Portal es una herramienta que ofrece información clara y de fácil comprensión para la ciudadanía, lo que otorga seguridad jurídica, facilita el cumplimiento regulatorio y fomenta el uso de tecnologías de la información para la realización de los trámites estatales.

El Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, organismo del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria que evalúa el avance de la política en la materia en la Federación, Estados y Municipios, reconoció que Chihuahua fue la entidad federativa con mayor incremento en el puntaje del Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria (ISMR).

Se consiguió avanzar de 1.76 a 3.04 puntos de 2018 a 2019, con lo cual escaló 17 posiciones y se ubicó en el noveno lugar a nivel nacional en esta medición, al cumplir todas sus metas establecidas desde el 2017. Dentro de dichas acciones se encuentra la implementación de acciones de simplificación en 120 trámites y servicios estatales.

Entre las disposiciones normativas que se desarrollaron, se encuentra la primera Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, la cual fue publicada en el POE y tiene por objeto funcionar como el instrumento programático de mediano plazo y de planeación respecto a esta materia, al integrar y articular las herramientas que deben ser implementadas por los sujetos obligados.

Otra de las normativas que se aprobaron y publicaron, fueron los Lineamientos del Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios de Mejora Regulatoria. Esto permite que por primera vez se cuente con un instrumento que servirá de apoyo para establecer los términos, criterios y mecanismos para su implementación en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los órganos con autonomía constitucional y los de jurisdicción contenciosa.

Chihuahua, uno de los cinco Estados que mejor respondió ante la pandemia: CONAMER



Para emitir regulaciones de calidad y derivado de la aprobación y publicación del Manual del Análisis de Impacto Regulatorio de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal y la respectiva Declaratoria de Inicio, en marzo de 2020 comenzó la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio en el Estado. El resultado de esto fue la evaluación de 243 ordenamientos jurídicos del Gobierno del Estado, que generan más beneficios que costos en su cumplimiento para las empresas y la sociedad en general.

Derivado de la contingencia sanitaria, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) se dio a la tarea de vigilar y publicar diariamente todas aquellas regulaciones emitidas por autoridades municipales, estatales y federales para enfrentar esta situación. En este sentido, Chihuahua se posicionó como uno de los cinco primeros Estados que mejor respondió ante la pandemia, con la emisión de regulaciones en apoyo a la sociedad para disminuir los impactos negativos en la economía y el empleo.

Con el propósito de mantener la operación y fortaleza de las instituciones públicas ante el próximo cambio de Gobierno, es imperante realizar una transición transparente, ordenada y confiable, en beneficio de las y los chihuahuenses. Como parte del proceso de Entrega - Recepción de esta Administración, se publicaron en el POE las bases generales para la rendición de cuentas de las y los servidores públicos que se separen de su encargo. Al respecto, se trabajó con las dependencias y entidades en la elaboración del diagnóstico del estado que guardan, para identificar y atender sus áreas de oportunidad, con miras a realizar dicha entrega.

Por otro lado, y con la finalidad de avanzar en la sistematización de información de datos demográficos del estado que generen insumos que sirvan como base para el conocimiento del volumen, ritmo de crecimiento, estructura y distribución de la población, se trabajó en la elaboración de los siguientes documentos de investigación:

- Análisis de las proyecciones 2020-2040 de la población del Estado de Chihuahua, y su estructura de edades por nivel educativo; y
- Prospectiva de la dinámica demográfica en la frontera norte de México: un análisis de sus principales variables e indicadores.



A fin de garantizar los derechos de filiación, seguridad social y alimentos; así como dar certidumbre en los mismos términos a los niños, niñas y adolescentes, se formalizó la unión de 4 mil 673 parejas en 10 eventos masivos en las ciudades de Chihuahua, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Jiménez, Guachochi, Camargo, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Delicias y Ciudad Juárez. A dichas parejas se les condonó el pago de las pláticas prematrimoniales, actas de matrimonio y su inscripción. En estos eventos, Ciudad Juárez alcanzó una cifra récord con el mayor número de parejas en matrimonios colectivos a nivel nacional.

Como parte de la política de mejora regulatoria y aunado a la contingencia sanitaria, el asentamiento de defunción se transformó por primera vez en un trámite totalmente a distancia, misma posibilidad que se abrió para las correcciones de actas. Mientras en el caso de los registros de nacimiento, se eliminó la presencia de testigos y de la niña o niño registrado. En el caso de los matrimonios, se eliminó también la presencia de testigos.

Además, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Poder Ejecutivo del Estado y el Tribunal Superior de Justicia, por virtud del cual se implementa un modelo único en el país para la notificación de manera electrónica al Registro Civil de notificaciones de resoluciones y sentencias. Dicho convenio, junto con el módulo registral en las instalaciones de la Ciudad Judicial, garantiza la inmediatez y elimina la necesidad de que las usuarias y usuarios se trasladen a Oficialías Estatificadas.

Continuando con la simplificación de trámites, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado (RPP), implementó la solicitud y tramitación de servicios como la expedición de certificados, copias certificadas y el ingreso de documentos para diversos trámites por parte de Notarías vía internet.

RPP, el cuarto mejor del país

Lo anterior, pone a Chihuahua a la vanguardia en relación con otros registros públicos del país en el uso de tecnologías para implementar la mencionada estrategia, ya que según la medición nacional realizada por la Secretaría de Desarrollo Territorial Agrario y Urbano (SEDA-TU), dicha dirección del Gobierno del Estado se posicionó en cuarto lugar nacional en la evaluación del modelo integral de Registros Públicos de la Propiedad en el país. En otras acciones, se digitalizaron 113 mil 917 documentos, que equivalen a 4 millones 556 mil 680 imágenes, cifras que implican un incremento del 54 por ciento, respecto del periodo anterior, optimizando así el sistema de consulta electrónica, lo que permite agilizar tiempos de verificación, y ampliar la cantidad de documentos susceptible de expedición de manera digital contribuyendo con ello a suprimir la necesidad de acudir presencialmente a la solicitud de dichos documentos.

Protección de Menores

Para este Gobierno es una prioridad velar y cumplir con el principio del interés superior de la niñez para garantizar a plenitud sus derechos y satisfacer las necesidades de manera tendiente a lograr un desarrollo integral. Por ello se dio continuidad a la formación profesional de funcionarias y funcionarios que participan como actores clave en la garantía, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del Segundo Diplomado en Derechos y Políticas Públicas de Niñas, Niños y Adolescentes por Ciclo de Vida y del inicio del Tercer Diplomado sobre protección especial de derechos de este grupo vulnerable.

Una manera de asegurar el bienestar de la niñez es por medio de la erradicación del trabajo infantil; por ello, a través de los compromisos derivados en la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Estado de Chihuahua (CITI); se logró permear una cultura de respeto a los derechos de los adolescentes en edad permi-

tida para trabajar. Con este fin se llevó a cabo una campaña de difusión sobre el otorgamiento de permisos laborales, acción que se desarrolla como parte de las capacitaciones que se realizan a los centros de trabajo, logrando otorgar 827 permisos.

La CITI tuvo dos proyectos principales: la materialización de la campaña de difusión sobre el trabajo infantil a través de los distintos medios de comunicación como lo son la radio y medios digitales, principalmente en las zonas identificadas con mayores riesgos; y, por otra parte, el acercamiento con las presidencias municipales de Ascensión, Camargo, Janos, Jiménez, Meoqui, Ojinaga, Rosales y Saucillo para exponerles los objetivos, así como para expenderles una invitación a trabajar de manera coordinada en contra del trabajo infantil y a favor de la protección de los derechos de las y los adolescentes en edad permitida para laborar.

Por lo que respecta a los esfuerzos que se realizaron por ampliar la labor de la Inspección del Trabajo hacia las zonas rurales, en donde las principales encomiendas son la erradicación del trabajo infantil y la protección de los derechos de las y los trabajadores del campo, se lograron terminar 202 inspecciones rurales durante el año.



Como parte de la estrategia de atención a personas trabajadoras del campo en situación de movilidad migratoria, en coordinación con autoridades federales, se llevó a cabo el seminario en línea El T-MEC y el Trabajo Infantil en el Campo Chihuahuense, a través del cual se expuso información sobre este tratado y cómo su entrada en vigor, en julio de 2020, afecta directamente las políticas públicas referentes al trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio en el sector agrícola exportador.

Conciliación y Resolución de Conflictos

Este año se brindó asesoría a 39 mil 254 personas, atendiendo de manera personalizada sus dudas laborales. En estos casos, se solicitó la presencia de la persona empleadora en 8 mil 264 ocasiones a través de un citatorio para realizar la sesión conciliatoria correspondiente, logrando de esta manera realizar 4 mil 564 convenios, lo que representa un incremento de un 10 por ciento respecto al 2019.

Asimismo, se orientaron y formalizaron un total de 12 mil 718 convenios que las y los empleadores, en compañía de la o las personas trabajadoras, pusieron en conocimiento de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo. La suma de los arreglos conciliatorios antes mencionados da un total de 17 mil 282 convenios elaborados, lo que se traduce en certeza jurídica para las partes y en evitar la misma cantidad de posibles demandas o reclamos laborales ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Con el objetivo de transitar al nuevo Sistema de Justicia Laboral, se puso en marcha un proyecto piloto que permite visualizar y socializar lo que será la operación del Centro de Conciliación Laboral de Chihuahua. Con este objetivo, se crearon cuatro salas de conciliación, con el equipo, mobiliario, infraestructura y personal capacitado necesario para la operación adecuada del proyecto. En estas salas se atendieron 1 mil 344 conflictos laborales, de los cuales, 1 mil 121 se pudieron solucionar de manera conciliatoria, es decir, el 83 por ciento.

En materia de representación legal, gratuita y profesional de trabajadoras y trabajadores ante

Se brindó asesoría a

39 mil 254 trabajadores y trabajadoras

se orientaron y
formalizaron



12 mil 718 convenios

los tribunales laborales, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo interpuso 1 mil 207 demandas ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

La administración de la justicia laboral es, sin duda, un factor de vital importancia para el mantenimiento de la armonía y la estabilidad de los factores de la producción. La responsabilidad del Estado de generar condiciones adecuadas para atraer la inversión y crear empleos para las y los chihuahuenses requiere de varios elementos, entre ellos, la certeza jurídica y el actuar recto y transparente de sus autoridades laborales, conduciéndose, siempre y en todo momento, bajo los principios de honestidad, profesionalismo y legalidad, lo que sin duda da como fruto la justicia.

Pese a la interrupción de actividades que tuvieron los órganos encargados de la administración de la justicia en todo el país debido a la contingencia sanitaria, las autoridades laborales de Chihuahua continuaron actuando con estricto apego a sus principios. Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje registraron 10 mil 769 demandas laborales, de las cuales

se concluyeron 7 mil 508 expedientes, ya sea por la vía conciliatoria entre las partes o a través de un acuerdo o resolución laboral. De los expedientes concluidos, el 45 por ciento fue a través de un convenio derivado de propiciar el diálogo entre las partes en litigio, proponiendo soluciones justas y equitativas que pusieran fin al conflicto laboral.

Dichas Juntas emitieron un total de 3 mil 1 laudos, de los cuales el 49 por ciento fue impugnado por la vía del amparo, lo que refleja que más del 50 por ciento de los expedientes no fueron apelados por las partes, habiéndose aceptado la resolución dictada. De igual forma, de las resoluciones emitidas por las autoridades federales en materia de trámite de amparos promovidos en 2019, y que fueron resueltos por dichos tribunales en 2020, se advierte que el 51 por ciento fueron concedidos y el 49 por ciento fueron negados, lo que da cuenta de la confianza y credibilidad de la autoridad laboral estatal.

Otro elemento que permite reflejar la estabilidad laboral en Chihuahua es la incidencia de conflictos colectivos laborales que se presentan en los centros de trabajo. En ese sentido, en 2020 se recibieron 14 emplazamientos a huelga en el estado, los cuales concluyeron mediante arreglos conciliatorios resultados del diálogo entre las partes, lo que permitió mantener la paz laboral entre los factores de producción.

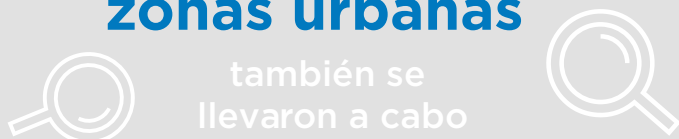
En enero, estalló una huelga en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ), derivado de un emplazamiento recibido durante 2019, sin embargo, el conflicto concluyó mediante la conciliación de las partes dentro de las 72 horas siguientes sin que existiera perjuicio alguno para la operación de dicha institución.

Durante la contingencia sanitaria se continuó dando servicio a las y los usuarios de las diferentes Juntas en el estado únicamente para

Se realizaron

4 mil 376

inspecciones en
zonas urbanas



también se
llevaron a cabo

5 mil 543

visitas de vigilancia a

3 mil 575

centros
de trabajo
en beneficio de más de

377 mil 400

personas trabajadoras





Atención a la Ciudadanía

En apoyo al Programa Septiembre Mes del Testamento, se otorgó nuevamente el 50 por ciento de descuento en el pago de los derechos de registro. Apoyo que, por motivo de la contingencia sanitaria, se extendió hasta el 31 de diciembre, beneficiando a 1 mil 376 usuarios.

Buscando garantizar el empleo como derecho humano fundamental, se brindaron 44 mil 516 atenciones a la población buscadora de empleo y se colocó en un empleo a 4 mil 276 personas.

Se llevó a cabo una feria de empleo de manera presencial en febrero, con la participación de 30 empresas, las cuales ofrecieron un total de 519 vacantes para 615 asistentes (234 mujeres y 381 hombres). Como parte de los esfuerzos tendientes a concretar la reactivación económica derivada de la contingencia sanitaria, se realizaron también dos ferias de empleo virtuales, una enfocada en el mercado laboral de Juárez, y una para todo el estado como parte de la Feria Virtual Nacional del Servicio Nacional de Empleo. En total, participaron 280 empresas ofertando 7 mil 224 vacantes, y atrayendo la participación de 17 mil 817 personas (10 mil 683 mujeres y 7 mil 134 hombres).

Por otro lado, se llevaron a cabo nueve reclutamientos virtuales para cubrir vacantes laborales en grandes empresas de diferentes ramos, buscando ofrecer servicios de vinculación laboral a personas buscadoras de empleo y apoyar a la iniciativa privada a cubrir sus vacantes de manera rápida y eficiente, mientras que, al mismo tiempo, se promovió la limitación a la movilidad física de las personas buscadoras de empleo, atendiendo las restricciones e indicaciones del semáforo de riesgo epidemiológico.

Gobierno del Estado reforzó sus relaciones con el Gobierno de Quebec, Canadá, trabajando en coordinación con las oficinas de inmigración de esta provincia canadiense en México para promover las oportunidades laborales disponibles en dicho país. Para esto, se realizaron dos charlas informativas virtuales para dar a conocer las vacantes disponibles y ofrecer orientación y asesoría sobre el proceso de aplicación.

En noviembre, se realizó el cuarto reclutamiento de personal de enfermería para el proyecto

la celebración de convenios de terminación de relaciones de trabajo, convenios de terminación de juicios laborales, comparecencias en cumplimiento a convenios y laudos, desistimientos, conflictos colectivos de naturaleza económica, recepción de convenios de modificación de las condiciones laborales y todo lo relacionado a los asuntos colectivos.

Se llevaron a cabo 4 mil 376 inspecciones en zonas urbanas, acción tendiente a garantizar los derechos de las y los trabajadores; también se llevaron a cabo 5 mil 543 visitas de vigilancia a 3 mil 575 centros de trabajo, en beneficio de más de 377 mil 400 personas trabajadoras quienes ahí laboran. Ante la negativa de atender la inspección realizada, entraron en procedimiento administrativo sancionador un total de 103 centros de trabajo.

Con la finalidad de verificar el estricto cumplimiento de las medidas sanitarias en los vehículos de transporte del personal de la industria maquiladora en Chihuahua y Juárez, en agosto se realizó un operativo de inspección en un esfuerzo tendiente a garantizar a las personas trabajadoras un transporte digno y seguro en materia sanitaria. De manera simultánea se ejecutó la supervisión de más de 300 unidades que brindan servicio a 11 complejos industriales.

Asociaciones de Formación en la Enfermería de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, en esta ocasión se seleccionaron 70 personas para comenzar a trabajar en 2022, lo cual fue financiado por el Ministerio Federal de Salud de Alemania y operado a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral en el Estado de Chihuahua dio seguimiento a las acciones para una correcta adecuación de la normativa. Éste realizó reuniones mensuales para analizar los avances, atendiendo temas tales como la planeación presupuestal para el Centro de Conciliación Laboral y los nuevos juzgados laborales, el abatimiento del rezago administrativo, la modificación de estatutos sindicales, la legitimación de los contratos colectivos de trabajo, y los avances en la digitalización de expedientes para su transferencia al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Calidad en el Servicio Público

El Gobierno del Estado mantiene la convicción de contar con los mejores perfiles para la realización de sus actividades, a partir del desarro-

llo de las capacidades y aptitudes de las y los servidores públicos, lo cual tiene un efecto positivo en la eficiencia y eficacia del servicio que se brinda a la ciudadanía. Por ello se realizaron capacitaciones en los temas de contrataciones públicas, análisis de impacto regulatorio y auditoría gubernamental, en 17 ayuntamientos y 32 dependencias y entidades, con lo que se capacitó a 192 personas, 110 mujeres y 82 hombres.

Asimismo, se continuó con la implementación de procesos de selección de personal para el ingreso al servicio público a través de convocatorias abiertas y transparentes, que permitan elegir los mejores perfiles, bajo un enfoque de derechos humanos, igualdad, inclusión y no discriminación.

Esta mejora continua es significativa por lo que toca a los trámites para legalizar y apostillar documentos estatales. En este rubro se logró reducir el tiempo de recepción y entrega de estos a través de un trámite simple, la eficiencia de los recursos humanos, así como la apertura de nuevas oficinas con mejor espacio y mobiliario que evitan la concentración de personas y largos periodos de tiempo.

De igual manera, se llevaron a cabo tres exámenes de Aspirante al Ejercicio del Notariado y siete exámenes para Notario Público, expidiendo las Patentes correspondientes a las Notarías



Sistema de Profesionalización y Capacitación del Servicio Público Municipal

63 personas de
31 municipios
certificadas



350 personas de
62 municipios
capacitadas



Públicas números 5 del Distrito Judicial Morelos, 2 del Distrito Judicial Guerrero, 1 del Distrito Judicial Mina, 5 del Distrito Hidalgo, 1 del Distrito Rayón, 1 del Distrito Manuel Ojinaga y 6 del Distrito Bravos.

Junto con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) se articuló y llevó a cabo el diplomado denominado Nuevos Liderazgos en el Servicio Público con el objetivo de capacitar técnicamente a las y los servidores públicos del Estado de Chihuahua, fortaleciendo habilidades, capacidades y brindando herramientas de manera integral a 29 egresados. Tuvo una duración de seis meses y fue impartido por un excelente claustro de maestros.

Asimismo, y de manera virtual, se logró la profesionalización todo el personal de los Centros de Atención a la Violencia contra las Mujeres (CAVIM) en temas especializados de género, derechos humanos de las mujeres y prevención de la violencia contra las mujeres, aprovechando el confinamiento y el trabajo desde casa. También se impartió capacitación en esta modalidad a 2 mil 192 funcionarias y 397 funcionarios de otras dependencias gubernamentales.

Como parte de las tareas de instrumentar el Sistema de Profesionalización y Capacitación del Servicio Público Municipal, se certificaron 63 funcionarias y funcionarios de 31 Municipios; y, se capacitó a más de 350 personas del funcionariado de 62 Municipios.

Se implementó en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal; mismo que contó con la participación de 45 Municipios. La revisión de las evidencias y documentos presentados por enlaces municipales en la edición 2020 del Programa, se llevó a cabo en modalidad a distancia.

Personal docente de la UACH y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) sostuvo reuniones virtuales con las y los representantes de los Municipios designados para tal efecto, con el fin de proporcionar asesoría para la mejora de las capacidades institucionales de los Municipios, que es el propósito fundamental de la Guía Consultiva.

Se da seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 a nivel municipal

Sumados al esfuerzo de dar cumplimiento al logro de los ODS de la Agenda 2030, 70 funcionarias y funcionarios de 38 Municipios, recibieron capacitación en la materia; y en 27 Municipios se da seguimiento a los programas y acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos planteados en la Agenda 2030.

Finanzas y Austeridad

Motivado por las crisis sanitaria y financiera ocasionadas por el COVID - 19, el Gobierno del Estado se ocupó en hacer frente a esta situación, esforzándose para superar las pérdidas que se generaron por el impacto negativo en la actividad económica y fortalecer así las finanzas públicas del estado.

Ingresos totales por 72 mil 673 millones 235 mil pesos

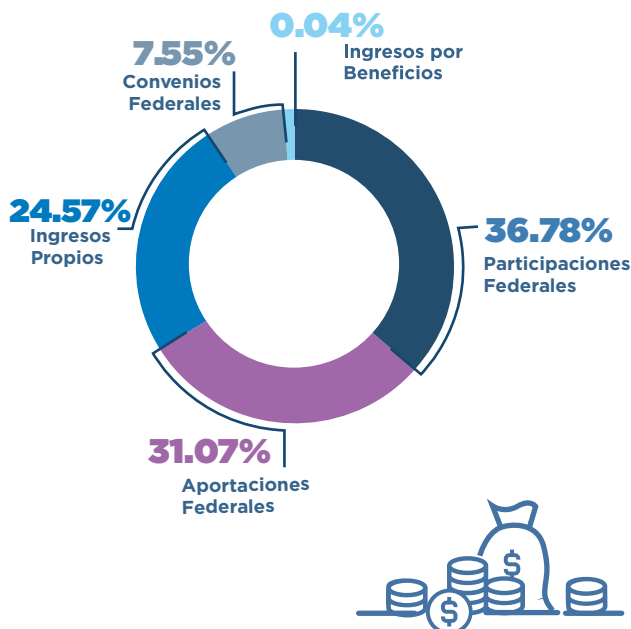
En el ejercicio fiscal 2020 se obtuvieron ingresos totales por 72 mil 673 millones 235 mil pesos (con los datos de diciembre estimados), integrados de la siguiente manera.

- Participaciones Federales, 26 mil 725 millones 845 mil pesos.
- Aportaciones Federales, 22 mil 576 millones 75 mil pesos.
- Ingresos Propios, 17 mil 856 millones 888 mil pesos.
- Convenios Federales, 5 mil 485 millones 368 mil pesos.
- Ingresos por Beneficios, 29 millones 59 mil pesos.

Con referencia a las Participaciones Federales, destaca principalmente la recuperación del Fondo del Impuesto Sobre la Renta (Fondo ISR) de los Organismos Públicos. Sin embargo, conforme a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2020, derivado de la disminución en la Recaudación Federal Participable (RFP), se registraron menores ingresos en el Fondo de Fomento Municipal con un decrecimiento del siete por ciento. De igual manera, se registró un cuatro por ciento menos de lo proyectado en la participación en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS) y en el IEPS de gasolina y diésel con un 21 por ciento menor a lo calendarizado.

Segundo lugar en generación de ingresos propios con relación a los ingresos totales

Ingresos totales



Chihuahua se mantuvo en el segundo lugar en la generación de ingresos propios con relación a sus ingresos totales, considerando a la Ciudad de México, de acuerdo con el IMCO, 2020.

No obstante, al analizar los datos de ingresos propios estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2020, estos reflejan una disminución en algunos conceptos. Este decrecimiento se da principalmente en los impuestos, con una baja de 621 millones 876 mil pesos, un 10 por ciento menos a lo calendarizado; y en los derechos con una caída de 388 millones 218 mil pesos, un seis por ciento menos de lo programado.

Los ingresos por medios alternos representaron un 69.7 por ciento del total de ingresos recaudatorios

Los ingresos recabados a través de medios alternos muestran un incremento año tras año, en 2020 representaron un 69.7 por ciento del total de los ingresos recaudatorios.

Esto se debe entre otras medidas a la innovación tecnológica, ya que se incluyeron diversos pagos del RPP, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y conceptos de varias dependencias, en el Portal Gubernamental y en la aplicación móvil Chihuahua Pagos y en el chatbot Andrea para facilitar información oportuna y eficaz a los contribuyentes.

El Portal Gubernamental se encuentra en constante mejora para que los pagos se registren en tiempo real, además de contar con un acumulador para varios pagos de cobros vehiculares y así evitar el pagar de uno en uno los trámites, además, puede ser utilizado por personas físicas. También se habilitó la impresión de la tarjeta de circulación en dicho Portal para la comodidad de los contribuyentes.



En cuanto a la vigilancia en el cumplimiento de obligaciones fiscales, la determinación de créditos fiscales por concepto de contribuciones y la imposición de multas derivadas de la aplicación del Convenio de Colaboración Administrativa entre la Federación y el Estado, así como del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, se alcanzó una recuperación de 604 millones 703 mil 177 pesos, relacionados con 450 mil 901 diligencias de notificación de actos de cobro.

Una estrategia que se implementó para incrementar los ingresos tributarios fue motivar a los contribuyentes al cumplimiento voluntario y oportuno de sus obligaciones fiscales, por lo que se otorgaron:

- Circulares que establecen los programas de condonación con fundamento en la Ley de Ingresos y el Código Fiscal del Estado de Chihuahua: 236 mil 359 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales por 221 millones 88 mil pesos.
- Programa Amanece sin Adeudos: 294 millones 741 mil 978 pesos respecto a descuentos en derechos y aprovechamientos estatales.
- Programa de Pronto Pago del Derecho de Control Vehicular (primer trimestre del año): estímulos fiscales beneficiando a 882 mil 51 propietarios de vehículos, por 666 millones 386 mil pesos.
- Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles: estímulos fiscales beneficiando a 9 mil 334 personas por 29 millones 730 mil pesos.

Creación del Programa de Estímulos Fiscales y Descuentos en Trámites en apoyo ante la contingencia por COVID - 19

Con el propósito de apoyar a los contribuyentes en el estado ante la difícil situación económica provocada por el COVID - 19, se incluyó el Programa de Estímulos Fiscales y Descuentos en Trámites dentro del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar.

- 17 mil 731 contribuyentes con el estímulo al Impuesto Sobre Nómina hasta con 50 empleados, por 67 millones 980 mil pesos.
- 450 contribuyentes con el estímulo al Impuesto Sobre Nómina de 51 a 90 empleados por un monto de 11 millones 222 mil pesos.
- 228 contribuyentes con el estímulo al Impuesto sobre Hospedaje por 10 millones 242 mil pesos.
- 60 mil 771 contribuyentes con estímulos al Derecho de Control Vehicular por 38 millones 908 mil pesos.
- 38 mil 699 contribuyentes con descuentos en la expedición de copias certificadas de Actas del Registro Civil por 3 millones de pesos.
- 31 mil 950 contribuyentes con descuentos en Licencias de Conducir, por 8 millones 982 mil pesos.

Referente a fiscalización se instrumentaron 967 actos, por lo que se recaudaron ingresos para el estado por 554 millones 185 mil 979 pesos, superando la meta estatal para este tipo de actos en 38.54 por ciento. Es importante señalar que, por cada peso invertido en sueldos y salarios del personal de fiscalización, se generaron 56.60 pesos.

Es preciso destacar que esta Administración puso énfasis en la obtención de recursos que le permitieran llevar los beneficios del desarrollo a los chihuahuenses; por ello, a través del Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) por concepto de participaciones federales se consiguieron 1 mil 271 millones 345 mil 871 pesos, esto derivado de las cifras virtuales y valor de mercancía embargada, obtenidas por la Entidad en el ejercicio 2020 de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal.

Cabe resaltar que, en 2020, Chihuahua se colocó en el primer lugar nacional, en el tablero mediante el cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) evalúa a las entidades federativas en materia de fiscalización en diversos parámetros

como eficacia recaudatoria y operativa, eficiencia, ejemplaridad y cumplimiento normativo, medición que realizó la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal.

Primer lugar nacional en materia de fiscalización

Resultado de la aplicación de acciones de ejemplaridad a Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), se publicaron dos expedientes de forma definitiva y cuatro en forma presunta en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Por lo que respecta a comercio exterior se llevaron a cabo 10 auditorías a contribuyentes que realizaron operaciones de este rubro con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras, logrando la meta establecida, al recaudar ingresos por 65 millones 516 mil 468 pesos.

Sobresale que Chihuahua se colocó en el segundo lugar del grupo dos (el estado pertenece a este grupo por su número de contribuyentes) que evalúa en materia de Comercio Exterior la Administración de Auditoría General de Comercio Exterior del SAT durante el 2020.

En lo referente a las oficinas recaudadoras, se remodelaron los inmuebles de 21 de ellas en las localidades de Balleza, San Juanito, Creel, Cusihiuriachi, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, La Junta, Matachí, Morelos, Soto Máynez, Nonoava, Ocampo, Rosario, San Francisco del Oro, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó, Naica, Urique y Uruachi.

Se equiparon con 23 unidades de refrigeración y calefacción 20 oficinas recaudadoras en Ahumada, Aldama, Allende, Bachíniva, Camargo, Coyame del Sotol, Cusihiuriachi, Chihuahua (módulos COESVI y Libra), Gran Morelos, Guadalupe y Calvo, Juárez (módulo Mitla), López, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Praxedis G. Guerrero, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Valle de Zaragoza.

De la misma manera se adquirieron 64 equipos de cómputo para reemplazar los antiguos en



cinco municipios: Chihuahua, Juárez, Delicias, Guerrero y Cuauhtémoc, instalados en 339 cajas de cobro, a fin de mejorar las condiciones de atención al contribuyente.

Por otra parte, se optimizó la operación de 62 oficinas recaudadoras mediante la modernización de los equipos de comunicaciones, así como con la construcción de una red estatal de comunicación inalámbrica que interconecta 21 de estas oficinas habilitando la operación de nuevos y modernos sistemas de información.

Para el alta de placas se realizaron 47 mil 676 trámites, siendo estos vehículos de procedencia extranjera y de cambio de entidad federativa, lo que representó un ingreso de 146 millones de pesos, esto favoreció para tener un padrón confiable.

Así mismo, con el fin de mantener un tránsito vehicular más vigilado, se registraron 23 mil 780 vehículos al Registro Público Vehicular, con lo que se fortaleció la seguridad pública en el estado.

Las casetas de peaje mantuvieron la certificación en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, garantizando así la calidad, eficiencia y eficacia en los servicios ofrecidos en los tramos carreteros de cuota en el estado de Chihuahua, y se cumplieron con los lineamientos establecidos en virtud de la contingencia sanitaria para seguridad de los viajeros.

En 2020 se tuvo un aforo de 15 millones 468 mil 146 vehículos, lo que generó un ingreso por 3 mil 2 millones 653 mil 757 pesos. Además, se puso en funcionamiento la aplicación móvil Telepeaje Chihuahua que permite a los usuarios recargar de forma inmediata las tarjetas electrónicas de telepeaje, desde su teléfono celular, esta herramienta ofrece un servicio de mayor calidad, atención rápida y efectiva, disponible en Playstore y AppStore.

Se implementó la modalidad de tarjeta portable para usuarios de prepago, la cual puede ser utilizada en más de un vehículo; el uso de un medio electrónico de pago como es el tag portable permitió utilizar los carriles exclusivos en cada plaza de cobro, evitando contacto al intercambiar efectivo con las colectoras.

Adicionalmente, se finalizó el proyecto de modernización en las 11 plazas de cobro del estado, así como del centro de operaciones, con equipo moderno, funcional y apto para el cobro de peaje y telepeaje en 74 carriles. También se concluyeron las remodelaciones de las fachadas, así como la construcción de baños, módulo de atención a clientes, defensas de concreto y jardineras, remplazo de luminarias en los entronques carreteros, construcción en área de paramédicos y la rehabilitación de los daños ocasionados por el incendio y los actos violentos en plazas de cobro de Saucillo y Camargo.

Se contó con un presupuesto aprobado de 78 mil 376 millones de pesos

Ante el H. Congreso del Estado se presentó, en los tiempos establecidos por la Ley, el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, el cual fue aprobado por un monto de 78 mil 376 millones de pesos.

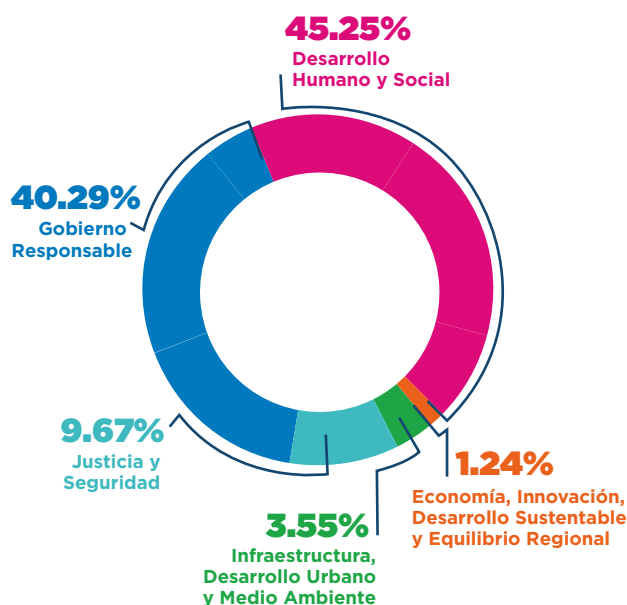
El ejercicio del presupuesto se destinó considerando como prioridad la atención a las demandas más sentidas de la población y generar condiciones para alcanzar niveles más altos de bienestar para los chihuahuenses. Por ello, del presupuesto ejercido en 2020, los recursos destinados a educación ascendieron a 24 mil 81 millones de pesos, para asegurar la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están atendiendo procesos de enseñanza-aprendizaje en diversos niveles.

En tanto que los recursos públicos que se ejercieron para el sector salud fueron 10 mil 72 millones de pesos; a seguridad pública se destinaron 7 mil 164 millones de pesos a fin de implementar políticas públicas que incidan en la atención de esta problemática en todo el estado; por lo que se refiere a los Programas de Inversión y Obra Pública, considerando únicamente los recursos estatales, es decir, sin contemplar recursos federales o municipales, se destinaron 3 mil 480 millones de pesos. En ese mismo sentido, para el resto de los rubros previstos en el presupuesto se destinaron 35 mil 397 millones de pesos.

Respecto al presupuesto clasificado por los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, se destinaron 36 mil 286 millones para la atención de los objetivos para el Desarrollo Humano y Social; para el eje de Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional se dispusieron 991 millones 396 mil pesos, en lo que concierne a Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se otorgaron 2 mil 847 millones; para avanzar en la consecución de las metas de Justicia y Seguridad se direccionaron 7 mil 757 millones y para la atención de los ciudadanos mediante un gobierno responsable se consideraron 32 mil 313 millones de pesos.

Una de las grandes afectaciones para el Gobierno del Estado provocadas por la contingencia sanitaria sin duda fue la obligación de reorientar recursos del presupuesto para el 2020, para lo cual se respondió realizando un ajuste presupuestal que superó los 3 mil 465 millones de pesos incluyendo reducciones y reasignaciones para la creación de programas y estrategias de atención a diversos sectores de la población, así como estímulos fiscales en impuestos y derechos.

Presupuesto por ejes rectores



El Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar fue el de mayor monto en el país: 3 mil 465 millones de pesos

Los recursos que se reorientaron forman parte del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, el cual fue calificado por la organización México Evalúa como el de mayor monto entre todas las entidades federativas.

Con referencia al Diagnóstico sobre la Instrumentación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en las Entidades Federativas, el cual se reestructuró en 2020 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Estado obtuvo una calificación de nivel medio alto, por encima de la media nacional.

En favor de la mejora de la gestión pública, a partir del uso de información generada a través del monitoreo y la evaluación de programas y políticas públicas, como parte del proceso de evaluación, se incluyeron 18 programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2019 al Programa Anual de Evaluación 2020 y, en virtud de los informes de evaluación resultantes, se emitieron recomendaciones de mejora, las cuales fueron generadas a partir de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en los análisis correspondientes.

Invertir en infraestructura es uno de los aspectos más importantes en las políticas para el progreso del estado y su adecuado desarrollo contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, la contingencia sanitaria impactó en las metas del Plan de Inversión en Infraestructura, derivado de la reorientación de la inversión pública para fortalecer al sector salud.

Haciendo alusión a los programas y proyectos de inversión registrados en la Cartera que administra la Secretaría de Hacienda se ejercieron en el periodo 7 mil 247 millones de pesos para la ejecución de 1 mil 975 obras y acciones. Este importe considera recursos estatales directos y descentralizados del Ramo General 33, así como los convenidos con otros órdenes de gobierno y con la participación de los beneficiarios de las obras y acciones y de particulares interesados en apoyar las acciones del gobierno.

La composición financiera de estos recursos es de 4 mil 778 millones pesos de recursos estatales directos; 981 millones 871 mil pesos de recursos descentralizados al estado del Ramo 33; 952 millones 676 mil pesos de recursos federales; 375 millones 565 mil pesos son aportación



municipal y el resto, 158 millones 477 mil pesos, provienen de la participación de beneficiarios directos, promotores privados, así como de organizaciones de la sociedad civil.

Sobre a la orientación sectorial de esta inversión, se distribuye para el Eje Desarrollo Humano y Social el 26 por ciento; para el de Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional el 3 por ciento; para el de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología el 65.1 por ciento; para Justicia y Seguridad, el 5.8 por ciento y para el Eje Gobierno Responsable, el 0.1 por ciento, atendiendo las necesidades de los chihuahuenses en todos los rubros del quehacer comunitario.

Por lo que concierne a la deuda total de largo plazo del Estado de Chihuahua al 31 de octubre de 2020 es de 47 mil 893 millones de pesos, la cual está clasificada en tres grandes grupos definidos por sus esquemas de financiamiento: a) deuda directa; b) deuda indirecta y c) deuda con fuente de pago propia.

El 99 por ciento de la deuda del Estado fue contratada directamente por el Gobierno del

Estado y el resto, el 1 por ciento, fue contratada por organismos descentralizados estatales (deuda indirecta). Con relación al 99 por ciento de la deuda contratada directamente por el Estado, el 69 por ciento corresponde a deuda con fuente de pago de participaciones y el 30 por ciento de deuda con fuente de pago propia. La deuda con fuente de pago propia corresponde a la emisión bursátil fiduciaria de peaje, correspondiente a la clave de pizarra, CHIHCB13-U, la cual correspondió a emisión en UDIS.

Durante 2019 y parte de 2020 se realizaron las gestiones necesarias para formalizar la reestructura y/o el refinanciamiento de la deuda pública directa, indirecta y contingente derivada de las obligaciones de largo plazo conforme al Decreto No. LXVI/AUOBF/0227/2018 I P.O. autorizado por el H. Congreso del Estado.

Así, el 18 de febrero de 2020 se pagaron anticipadamente las emisiones bursátiles de peaje con clave de pizarra CHIHCB13 y CHIHCB13-2 correspondientes a las emisiones de tasa fija y tasa variable, quedando únicamente vigente la emisión en UDIS, la cual trimestralmente se actualiza conforme al valor de la UDI, por lo que este varía dependiendo del valor presente.

Las calificaciones crediticias del Estado al 31 de octubre de 2020 se encuentran en A- (mex), BBB+ (mex) y Ba3 por HR Ratings, Fitch Ratings y Moody's respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Las medidas a mediano y largo plazo se fundamentan en continuar con los altos recursos correspondientes a los ingresos propios por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

Dentro del Sistema de Alertas publicado por la SHCP, el cual presenta resultados del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, en el indicador de deuda y obligaciones se observa que desde la cuenta pública de 2016 se tenía un porcentaje de 180.2 por ciento, el cual al segundo trimestre de 2020 disminuyó a 138.2 por ciento. Esto representa una disminución de 43.9 por ciento e indica que la deuda de largo plazo del Estado no se incrementó, sino que se realizaron esfuerzos para el saneamiento financiero posibilitando que la siguiente Administración alcance el indicador de endeudamiento sostenible en el sistema de alertas de la SHCP de mantenerse un manejo responsable de la hacienda pública.

Trabajadores del Estado

Uno de los principales objetivos de este Gobierno es administrar el Sistema de Pensiones y Jubilaciones, así como brindar prestaciones socioeconómicas a los trabajadores del Estado.

Tomando ello en cuenta, se otorgaron 1 mil 213 nuevas pensiones y jubilaciones que representan el 100 por ciento de las solicitudes recibidas. En lo que va de la Administración el total de pensionados y jubilados asciende a 20 mil 873 personas en quienes se invirtieron 6 mil 85 millones de pesos.

Además, se dieron 2 mil 369 préstamos con un valor de 64 millones de pesos que en su conjunto representan el 100 por ciento de las solicitudes recibidas.

**Gobierno
Responsable**



Agenda

2030



CHIHUAHUA

6

Fin de la pobreza
Hambre cero
Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Agua limpia y saneamiento
Energía asequible y no contaminante
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Ciudades y comunidades sostenibles
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida submarina
Vida de ecosistemas terrestres
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos





1

Con el objeto de dar certeza jurídica de su patrimonio a personas en condiciones de vulnerabilidad durante el 2020, COESVI, a través del Programa Escrituración Amanece para Todos logró impactar a de 1 mil 284 personas cuyos predios son administrados por la comisión con un costo igual o menor a los 3 mil 500 pesos.

Para brindar mejores condiciones de vida a comunidades indígenas se rehabilitaron 20 viviendas del asentamiento El Carmen a través de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y el Municipio de Jiménez.

Proporcionando vivienda digna y segura para las personas más vulneradas, se apoyó con materiales y pago de mano de obra a 59 personas de la comunidad Cuatro Culturas de Carrizalillo en la ciudad de Chihuahua para que, bajo la modalidad de autoconstrucción, se levantaran 13 viviendas en lotes propiedad de las familias indígenas.

Fin de la pobreza



Reducir las dimensiones de pobreza, así como disminuir la vulnerabilidad de todas las personas en las seis regiones del estado.



2

Asegurando la producción y el trabajo agrícola, así como la cooperación y permanencia de las parcelas y productores indígenas, durante el 2020 el Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena benefició a 67 mil 500 personas de pueblos originarios que se dedican a la producción para autoconsumo. Se invirtieron 39 millones de pesos representando un 42 por ciento de aumento en comparación al 2019.

Impulsando el acceso a una alimentación suficiente y nutritiva para 166 mil 906 beneficiarios vulnerables, se entregaron 441 mil 391 alimentos a 67 Sistemas Municipales DIF (SMDIF) del Estado con una inversión de 231 millones 483 mil 888 pesos. Así mismo derivado de las afectaciones sociales por la contingencia sanitaria se entregaron 86 mil 693 paquetes de víveres a hogares con una inversión de 40 millones 488 mil 754 pesos.

A fin de incrementar la competitividad, sustentabilidad y la producción de alimentos se apoyaron a más de 12 mil 900 personas productoras con la compra de 258 toneladas de maíz blanco para siembra. Acciones realizadas a través del Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura 2020, impactando a 18 municipios de la zona serrana.

Con el objetivo de prevenir brotes de desnutrición aguda en la población más vulnerable, así como transparentar los procesos de distribución de alimentos y garantizar la mayor cobertura posible en todas las regiones de estado se implementaron mesas regionales alimentarias en los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y una más para la región de la Sierra Tarahumara.

Para garantizar el derecho a una alimentación sana, nutritiva y de calidad de las personas y con una inversión de más de 22 millones 938 mil pesos del Programa de Alimentación y Desarrollo Autosustentable de las Familias y del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se adquirieron 276 equipamientos de cocinas escolares y comedores comunitarios en beneficio de 19 mil 585 personas de zonas prioritarias de alta marginación.

En atención a las personas en comunidades marginadas con un aumento del 77 por ciento en comparación con el 2019, se invirtieron 31 millones de pesos del Fondo de Emergencia Alimentaria en la adquisición de 2 mil 346 toneladas de paquetes de maíz y frijol beneficiando a 19 municipios.

Hambre cero



Garantizar una adecuada alimentación y nutrición de las personas más vulnerables, así como la colaboración para el abasto de alimentos en todos los municipios.



3

En apoyo crucial para la atención de los pacientes por SARS-Cov-2 de las diferentes regiones del estado se recibieron 161 ventiladores pulmonares con un valor aproximado de 43 millones 348 mil pesos los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: 38 para el Hospital Central del Estado, 44 al Hospital General de Juárez, 5 al Hospital Regional de Delicias, 14 en el Hospital Infantil de Chihuahua y 4 en la Unidad de Rescate de Gobierno del Estado (URGE) y 56 a diferentes unidades médicas de la Secretaría de Salud.

Para prevenir y reducir la mortalidad materna, así como asegurar el bienestar neonatal, durante el 2020 se realizaron 1 mil 781 registros de seguimiento gracias a los Módulos para detección oportuna de complicaciones en el embarazo (MIDO-Embarazo) y siete equipos para atención de parto limpio recibidos por convenio el periodo anterior con el Instituto Carlos Slim de la Salud A.C.

En atención y para la prevención de emergencias obstétricas se adquirió equipo e insumos para la atención del parto con una inversión de más de 1 millón 530 mil pesos, proveniente de recursos federales. Se distribuyeron estratégicamente y de acuerdo con las necesidades de 95 unidades médicas en el 50 por ciento de los municipios.

Gracias al trabajo y esfuerzo realizado, se logró reducir la cadena de transmisión y las complicaciones derivadas por la tuberculosis pulmonar, por lo que el Estado de Chihuahua obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en la curación de casos de esta enfermedad, monitoreado por el Programa Nacional de Tuberculosis del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE).

Con un monto contratado de más de 13 millones 300 mil pesos a través del FISE se tiene un avance del 95 por ciento en el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, así como en la instalación de equipos electromecánicos (planta de emergencia, bomba circuladora, climas, tanque de agua, lavadora y secadora industrial) y trabajos de pintura en todo el hospital, además se reemplazó el equipo de rayos X.

Para mejorar la atención neonatal, disminuir la mortalidad infantil, así como contar con equipos para el soporte vital de recién nacidos desde los 450 gramos, se invirtieron más de 15 millones de pesos en cunas de calor radiante, incubadoras de tipo intrahospitalaria, extrahospitalaria y de cuidados intensivos, monitores de signos vitales, para el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez.

Salud y bienestar



Asegurar los servicios de salud para garantizar el bienestar de los chihuahuenses de todas las edades, contextos y realidades.



4

En apoyo a la economía de las personas con vulnerabilidad, agravada por la contingencia, así como para promover la permanencia del alumnado dentro del sistema escolarizado, se asignaron 24 mil 119 becas en todos los niveles educativos, mediante una inversión de 47 millones 750 mil pesos, de las cuales 17 mil 529 becas se destinaron a Educación Básica y Media Superior y 6 mil 590 a estudiantes de Educación Superior.

Durante esta Administración los esfuerzos aplicados para abatir el rezago educativo, incrementar los conocimientos básicos, así como desarrollar las capacidades laborales, permitieron que 123 mil 923 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años terminaran algún nivel educativo, de estos, 24 mil 674 se alfabetizaron, 28 mil 798 terminaron la Primaria y 70 mil 451 concluyeron la Secundaria.

A fin de proporcionar transporte seguro y garantizar el acceso de niños y niñas al sistema educativo se consolidó el Programa Ronda Escolar con la entrega de 112 unidades más, lo que representa una inversión estatal de 48 millones 976 mil 592 pesos. Desde que inició este programa se entregaron 235 unidades con una inversión de 99 millones 305 mil 648 pesos en los 67 municipios.

Con el objetivo de abonar a la igualdad de oportunidades educativas, así como promover e incentivar la continuación de los estudios superiores de jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas, se otorgaron 154 becas económicas a estudiantes de 18 municipios de la Sierra Tarahumara con una inversión de 2 millones de pesos.

Se aumentó la meta de cobertura de planteles atendidos por el Programa Escuelas de Tiempo Completo, llegando a 804 en 2020 y apoyando a 89 mil 419 niñas y niños de Educación Primaria. Destacan por su importancia 602 de estos planteles que brindan alimentación, y que hasta antes de la contingencia sanitaria proporcionaron 2 millones 882 mil 700 comidas calientes a 48 mil 45 niñas y niños.

Resultado del convenio de colaboración firmado con UNICEF para la promoción del desarrollo infantil temprano a las niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses 29 días de edad, se logró integrar a 444 niñas y niños en este acompañamiento, además de la entrega de 773 kits básicos para la estimulación temprana y 247 kits de bienvenida para recién nacidos como parte del apoyo integral al desarrollo infantil temprano.

Educación de calidad



Lograr mejores oportunidades de desarrollo mediante una educación de calidad que garantice el bienestar social y mental de todas las personas.



5

Con una inversión de 18 millones de pesos de recurso federal y 4 millones 646 mil 240 con recurso estatal se logró la aprobación por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) del proyecto para la creación de un CEJUM en Cuauhtémoc. Esta acción representa un avance sustancial en la lucha por la eliminación de la violencia contra mujeres y niñas en estado.

Encaminados a prevención del abuso sexual escolar, así como asegurar el bienestar de niños, niñas y adolescentes de educación básica, se ofrecieron 5 mil 375 acompañamientos, logrando así atender a 2 mil 350 beneficiarios únicos, a los que se les brindaron talleres con temáticas como prevención del abuso sexual infantil, prevención de la violencia, habilidades socioemocionales, potencialización de recursos y derechos de la infancia.

La Red de Mujeres Indígenas Pakotami Tibua'mí (cuidando a la comunidad), conformada por 25 mujeres rálámuli de 10 comunidades indígenas se organizaron para realizar acciones de prevención de la violencia de género en el ámbito familiar. Por lo que el gobierno fortaleció su labor con 125 mil pesos, logrando un alcance de 216

mujeres, se brindó acompañamiento a 27 casos de violencia familiar y canalización de 13 casos a instituciones como el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), el Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres (CAVIM) y la Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVI).

Se participó en las actividades realizadas en el Taller de Sostenibilidad: Reto de los 100 Días, impartido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en los municipios Juárez y Chihuahua, permitiendo que en la ciudad de Chihuahua se resolvieran 362 casos.

Una de las prioridades de este Gobierno es desarrollar las competencias institucionales para acelerar el avance en la autonomía económica de las mujeres. Por ello, a través del ICATECH, se capacitaron más de 33 mil 39 personas, de las cuales el 64 por ciento fueron mujeres, quienes se capacitaron para la formación en competencias para el trabajo en la modalidad virtual debido a la contingencia sanitaria, impactando en 15 municipios.

Igualdad de género



Erradicar la violencia y la discriminación contra niñas y mujeres, generando en todos los ámbitos, espacios seguros e inclusivos que las protejan, desarrollen y fortalezcan.



6

Con la finalidad de brindar agua potable así como recuperar el recurso hídrico de todas las regiones del estado, se realizó la construcción de la planta tratadora de aguas residuales norte en la localidad de Delicias (la única ciudad en el estado que no cuenta con saneamiento) con un costo de 154 millones 800 mil pesos y una capacidad instalada de 300 litros por segundo.

En conjunto con diversas estrategias para el aseguramiento y conservación del agua, se construyeron más de 977 presones como módulos de contención e infiltración del vital líquido, tanto para el sector ganadero como para el reabastecimiento de los mantos freáticos, esto a través del Programa de Mecanización del Campo, apoyando a más de 33 municipios.

En octubre se llevó a cabo el Congreso Smart Water en su tercera edición, donde ponentes de talla internacional expusieron sobre avances en investigaciones de tecnología inteligente para la gestión del agua y herramientas para la innovación en los organismos operadores de

agua potable. Dentro del evento se realizaron mesas de trabajo con alrededor de 300 participantes de diversas instituciones académicas locales y de la frontera las cuales, se comprometieron a dar seguimiento a las propuestas de solución que se plantearon.

Ya que en las regiones más áridas del estado es de vital importancia aprovechar las escasas temporadas de lluvia y con ello evitar inundaciones, se lleva a cabo la construcción de vasos de captación en las zonas denominadas Pueblito Mexicano y Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C. (FECHAC) que suman una capacidad de almacenamiento de 5 mil 273 metros cúbicos con una inversión de 23 millones 100 mil pesos.

Agua limpia y saneamiento



Conseguir el acceso equitativo al agua en todas las localidades de Chihuahua promoviendo la participación en la gestión, recuperación y protección de los recursos hídricos.



Derivado de los proyectos de inversión en infraestructura para generación de energía eléctrica limpia y renovable, que esta Administración impulsó para su instalación en el estado, permitieron que, en este año, la entidad incrementara su capacidad instalada estimada en 4.42 Giga watts, que significó un crecimiento del 73 por ciento en unidades de potencia eléctrica instalada.

Se logró atraer una inversión aproximada de 9 millones 950 mil pesos con el propósito de utilizar el desarrollo de las obras sustentabilidad energética para dos escuelas, al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) y al Centro de Rehabilitación CREE del DIF Estatal.

Por la importancia global del desarrollo de las energías limpias en economías de escala y la innovación, se continuó con la participación en las donaciones para invertir en obra social con recursos del Fideicomiso del Gasoducto El Encino a La Laguna de la empresa Fermaca.

Energía asequible y no contaminante



Promover el acceso a servicios energéticos modernos, justos y asequibles, ampliando la inversión en infraestructura energética renovable.



8

Gracias a las inversiones por 22 millones de dólares que se realizaron en Ciudad Juárez y Saucillo por la expansión de las empresas Flex y Longda Plastics y Real Foods se crearán en conjunto 1 mil 105 nuevos empleos para ambas regiones.

Por otro lado, se realizaron nuevas e importantes inversiones en la industria aeroespacial en la ciudad de Chihuahua por parte de Dart Aerospace, Safran Aerospace e Incora; en la industria automotriz por BRP, Borg Warner y Ergomotion en Ciudad Juárez, y Leviton en Jiménez, por un total de 141 millones de dólares, lo que generará 2 mil 634 nuevos empleos para los chihuahuenses.

Asegurando el bienestar de la niñez, así como la erradicación del trabajo infantil; a través de los compromisos derivados en la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida del Estado de Chihuahua (CITI) se permeó una cultura de respeto a los derechos de los adolescentes. Además, se realizó una campaña de difusión mediática, así como acercamientos con ocho

ayuntamientos sobre el otorgamiento de los permisos, logrando otorgar 827 permisos laborales.

Con la finalidad de garantizar la inclusión laboral de personas adultas mayores o con alguna discapacidad se realizan acciones de vinculación laboral, capacitación, ocupación por cuenta propia y, en algunos casos, evaluación de habilidades y competencias a 608 personas adultas mayores y a 469 personas con discapacidad a través de la estrategia nacional Abriendo Espacios.

Derivado de las diversas realidades de las personas en situación de vulnerabilidad y para apoyar a la economía familiar a través de proyectos productivos de jefas de familia se realizaron talleres de autoempleo para 87 mujeres de los municipios de Chihuahua, Madera y Carichí.

A su vez en los municipios de Aquiles Serdán, Cuauhtémoc y Jiménez se desarrollaron talleres de estilismo, horticultura, capacitación en reparaciones básicas del hogar, elaboración de artículos de limpieza y costura en beneficio de 393 mujeres.

Trabajo decente y crecimiento económico



Promover el crecimiento económico de Chihuahua asegurando el trabajo legal, seguro, inclusivo y sostenible.



9

Asegurando el acceso a recursos financieros y créditos asequibles para MiPyMEs a través del FIDEAPECH, se implementaron programas de financiamiento a tasas competitivas, de los cuales se otorgaron créditos a 1 mil 306 empresas, con un monto de 62 millones 333 mil 427 pesos, impactando en 19 municipios del Estado.

El Programa Impulso, en conjunto con Nacional Financiera S.N.C. (NAFIN) con el objetivo de apuntalar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de las MiPyMEs, otorgó 135 créditos, impactando en 1 mil 555 personas, 62 por ciento hombres y 38 por ciento mujeres por un monto de 292 millones 229 mil pesos.

Con el propósito de fortalecer la capacitación en talento especializado, así como modernizar la infraestructura encaminada a la investigación e innovación, en este periodo se invirtieron 4 millones de pesos en infraestructura y equipamiento en todos los planteles del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC). Se totalizaron 16 mil 728 alumnos inscritos, distribuidos en más de 900 cursos de capacitación de manera presencial y virtual, de los cuales ya egresaron 11 mil 367.

Para incentivar la innovación, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías, con una inversión de 64 millones 25 mil 238 pesos, se concluyó el Centro de Inteligencia Artificial (IA.Center), el primer centro con características de conectividad a la red mundial de Internet. Gracias a la aportación de la empresa Transtelco, se cuenta ya con un enlace de muy alta capacidad de 10 gigabits por segundo de acceso a Internet logrando ser un edificio con características únicas en el estado.

Aumentar el potencial innovador en todos los sectores, así como fortalecer la investigación y acrecentar la capacidad tecnológica chihuahuense es primordial, por ello, arrancó la construcción del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), con una inversión de 240 millones de pesos.

A fin de apoyar al desarrollo de productos y procesos que den soporte a los productores, asociaciones y empresas de los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial en 2020, se concluyó el plan ejecutivo del Hub Agroindustrial por lo que en diciembre del mismo año se inició la construcción de este centro con una inversión de 15 millones de pesos estará ubicado en la ciudad de Delicias.

Industria, innovación e infraestructura



Impulsar el bienestar de los chihuahuenses al construir obras de infraestructura, sostenibles, inclusivas, innovadoras y pertinentes que respondan a las necesidades.



10

Prioritario para este Gobierno es el disminuir las brechas de desigualdad y fomentar la inclusión, así como asegurar la atención de necesidades básicas de grupos vulnerables para ello se entregaron 24 mil 394 pensiones económicas de 1 mil 343 pesos mensuales a personas mayores entre 65 y 68 años, invirtiendo 32 millones 761 mil 142 pesos. Además, se dispersaron 59 mil 616 apoyos económicos de 1 mil 343 pesos mensuales a personas con alguna discapacidad, con una inversión de 80 millones 64 mil 288 pesos.

Porque es primordial la inclusión de las personas de cualquier condición física y social sobre todo en temas de movilidad, se otorgaron 10 mil servicios de transporte público adaptado a través de nueve rutas de camión en la capital una más que en 2019 y 3 mil servicios de transporte adaptado a domicilio con una flotilla de 14 camionetas adaptadas logrando abarcar la totalidad territorial de la ciudad de Chihuahua.

Reconociendo la diversidad de realidades de las juventudes, así como las distintas necesidades socioemocionales y de plan de vida, se continuó con intervenciones y proyectos sociales que atendieron durante el 2020 a 2 mil 273 personas jóvenes a través de 11 organizaciones de la sociedad civil con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Con la finalidad de promover una vida saludable, reforzando la socialización y la convivencia es a través de las Comunidades Machí que se beneficiaron 5 mil 958 personas adultas mayores con 151 de diferentes actividades entre talleres y cursos en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Hidalgo del Parral y Riva Palacio.

Comprometidos con la reducción de la desigualdad, así como asegurar el respeto a los derechos humanos de las personas se llevó a cabo el Primer Foro Regional de Inclusión a través de los Lenguajes Artísticos, que de forma virtual incluyó a los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Nuevo León y Coahuila en beneficio de más de 6 mil personas. Se realizó gracias a la vinculación con el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN).

Para asegurar el ejercicio de los derechos de participación de las personas indígenas se concluyó la consulta indígena que aseguró la transversalidad y armonización integral en materia de derechos humanos, quedando integrada una nueva iniciativa de Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua. La consulta se realizó mediante 107 reuniones en cuatro etapas (acuerdos previos, informativas, deliberativas y consultivas) en 20 municipios, con la participación de 5 mil 344 personas pertenecientes a pueblos indígenas.

Reducción de las desigualdades



Disminuir la discriminación, así como las brechas de desigualdad mediante el respeto irrestricto a los derechos humanos.



11

Mediante el Programa Vivienda para Todos y con Todos que está destinado a la edificación, ampliación y/o mejoramiento de viviendas en conjunto con los ayuntamientos, se utilizan 13 adoberas y 16 homogeneizadoras para elaborar termo-adobe, por lo que en 2020 se edificaron 2 mil 206 viviendas térmicas. Con una inversión estatal de 70 millones 119 mil 457 de pesos y 137 millones 72 mil 618 pesos por parte de los 22 Municipios participantes.

Para atender la necesidad de espacios públicos seguros e inclusivos, el Parque Infantil se renovó completamente en un espacio con accesibilidad universal con una inversión de 60 millones de pesos el cual cuenta con juegos mecánicos y recreativos que promueven la cultura y las artes en las familias.

Asegurando que las vías de comunicación sean seguras y pertinentes para la población del estado, durante el 2020 se dio un fuerte impulso con una inversión de 1 mil 347 millones 73 mil pesos en la construcción, ampliación y conservación de tramos carreteros y caminos; vialidades urbanas, pasos a desnivel, aeropuertos y proyectos diversos en todo el estado. Lo anterior considerando las obras a cargo de Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal para el fortalecimiento de esta infraestructura.

En colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) Gobierno del Estado y los municipios de Ojinaga, Satevó e Hidalgo del Parral se construyeron y se entregaron 119 viviendas ecológicas y térmicas, logrando considerables ahorros durante todo el año a las familias beneficiarias. Además, el Gobierno del Estado destinó 16 millones 308 mil 630 pesos para financiar las viviendas a los beneficiarios, quienes pagarán mensualidades de entre 1 mil 900 y 2 mil 150 pesos.

A través de la coordinación con autoridades municipales y para asegurar la comunicación entre localidades, se realizó la apertura de caminos, entre la que destaca la construcción de 34 kilómetros, donde se utilizaron 2 mil 628 horas máquina principalmente en zonas aisladas y de difícil acceso siendo directamente beneficiados los municipios de Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris y Uruachi. Con esta acción se logró incrementar en un 55 por ciento la cantidad de kilómetros de caminos construidos con respecto a 2019.

Ciudades y comunidades sostenibles



Lograr que las ciudades, asentamientos y localidades de Chihuahua adopten medidas sostenibles, inclusivas, seguras, resilientes y modernas que aseguren los derechos de las personas.



12

Para lograr una producción sostenible con uso eficiente de los recursos naturales de la región, se incentiva y apoya la reconversión productiva con 11 mil 680 zarzamoras, 5 mil 595 granados, 2 mil 295 plantas de uva para mesa y 46 mil 200 manzanos, a productoras y productores integrados en 42 unidades de producción en los municipios de Bachíniva, Saucillo, Rosales, Aldama, Bocoyna, Guerrero, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Namiquipa, Morelos y Chihuahua, y huertos de traspatio en los municipios de Chihuahua, La Cruz, Meoqui, Ascensión, Nonoava y Madera.

Derivado de la adopción del paradigma del desarrollo sostenible en las comunidades, la reconversión, reforestación y mejoramiento del medioambiente, en los viveros del Gobierno del Estado, ubicados en los municipios de Saucillo y Guerrero, se produjeron plantas frutícolas, de ornato, alamillos e insectos benéficos, con una inversión de 4 millones 826 mil 914 pesos.

Continuando en la innovación del sector productivo se puso a disposición de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, 5 millones de

pesos para la adquisición de 500 equipos de bombeo para pozos ganaderos con energía fotovoltaica. En este mismo rubro, se benefició a 600 unidades de producción que además de uso ganadero también se utilizarán para consumo humano.

Se obtuvieron varios reconocimientos en el Parque Aventura Barrancas del Cobre, entre ellos el Reconocimiento a la diversificación del producto turístico mexicano 2020, categoría de Turismo de Naturaleza concedido por la Secretaría de Turismo (SECTUR). Galardón obtenido por las innovaciones, los principios de inclusión, seguridad, perspectiva indígena y de género, así como de sustentabilidad implementadas en el parque.

Producción y consumo responsables



Fomentar las prácticas de comercio responsable y sostenible que aseguren la atención de las necesidades y la generación de ingresos.



13

Debido a la problemática ambiental y climática a nivel global, el Centro de Educación y Capacitación Ambiental (CECA) desarrolló e implementó programas de concientización, educación y capacitación ambiental. Las principales temáticas fueron huertos escolares, reforestación, cultura del agua, manejo de residuos, flora y fauna de Chihuahua, mariposa monarca, humedales, biodiversidad, áreas naturales protegidas, cosecha de agua y uso eficiente de energía contando con 1 mil 505 personas participantes.

El gobierno del estado en colaboración con la UACJ y con una inversión de 3 millones 480 mil pesos elaboró el Programa Estatal de Cambio Climático (PECC) y la actualización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Ambos son instrumentos indispensables para el cuidado del medio ambiente, la gestión sustentable de residuos y la adopción del paradigma de sostenibilidad.

Acción por el clima



Combatir las prácticas nocivas para el medio ambiente, así como prevenir los incendios forestales y con ello disminuir el impacto climático global.



14

Encaminados a una reducción sustancial del impacto ambiental que ocasiona la disposición de residuos en el estado, se concluyó la construcción del relleno sanitario tipo D del municipio de Ojinaga, con un monto ejercido de 12 millones 971 mil 418 pesos, y actualmente ya se encuentra en operaciones.

Ante el Fondo Metropolitano para la ciudad de Chihuahua se solicitaron recursos para la construcción de la celda tres del Relleno Sanitario Metropolitano de Chihuahua y para la remediación del pasivo ambiental Ávalos, etapa uno, fase uno.

Vida submarina



Mejorar la utilización y gestión sostenible de los recursos acuícolas en el estado, además del impulso para la conservación y recuperación de mantos y recursos hídricos.



15

Chihuahua continua como punta de lanza a nivel nacional como un estado que conserva el buen manejo de sus bosques. Se han certificado 1 millón 73 mil 915 hectáreas, a través de tres procesos certificadores: las Auditorías Técnicas Preventivas, la Norma Mexicana y el Consejo de Administración Forestal, o Forest Stewardship Council (FSC) por sus siglas en inglés. Las certificaciones forestales son aplicables en ejidos, predios y comunidades que apoyaron e impulsaron el aprovechamiento forestal sustentable. Adicionalmente se encuentran en proceso de certificarse 740 mil 705 hectáreas.

Con la finalidad de proteger y reestablecer los ecosistemas del estado, en ocho microcuencas del área de influencia del gasoducto el Encino - Topolobampo de los municipios de Carichí, Bocoyna y Urique, se realizaron obras de restauración y conservación de suelo, filtración de agua y reforestación, con una inversión de 11 millones de pesos.

En la lucha por la conservación de los ecosistemas montañosos, así como asegurar la reparación de los daños al medio ambiente en la región occidente de Chihuahua, se implementa-

ron operativos de combate a la tala clandestina y al robo de madera. En el municipio de Bocoyna se aseguraron 67 camiones que transportaban madera producto de la tala ilegal. En la región sur se logró la sentencia condenatoria de ocho años a prisión, reparación del daño de 2 millones 100 mil pesos y multa de 16 mil pesos para dos imputados por el delito antes mencionado en la ciudad de Guachochi.

El Estado de Chihuahua combate la tala ilegal e inmoderada, impulsando el aprovechamiento sustentable de los bosques, por lo que se cuenta con 24 Casetas de Inspección al Transporte de Materias Primas Forestales, las cuales durante el presente año verificaron a 115 mil 953 camiones que transportaban madera en rollo, cuyo propósito fue comprobar que se cumplió con la documentación que ampara la legal procedencia de la materia prima forestal.

Vida de ecosistemas terrestres



Incrementar el aprovechamiento de los recursos y ecosistemas en Chihuahua, y perseguir la tala ilegal, asegurar la reforestación y conservación de la biodiversidad en el estado.



16

La organización civil México Evalúa reconoció por tercer año consecutivo a la Fiscalía General del Estado, por encontrarse dentro de las primeras tres fiscalías/procuradurías del país.

Comprometidos con la lucha contra la delincuencia organizada de alto impacto, se realizaron acciones de investigación y combate del delito de secuestro por lo que se logró desarticular ocho bandas dedicadas a este delito, en donde fueron detenidas 34 personas. Se logró que los jueces dictaran sentencias condenatorias a 24 personas que son parte de ocho carpetas de investigación. Asimismo, se concluyeron 13 casos de secuestro.

Fueron difundidas 790 estrategias preventivas del ciber-delito como lo son recomendaciones, infografías, entrevistas, spots de radio y participación en foros a nivel nacional e internacional. Además, en el marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, 5 y 17, se colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el panel virtual Ciber-seguridad: La importancia de la información para la prevención e investigación del ciber-delito y las conductas antisociales en Chihuahua, con el propósito de proveer y actualizar los conocimientos de las

personas asistentes encaminados a la prevención, información, investigación y combate de los diferentes tipos de ciber-delitos.

Asegurando la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, en lo que va de la Administración se conformaron 357 comités en 62 municipios y se concluyeron 318 obras de infraestructura. Tan solo en el 2020 se conformaron 55 Comités de Participación Ciudadana lográndose la aprobación de 113 obras de infraestructura con una inversión de 52 millones 422 mil 414 pesos entre las que destacan rehabilitación y construcción de parques infantiles, plazas públicas, salones, templos, espacios deportivos, celdas solares en pozo de agua potable, salas de velación, entre otras.

Chihuahua se posicionó como el sexto Estado en el país con menos actos de corrupción en trámites, con una tasa de prevalencia de 9 mil 381 actos por cada 100 mil habitantes, con base en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. Esto es resultado del esfuerzo en la implementación de la política de mejora regulatoria, en lo relativo a los procesos de trámites y servicios.

Paz, justicia e instituciones sólidas



Garantizar la seguridad y la paz al combatir la delincuencia y la corrupción, y asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones del estado.



17

Derivado de las fuertes alianzas con organismos internacionales como UNICEF y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en el 2020 la Secretaría de Educación Pública reconoció el Programa de Educación para la Paz como buena práctica en la implementación de este programa formativo y modelo de intervención con contenidos elaborados con el acompañamiento Naciones Unidas.

A raíz de las necesidades ocasionadas por la contingencia, así como la unión de voluntades para mitigar su impacto en la vida y bienestar de los chihuahuenses, se realizó el Reto COVID-19 para diseñar y fabricar dispositivos y componentes médicos, mediante el uso de 230 impresoras 3D, de 35 cortadoras laser, dos inyectoras de plástico y 326 voluntarios, derivado de ello se apoyó a instituciones de salud y personal médico con 34 mil viseras y 45 mil tapabocas de tela médica.

Sumados al esfuerzo de dar cumplimiento al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Chihuahua, 70 funcionarias y funcionarios de 38 Municipios recibieron capacitación en la materia. Bajo la premisa de no dejar a nadie atrás

son 27 municipios a los que se da seguimiento a los programas y acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos planteados en la Agenda 2030.

A través de la vinculación solidaria de gobierno y ciudadanía para atender las problemáticas derivadas de la contingencia, se llevó a cabo la campaña un Hogar apoyando otro Hogar, que consistió en la donación de alimentos e insumos de higiene, además de fortalecer la entrega de donativos a población en situación de vulnerabilidad y a los Bancos de Alimentos con personal y equipamiento. Esto aseguró la reducción de riesgos para la recepción y entrega de los apoyos.

La Red Estatal de Fortalecimiento Familiar sirvió como espacio de consulta, deliberación, análisis y vinculación interinstitucional, logrando la generación y transferencia de conocimiento, experiencias en el abordaje de las problemáticas sociales y acciones en el fortalecimiento de las familias. Esta vinculación y alianzas están conformadas por 685 personas, representando asociaciones civiles, instancias gubernamentales municipales como estatales, cámaras empresariales y universidades a nivel estatal.

Alianzas para lograr los objetivos



Colaborar y fortalecer las alianzas a todos los niveles, además de movilizar recursos para logro de objetivos y desarrollo de las personas en el estado.

7

Glosario

A.

AEI. Agencia Estatal de Investigación

AIEC. Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura

ANAB-ANSI. Junta Nacional de Acreditación del Instituto Americano de Estándares Nacionales

ASE. Auditoría Superior del Estado

ASF. Auditoría Superior de la Federación

B.

BDAN. Banco de Desarrollo de América del Norte

BI. Business Intelligence

BPO. Business Process Outsourcing

BRT I Chihuahua. Corredor Troncal I Chihuahua

BRT I Juárez. Corredor Troncal I Juárez

BRT II Chihuahua. Corredor Troncal II Chihuahua

BRT II Juárez. Corredor Troncal II Juárez

BRT. Bus de Tránsito Rápido

C.

C.S. Centro de Salud

CAAPS. Centro Avanzado de Atención Primaria en Salud

CAF. Convenio de Aportación Financiera

CAI. Centros de Atención Infantil

CALLE. Centros de Atención de Llamadas de Emergencias

CAPA. Centros de Atención Primaria en Adicciones

CAPASITS. Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

CAVIM. Centros de Atención para la Violencia Contra las Mujeres

CCRB. Consejo de Cuenca del Río Bravo

CDM. Centro para el Desarrollo de las Mujeres

CEACH. Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua

CECA. Centro de Educación y Capacitación Ambiental

CECAN. Clínica de Mama del Centro Estatal de Cancerología

CEDEHM. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres

CEIC. Centro Estatal de Información y Coordinación Interinstitucional

CEJUM. Centro de Justicia para las Mujeres

CENALTEC. Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología

CENAPRECE. Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

CENEVAL. Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.

CEPPEMS. Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el Estado

CERESO. Centro de Reinserción Social

CERI. Centro de Respuesta Inmediata

CERSAI. Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores

CERT. Centro de Respuesta a Incidentes Cibernéticos

CES. Comisión Estatal de Seguridad

CESAVECH. Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Chihuahua

CESSA. Centro de Salud con Servicios Ampliados

CIAD. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

CIDER. Centro de Innovación y Desarrollo Económico Regional

CIES. Centro de Información Económica y Social

CIITA. Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas

CIS. Centros Integrales de Servicios

CITI. Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida

CMIC. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

CNDH. Comisión Nacional de los Derechos Humanos

COBACH. Colegio de Bachilleres

COCODI. Comités de Control y Desempeño Institucional

CODECH. Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua

CODER. Consejo de Desarrollo Económico Regional

COESPAM. Consejo Estatal para la Protección y Apoyo a Personas Migrantes

COESPRIS. Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

COESVI. Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura

COFEPRIS. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

COMCA. Comités Municipales Contra las Adicciones

CONADE. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

CONAFOR. Comisión Nacional Forestal

CONAGUA. Comisión Nacional del Agua

CONAMER. Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

CONAVI. Comisión Nacional de Vivienda

CONAVIM. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres

CONOFAM. Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes

COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana

COPLADE. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

CSCI. Centros de Servicios Comunitarios Integrados

CTM. Confederación de Trabajadores de México

D.

DASEB. Programa de Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica

DECJ. Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C.

DOF. Diario Oficial de la Federación

E.

ECI. Expediente Clínico Integral

EDC. Economic Development Council

EEL. Estrategias de Especialización Inteligentes

EFOS. Empresas que Facturan Operaciones Simuladas

EGE. Empresas Globales Emergentes

ENAC. Encuentro Nacional Anticorrupción

ENAIID. Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

ENCIG. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental

ENPA. Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones

EXMIDA. Examen de Conocimientos del Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Público, Defensores y Asesores Jurídicos

F.

FAAR. Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas

FAN. Festival de Arte Nuevo

FANVI. Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen

FANVIPOL. Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de Policías Caídos

FASP. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FECHAC. Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.

FELICH. Feria del Libro Chihuahua

FELIF. Feria del Libro de la Frontera

FGR. Fiscalía General de la República

FICO. Fortalecimiento Integral Comunitario

FICOSEC. Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana

FICH. Festival Internacional Chihuahua

FIDEAAAF. Fondo para el Desarrollo Agropecuario, Agroindustrial, Acuícola y Forestal del Estado de Chihuahua

FIDEAPECH. Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua

FIPE. Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria

FISE. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

FITA. Festival Internacional de Turismo

FOFIR. Fondo de Fiscalización y Recaudación

FND. Financiera Nacional de Desarrollo

FONADIN-BANOBRA. Fondo Nacional de Infraestructura del Banco Nacional de Obras y Servicios

FONDEN. Fondo de Desastres Naturales

FONHAPO. Fondo Nacional de Habitaciones Populares

FORCAN. Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste

FORTASEG. Programa de Fortalecimiento para la Seguridad

FSC. Consejo de Administración Forestal

G.

GEI. Gases de Efecto Invernadero

GEOC. Sistema de Gestión de Estructuras Ocupacionales

I.

IA. CENTER. Centro de Inteligencia Artificial

ICATECH. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua

ICE. Índice de Competitividad Estatal

ICHDCF. Instituto Chihuahuense del Deporte y la Cultura Física

ICHIFE. Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa

ICHISAL. Instituto Chihuahuense de Salud

ICHISAM. Instituto Chihuahuense de Salud Mental

IED. Inversión Extranjera Directa

IEM. Empresa Infraestructura Energética Monarca, S. DE R.L. DE C.V.

IEPS. Impuesto Especial sobre Producción y Servicio

IMCINE. Instituto Mexicano de Cinematografía

IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad

IMIP. Instituto Municipal de Investigación y Planeación

IMMEX. Industria Maquiladora Manufacturera y de Servicios de Exportación

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social

INADET. Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INDETEC. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

INM. Instituto Nacional de Migración

INSABI. Instituto de Salud para el Bienestar

INSUS. Instituto de Suelo Sustentable

IPH. Informe Policial Homologado

IPN. Instituto Politécnico Nacional

IRC. Índice de Riesgos de Corrupción

ISMR. Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria

ISR. Impuesto Sobre la Renta

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

J.

JAPI. Jornada de Arte para Primera Infancia

JCAS. Junta Central de Agua y Saneamiento

M.

MIDO – Embarazo. Módulos para detección oportuna de complicaciones en el embarazo

MIGOF. Gobernanza Internacional para las Migraciones

MiPyMEs. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

MyPE. Micros y Pequeñas Empresas

NAFIN. Nacional Financiera

O.

ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible

OEE. Objetivos Estatales de Especialización

OIC. Órganos Internos de Control

OIM. Organización Internacional de las Migraciones

OMI. Olimpiada Mexicana de Informática

ONNCE. Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción, S.C.

ONU. Organización de las Naciones Unidas

OSINT. Open-Source Intelligence

P.

PACMYC. Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

PAIMEF. Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las entidades Federativas

PCE. Pensiones Civiles del Estado

PCR. Reacción en Cadena de la Polimerasa

PEAC. Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura

PEC. Proyecto Ejecutivo Catastral

PECC. Programa Estatal de Cambio Climático

PEIH. Programa Estatal de Infraestructura Hidráulica

PEMC. Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral

PEMEX. Petróleos Mexicanos

PEOT. Plan Emergente de Ocupación Temporal

PIALLI. Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas

PMD. Plan Municipal de Desarrollo

POE. Periódico Oficial del Estado

PROCAVECH. Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua

PRODAAF. Programa Estatal de Desarrollo de Productores Agropecuarios y Forestales

PROFEPA. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

PROJAM. Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes

PRONAF. Programa Nacional Fronterizo

PSG. Prestadores de Servicios Ganaderos

PyMEs. Pequeñas y Medianas Empresas

R.

REDES A.C. Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad

RFP. Recaudación Federal Participable

RNPDNO. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

RPP. Registro Público de la Propiedad y del Notariado

S.

SAACG.NET. Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

SADER. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SAE. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SARE. Sistema de Apertura Rápida de Empresas

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SECTUR. Secretaría de Turismo

SEDATU. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEDENA. Secretaría de la Defensa Nacional

SEECH. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

SEGOB. Secretaría de Gobernación

SEMEFO. Servicio Médico Forense

SENASICA. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

SEP. Secretaría de Educación Pública

SFP. Secretaría de la Función Pública

SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIE. Sistema de Información Educativa

SIGECH. Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua

SIPINNA. Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SIT. Sistema Integrado de Transporte

SMDIF. Sistemas Municipales DIF

SOFOM. Sociedades Financieras de Objeto Múltiple

SPVCh. Sistema Producto Vid Chihuahua A.C.

SRE. Secretaría de Relaciones Exteriores

SS. Secretaría de Salud

SUAC. Sistema Único de Administración Catastral

SUMA. Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

T.

TAFISA. Asociación para el Deporte Internacional para Todos

TI. Tecnologías de Información

TTA. Tribunal para el Tratamiento de Adicciones

U.

UACJ. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

UACH. Universidad Autónoma de Chihuahua

UAVI. Unidad de Atención a la Violencia Familiar

UCD. Unión Campesina Democrática

UMA. Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

UNDOC. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

UNEME. Unidades de Especialidades Médicas

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA. Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UPC/FGE. Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense de la Fiscalía General del Estado

UPM. Unidad de Política Migratoria

UPP. Unidades de Producción Pecuaria

UPS/SSP. Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal

URGE. Unidad de Rescate de Gobierno del Estado

USAID. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

USDA. Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

UTCJ. Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

UTCH. Universidades Tecnológicas de Chihuahua

W.

WTTC. Consejo Mundial de Viajes y Turismo



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

www.chihuahua.gob.mx

Chihuahua: (614) 429 3300
Cuauhtémoc: (625) 581 9300
Juárez: (656) 629 3300
Delicias: (639) 479 9300
Parral: (627) 523 9300

 /gobiernochihuahua
 @GobiernoEdoChihuahua
 @gobiernochihuahua



CUARTO INFORME DE GOBIERNO

2016-2021

JAVIER CORRAL JURADO

INFORME POLÍTICO



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO